

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

**EL COLOR DE LA «NACIÓN»
«NACIÓN INMEMORIAL» VERSUS «NACIÓN MODERNA»
EN LAS INDEPENDENCIAS HISPANOAMERICANAS**

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
MAESTRO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA
ÓSCAR JAVIER LINARES LONDOÑO

DIRECTORA DE TESIS
OLIVIA GALL SONABEND

MÉXICO D.F., CIUDAD UNIVERSITARIA

2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

	Página
Introducción	3
I. La «Guerra de Independencia»: entre «tradición» y «revisión»	12
1.1 La «lógica dicotómica» en los debates sobre las independencias	12
1.2 La <i>revisión</i> de la historia de la independencia	26
1.3 «Revisando» el <i>revisionismo</i>	66
II. La «nación» en la independencia hispanoamericana	79
2.1 El problema de la «nación»: entre la «gastronomía» y la «geología»	79
2.2 ¿«Nación inmemorial» o «nación moderna»?	98
2.3 La «nación» del <i>revisionismo</i> : «las naciones no necesitan ombligo»	112
III. Conclusión. ¿Qué hacer con las dicotomías?	140
Bibliografía	148

INTRODUCCIÓN

«Hemos hecho Italia, ahora tenemos que hacer a los italianos». Estas fueron las palabras de Massimo d'Azeglio, miembro del Parlamento que se reunía por primera vez en la Italia unificada. Sus palabras no deben tomarse como mera retórica artificiosa, en verdad reflejaban la preocupación sobre el grado de «nacionalización» del naciente país. Preocupación que se agudizaba con la visita a Nápoles de Víctor Manuel II, primer rey de Italia. Durante su visita, muchos pensaban que al secundar el grito *¡Viva Italia!*, estaban vitoreando a la esposa del monarca, Rosa Teresa Vercellana Guerrieri (Pérez Vejo, 2001: 395).¹

Esta peculiar historia nos pone en el centro del actual debate sobre la «nación». Por una parte, si seguimos a d'Azeglio, tendremos que concluir que una «nación», y con ella el sentimiento de pertenencia de sus habitantes, son «construcciones», «invenciones» o «creaciones» de algún tipo en particular. *Italia* no existía como «nación» desde el principio de los tiempos, ni sus habitantes se sintieron italianos con la primera luz de la historia. Ésta acababa de ser «construida» y aquéllos empezaban a ser «inventados». La expresión *¡Viva Italia!*, vacía del contenido *performativo* buscado por Víctor Manuel, es una muestra de ello.

Pero, por otro lado, podemos preguntarnos si desconocer el nombre de la nueva «nación», o confundirlo con el nombre de la esposa del rey -incluso confundirlo con el nombre de una línea de autobuses- es prueba suficiente de la ausencia o inexistencia de lazos de pertenencia a un grupo social o a un territorio, cercanos a algún tipo de sentimiento nacional. Massimo d'Azeglio no se equivoca cuando afirma que la «nación» es una construcción, una construcción social, agregaría yo. Pero no todas las «construcciones» son exactamente iguales. La concepción de la «construcción» de la «nación» italiana de d'Azeglio tiene varios supuestos que no pueden pasarse por alto: la «nación» es inventada por una pequeña élite política, el «pueblo» que compone la «nación» es ignorante y manipulable, y se trata

¹ En Latinoamérica existe un ejemplo similar. Recuerda Alain Rouquié, politólogo y diplomático francés, que “cuando se les preguntó a los indios ecuatorianos qué pensaban de la patria, contestaron que era una buena línea de autobuses” (Knight, 2000b: 389).

de una invención *ex nihilo*, en la que no parece partirse de ningún elemento identitario precedente. Alguien tendría que haberle advertido a d'Azeglio que aunque la realidad social sea una «construcción», ello no tiene por qué significar que tenga que ser arbitraria, efímera o superficial.

¿En realidad piensa d'Azeglio que la elección de un territorio determinado, de un nombre, de unas instituciones y de una memoria colectiva compartida, son decisiones en las que sólo opera la artificialidad y la arbitrariedad? ¿Hacer a los italianos es, sencillamente, “convencer a los habitantes del territorio independizado de que son parte de una entidad homogénea, distinta y claramente diferenciada del resto de los habitantes del planeta”? (Pérez Vejo, 2001: 396). No sugiero que *Italia* preceda a su propia creación -situación que desafiaría incluso los principios de la lógica-, como si se tratara de una entidad natural y objetiva, pero tampoco creo que una «nación» la puedan crear un puñado de parlamentarios o tres amigos en un café, como si ésta sólo necesitara ser obedecida (Zabaltza, 2006).² Tendría que haber sabido d'Azeglio que las «naciones» no se crean por decreto. La «nación» parece estar más allá del mero artificio jurídico. Incluso, podríamos preguntarnos si “muestra esto la necesidad en toda identidad colectiva de un componente mítico que vaya más allá de la mera voluntad individual” (Pérez Vejo, 2003b: 293).

Una perspectiva similar a la de d'Azeglio se afincó, generalizada y rápidamente, en las últimas décadas en las explicaciones sobre la construcción de la «nación» en Latinoamérica. Sin duda, algunos de los actuales historiadores latinoamericanos deben creer que algún parlamentario decimonónico sentenció: «Hemos hecho México (o Colombia, o cualquier otro país), ahora tenemos que hacer a los mexicanos». Así, para este grupo de historiadores, las «naciones» latinoamericanas son creaciones recientes -digamos modernas-, son invenciones de una pequeña élite que dio forma a un «pueblo» amorfo por medio de un «pacto» o de unos símbolos y una memoria, en muchos casos, artificiales y arbitrarios.

Esta perspectiva no está del todo equivocada, pero no es la única manera de entender el surgimiento de las «naciones». También se ha venido defendiendo que las «naciones»

² Xavier Zabaltza diría al respecto, “para crear una nación no vale con que se reúnan 4 amigos en un bar y decidan dedicarse a hacer pintadas” (2006: 16).

son objetivas, naturales e inmemoriales, sujetos activos del devenir, puntas de lanza de la historia. Así lo ha creído, y los nombres no son pocos, el enfoque «inmemorial», «tradicional», «geológico», «genealógico», «ontologizante», «perennialista» o «primordialista» de la «nación». Aunque no todas las maneras de adjetivar este enfoque indican exactamente lo mismo, todas ellas concuerdan en que las «naciones» son entidades singulares y objetivas, que están basadas en la raza, la lengua o las tradiciones, y en que son muy antiguas.

Por otra parte, la perspectiva cercana a d'Azeglio también ha recibido varios nombres: enfoque «moderno», «gastronómico», «antigenealógico» y hasta «posmoderno» de la «nación». Aquí también existen diferencias importantes. Casi todas ellas dependen de qué tan reciente, estructurada y cimentada sea la «invención» de la «nación». Pero, *grosso modo*, coinciden en afirmar que la «nación» es una construcción reciente, no más antigua que la Ilustración, sin ningún asidero real más allá del que los Estados modernos le quieran dar. En palabras del historiador Tomás Pérez Vejo (1999), las “naciones no son realidades objetivas, sino invenciones colectivas; no el fruto de una larga evolución histórica, sino el resultado de una relativamente rápida invención histórica [...] Las naciones no nacen, sino que se crean o, mejor, se inventan” (17). Tal vez por ello, algunos historiadores han osado localizar, temporal y geográficamente, el *big-bang* de la «nación» y de la Independencia hispanoamericana: 1808-España; o defender su creación por la intervención de una especie de *deus ex machina*.³

El debate entre estas perspectivas sigue siendo vigoroso. Sociólogos, filósofos, politólogos e historiadores riñen en diferentes latitudes del mundo, poniéndose de un lado u otro de la balanza. ¡«Nación moderna» o «nación inmemorial»!, parece ser la consigna. Consigna que se ajusta, claramente, a un marco dicotómico de pensamiento en el que no hay intersección posible entre sus partes.

En la historiografía latinoamericana, este tipo de marcos dicotómicos se tomaron las explicaciones sobre la «nación» -¡y no sólo a éstas!-, desde hace mucho tiempo, casi desde las independencias, e incluyendo a las independencias mismas. Muchos de los relatos han

³ Así lo han denunciado, entre otros, José María Portillo Valdés (2008a: 29), José Antonio Piqueras (2010b: 107) y Horst Pietschmann (2003: 59).

estado marcados por la búsqueda de buenos y malos, modernos y antiguos, liberales y conservadores. Así pasó con la historiografía decimonónica sobre la independencia: la insurgencia y los americanos independentistas representaban el ala -para más señas *la nación*- moderna, liberal y de avanzada de la dicotomía. A España le correspondió el deshonroso lugar de la tradición. Esta interpretación fue enmendada hacia la mitad del siglo XX con la introducción de nuevos elementos explicativos y variables. Pero el marco dicotómico continuó. Y continúa en la actualidad, ya que la interpretación en boga ha llegado a la conclusión de que lo que estaba errado era, no la dicotomía, sino los lugares de la misma. Ahora, Hispanoamérica nada en las aguas de la tradición y la Península en las de la modernidad. La situación se replica en el caso de la «nación». Hemos pasado de la «nación inmemorial» a la «nación moderna», sin cuestionar, siquiera, la dicotomía que le subyace a este juego de contrarios, o, por lo menos, sin buscar posibles intersecciones. Las dicotomías nos han llevado de una oposición a otra, de un consenso a otro, sin que en realidad hayamos podido avanzar lo suficiente en la comprensión de estos fenómenos.

Claro, hay importantes esfuerzos en esta última dirección -la de la comprensión de las independencias y la nación- y no todos los aportes historiográficos de los últimos años se pueden reducir a extremos de una balanza. De hecho, los caminos que va tomando la investigación histórica van mutando y la coyuntura del Bicentenario ha propiciado la emergencia de novedosos estudios que no responden necesariamente a marco dicotómico alguno. Por ello, es importante aclarar que en esta tesis se da cuenta de un momento particular en el que las oposiciones parecieron acentuarse y en el que los matices e intersecciones no aparecían claramente. Tal vez, por mostrar más diáfano los contrastes entre una y otra historiografía, no se dio cuenta suficiente de las diferencias, regularmente conflictivas, que internamente presenta cada corriente, pero siempre estuvo presente la conciencia de que se trataba, no sólo de un momento particular del debate historiográfico, sino de grandes tendencias que en ningún caso respondían a la estructura de bloques homogéneos.

Partiendo de estas aclaraciones, uno de mis objetivos en esta tesis es cuestionar algunos de los marcos dicotómicos desde los que parten las corrientes historiográficas que se ocupan de las independencias y del proceso de construcción de las «naciones» en Hispa-

noamérica. La crítica a los marcos dicotómicos me animó a aventurar un boceto explicativo que permite acercarse a estos procesos disminuyendo los riesgos de caer en los juegos maquiavélicos. Pero el camino recorrido en estos dos años de investigación no fue llano y la investigación misma fue sufriendo las consecuencias del tránsito por un accidentado territorio.

Inicialmente, esta tesis tenía la pretensión de identificar las lógicas de inclusión y exclusión, étnica y racial, en los procesos de construcción de las «naciones» hispanoamericanas. En ese primer momento daba por sentado, como si fuesen transparentes y diáfanos, esos procesos. Me proponía, sin tantas pretensiones, indagar en algunas fuentes -principalmente de prensa- quiénes estaban siendo incluidos y/o excluidos de la construcción del proyecto nacional y por qué.

Tenía claro que en el siglo XVIII hubo una fuerte insistencia de los criollos por diferenciarse de los indígenas. El padre Juan Gutiérrez Dávila, por ejemplo, reclamaba que no se les llamara indios a los de su clase sino españoles, insinuando que las burlas que se hacen de los españoles nacidos en América se deben a que no se ha sabido separarlos de los indios (Tanck, 2008: 260). De la misma manera, al padre Andrés de Arce y Miranda no le gustaba el término «criollos» porque daba la impresión de que se trataba de personas mezcladas. Este apelativo le parecía ridículo, denigrativo y difamatorio (Tanck, 2008: 260). También tenía claro que buena parte de las constituciones y actas, que surgieron en el contexto independentista, proponían criterios de incorporación a la ciudadanía y de derecho de representación con los que una amplia porción de la población quedaba excluida. La decisión de Cádiz, en 1812, de excluir de las nacientes naciones a las castas, y la de Colombia, en 1821, de limitar el sufragio a los hombres con propiedad y medios para vivir independientemente, me motivaba a buscar explicaciones. Por eso me parecía interesante analizar, desde la perspectiva étnica y racial, las «naciones» que emergían tras 1808 o 1810 o 1821.

Además, aunque mucha tinta ha sido vertida sobre las independencias hispanoamericanas, me impulsaba el hecho de que la cuestión étnica y racial había sido incorporada hacía pocas décadas, en parte, debido a “la influencia de las ciencias sociales en América Latina, en especial la antropología, la sociología y la politología, pero también al auge de la

historia social, de la historia de las mentalidades o de la historia cultural” (Chust y Frasset, 2009a: 10).

Sabía que las luchas independentistas fueron “demasiado cortas para que se pueda buscar en ellas un proceso de construcción nacional” (Pérez Vejo, 2003b: 295). Generalmente los estudios que se ocupan de la invención de la «nación» en Latinoamérica analizan largos periodos que comprenden buena parte del siglo XIX -incluso del siglo XX-. No obstante, también entendía que es “el vacío de poder, y de legitimidad, generado por el colapso del Estado el que permite que formas de poder alternativas ocupen su lugar y es a partir de aquí de donde se construye la nación” (296). Este primer momento, del largo proceso -en el que los pensadores americanos “comenzaron a considerarse «otros»” (Cuño, 2008a: 23), a tener una “creciente conciencia de sí” (Lynch, 2008: 14), en el que la guerra fue catalizadora de la unidad y la diferencia, y el odio hacia el otro creó el sentido del nosotros (Domínguez, 2000: 343)- fue el que captó mi atención.

Entonces, inicié mis lecturas y pesquisas intentando entender lo que hasta el momento se sabía sobre este proceso, el de construcción de la «nación» en Hispanoamérica en el contexto independentista, enfocándome, principalmente, en los estudios recientes. Los hallazgos fueron contundentes y le dieron un viraje trascendental a la investigación. Mientras yo buscaba posibles explicaciones de la manera en que, unos u otros, eran incluidos o excluidos del proyecto nacional, me encontré con una interpretación, vigorosa y bastante extendida, en la que la cuestión étnica y racial no aparecía. En su lugar se encontraba una interpretación en la que la «nación» era vista como un «pacto entre los pueblos», como una invención «moderna», una nueva manera de organización social en la que primó la «identidad política» sobre la «cultural», pues los Hispanoamericanos hacían parte del mismo «mundo cultural» (Guerra, 1995, 1997, 2000a).

Las alternativas eran pocas: debía obviar la interpretación de las autoridades en la materia (o no tomármelas en serio) o debía profundizar aún más en los aspectos teóricos, metodológicos e ideológicos de la historiografía reciente, conocida como *revisionista*, para comprender mejor sus postulados. La elección de la segunda alternativa me condujo a una inabarcable bibliografía, que, poco a poco, me fue alejando de mi objetivo inicial y que pre-

sagiaba más preguntas que respuestas, pues, “pese a la abundantísima bibliografía que desde hace casi doscientos años se ha acumulado, la verdad es que hay más dudas que certezas sobre los diversos procesos” de independencia (Ávila y Guedea, 2007: 8). Los pasos atrás que tuve que ir dando -en esa búsqueda de respuestas, razones y certezas- me habían conducido a un enconado debate historiográfico sobre las independencias y al núcleo mismo del debate teórico sobre la «nación». Lo mejor, me permitieron entender las razones de la ausencia de la cuestión étnica y racial en la explicación actual sobre la «nación» y ratificar, por una vía inesperada, mi hipótesis inicial: la «nación» en la Hispanoamérica de las independencias fue «inventada» con un color en especial: el color de la exclusión étnica y racial.

En ese sentido, y no obstante la aceptación que ha recibido la interpretación *revisionista*, me aventuré, no a «revisar», pero por lo menos sí a «revisitar» -con todo y lo feo del neologismo (Quijada: 2005)- y matizar esta interpretación. Principalmente por la ausencia de la cuestión étnica y racial, es cierto, pero también por las inconsistencias de otros de sus supuestos, como la ruptura absoluta entre el antiguo régimen y la modernidad; por el peso explicativo, excesivo en muchos sentidos, de los acontecimientos de los años 1808 a 1810 -conocidos como los «años cruciales» (Guerra, 2000a) o el «bienio trascendental», (Chust, 2007)-; y por la inexistencia, en estas interpretaciones, de posibles cruces, influencias, concatenaciones, continuidades, espirales o intersecciones, entre las identidades previas a la ruptura y la posterior identidad nacional. Sin pretender caer en las explicaciones de los *viejos relatos nacionales*, que describen las independencias como movimientos nacionales, sí creo que emprender una investigación que indague por las continuidades identitarias en el largo proceso de construcción nacional latinoamericano es una tarea aún pendiente de los historiadores y de otros investigadores sociales.

Sin duda valió la pena haber dado estos pasos atrás. Principalmente porque la mayoría de los balances historiográficos recientes carecen de una postura crítica sobre estas problemáticas, restringiéndose a la enumeración y descripción de algunas obras en un terreno

poco ubérrimo: el de las virtudes de cierta historiografía *versus* la decadencia de otra.⁴ Estos balances me mostraron el gran impacto que la historiografía *revisionista* ejerce sobre las investigaciones del periodo y la apocada crítica que existe en su entorno. Y aunque estas disquisiciones historiográficas no resolvían mi problema inicial, sí me permitían comprender la ausencia de la cuestión étnica y racial en los actuales abordajes del problema. También me posibilitaban entender la unanimidad en torno a la tesis de la «invención moderna de la nación», así como el desprestigio de su oponente: la «nación inmemorial». Ese análisis aparece como capítulo 1 de esta tesis.

El análisis de la historiografía *revisionista*, principalmente de sus aspectos teóricos, me permitió ubicar la dicotomía «nación moderna»/«nación inmemorial», en la que fluctúan las interpretaciones sobre el origen «nación» en Hispanoamérica, en un marco mucho más amplio, el de la discusión sociológica y filosófica sobre la «nación». Aquí la dificultad era la misma. La discusión está, en su mayoría, planteada en un marco dicotómico que impide observar los matices. O con d’Azeglio inventamos de la nada la nación, o la naturalizamos y la convertimos en un «hecho bruto» del mundo con sus oponentes. ¿Cómo zanjar esta discusión?

Encontrar aquí consenso es muy difícil. Aunque se trata de una discusión teórica que se nutre de la investigación empírica, comprendí que no podía resolver el problema buscando las fuentes que me permitieran decidirme por una u otra parte de la balanza. Cada vez que encontraba en un documento -periódico, acta, constitución, proclama, pasquín, libelo- la palabra «nación», o un concepto asociado con la misma, lo único que hacía era relacionarlo con los preconceptos que ya tenía. En unos casos se hablaba de los nuevos ciudadanos, de la representación y del sufragio -lo que me inclinaba a pensar en la nación moderna-; en otros, encontraba la memoria, la lengua, la religión y la nación (en sentido étnico) -lo que me llevaba a validar la nación inmemorial-. No estaba resolviendo el problema, sólo estaba alimentando las preconcepciones teóricas desde las que partía mi búsqueda y dándole aún más vida a la dicotomía. Por ello, decidí concentrarme en aclarar la discusión conceptual. Convencido de que “el problema es más de enfoque conceptual que de trabajo de

⁴ Guedea (2007a), Ávila y Guedea (2007), Chust y Serrano (2007a), Frasset y Slemian (2009), Bermúdez (2009), Reyes (2009).

archivo” (Pérez Vejo, 2010a: 35) y de que no es cierto que se pierda el tiempo al explicar qué es la «nación» -como lo cree José Carlos Chiaramonte (2004: 10)-, intento mostrar algunos de los problemas de la «nación» del *revisionismo* y señalo algunas alternativas interpretativas en el capítulo 2. Al fin y al cabo, son los mismos documentos los que han avalado las interpretaciones más disímiles sobre este problema. Por ello, creo que el punto no se resuelve solamente con el examen de archivos ya trabajados hasta el cansancio -suficientes nuevas páginas nos ha legado el Bicentenario en todo el continente- si no se hace también un ejercicio de reflexión de *segundo orden* en el que intentemos entender las posturas teóricas y metodológicas -y lo supuestos ideológicos- desde los que estamos abordando la discusión y, por supuesto, las fuentes.

Finalmente, algunas conclusiones que se pueden sacar en limpio de esta discusión y un temerario esbozo de propuesta teórica que concilia la «nación moderna» y la «nación inmemorial», aparecen como cierre de la tesis. Si parte de la dificultad para entender tanto las independencias como la «construcción» de la «nación» en Hispanoamérica radica en las dicotomías de los marcos interpretativos, se hace necesario diluir las oposiciones señalando las posibles intersecciones y el juego de matices que yace obnubilado por el tratamiento maniqueo. Ese intenta ser el modesto aporte de esta investigación.

El título *El color de la nación* merece una breve explicación. Es tomado de otras metáforas, como el «color de los fusiles» de José Luis Belmonte (2007), el «color de la independencia» de Manuel Chust e Ivanna Frasquet (2009a), y la «guerra de colores» de Simón Bolívar (1815). Ponerle «color» a la «nación», y a las independencias, significa, por una parte, buscar los matices, los puntos medios, la «cromaticidad» en medio de las dicotomías que presentan los procesos en blanco y negro; por otra, rescatar la cuestión étnica y racial, el *color* de la etnicidad, en una «nación» eurófila, blanca y elitista, que al pretender ser neutral y moderna, invisibiliza el «color» que le subyace.

Finalmente, agradezco la lectura y oportunos comentarios de mi tutora Olivia Gall, y de los evaluadores Cristina Gómez, Johanna Von Grafenstein, Salvador Méndez Reyes y Regina Crespo. También a Conacyt por la beca que me permitió llevar adelante la investigación.

CAPÍTULO I

LA «GUERRA DE INDEPENDENCIA»: ENTRE «TRADICIÓN» Y «REVISIÓN»

1.1. LA «LÓGICA DICOTÓMICA» EN LOS DEBATES SOBRE LAS INDEPENDENCIAS

El 7 de agosto del año 2009 se llevó a cabo en la Ciudad de México el seminario internacional *Historia Comparada de las Américas. Sus procesos independentistas*. Bajo la coordinación de Patricia Galeana (2010), el auspicio del Senado de la República de México y el apoyo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, se convocó a especialistas de diferentes latitudes para dar cuenta del estado de la cuestión de las independencias en América. Ante el atiborramiento de congresos, simposios, cátedras, encuentros, discusiones, programas de radio y televisión, exposiciones, publicaciones y festejos -en el continente y al otro lado del Atlántico-, este seminario no sería sino un evento más, de los cientos que se organizaron en el espacio académico y público para conmemorar los bicentenarios de las independencias -hay que advertir que en muchos casos de manera dispersa y patrioteramente,⁵ de no ser por la *Declaración de reconocimiento a los hombres y mujeres que lucharon por la Independencia de las Américas*, que de manera franca y explícita, asume como preámbulo. Es sintomático que a 200 años del inicio de los procesos independentistas, un grupo de historiadores e historiadoras esté tomando una posición política (pública y crítica) respecto del significado de aquellos hechos, especialmente en el contexto de la actual crisis

⁵ Medófilo Medina (2009) cuestionó, en la coyuntura del Bicentenario, la «desmembrada» conmemoración de las independencias en Latinoamérica. Al igual que en el Centenario, este ejercicio de construcción de memoria pública siguió asumiéndose desde el prisma nacional, sin una efectiva coordinación entre las iniciativas. Medina llama la atención sobre la inconsistencia de tener una fecha histórica para conmemorar la llegada de los españoles al Nuevo Mundo y no tener ninguna celebración civil latinoamericana por la independencia, a pesar de tratarse de una hazaña, en más de un sentido, mancomunada. Lo más paradójico es que desde España sí se ha venido avanzando en una perspectiva iberoamericana de las independencias que se caracteriza por la adscripción de las independencias a un movimiento político y cultural atlántico, inserto en una matriz de análisis que confronta el antiguo régimen y la modernidad, y sujeto a la hegemonía cultural del liberalismo hispánico.

de los Estados-nacionales, sobre todo teniendo en cuenta que estas posturas son cada vez menos comunes en un gremio que, al reivindicar la profesionalidad y objetividad de su disciplina, toma cada vez más distancia de su politización.

Es cierto que algunas de las ponencias compiladas en la *Historia Comparada de las Américas* se ciñen a las interpretaciones que sobre las independencias americanas han imperando desde hace un par de décadas;⁶ de hecho, la misma coordinadora, Patricia Galeana, en la presentación del libro, parte de algunos de los supuestos más reconocidos, extendidos, repetidos, valorados, afincados y, por lo mismo, poco cuestionados de la actualidad, como el papel central de 1808⁷ y del liberalismo hispánico de las Cortes de Cádiz⁸ en el inicio del proceso “bajo el principio de que al faltar el monarca la soberanía regresaba al pueblo” (20);⁹ o como el lugar de la invasión napoleónica a España, que es vista como el “detonador

⁶ Como, por ejemplo, «Primero virreinos, últimas repúblicas. Contrapunto de las independencias del Perú y México, 1810-1824» de Ascensión Martínez Riaza, para quien “el punto de inflexión [tanto de la crisis como de las independencias] sería la invasión napoleónica que supondría el principio del fin del antiguo régimen y la entrada [...] en la modernidad política” (260).

⁷ “Todo empieza, como es sabido, en 1808” sentencia François-Xavier Guerra (2003d: 424). Una mirada crítica a la centralidad de lo que, con Guerra (2000a), se ha venido llamando los «años cruciales» (1808-1810) puede encontrarse en Medina (2010, 2011). Para Medófilo Medina, 1808-1810 no puede verse, como lo hace Guerra, como la tempestad que se desprende de un cielo sereno. Aunque hay que reconocer, tercia José Antonio Piqueras (2010b), que el *big-bang* de 1808 “resuelve muchos problemas fastidiosos, como establecer causas e interrelacionar factores económicos, ideológicos, étnicos y políticos” (107). Años atrás, John Lynch (2003) ya había hecho una advertencia similar, cuando afirmaba sobre la revolución de independencia que: “se dice que se adquirió gracias a los acontecimientos de 1808-1810, cuando la invasión francesa de España, la caída de los Borbones españoles y el aislamiento de las colonias respecto de la metrópoli crearon una crisis de gobierno que no tardó en convertirse en guerra de independencia. Sin embargo, ésta no fue un hecho casual ni una crisis repentina. España se hallaba en situación peligrosa desde 1796 y en esa fecha ya había perdido el dominio económico sobre América” (51). El argumento de Lynch se remonta a su clásico *Las revoluciones hispanoamericanas* (2008a) de 1973, sin duda, el libro sobre las independencias, “que más se ha leído y que todavía se lee hoy en día” (Rodríguez, 2007a: 211). Una crítica a la obra de Lynch puede verse en Rodríguez (2007a: 211-213).

⁸ Una postura crítica de la centralidad de Cádiz es la de Jaime Peire (2007), para quien, más allá de que el liberalismo español tenga una “historia llena de accidentes en la misma España, lejos de instalarse triunfalmente e instalar «la modernidad», si se estudia la maduración endógena del Río de la Plata, no parece que el flujo principal de ideas «liberales» procediera de la «madre patria»” (27). Algo similar puede afirmarse de la Nueva Granada, en donde la mayoría de constituciones de la Primera República se pueden entender como una reacción contra las políticas de Cádiz.

⁹ José Antonio Piqueras ha venido defendiendo que la tesis de la «retroversión de la soberanía» es una ficción jurídica (2008a: 66-70; 2010b: 35). Piqueras afirma que la reversión de la soberanía “llevaba implícita una ruptura jurídica en nombre de una doctrina sobre el Estado que ni las leyes en sus apartados dispositivos ni la práctica consagraban de manera concluyente” (2010a: 69). Desde 1713 se había modificado el reglamento de sucesión. La situación de la monarquía era totalmente nueva, desconocida por las leyes y el pasado. La tesis de la «retroversión de la soberanía» parte del supuesto falso de la existencia en 1808 de una condición de igualdad entre los supuestos «reinos» americanos y los europeos. Pero en realidad se trata de una ficción del

de las independencias de las colonias hispanoamericanas” (20).¹⁰ No obstante, también es cierto que la *Declaración de reconocimiento a los hombres y mujeres que lucharon por la Independencia de las Américas*, firmada por todos los investigadores asistentes al evento - Horacio Crespo, Frank Moya Pons y Heraclio Bonilla, entre ellos- pretende romper con algunas de las posturas académicas de los últimos años, poniendo en cuestión, de manera conjunta en la *Declaración*, aunque no como proyecto colectivo en el volumen -la compilación carece de un eje que la articule-, la actual interpretación hegemónica de este proceso histórico.¹¹ Otra cosa, por supuesto, es que lo consiga.

La *Declaración* avanza en dirección de una especie de denuncia de la historiografía reciente sobre los procesos independentistas al subrayar, entre otras cosas, su destañada visión de los hechos. Según Galeana, “en el proceso de dismantelamiento del Estado nación, surgido en el posmodernismo, con el neoliberalismo y la globalización, ha aparecido un punto de vista iconoclasta de los procesos independentistas, a los que se les ha calificado de guerras civiles y no de Independencia” (28). Este punto de vista «iconoclasta» desestima las

siglo XIX, rescatada por la historiografía conservadora del siglo XX, con el fin de “sostener la legalidad y legitimidad de los levantamientos, lo cual borraría el origen revolucionario de las nuevas patrias” (2008b: 68), de recuperar la imagen civilizatoria de España y de restaurar el imaginario tradicional católico español.

¹⁰ “Los americanos, como los españoles, no hacen al principio más que reaccionar a una situación que les es *impuesta desde fuera*. Por la fuerza de las circunstancias se ven obligados a reflexionar, a tomar partido, a actuar”, afirma François-Xavier Guerra (2006: 23, las cursivas son mías). Brian Hamnett (2010) no está del todo de acuerdo y advierte que, al entronizar la «invasión» napoleónica como único detonador de las independencias “se pierde todo sentido de una lucha anticolonial en las guerras de Independencia y de la explosión popular” (11), resaltando que “la crisis fiscal, que se profundizaba inexorablemente durante las guerras de 1786-1808 y, luego, insolublemente, durante la guerra de la Península (1808-1814) y la insurrección mexicana de 1810, constituyó una de las causas fundamentales que explicaba la quiebra de la monarquía hispánica y, finalmente, del *antiguo régimen* en ambos hemisferios” (14). Hay que precisar que, además, en sentido estricto, no se trató de una «invasión», primero porque las autoridades españolas aceptaron, en un primer momento, el gobierno puesto por Napoleón, y, segundo, “porque las tropas francesas ya estaban en la Península como consecuencia del tratado de Fontainebleau” (Chust y Frasset, 2009: 26). En la misma línea de Hamnett, John Lynch (2003) defiende que “la crisis política tenía una larga prehistoria durante la cual crecieron las economías coloniales, se desarrollaron las sociedades y avanzaron considerablemente las ideas” (31), y José Antonio Piqueras (2010b) afirma que “la crisis de la Monarquía fue anterior a las abdicaciones y al motín de Aranjuez. La crisis venía de atrás. Los síntomas eran visibles y numerosos. Las medidas para conjurarla, a menudo erráticas, constituyen una fehaciente confirmación” (101).

¹¹ La interpretación actual queda condensada, acertadamente, en el título «Independencia sin insurgentes» que Luis Fernando Granados (2010) da al artículo en el que, sin tanto éxito, intenta “señalar los rasgos principales del actual momento historiográfico, así como sugerir algunos de los vínculos entre éste y la coyuntura presente” (13).

«Guerras de independencia»,¹² enaltecidas por décadas por la historiografía nacionalista, catalogándolas de «cuento heroico inverosímil» y reduciéndolas a meras «guerras civiles».

Los adjetivos «cuento», «mito», «leyenda» y «relato», constantemente presentes en esta disputa historiográfica,¹³ advierten que no se trata de una disputa entre interpretaciones del proceso que podrían entrar en diálogo, sino que, en el fondo, se presenta un conflicto entre dos concepciones «historiográficas» inconmensurables: la «historiografía nacionalista o tradicional» y la «historiografía profesional».

Por un lado, la «historiografía nacionalista o tradicional» es tenida por arcaica, caduca, politizada y colmada de «ficciones». Tomás Pérez Vejo (2010a) la define como “una bella leyenda que tiene en su contra casi todo, salvo la satisfacción vacua de lo políticamente correcto, y que se convierte en una magnífica forma de no entender nada” (20). Por otro lado, la «historiografía profesional» es vista como neutral, científica y universitaria (Chust y Serrano, 2007b). Se trata de una dicotomía en la se ha caracterizado a la «historiografía nacionalista o tradicional» como «relato», en contraste con los trabajos «científicos» que se realizan tras la profesionalización del campo histórico en el siglo XX. Según Guillermo Palacios (2009), el uso de la categoría «relato historiográfico», sobre la de «historia», “permite diferenciar lo que parece ser un momento pre-moderno de la práctica de narrar el pasado” (10), de un momento moderno, profesionalizado, en el que ya no se escriben «relatos»,

¹² El debate historiográfico se extiende incluso, y con razón, a la manera de nombrar el proceso histórico. Las acepciones «guerras de independencia», «guerra de independencia», «guerra de independencias», «revolución por la independencia», «luchas por las autonomías» o «emancipación», por nombrar algunas, señalan claramente parte del debate subyacente: ¿se trató de una guerra unificada contra un enemigo común o de varias guerras diferenciadas?, ¿la concepción que existía de la «independencia» era unívoca o hubo muchos tipos de «independencia»? ¿Se trató de una guerra o de una revolución?, ¿guerra: civil o nacional?, ¿revolución: política o social?, ¿se buscó la independencia o la autonomía? ¿Se trataba de un desenlace natural, tras haber conseguido la mayoría de edad, o de una crisis repentina? Con estos ejemplos queda claro que incluso nombrar el proceso pasa por un ejercicio interpretativo. Así lo cree Tomás Pérez Vejo (2010a), para quien “denominar a un conflicto bélico guerra de independencia o la revolución de independencia es ya una interpretación, un juicio histórico y no una definición conceptual [...] Los complejos procesos iniciados en 1810 habrían sido una sangrienta guerra de liberación nacional en la que indios y castas, liderados por criollos y mestizos, se levantaron en armas con el objetivo de liberarse del yugo español, conquistar la independencia y poner fin a un Antiguo Régimen [...] una lucha entre americanos, defensores de la independencia, las ideas liberales y la ilustración, y españoles, partidarios del imperialismo colonial, el despotismo y la reacción” (23). Sobre este punto véase también a John Tutino (2009:14-17).

¹³ Basta revisar algunos de los títulos de la historiografía reciente para comprobarlo: “La ruptura originaria: mutaciones, debates y mitos de la independencia” (Guerra, 2003e); *Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas* (Pérez Vejo, 1999); *La nación y su historia. Independencias, relato historiográfico y debates sobre la nación: América Latina, siglo XIX* (Palacios, 2009).

ni se usa la historia como «arma» en beneficio de algún grupo social, pues el «relato» es justamente definido como “un arma con la que se reivindica un pasado que justifica las aspiraciones de determinados grupos o facciones, que descubren o inventan raíces, genealogías, y linajes que otorgan privilegios a unos y se los niegan a otros” (10).

Presentado así el conflicto, las diferencias de estas historiografías no descansan en los postulados sino en las maneras de concebir la actividad histórica misma: la historia como «arma política» o como «actividad profesional». Además, si seguimos a Sergio Andrés Mejía (2007a), tendríamos que admitir que la división no sólo es profesional sino también social: “tan sólo los departamentos universitarios de historia han erradicado el género épico y la meticulosa investigación de gestas y hazañas. Entre sus vecinos de derecho, medicina o ciencias puras se recuerdan las lecciones escolares y es común que interpelen a los *nuevos historiadores* en estos términos. En cuanto al público lector, su demanda de historias crece, pero las quiere narradas en pasado simple, pobladas por héroes y villanos y dispuestas en estricto orden cronológico. Es decir, las quiere *viejas*” (428). Así, según este historiador colombiano, del lado de la «historia profesional» sólo estarían los *nuevos historiadores*, mientras que el resto de los mortales queremos vivir de «relatos». Concepción simplista y soberbia que, ubicándose en una neutralidad impropia, ignora la adhesión ideológica de algunos de los más representativos historiadores *nuevos*. Tendríamos que recordarle a Mejía que, por ejemplo, José Antonio Piqueras (2008a, 2010b) ha intentado demostrar que la militancia en el *Opus Dei* de François-Xavier Guerra, a diferencia de lo que creen sus seguidores, sí influyó en su interpretación sobre las independencias en Hispanoamérica.¹⁴

La historiografía reciente también responde a un *air du temps*, y, así como deben ser contextualizados los grandes «relatos nacionales» de las independencias, deben serlo también las actuales interpretaciones que pretenden *revisarlos* ya que “los historiadores difícilmente pueden pretender aislar su obra de las actitudes e inclinaciones contemporáneas” (Knight, 1994: 118). Por ejemplo, si la historiografía «tradicional» floreció “en los tiempos en los que el nacionalismo se expresó como una necesidad del largo proyecto de la cons-

¹⁴ Sobre las raíces *neoescolásticas* de las referencias conceptuales del liberalismo y del discurso independentista, forjadas por la derecha católica española de la época franquista y difundidas por François-Xavier Guerra, véase el comentario de Elías Palti (2009c: 1450) a José Antonio Piqueras (2008a, 2008b, 2010b).

trucción de la nación” (Vizcaíno, 2010: 15), el *revisionismo*, o la «perspectiva gaditana», como prefiere llamarla Fernando Vizcaíno, surge en el contexto del “declive del nacionalismo de Estado a finales del siglo XX, del cual no son ajenas las universidades” (15).

Tal vez por ello, para Galeana (2010) es importante remarcar la adscripción ideológica de esta *nueva* historiografía, que, según ella, no es más que “una visión neoconservadora contraria al Estado liberal” (28) con la que se ha caído en «nuevos maniqueísmos». En la *Historia comparada* se pretende “repensar los procesos independentistas de América” (29) con la intención de conseguir una nueva perspectiva histórica -por lo demás ausente en el libro- sin dejar de reconocer, no sin cierta nostalgia por un pasado heroico perdido, “los actos de patriotismo de aquella generación de constructores, tan disímbola de nuestro presente carente de héroes” (29).

Aunque Patricia Galeana no lo precisa, los maniqueísmos a los que alude son, por una parte, los «viejos maniqueísmos», aquellos que ensalzaron prístinas «naciones» -inmemoriales, ilustradas, liberales, modernas- que, hartas de los vejámenes del «imperio español» -atrasado, conservador, tradicional, premoderno- deciden emanciparse. En esta explicación, la independencia consistió en una especie de «guerra de naciones», en la que las «naciones» americanas esperaban, desde siglos atrás, el momento oportuno para romper el yugo que las ataba a la «nación española». Se trata, nada más y nada menos, que del «relato historiográfico» de la «historiografía nacionalista y tradicional», un relato en el que América es identificada con la modernidad y España con la tradición, en el que la “independencia se nos presenta como un “largo proceso en el que se empalman el patriotismo criollo y las ideas de nación y soberanía de la Francia revolucionaria, la insurgencia y la reacción conservadora de la élite criolla” (Vizcaíno, 2010: 12).

Por otro lado, los «nuevos maniqueísmos»,¹⁵ aquellos en los que, según Patricia Galeana, cae el punto de vista «iconoclasta» en su *revisión* del relato tradicional y nacionalis-

¹⁵ Para José Antonio Piqueras (2008b) no tendrían nada de novedosos, pues, por una parte, entroncan con la historiografía neointegrista española (73-77); por otra, y vale la pena citarlo en extenso, se confunden con la historia episódica tradicional: “mas de medio siglo de renovación en el modo de situar los problemas que explican el devenir de las sociedades; en acercar los protagonistas colectivos al público, en atar las estructuras de larga duración -constituidas básicamente por realidades materiales fabricadas por personas de toda condición que tejen lazos entre sí- a las relaciones sociales y a las mentalidades, a las coyunturas, esos

ta, parecen invertir los roles -estrategia nada novedosa en un juego que se ha planteado de contrarios-. Ahora se eleva a la tradición española¹⁶ y al liberalismo hispánico como las únicas fuentes¹⁷ de los procesos independentistas, negándole a la insurgencia americana lugar alguno en el proceso.¹⁸ La Península juega un papel de fuente de modernidad¹⁹ y pro-

momentos tensos que encierran haces de interrelaciones densas e intensas, y a los acontecimientos, los hechos específicos, a menudo identificados en acciones públicas, en instantáneas que permiten su personalización en unos individuos o en pequeños grupos sin excluir -raras- acciones masivas... Para terminar en donde comenzamos: para iniciar el siglo XXI narrando al modo en que la vieja historia se anunciaba a comienzos del siglo XX: al estilo de la *histoire événementielle*, de la *histoire historisante* [...] La tradición de 1808 rezuma por todos los poros *historia episódica* en sentido estricto, la que observa los acontecimientos en las altas esferas de la política y los considera desencadenantes de los procesos históricos: la voluntad de una individualidad, la conjunción fortuita de circunstancias, el acierto o el error en la adopción de decisiones” (2010b: 33).

¹⁶ Según Jaime Rodríguez, es un error generalizado suponer que las estructuras políticas representativas de la independencia fueron importadas, más bien se trató de una herencia hispánica (2009: 33-65; 2007b: 227) ya que “los novohispanos educados, como sus contrapartes peninsulares, eran individuos modernos e ilustrados” (2007b: 238). Además, “la experiencia de México fue única entre las naciones del mundo hispánico. No por sus grandes insurgencias sino porque sólo éste entre todos los reinos de la monarquía española, incluida España misma, se mantuvo fiel a la cultura jurídica y política hispánica” (2009: 23). Es llamativo que Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, dos historiadores que enarbolan como ninguno las banderas de la historiografía «oficial» y «nacionalista» colombiana, le hayan dado un lugar similar a la Península en época tan temprana como 1910. Para Medófilo Medina (2010), la historiografía nacionalista había destacado, y exagerado, el papel del pensamiento neoescolástico español en la ideología criolla, esta idea no es nueva y se remonta por lo menos a la década de 1960. Así lo cree también John Lynch (2008a) quien afirma que cierta interpretación “sostiene que las doctrinas populistas de Francisco Suárez y los neoescolásticos españoles fueron las que proporcionaron la base ideológica de las revoluciones hispanoamericanas, interpretación cuyo corolario es que España no sólo conquistó América, sino que también la proveyó de los argumentos necesarios para su liberación” (42).

¹⁷ Manuel Chust (2006a: 153-156, 2006b) lanza una crítica, en términos muy fuertes y discutibles, por supuestamente pasar página del liberalismo hispánico, a cierta historiografía -en la que estarían incluidos José Antonio Aguilar, Rafael Rojas, Luis Barrón y Alfredo Ávila, entre otros- sobre el republicanismo en Hispanoamérica. Así, para Chust (2003b; 2004; 2007; 2010b), no sólo es el liberalismo hispánico el lugar en donde se encuentran “los orígenes del Estado nación mexicano” (2006a: 167) sino que la “cuestión federal y la cuestión republicana, tuvieron sus orígenes políticos en las Cortes gaditanas” (175). No opina lo mismo Brian Hamnett (2010) para quien la “influencia del intento gaditano de proporcionar una salida del absolutismo borbónico y del *antiguo régimen* hacia una nueva organización política era un factor más en una transformación que cubriría un largo periodo histórico” (16).

¹⁸ Para Rodríguez los insurgentes, por lo menos los novohispanos, no buscaban la independencia, por el contrario, “fueron leales al rey Fernando VII” (2009: 23; 2007b: 230-232). De tal forma que “los movimientos de Hidalgo, Morelos, Bolívar o San Martín perderían así el carácter de revolucionarios y de agentes de las emancipaciones, como habían sido caracterizados por la historiografía «tradicional», para ser sólo rebeliones que acompañaron, antecedieron e, incluso, retrasaron (por el temor que ocasionaron en las élites) la independencia política” (Ávila, 2004b: 87). Para este punto véase el análisis de Granados (2010), quien se enfoca en el lugar que tiene la insurgencia en *La otra rebelión* de Van Young.

¹⁹ Entendiendo «modernidad» desde la perspectiva de François-Xavier Guerra (2003d): “un nuevo vocabulario político y maneras nuevas de pensar el hombre, la sociedad, la autoridad, el gobierno y los valores, centrados en el individuo y no en el grupo” (442). Las transformaciones que trajo consigo la Modernidad, tanto en España como en América, siguiendo a Guerra (2003d), son: “la reversión de la soberanía a la nación, la necesidad de fundar en ésta la legitimidad de las autoridades y la puesta en marcha de

greso -en algunos temas por encima de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos-²⁰ y la América hispánica, en el mejor de los casos, participa de este proyecto moderno enviando diputados a las Cortes, o sencillamente bebiendo del abrevadero del liberalismo hispánico; en el peor, se opone a la vanguardia gaditana apegándose a la tradición -no es gratuito que Eric Van Young (2010b) caracterice a la insurgencia novohispana como el «momento antimoderno»-. En resumen, si la *nueva* historiografía subraya el “papel y la influencia de los diputados americanos en las Cortes y una visión global, trasatlántica y recíproca entre las independencias de América y la revolución española de 1808, la historiografía insurgente, en cambio, destaca los actos de los líderes, los procesos locales y las luchas independentistas” (Vizcaíno, 2010: 15).

Queda claro que parte de lo que ha estado en juego en esta disputa historiográfica es el lugar de España y América en las independencias y en la construcción de los Estados-nacionales hispanoamericanos. De allí la “tendencia entre algunos historiadores de simplificar al extremo este proceso y de presentarlo, o bien como simple consecuencia de la crisis de la monarquía española a raíz de la invasión napoleónica y de la subsecuente promulgación de una constitución liberal, o bien como la culminación de un secular e inevitable proyecto de liberación hacia el cual tendían los esfuerzos de los americanos, sin distinción de raza y cada uno desde sus particulares niveles de opresión” (Bohórquez, 2000: 65). Ante este panorama, estoy de acuerdo con Carmen Bohórquez en que “tanto una como otra posi-

un sistema representativo [...] la aspiración a las libertades individuales modernas, a la reforma de la sociedad corporativa y a la elaboración de una constitución escrita” (442).

²⁰ Para Jaime Rodríguez (2001b) “la Constitución de la monarquía española no sólo expandió el electorado, sino que aumentó además extraordinariamente la esfera de la actividad política. [...] Los estudios sobre las elecciones populares en Hispanoamérica demuestran que, pese a que la élite dominaba la política, cientos de miles de hombres de la clase media -y baja- incluyendo indios, mestizos y castas, participaron de ella” (59-60). De esta manera, al concederles “la ciudadanía a todos los hombres adultos, con excepción de los de ascendencia africana, sin requerirles saber leer ni cumplir con los requisitos de propiedad, la Constitución de Cádiz superó las leyes de todos los gobiernos representativos existentes, tales como los de Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia, para dotar de derechos políticos a la gran mayoría de población masculina” (59), convirtiéndose en el documento más radical y revolucionario de aquella época (Rodríguez, 2006: 40; 2007a: 216-218; 2008: 14). Rodríguez ajusta cuentas con los creadores y difusores de la «leyenda negra» hispánica, como John Adams para quien la idea de un gobierno libre entre los sudamericanos es “tan absurda como el tratar de establecer democracias entre las aves, las bestias y los peces” (Aguilar, 2000: 23) o Thomas Jefferson, quien defendía que “Nuestros hermanos del sur, analfabetas y pisoteados por sacerdotes no se encuentran listos para la independencia [...] Si se hallasen de pronto libres del yugo español, caerían en el despotismo militar y se convertirían en los instrumentos asesinos de las ambiciones de sus respectivos Bonapartes” (Aguilar, 2000: 23).

ción constituyen interpretaciones parciales de la realidad en aras de la primacía de una leyenda dorada o negra, según el caso, de la actuación de España y Portugal en el Nuevo Mundo” (65).²¹ En nada contribuirá pasar de la «historiografía patriótica» a la «historiografía hispana» -que ya ni siquiera es «Atlántica», pues esta última es demasiado general y ¡“resta importancia y significado a Cádiz”! (Vizcaíno, 2010: 14)-²² pues sólo estaríamos cambiando una leyenda por otra. Sumidos en una lógica en la que sólo se puede ver a una u otra parte del Atlántico, esto es, o a la ilustración de la insurgencia o al liberalismo de las Cortes, no se avanzará en una interpretación consensuada y ponderada de las independencias.

En el tránsito de la «leyenda negra» a la «leyenda dorada» de la Península, propuesto por la nueva oposición dicotómica, la *revisión* de los grandes «relatos» nacionales ha convirtiendo la antigua «lucha por la independencia» en una «guerra fratricida» de “criollos contra criollos” (Pérez Vejo, 2010a: 22; 2008);²³ en la demanda de “*igualdad* más que [de] *independencia*” con la que se buscaba la “*autonomía* más que la *separación* de España” (Rodríguez, 2005a: 27; 2006; 2007a; 2008; 2009);²⁴ en el triunfo de la «gran revolución»²⁵

²¹ Para profundizar este punto véase Palti (2010c), para quien, la “visión revisionista de las revoluciones de Independencia termina resolviéndose en una mera inversión de las perspectivas épicas (a la «modernidad» hispana habrá ahora de oponerse el «tradicionalismo» latinoamericano), sin alcanzar aún a desmontar los marcos dicotómicos en que éstas se fundaban. El resultado será una suerte de teleología inversa a la épica: lo que se encontraría en el punto de partida del proceso histórico ya no será la nacionalidad sino los gérmenes de desintegración política. Esta visión, en fin, se encuentra no menos contaminada por proyecciones retrospectivas que aquella a la que critica. Y es aquí donde las novedades revisionistas se vuelven dudosas” (182).

²² “La historiografía hispana se distingue de la tradición académica predominante en varios aspectos. La primera y más importante divergencia consiste en reconocer la importancia de las Cortes de Cádiz en los procesos independentistas en la América hispana, mientras que en la otra perspectiva, por el contrario, el congreso gaditano permaneció casi olvidado, carente de verdadera significación” (Vizcaíno, 2010: 14).

²³ Para Tomás Pérez Vejo, las “guerras de independencia fueron una gesta criolla, pero no porque se enfrentaran criollos contra peninsulares sino porque fue una lucha de criollos contra criollos” (2010a: 22). El enfrentamiento entre criollos y peninsulares fue una «construcción ideológica», una «elaboración historiográfica», “que permite ocultar los componentes fratricidas del conflicto” (2008: 18-19).

²⁴ Para Ana Carolina Ibarra (2005) “gran parte de la élite buscó en la crisis política abierta por la caída de la monarquía, ampliar la esfera del manejo autónomo de sus asuntos, sin que fuese determinante una ruptura definitiva” (39). Según Alfredo Ávila (2009b) fue Hugh Hamill el primero en emplear, en 1966, el término «autonomía» y darle esta connotación política particular a las «independencias». Posteriormente autores como Doris Ladd, Timothy Anna y Virginia Guedea han desarrollado esta categoría explicativa (278) que ha tomado un nuevo camino en la idea de la *Commonwealth hispánica* de Jaime Rodríguez (2009: 635). En la misma línea, para Manuel Chust no se debe hablar ni de realistas ni de insurgentes, en el periodo 1808-1814, sino de *autonomistas* (Zárate, 2004: 71). Para ampliar el debate historiográfico sobre este concepto véase también Ávila, Guedea e Ibarra (2010).

que constituyó el liberalismo hispánico (Rodríguez, 2008; Chust, 2004, 2007, 2010b);²⁶ en un momento extraño y azaroso en el que se presenta casi de manera idílica el dominio español sobre sus colonias, que ya tampoco son «colonias» (Lempérière, 2004; Rodríguez, 2007b, 2009; Pérez Vejo, 2010a; Guerra, 1997, 2003e)²⁷ sino «reinos» -partes integrales e iguales de la “confederación que era la monarquía española” (Zárate, 2004: 167; Rodríguez, 2009)-,²⁸ borrando cualquier rasgo «revolucionario» (Palacios, 2007; Piqueras, 2010a)²⁹ que vaya más allá de la transformación política formal.³⁰ ¡Ante esta nueva explicación del proceso es difícil no cuestionarse, incluso, la pertinencia misma de la independencia!³¹

²⁵ Las abdicaciones forzadas por Bonaparte desencadenaron una “gran *revolución política* que culminó en la disolución de un sistema político mundial y en la formación de nuevas naciones” (Rodríguez 2008: 13). Según Manuel Chust “se entiende que la revolución liberal, fundadora del México moderno, sea una parte de la tercera gran revolución del mundo occidental -después de la norteamericana y la francesa-, la revolución liberal, que tiene como marco a todo el mundo hispánico” (Zárate, 2004: 88).

²⁶ Para Carlos Malamud (2007) el liberalismo hispánico ha sido infravalorado en el desarrollo de las instituciones democráticas americanas. Por ello propone ver la independencia “como un momento fundacional de la historia política latinoamericana, el momento de verdaderas revoluciones políticas, que no sociales ni económicas” (22).

²⁷ Annick Lempérière (2004), desde una perspectiva de historia política y sin tocar cuestiones económicas, intenta identificar “algunos de los hoyos negros y de los puntos ciegos que a menudo oscurecen las problemáticas de nuestra historiografía” (128). En ese sentido, Lempérière advierte la necesidad de usar con cautela los conceptos «colonia» y «colonial» ya que, por lo menos hasta comienzos del siglo XIX, «colonia» y «colonial» no tenían ningún contenido ideológico y su significado no era negativo ni unívoco (115). La historiadora francesa prefiere caracterizar, para el siglo XVIII como mínimo, tal orden “como un «Antiguo Régimen» en la medida en que el conjunto de las instituciones monárquicas, corporativas y estamentales dentro de las cuales se desempeñaba el quehacer social, presenta efectivamente rasgos muy similares a los de las sociedades europeas contemporáneas” (122). Lempérière muestra cómo las élites criollas crearon una valoración negativa de lo «colonial», como sinónimo de la herencia y dominación española de la que querían separarse. Por ello, en la segunda década del siglo XIX, estas élites acudirán a una filiación imaginaria indigenista en contraposición a su origen europeo. Por su parte, Guerra (1997, 2003e) y Quijada (2003) denunciaron que a las independencias hispanoamericanas se ha estado aplicando el modelo de análisis del fin del colonialismo del siglo XX, lo cual es anacrónico.

²⁸ Jaime Rodríguez ha llegado a la conclusión, no del todo nueva en el mundo hispanoamericano, de que “América no era una colonia sino una parte integral e igual de la confederación que era la monarquía española” (Zárate, 2004: 147; Rodríguez, 2009: 28).

²⁹ Con la «nueva historia política» el concepto «revolución» perdió su “carácter de cambio brusco, de momento rutilante de los procesos políticos, y se ha convertido en muchos casos en un mero momento de institucionalización de transformaciones que se han dado en diversas esferas de la sociedad a lo largo de un periodo determinado” (Palacios, 2007: 15). La consecuencia de la mutación del concepto «revolución» ha sido el peso que ahora se le da a las continuidades sobre las rupturas, ya que, al actualizarse el debate sobre rupturas y continuidades en la historia de América Latina, se “procedió a relativizar las primeras y a fortalecer las segundas, y a situar en las últimas décadas del siglo XIX, y no a las independencias y a los años que le siguieron, la consolidación de la modernidad en muchas regiones del subcontinente” (Palacios, 2007: 16). Para una reflexión sobre el carácter «revolucionario» de las independencias, véase Piqueras (2010a, 2010b), sobre el concepto «revolución», Villoro (1992).

³⁰ Para Annick Lempérière “la década de los años 1810 no fue sólo el sacudimiento del supuesto «yugo colonial»; tampoco la insurrección logro transformar la sociedad antigua. Lo que sí ocurrió fue una revolución

En contraste con los «viejos» y «nuevos» «maniqueísmos», los autores de la *Historia Comparada*, al redactar la *Declaración*, pretenden rescatar el carácter «revolucionario» de los procesos vividos hace 200 años, realzando que se trató de un movimiento «por la independencia» (no por la «autonomía»)³² de las «colonias» hispanoamericanas (no de los «reinos»)³³ y destacando el papel de los hombres y mujeres que lo lideraron. En dicha *De-*

política, la introducción de la política liberal con la Constitución de Cádiz” (Zárate, 2004: 123). Una postura similar defiende Jaime Rodríguez (2009) para quien “la transformación política en la monarquía española universal [...] constituyó la revolución fundamental” (24). Aún más claro es Carlos Malamud (2007) al advertir que “la Independencia debe ser vista como revolución política porque ella es la que acaba con la monarquía absoluta y el orden colonial corporativo y siembra las bases de las nuevas repúblicas” (22-23), se trata, nada menos y nada más, que del paso de súbditos a ciudadanos. El énfasis en el adjetivo «político» de la revolución de independencia sirve también para descartar que se haya tratado de un movimiento social o económico.

³¹ Jaime Rodríguez (2005a: 422-424) defiende que la emancipación no fue una separación, como pasó con los Estados Unidos, sino la destrucción de un sistema político, económico y social. El sistema monárquico español tenía en general, según Rodríguez, un buen funcionamiento que le permitía ser competitivo económicamente y que propició que España se ubicara, en el siglo XVIII, entre las potencias europeas. Tras la crisis monárquica y los cambios que la acompañaron, los nuevos países, ya no como unidad sino separadamente, se encontraban en desventaja competitiva con naciones como Gran Bretaña o Estados Unidos.

³² A su favor se podría recordar la *Primera Carta* al periódico *El Español*, fechada en 1811, de Servando Teresa de Mier, en donde “afirmó por primera vez el derecho a la independencia absoluta de las posesiones españolas en América, en este caso la de Venezuela. Además justificó la legitimidad del Congreso de Caracas y su derecho de elegir la forma de gobierno que considerase pertinente para su nación” (Bitrán Goren, 2001: 75). Un año después, en la *Segunda Carta*, Mier vuelve a desenfundar su pluma contra la vía *autonomista*, propuesta por Blanco White, haciendo énfasis en la iniquidad española en América y en la imposibilidad de reconciliar a las colonias con la península. Aunque el objetivo inicial de la *Historia de la revolución de Nueva España* de Mier estaba más cercano a justificar la actuación del virrey Iturrigaray en 1808, prontamente se dirigió a “convencer a los ingleses en particular y a los extranjeros en general que las guerras de independencia estaban justificadas por la brutal dominación española en América” (Bitrán Goren, 2001: 75).

³³ Aunque la *Declaración* no presenta ningún tipo de argumento ni balance historiográfico, podemos reseñar que la tesis de Lempérière sobre el carácter no «colonial» de Hispanoamérica originó un interesante debate en *Nuevo Mundo Mundo Nuevo*. Una de las respuestas más vigorosas fue la de Carmen Bernand (2005) quien defiende que el hecho de que palabras como «colonia» o «imperialismo» no aparezcan en la época “no significa que los hechos designados por ellas no existieran” (2). Bernard basa su argumento en referencias del siglo XVI, cuando aún estos términos no tenían una acepción peyorativa, y le recuerda a Lempérière que una cosa son las leyes y otras los actos, y que se pueden reconocer todas las prácticas de colonización en América (imposición de un poder exterior, explotación de recursos, ausencia de derechos políticos, asimilación forzada) sin necesidad de caer en la «leyenda negra». Por otra parte, es significativo que en Colombia, con motivo de la conmemoración del bicentenario de la independencia -con participantes tan destacados como Perry Anderson, Maurice Godelier, Herbert Klein y Frank Moya Pons- se haya organizado un congreso sobre «la cuestión colonial» “dedicado al examen de la génesis, el funcionamiento y la consecuencias de la dominación colonial impuesta por Europa sobre los pueblos de las Américas, de África y de Asia desde los inicios del siglo XVI hasta su culminación en el contexto de los grandes movimientos por la descolonización de la segunda mitad del siglo XX” (Bonilla, 2011: 13), en el que se advierte que no es posible ver los procesos independentistas -incluidos los hispanoamericanos- por fuera de la cuestión colonial. De hecho, dentro de las ponencias del Congreso, y desde una perspectiva teórica cercana a la de Lempérière, Francisco Ortega (2011) muestra que “contrario a lo que Lempérière argumenta, la noción evaluativa descriptiva de colonia no es conceptualmente ajena a los agentes contemporáneos del antiguo régimen y del nuevo orden socio-político.

claración se considera “que nuestros héroes y heroínas, próceres y gente ilustrada, no lucharon por causas locales y particulares tanto por una causa general y continental, que ellos concebían como la libertad de la América Española” (2010: 31). Y agregan, “las luchas por la Independencia tuvieron varios cauces paralelos. Hubo una lucha de los pueblos por sus libertades sociales y por la recuperación de sus tierras y riquezas. Y hubo otras que se ocuparon más de la libertad de la patria que de las libertades individuales y sociales de todo el pueblo” (31). Asimismo, la Independencia de Hispanoamérica, junto con la emancipación de las colonias británicas en Norteamérica y la revolución haitiana, son vistas como el inicio del proceso universal de descolonización. La *Declaración* termina rindiendo un homenaje a los hombres y mujeres que hace 200 años empezaron la lucha por la libertad de América, “cuyo ejemplo constituye una guía para las nuevas generaciones” (32).

Son evidentes las diferencias entre los «viejos» y «nuevos» «maniqueísmos», advirtiendo, incluso, que no se trata de propuestas monocromáticas, carentes de matices o de evidentes diferencias internas. Lo que no es evidente es que la *Declaración* le apueste a una explicación alternativa. Sin duda, al rescatar la labor de los héroes y heroínas, como de la gente común y corriente, en la lucha por la «libertad» de la América española, poniendo a la «lucha por la independencia» en el centro de la explicación, la *Declaración* toma distancia de la interpretación en boga. Pero no por ello es una alternativa a los «maniqueísmos», sean éstos nuevos o viejos. Seguramente hay cosas que abonarle a la *Declaración* -como la mirada crítica a la historiografía reciente o su reivindicación de agentes que poco han aparecido en las explicaciones (como la gente común y corriente, y las mujeres)- pero hay que precisar que no es en ningún sentido novedosa. Esta postura está, de hecho, más cerca de los «viejos maniqueísmos» que de una explicación realmente sopesada y renovada del conjunto del proceso. De nada nos serviría poner en cuestión la explicación «iconoclasta» de la «revolución de independencia» si es para regresar a la mirada «heroica» de la misma. Volver acriticamente a la perspectiva heroica, lineal, progresiva, nacionalista y necesaria de la independencia, subyacente a la *Declaración*, no será de mucha ayuda en la búsqueda de una explicación equilibrada de este proceso histórico. La dificultad de esta búsqueda radica en

Aún más, claramente el problema colonial era central para la cultura política del periodo en tanto designada una experiencia de negatividad política que hacía suya en ese momento” (129-130).

los problemas intrínsecos del propio trabajo histórico ya que, de acuerdo con las posturas teóricas, metodológicas e ideológicas de las que partamos, las mismas fuentes nos pueden alumbrar visiones muy diferentes de un mismo hecho. No en vano afirma José Antonio Piqueras (2008a) que “el pasado está muy distante y es lo suficientemente laxo como para admitir casi todas las opiniones justificativas. Sucedió en 1808-1810 y ha venido a ocurrir después” (65). Sigue y seguirá ocurriendo, agregaría yo.

No se trata, entonces, de emprender una defensa ciega de las interpretaciones recientes o de rescatar acríticamente las interpretaciones clásicas. Este es el tipo de dicotomías que debemos evitar. Sin duda la *revisión* de las antiguas interpretaciones es necesaria y muchas de las tesis de dicha *revisión* son bienvenidas, más todavía teniendo presente los avances teóricos y metodológicos de la historia como disciplina. En los últimos 20 años se ha exacerbado el interés de la comunidad académica por comprender los orígenes de los Estados-nacionales latinoamericanos, y muchas de las conclusiones a las que se ha llegado han abierto nuevas y renovadoras perspectivas. Claro está, no podemos perder nunca de vista el espíritu crítico y hay que cuidarse de no exagerar las consecuencias de la *revisión* y renovación. Difícilmente se podría aceptar, por ejemplo, que estamos ante una «revolución copernicana», como lo pretende Clément Thibaud (2006).

Así que, no cualquier *revisión*, por el hecho de serlo, es inexorablemente válida. Me nos aún teniendo presente que el trabajo del historiador ha sido siempre «revisar», partir de lo dicho, analizar lo establecido, elaborar estados de la cuestión, para así poder avanzar en sus propias tesis. Si por definición una disertación doctoral, debe ser original, es de rigor estar en desacuerdo con los historiadores precedentes. El resultado es “una tendencia a la polarización generacional y aún más al revisionismo por sí mismo” (Knight, 1994: 120). Y *revisar por revisar* tampoco nos permite avanzar en una interpretación equilibrada.

En realidad, no estará muy lejos el momento en que la actual y hegemónica interpretación de las independencias hispanoamericanas sea también «revisada». El examen de la actual interpretación hegemónica, aunque aún no es contundente ni generalizado, ya cuenta con algunas voces disidentes que han empezado a «revisar» -o por lo menos a «revisitar»-

algunas tesis del *revisionismo* (Piqueras, 2008a, 2008b, 2010b; Medina, 2010, 2011; Peire, 2007b; González, 1997; Bonilla, 2007, 2008, 2010a, 2010b, 2011; Palti, 2007, 2011).

En el mismo sentido, tampoco se puede decir que todas las tesis de las interpretaciones «tradicionales» o «clásicas», por el hecho de serlo o de ser tachadas de «historia patria» o «historia de bronce», sean infundadas o falsas. Mucho menos si metemos 180 años de historiografía sobre las independencias en el saco de la «tradición» sin procurar ningún tipo de matiz.³⁴ No se trata de elegir una postura sobre otra, ni de caer en el simplismo, sin duda inadecuado por más de una razón, de reducir todos los desacuerdos o discusiones de la historiografía sobre las independencias, a las pobres dicotomías: «viejo maniqueísmo»/«nuevo maniqueísmo», «vieja historia»/«nueva historia»,³⁵ «tradición»/«revisión».³⁶ En la inmensa

³⁴ Son frecuentes este tipo de generalizaciones en la historiografía reciente. Difícilmente se puede encontrar una crítica puntual a un historiador o a un argumento «tradicional», más bien, por su «tradicionalismo» y «nacionalismo», son desechados los puntos de vista que no coinciden con cierta interpretación en boga. Guerra cae en esta estrategia al encasillar toda la historiografía anterior a él, e incluso alguna contemporánea, como historia «tradicional» o «patria», cuando, la existencia de naciones desde el siglo XVIII o el contraste modernidad americana y arcaísmo español, no era tan omnipresente. Alfredo Ávila (2004b) parece justificar a Guerra cuando advierte que “todas las generalizaciones son injustas, pero a veces necesarias” (76). Para el lugar de Guerra en la historiografía *revisionista* véase Ávila (2004b).

³⁵ Sergio Andrés Mejía (2007a) propone la oposición *vieja/nueva* historia, haciendo alusión, “en el primer caso, a la historiografía colombiana (y latinoamericana) del siglo XIX y en el segundo a la producción histórica de los últimos cuarenta años” (427). Como veremos, el problema de este tipo de clasificaciones es su simplismo. Por ejemplo, desconoce un sinnúmero de trabajos que no son de la *vieja* historia, pues fueron escritos en los últimos 40 años, aunque tampoco hacen parte de los «nuevos maniqueísmos». Por otro lado, desconoce el gran número de temas y problemáticas que continúan vigentes en la «nueva» historia y que constituyen una especie de *continuum* historiográfico. Incluso, para el caso de México, Erika Pani (2007) se pregunta si en realidad se puede hablar de un «renacer» de la historia política, puesto que los mexicanistas “en el pleno furor de los *Anales* y el marxismo, fueron reacios a abandonar la historia del poder político, aquella que construye héroes y hace patrias” (64). El que la «nueva» historia política se reconozca, principalmente, por romper con la «vieja» no la hace «nueva». Algo parecido se podría objetar para el resto de América Latina, pues, como lo ha mostrado Medófilo Medina (2010), la historia política siempre ha estado presente, de manera bastante fuerte, si no hegemónica, en la historiografía de las independencias. La novedad de la *nueva historia política* de Guerra está en asociar lo político a lo cultural, al discurso, a los procesos mentales. Pero no por novedosa es correcta su interpretación. Sobre todo cuando su corolario es una visión de *lo político* como campo hermético que no debe ser «contaminado» con lo económico, social o militar, como lo ha venido advirtiendo Pilar González Bernaldo de Quirós (2004, 2008).

³⁶ Alan Knight (1994) defiende una posición similar para el caso de la revolución mexicana: “no deberíamos forzar a la moderna historiografía mexicana en un esquema de base dicotómica, tradicionalista versus revisionista”. Aunque agrega algo no menos importante: “tampoco deberíamos encubrir las diferencias” (105). Este tipo de contrapunteo dicotómico en las interpretaciones sobre las independencias no es nuevo. En 1984 David Brading (2011) iniciaba su clásico análisis del *patriotismo criollo* y el *republicanismo clásico* esbozando la disputa dicotómica del momento: la independencia como una gran rebelión, movida por la ambición política y económica de las élites criollas o como el tercer gran momento revolucionario inspirado en las ideas de Francia y Estados Unidos (2011: 79). Brading se inscribirá en la segunda interpretación al mostrar el papel fundamental de la ideología en la consecución de la independencia (110). Para la *nueva*

producción historiográfica de los últimos años hay mucha tela de donde cortar, así como muchos matices y colores que resaltar.³⁷ Por eso es importante no caer de nuevo en las oposiciones dicotómicas, sobre todo en el actual contexto en el que, por encima de la investigación empírica, la reflexión conceptual y el rigor en el razonamiento, en algunos casos son los adjetivos «tradicional» o «revisionista» los que parecen estar avalando o denostando las conclusiones de las diferentes investigaciones. Lamentablemente, argumentos *ad hominem* y argumentos de autoridad, del tipo «hace historia tradicional», «es un revisionista», «lo dijo Guerra», «lo dijo Lynch», etcétera, parecen estar reemplazando el verdadero debate historiográfico.

Tal vez podamos esperar que, para la historiografía sobre la independencia, suceda algo similar a lo que Alan Knight (1994) señala que sucedió con la historiografía de la revolución mexicana. Según Knight, “lo que ha hecho el revisionismo [...] ha sido restringir, pero en último término fortalecer, la ortodoxia básica que pretendía demoler. Las tosquedades de la ortodoxia se han visto refinadas -o están siendo refinadas- mientras que el revisionismo, en contraste, ha fracasado mayormente en establecer una alternativa convincente y redondeada” (127). Y aunque este debate no es nuestro objetivo, debemos empezar por tratar de aclararlo con el fin de ubicar en él, y explicar a través de él, las limitaciones que la historiografía, tanto «tradicional» como reciente, ha tenido para explicar el proceso de «invención de la nación» en Hispanoamérica.

1.2 LA REVISIÓN DE LA HISTORIA DE LA INDEPENDENCIA

Al parecer, hasta mediados del siglo XX el «relato» historiográfico sobre las guerras de independencia gozaba de cierto consenso. Las ideas centrales de esta historiografía «tradicional» eran básicamente tres (Chust y Serrano 2007b: 9-25):³⁸ la más importante, por

historiografía, la dicotomía interpretativa que presenta Brading, no pasaría de ser historia «tradicional» y poco énfasis se hace en sus diferencias.

³⁷ Hay que resaltar, por ejemplo, la problemática étnica, para conseguir “un arco iris que de mucho más color a las anteriores historias en blanco y negro” (Chust y Serrano, 2007a: 24).

³⁸ Guillermo Palacios (2007) es un poco más copioso al identificar, no las tesis, sino los temas básicos de la «vieja historia política»: “la historia como aventura del Estado, las gestas heroicas de los fundadores de la

haber impregnado toda la explicación y haberse convertido en una especie de metarrelato omnipresente y de mito fundacional³⁹ -que Pérez Vejo (2010a) ha llamado el «relato canónico» de las independencias (18)-, era que las guerras de independencia fueron «gestas nacionalistas», esto es, movimientos de unas naciones para independizarse de otras. Este discurso tuvo como propósito “unificar la historia de sociedades altamente diferenciadas étnica y socioeconómicamente, así como con amplios contrastes regionales” (10). La «nación» será el sujeto de la independencia, será una especie de “feliz síntesis étnica, cultural, social y territorial” (Chust y Serrano 2007b: 10; Palacios, 2009: 10).

El *Acta de Independencia del Imperio Mexicano* es un buen ejemplo de la centralidad de la «nación» y de la diluida presencia de las diferencias étnicas, raciales y socioeconómicas en este tipo de «relato». Según el *Acta de Independencia*, la “Nación Mexicana, que por trescientos años ni ha tenido voluntad propia ni libre el uso de la voz, sale hoy de la opresión en que ha vivido”. Por tanto tiempo humillada, doblegada y abatida, se redime el 28 de septiembre de 1821, día en que se firma el *Acta*, gracias a los “heroicos esfuerzos de sus hijos”. Por fin el cese de la opresión en que ha vivido ha llegado. 1821, año que rememora ese imborrable 1521 en que Cortés sojuzga a los mexicas justo 300 años atrás, será la fecha de «restitución» de la «nación mexicana». La «nación mexicana», como lo deja entrever el *Acta*, preexistía a la canalla llegada española, sobrevivió a 300 años de colonialismo y ahora, “arrollando obstáculos casi insuperables”, por fin ve “consumada la empresa eternamente memorable”: la refundación de una “nación soberana e independiente de la antigua España”.

nacionalidad, las guerras por la definición y consolidación de las fronteras, los prohombres de la diplomacia, los inmensos estadistas que nos dieron patria” (11). En contraste, los nuevos temas de la historiografía, abiertos por la crítica al marxismo, son: el “estudio de las prácticas de lectura, de los círculos de lectores, de la clandestinidad literaria, del paso del debate estético al político en los círculos privados, de la formación de una opinión pública igualmente privada como manifestación de incipiente sociedad civil, de los espacios donde estas prácticas nuevas se desarrollaban” (13), así como el ejercicio de la soberanía, de la ciudadanía y de los atributos de la nación (14).

³⁹ Entendiendo por *mito fundacional* aquel relato o narración construido como arma historiográfica, cultural, educativa, ideológica, de lo que sería el prístino nacimiento de una sociedad determinada. Los *mitos fundacionales* son imperantes en momentos de ruptura política. El rompimiento abrupto con un pasado que es necesario negar y la necesidad de empezar una Historia con un nuevo simbolismo hacen de las revoluciones de Independencia un lugar ideal para encontrar algunos de estos *mitos fundacionales* en Hispanoamérica.

La tesis de la «gesta nacionalista» también se encuentra de manera clara en la historiografía decimonónica hispanoamericana. El *Cuadro histórico* de Carlos María de Bustamante, quien fue “el primero en darse cuenta de la necesidad de inventar un imaginario patriótico coherente para sustentar el México independiente” (Annino, 2008: 34), es un buen ejemplo de ello.⁴⁰ Al apoyar Bustamante la “formación de una identidad nacional” (Claps, 2001: 117) a partir de la inserción de héroes y actos heroicos, entre los que destaca la figura del Pípila, en el «relato nacional» mexicano, su obra se convierte en el principal pilar del proyecto de «invención» de la nación mexicana. Bustamante (1985) era consciente de la tarea que estaba desempeñando, afirmando en el prólogo de su *Cuadro* que ha erigido “un monumento muy estimable de memorias que podrán servir como el primer cimiento sobre el que se levante el edificio histórico de la revolución mexicana” (v).⁴¹

Según Antonio Annino (2008), Bustamante “presentó a México como una patria que perdió su libertad bajo el «despotismo» colonial, que la recuperó con la independencia y que la consolidó con la república” (34). Aunque en algunas zonas de Hispanoamérica la independencia fue liderada por criollos, que en poco se diferenciaban de los españoles de los que pretendían separarse, Bustamante hace creer que la «nación», en este caso mexicana, se remonta, por lo menos, al siglo XIV. Después de siglos de sojuzgamiento esta «nación» está por fin rompiendo las cadenas a las que había sido sometida por la Monarquía española. Es la antigua «nación mexicana» la que se está alzando. Esta construcción historiográfica se pone de manifiesto en las palabras que usa a propósito del ataque de la Alhóndiga de granaditas en Guanajuato. Según Bustamante (1985: 42):

Sorprendióme el sueño meditando sobre ella [la Alhóndiga de Granaditas], y se me figuró que veía entre aquellos cadáveres y miembros palpitantes, a los genios de Cortés, de Alvarado y de Pizarro, que se mecían despavoridos observándolos, y que lanzándose llorosa sobre ellos la

⁴⁰ Sobre cómo la historiografía decimonónica construyó este imaginario patriótico y republicano en Colombia, retrotrayendo la «identidad nacional» a las comunidades chibchas prehispánicas, véase Guarín (2010). Sobre el papel general de la historiografía «tradicional» en la construcción de la nacionalidad colombiana, véase Mejía (2007a y 2007b) y Colmenares (2008). Para la historiografía de la primera mitad del siglo XIX en México véase Guedea (2001b).

⁴¹ En el caso de México “la historia va a ser uno de los medios más útiles y más utilizados para llevar a cabo la unidad nacional de estos nuevos países. Será fundamentalmente a través del conocimiento de un pasado común como se busque crear una conciencia nacional que unifique e identifique a los nuevos ciudadanos (Guedea, 2001a: 11-12).

América con voz terrible les decía [...] ¿De qué os horrorizáis a vista de estas víctimas? ¿Habéis olvidado las crueles matanzas que hicisteis tres siglos ha en Tabasco, en Cholula, en el templo mayor de México, en Cuernavaca? [...] ¿Han desaparecido de vuestra memoria las ejecuciones de Cuauhpopoca, a quien quemasteis vivo? ¿El arresto de Motheuzoma, a quien debiendo la hospitalidad más generosa, y que os cargase y abrumase con el peso de innumerables riquezas y tesoros, prendisteis en su mismo palacio, violando el sagrado derecho de la hospitalidad y por último le quitasteis a puñaladas la vida? [...] Ignoráis acaso que en la balanza del gran Teotloquenahuaque se pesaron estos crímenes, y que reservó su venganza para mis abatidos y esclavizados hijos, después de tres centurias de años?

Se trató de un acto justo de venganza.⁴² Los abatidos 300 años atrás ahora levantan sus armas para salir de la esclavitud.⁴³ La balanza del gran Teotloquenahuaque vuelve a estar nivelada. Bustamante da el paso más importante: identificar a los insurgentes con “los vencidos, con los indios, antiguos poseedores del territorio y presentar la lucha por la Independencia como una revancha de la conquista” (Guerra, 2006: 31). De la misma manera, en 1815, en el número 101 del *Argos de la Nueva Granada*, se publicó la *Canción Nacional*, compuesta para acompañar los combates contra los españoles, en donde también se evidencia la identificación de los «revolucionarios» con los antiguos dominados:

*Ya revive la Patria querida
De los Incas, los hijos del Sol,
El Imperio del gran Motezuma
De los Zipas la antigua Nación.
Héroes Indios, la América toda
Os saluda con himnos de amor,
Y os ofrece por justo homenaje
Roto el cetro del cruel Español.
Y vosotras, o víctimas, caras,
Que el cadalso del yugo libró,
Viendo el fruto de tal sacrificio
Descansad en la eterna mansión.*

⁴² Camilo Torres, en un comunicado del *Congreso de las Provincias Unidas* a los habitantes de Santa Marta, del 25 de abril de 1813, también hablará en términos de justa venganza: los americanos no son más “pueblos bárbaros que asesinaron [...], sino unos vengadores de aquella sangre y justos conocedores de sus derechos”.

⁴³ François-Xavier Guerra (2003d) señala que el tema de los «trescientos años de despotismo» también fue usado por la literatura revolucionaria española para señalar la pérdida de las libertades castellanas tres siglos atrás con la derrota de los Comuneros a manos de Carlos V (441).

La segunda idea del consenso es que el «pueblo», homogéneo y sin fisuras, sin diferencias visibles,⁴⁴ fue el que buscó la independencia de dichas naciones oprimidas por lo menos durante 300 años. El pueblo es el revolucionario, el oprimido. Bajo la noción de pueblo quedan difuminados o invisibilizados los otros proyectos de nación. El pueblo no está compuesto por el americano *realista*, sea este criollo o indígena.⁴⁵ Sólo lo compone el sujeto revolucionario.

El *Cuadro* de Bustamante (1985: 15-16) es de nuevo elocuente al respecto. Bustamante le otorga un papel importante al proyecto juntista de 1808 en la Ciudad de México. La instalación de una Junta y la convocatoria a Cortes de todo el reino, solicitada por Francisco Primo de Verdad y Ramos, Juan Francisco Azcárate y el ayuntamiento, va a recibir una recia oposición por parte de la Audiencia, que terminará con el arresto del Virrey Iturrigaray, cercano a la causa juntista. La detallada descripción de estos hechos por parte de Bustamante muestra su empeño en encontrar los detonantes de la revolución que encabezará Hidalgo y su deseo de consolidar al pueblo revolucionario:

desde aquel momento, y por tan escandalosa agresión quedan rotos para siempre los lazos de amor que habían unido a los españoles con los americanos [...] desde esta época aparecieron ya los síntomas de una revolución estragosa, y de un odio general que hervía en los corazones de todos. El reino estaba volcanizado, y a punto de estallar con una detonación horrísona.

Por su parte, la preferencia en los empleos públicos y beneficios eclesiásticos fue, para Lucas Alamán (1985), el motivo principal de la rivalidad entre criollos y peninsulares. La clase española, como él la llama, es la predominante en empleos, ilustración, privilegios y riqueza. Sólo ella dispone de derechos políticos y civiles. Incluso, afirma Alamán, “aquellos con el poder y la riqueza eran a veces más favorecidos por el bello sexo” (14), situación no poco importante teniendo en cuenta que, como argumenta el historiador conservador, las mujeres en América “valían más que los hombres” (14), dado que todas las mujeres blancas

⁴⁴ Las diferencias no son internas sino externas, el homogéneo «pueblo» *americano* tiene como claro rival y enemigo al absolutista y realista «pueblo» *español*.

⁴⁵ Para Manuel Chust y José Antonio Serrano (2007b) el caso indígena es más claro que el criollo pues sencillamente los indígenas quedaron al margen de la Independencia por su ignorancia y alienación monárquica y católica, y por tratarse de una guerra entre criollos y españoles.

eran criollas. De esta manera, concluye, la “división entre europeos y criollos fue la causa de las revoluciones” (14).

A pesar de la razonable advertencia del carácter ideológico y construido de la pugna entre criollos y peninsulares que ha venido adelantando Tomás Pérez Vejo (2008, 2010a), este lugar común de las causas de las independencias es muy fuerte y generalizado. Bolívar, por ejemplo, aseguraba en 1815 que

Más grande es el odio que nos ha inspirado la Península, que el mar que nos separa de ella; menos difícil es unir los dos continentes, que reconciliar los espíritus de ambos países.

Y en el suplemento al número XVII del *Diario Político* de 1810, publicado con motivo de lo ocurrido en 1809 en Quito, escribe Miguel de Pombo que en Quito se había plantado el árbol de la libertad aquel

¡día terrible cuya memoria hará transmitir de generación en generación un odio eterno contra la tiranía española!

Ya que los españoles no son más que unos:

¡Infames fraticidas! Viles insectos que atravesáis el océano para venir a la América a devorar sus más preciosos frutos [...] las naciones todas os detestan, el brazo americano está levantado, y él ha jurado vengar la sangre de sus franklines y washngitones [SIC].

Finalmente, de ese pueblo homogéneo y sin fisuras, descolló el héroe, el padre de la patria, el caudillo -llámese Miguel Hidalgo, José María Morelos, Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander o José de San Martín-, figura central en la consecución de la independencia «nacional». El héroe tendrá el papel de iluminar el camino de la «nación». Emerge del pueblo, lidera sus gestas y encarna como ninguno los ideales nacionales pues, como bien lo señala Annino, “había que imaginar y escribir una historia de los orígenes de la nación mexicana en términos radicalmente distintos, como una historia revolucionaria, identificada más con las rupturas que con las continuidades, con los héroes más que con las instituciones honorables” (Annino, 2008: 28). Surge de la nación y para la nación, “una nación romántica, ideal, de imágenes y realidades, de mitos inventados y de héroes contruidos” (Chust y Mínguez, 2003: 9).

En esta interpretación, los héroes fueron construcciones históricas con las que se idealizan las cualidades y gestas de la vanguardia del pueblo. En el contexto independentista son esenciales ya que reemplazarán, en el imaginario colectivo, la imagen de los monarcas europeos. No siempre son figuras de consenso y a lo largo de la historia las valoraciones y percepciones de los mismos pueden ser matizadas por los acontecimientos del momento.⁴⁶ Así, muchos héroes han terminado siendo villanos, o algunos villanos, héroes.⁴⁷

Principalmente Hidalgo y Morelos encarnan la heroicidad patria en México y son ellos mismos creadores del simbolismo nacional: Hidalgo al enarbolar como bandera de los insurrectos una imagen de la Virgen de Guadalupe, Morelos al elevar “a los dirigentes indígenas que defendieron sus pueblos ante las tropas de Hernán Cortés al sitio de héroes de la patria” (Florescano, 2002, 262), fundiendo el culto de estos antiguos héroes indígenas con los nuevos héroes del movimiento insurgente. Así, Morelos, en la apertura del *Congreso de Chilpancingo* de 1813, se refiere a lo que va a llamarse México por su antiguo nombre: Anáhuac, e invoca a los antiguos héroes, llamados ahora «Genios» para celebrar con ellos

el fausto momento en que vuestros ilustres hijos se han congregado para vengar vuestros ultrajes y desafueros y librarse de las garras de la tiranía.

⁴⁶ Este conflicto entre héroes se refleja en las fechas elegidas como celebraciones patrias. Es revelador el hecho de que la fiesta nacional mexicana sea el 16 de septiembre, día del levantamiento de Hidalgo, y no el 27 de septiembre, día de la consumación de la Independencia. El establecimiento de una fecha como hito fundacional de la nación no ha sido objeto de debate sólo en México. En Venezuela está el 19 de abril de 1810, visto por la Academia Nacional de Historia como el momento inicial, definitivo y trascendental de la emancipación del país (Leal, 2006: 65-87) sobre el 5 de julio; y en Colombia, la disputa reciente de algunos historiadores, Margarita Garrido entre ellos, con el expresidente Álvaro Uribe, sobre la fecha que debería predominar en la memoria de los colombianos, el 20 de julio de 1810 (con el que se recuerda el proceso político) o el 7 de agosto de 1819 (en el que se eleva el proceso militar).

⁴⁷ A pesar de que “en la memoria colectiva de los ciudadanos del país recién constituido, la figura de Hidalgo estaba íntimamente asociada a la cara más ingrata, terrible y cruenta de la revolución” (Ramírez, 2003: 191) prontamente será incorporado al panteón heroico mexicano. Inicialmente por la declaración del Congreso Nacional en la que se exaltan sus méritos y a partir de la cual se depositan sus restos en una capilla de la Catedral metropolitana. Un año después, aparece en el *Calendario histórico y pronóstico político* de Fernández de Lizardi. En 1828 la estampita número 16 del álbum *Trajes civiles, religiosos y militares de México* concebido por Claudio Linati de Prévost fue dedicada también al cura Hidalgo afirmando que “ese padre que concibió y ejecutó él solo una revolución tendiente a elevar a su patria al rango de las naciones, [...] cuando a nombre de la religión y de la libertad llamó a los descendientes de Moctezuma a salir del sueño de la esclavitud en el que estaban hundidos hace tres siglos” (Ramírez, 2003: 196). Esta imagen de la estampita empezará a ser reemplazada desde 1831 por el retrato histórico de Antonio Serrano, a partir del cual el padre de la patria aparece, ya no como el osado guerrero -imagen demasiado conflictiva principalmente para los mexicanos que habían vivido la guerra-, sino como el párroco humanista y sosegado.

No olvidemos que fue también Morelos, quien por primera vez coloca el antiguo emblema del águila y el nopal en una bandera insurgente, símbolo llamado por él el “gran sello de la nación” (Florescano, 2002: 293). En conclusión, con el movimiento insurgente nace un nuevo proyecto político e histórico que creará y recreará sus propios símbolos, héroes y anclajes políticos.

El *consenso historiográfico* de la gesta nacional, del pueblo homogéneo y los héroes -calificado por Palacios (2007) como un «momento historiográfico» “en que parecía que nos aproximábamos a un callejón sin salida, producto de la aparición de cada vez más estudios que abordaban casos diversos bajo premisas semejantes, que llegaban con frecuencia a conclusiones muy parecidas (si bien aplicadas a espacios geográficos diferentes) o que presentaban pequeñas variables con relación a sus antecesores: una reiteración de lo ya conocido, sin salidas para otras perspectivas, una secuencia de estudios de caso que confirmaban hallazgos anteriores” (9-10)-, precisemos, no fue unívoco. De hecho, ni siquiera es fácil determinar a qué hace referencia el apelativo historiografía «tradicional».

Regularmente se usan indistintamente los calificativos «historia tradicional», «historia nacionalista», «historia oficial», «historia patria», «historia de bronce», «historia sagrada» e «historia romántica» para hacer referencia a la historiografía que está «revisando» el *revisionismo*. Pero no siempre estos calificativos hacen referencia a lo mismo y mientras en algunos contextos la «historia tradicional» está emparentada con la historia liberal en otros lo puede estar con la conservadora. En el caso de la «historia nacionalista», parece tratarse de lo que François-Xavier Guerra (2006) llamó *interpretaciones clásicas*, es decir, aquella historiografía que explicó las independencias como la consecuencia del deseo de emancipación nacional y del rechazo al despotismo español, aquella historiografía que hizo de la “formación de las Juntas de gobierno en América en 1810 la fecha clave de la independencia: a la vez el acta de nacimiento de nuevas naciones y el principio de una época revolucionaria” (25). Aunque la historia «oficial» o la de «bronce» puedan partir también de este supuesto no necesariamente confluyen. En el caso de la última el énfasis se encuentra en el papel de los héroes que hicieron patria, y en ese sentido estaría más cercana de la historia «patria o patriótica». La historia «oficial», por su parte, se identifica con el relato defendido

desde el *status quo*. Este relato puede coincidir con la historia de «bronce» o la historia «nacionalista», como sigue sucediendo en muchos países de América Latina, pero no son una simbiosis necesaria. En el caso mexicano, por ejemplo, si asumimos el capítulo escrito por Virginia Guedea (2010a) sobre la independencia, en la compilación titulada *Historia de México*, como la nueva historia oficial mexicana, se puede concluir que, respecto de la visión de la independencia, la historia «oficial» mexicana se distanció de la historia «nacional» y de «bronce» y que confluye ahora con las tesis *revisionistas*.⁴⁸ Por otra parte, podría estar muy cercana a la «historia nacionalista» lo que en la discusión sobre la nación y el nacionalismo se ha llamado la «historiografía romántica», ya que esta perspectiva ha asumido como su papel fundamental describir cómo ha ido despertando la conciencia nacional de su sueño milenario (Hall, 2000: 11). La falta de claridad en el manejo de todos estos calificativos, y la ausencia de una identificación que no deje lugar a dudas de lo que pretende «revisar» el *revisionismo*, hacen muy enmarañado todo este asunto.

Lo más común es que se identifique a la «historiografía tradicional» por ciertas tesis, como lo han hecho Manuel Chust y José Antonio Serrano (2007b), pero muchas veces esas tesis son presentadas por los críticos de manera general y difusa, o en torno a ellas mismas no hay acuerdo: una cosa es referirse al *Cuadro histórico de la Revolución* de Carlos María de Bustamante (1985), otra a la *Historia de la Revolución* de José Manuel Restrepo (2009), así sean obras «tradicionales» publicadas con pocos años de diferencia.⁴⁹

Al *revisionismo* no apuntar sus críticas directamente a historiadores o libros en particular, a tesis con nombre y apellidos, sino a la nebulosa y general historiografía «tradicional», es fácil confundir lo que este conjunto de historiadores está «revisando». Como si fuera poco, muchas de las tesis de la historiografía «tradicional» se han convertido ahora en temas de la historiografía *revisionista*,⁵⁰ haciendo más difícil las distinciones.

⁴⁸ Esto en el plano académico, pues en la celebración popular la nueva historiografía no consiguió influir el ánimo conmemorativo del gobierno, que no se dio cuenta “que la nueva historiografía podía ayudarle a reconstruir la mitología del Estado de un modo más acorde con su talante” (Granados, 2010: 13).

⁴⁹ La *Historia* de Bustamante se empezó a publicar hacia 1820, la de Restrepo en 1827. Un desacuerdo en la historiografía decimonónica mexicana, por ejemplo, es el del lugar que Hidalgo o Morelos deben tener en la memoria oficial del país, menos acuerdo hay todavía en el lugar que deben ocupar los españoles.

⁵⁰ Por ejemplo los héroes (Chust y Mínguez, 2003) o la nación (Guerra, 1995c, 1997 y 2003b).

Por otra parte, el criterio conceptual -identificar tesis para catalogar a una historiografía como «tradicional» o *revisionista*- no es el único posible en la tarea de caracterizar las corrientes historiográficas. También se podría usar un criterio menos sustantivo y más metodológico, que haría referencia a las características de la investigación histórica: tipo de fuentes que se usan, lugar donde se hacen las investigaciones, implementación de grupos de investigación, debate teórico, independencia de los investigadores, estilos de escritura, etc. Así, lo que diferenciaría a la historiografía reciente de la «tradicional», serían los métodos, las condiciones y los espacios en que se lleva a cabo la investigación. La historiografía «tradicional», usando este criterio, se podría relacionar con lo que Guillermo Palacios llama el «relato nacional decimonónico» (2007a), esto es, historias patrias, no profesionales, cercanas al Estado y a las academias de historia del continente, a la construcción del imaginario nacional y a su legitimación. Este «relato nacional» pululó en Latinoamérica hasta mediados del siglo XX y, fuera y dentro de los ámbitos universitarios, aún persiste. En esta caracterización lo que prima no son las tesis defendidas, sino la manera en que se llega a ellas. Los dos criterios no son intercambiables y no siempre una historiografía «tradicional», en el primer sentido, lo es en el segundo, o al contrario. Existen estudios muy serios, profesionales, independientes, que siguen reconociendo la figura de algunos héroes como fundamentales en los procesos de independencia -por ejemplo las recientes biografías de Simón Bolívar (Lynch, 2008a) y Miguel Hidalgo (Herrejón, 2011)- sin que esto los convierta en estudios «tradicionales» en el segundo sentido. También existen estudios patrocinados por los gobiernos y las academias de historia en los que ya no se defienden las tesis «tradicionales». Es el caso del capítulo sobre la independencia de México incluido en el libro coordinado por Gisela Von Wobeser ya mencionado más arriba (Guedea, 2010a).⁵¹

Sería necesario emprender análisis más detallados que permitan ver un panorama más plural y que no caigan en la burda generalización de pensar la historiografía sobre las inde-

⁵¹ Dado que Virginia Guedea es una reconocida e importante investigadora del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, y que muchos de sus libros -principalmente *En busca de un gobierno alterno: los Guadalupe de México*- han sido trascendentales en la comprensión de este periodo histórico, debo aclarar que no estoy sugiriendo que el capítulo de la *Historia de México* sea un estudio no profesional o sobreideologizado, sino que, al ser un libro patrocinado por la Academia de Historia y la Presidencia de la República (es presentado por el presidente Felipe Calderón), y al distribuirse ampliamente por su bajo costo, podríamos decir que se trataría de una nueva historia oficial en la que, respecto de la visión de la independencia, ya no se encuentran las tesis «nacionalistas» o «tradicionales».

pendencias de los últimos 200 años de manera homogénea; esto es, habría que preguntarse qué sería hacer historia «tradicional» en 1820, 1950 y 2010 y qué se está «revisando» en 1850, 1960 y 2012, porque, aunque puedan existir coincidencias, no creo que se pueda equipar la *Declaración de Galeana* con el *Cuadro Histórico* de Bustamante y mucho menos aún a John Lynch con José Manuel Restrepo. De hecho, si se piensa con detenimiento, no tiene mucho sentido dirigir la crítica, dos siglos después, a Carlos María de Bustamante, José Manuel Restrepo o Bartolomé Mitre, pues, como lo afirma Jaime Peire (2007a) en su crítica a François-Xavier Guerra, “ningún *scholar* pretende hoy que los criollos eran una pre-nación o algo parecido, al modelo herderiano como lo hacía un Mitre” (26).

Por ello, tendría más sentido que las críticas de los *revisionistas* al *consenso* estuvieran dirigidas a la primera historiografía crítica y profesional que puso en cuestión las visiones decimonónicas sobre las independencias, que a las visiones decimonónicas mismas. Y si esta dirección no es traslúcida, por lo menos sí son evidentes las diferencias del *revisionismo* con aquella, pues, para esta primer historiografía crítica, pueden pesar más, en la explicación de las independencias hispanoamericanas, las reformas borbónicas que el liberalismo hispánico, la revolución francesa que las Cortes de Cádiz, 1776 que 1808, las guerras que los imaginarios o las condiciones económicas que la revolución política. Como afirmaría Horst Pietschmann (2003), con las reformas borbónicas y la centralización administrativa “surgieron fuerzas lo suficientemente fuertes y coherentes como para que finalmente acabaran por constituirse en tal o cual país independiente” (36).

Hegemónico por 150 años, el *consenso historiográfico* empezó a ser cuestionado en la década de 1960.⁵² En “esos años coincidieron muchos factores académicos, pero sobre todo políticos, económicos y sociales -tanto nacionales como internacionales, que tuvieron impacto en los historiadores latinoamericanos, europeos y norteamericanos que investigaron la guerra de independencia” (Chust y Serrano, 2007b: 12). Este «revisionismo», anterior al *revisionismo* actual, enfatizó los antecedentes del proceso (el papel de las reformas borbónicas y de las rebeliones de la segunda mitad del siglo XVIII en Nueva Granada o Pe-

⁵² Para Manuel Chust y José Antonio Serrano (2007b) cinco vertientes de investigación minaron el sustento del *consenso historiográfico*: la historia regional, el cuestionamiento de lo ineluctable de la independencia, el debate sobre el desempeño productivo de las estructuras económicas de los siglos XVIII y XIX, la historia social y el desmonte del culto a los héroes (15).

rú, por ejemplo); puso en el centro explicativo las estructuras económicas y los movimientos sociales (podemos mencionar la tierra, el problema fiscal y la insurgencia), y le dio mayor peso a, en el lenguaje de la época, los factores endógenos del proceso, descuidando los factores exógenos (Cortes de Cádiz o el liberalismo hispánico).⁵³ Sus tesis no coinciden del todo con las de la historiografía «tradicional» o «nacionalista», pero tampoco con las del *revisionismo*.

Al seguir sus análisis un parámetro nacional (basta ver los índices de los libros de Lynch, aunque hay que advertir que muy pocos *revisionistas* han logrado abandonar por completo este parámetro y se siguen haciendo investigaciones o publicando libros sobre la independencia de México, Argentina o Colombia),⁵⁴ al poner en el centro de la explicación las condiciones económicas y sociales, al buscar antecedentes en las rebeliones del siglo XVIII, al ensalzar las diferencias entre criollos y españoles, al reconstruir la identidad criolla y acercarla a la conciencia nacional, al resaltar los conflictos étnicos y raciales, al apuntalar el papel decisivo de los insurgentes, incluso de los héroes, en la revolución, y, finalmente, al priorizar la visión «interna» por sobre la «internacional», esta historiografía, que podríamos llamar *pre-revisionista*, se constituiría en la «tradición», con matices por supuesto, que el *revisionismo* tendría que haber entrado a «revisar».

El listado de historiadores *pre-revisionistas* es muy amplio. Puede incluir a David Brading, Ernesto Lemoine, Timothy Anna, Horst Pietschmann, Anthony McFarlane, David

⁵³ El *revisionismo* se ha empeñado, tal vez acertadamente y como consecuencia de su crítica a la historiografía nacionalista, en mostrar que se trata de un sólo proceso de toda la Monarquía hispana. De ser acertada esta concepción perdería sentido hablar de causas externas e internas o factores endógenos o exógenos, a no ser que se trate de causas o factores ajenos al amplio mundo hispanoamericano, como, por ejemplo, usa la categoría Guerra (2003a) al indicar el “origen exógeno de todo el proceso revolucionario” (151) por la invasión napoleónica. Sin embargo, tal como le criticó Peire (2007) a Guerra, el problema de fondo es que no se ha considerado que “existieron *factores endógenos*, en cada región, que obraron de manera distinta y con ritmos distintos. Y por eso me pregunto -continúa Peire-, invirtiendo a Guerra, hasta que punto considerarlo todo como un gran proceso no esconde muchas otras historias posibles” (26).

⁵⁴ En uno de sus últimos libros, Antonio Annino (2010a) enfatiza la particularidad del caso mexicano, a tal punto de desarrollar la tesis de la *revolución novohispana*. La misma particularidad la podríamos reivindicar en los otros casos y es ésta, y no otra, la razón por la que los análisis se siguen circunscribiendo a las antiguas unidades administrativas coloniales. Exceptuando el periodo de 1821 a 1830, en que Bolívar, sin lograrlo, usó todos los recursos para unir a Venezuela, Ecuador y Colombia, las diferencias culturales, políticas, económicas y étnicas de los tres territorios ya habían separado sus historias desde, por lo menos, principios del siglo XVIII. Así que las preguntas son: ¿Cómo conciliar estas particularidades con la mirada general y bicontinental de la «revolución hispánica»? ¿A qué responden dichas particularidades?, ¿A unidades administrativas?, ¿A identidades colectivas coloniales? ¿¡A naciones!?

Bushnell, Brian Hamnett, Javier Ocampo López y un largo etcétera. Pero bastará mencionar a John Lynch (2000) para ejemplificar los puntos señalados. Para Lynch, América era una “economía colonial dependiente de una metrópoli subdesarrollada” (1) que ante la política absolutista de los borbones tuvo que “decidir si quería hacerse con el poder político a fin de evitar nuevas medidas” (7). De hecho, al no poder mantener la Península el monopolio comercial, se adelantó “la independencia económica de las colonias” (18), cuyas élites criollas “tienen que actuar rápidamente para anticiparse a la rebelión popular, convencidos como estaban de que si ellos no se aprovechaban de la situación, lo harían otros sectores sociales más peligrosos” (26). No estoy sugiriendo que los demás historiadores suscriban todas las ideas de Lynch, pero éste puede ser un paradigma de lo que sería esta visión que Lynch advertía como “«interna» de la independencia con preferencia a sus aspectos internacionales” (2008b, Prefacio).⁵⁵

Esta historiografía pre-*revisionista*, cuyas explicaciones tuvieron un vasto consenso en el mundo académico (basta ver el número de ediciones y reimpressiones de los libros de Lynch o Brading), aunque parece ser, en muchos casos, el objeto de crítica de la *revisión* actual sobre los procesos de independencia, rara vez lo es de manera directa.⁵⁶ Entre las excepciones está Jaime Rodríguez (2007a) y Tomás Pérez Vejo (2010a). El primero no duda en señalar la hostilidad de la «Escuela de Londres» -John Lynch, David Brading, Brian Hamnett, Anthony McFarlane- contra los españoles como la causa de la interpretación de una América moderna y una España atrasada. En la misma línea, para el segundo, algunas de las líneas de John Lynch “parecen venir directamente de los panfletos antiespañoles ingleses del siglo XVII” (Pérez Vejo, 2010a: 221-222). A esas fuentes y sentimientos atribuye Pérez Vejo algunas de las ideas de Lynch: que las naciones preceden al Estado, que los criollos se enfrentaron a los peninsulares, y que Cádiz no fue determinante y las reformas borbónicas sí lo fueron (222-223). Podríamos afirmar que, *Elegía criolla* de Tomás Pérez

⁵⁵ Estos puntos los reelabora John Lynch en “Los factores estructurales de la crisis: la crisis del orden colonial” (2003), en donde desde el mismo título queda claro su interés en la *estructura* por sobre la *coyuntura*.

⁵⁶ Hay que advertir que parece que para muchos historiadores, Alfredo Ávila y Virginia Guedea (2007) entre ellos, no existen diferencias sustanciales entre la historiografía de los años setenta y la actual ya que a una y otra la catalogan de *revisionista* (256). Pareciera que para ellos de lo que se trata es del desarrollo de una «historiografía profesional» que, poco a poco, va agudizando y redireccionando las críticas al «relato» decimonónico. Véase también Ávila (2007: 21-26).

Vejo, es el resultado de la adopción de las tesis de François-Xavier Guerra y Jaime E. Rodríguez contra las ideas de John Lynch y David Brading.⁵⁷

Lo cierto es que las más recientes interpretaciones (*revisionistas*) guardan una notable distancia de sus predecesoras (*pre-revisionistas*) y a su vez éstas de la historiografía «tradicional». No tiene mucho sentido, por ejemplo, atacar el *Cuadro* de Bustamante, mientras David Brading (2011) está defendiendo que desde “el momento mismo de su rebelión, Hidalgo pretendió que su autoridad derivaba de la nación, escribiendo al intendente local que su movimiento buscaba liberar a los mexicanos de la tiranía que habían sufrido por tres siglos desde la conquista, y recobrar así los derechos que Dios había otorgado a la «nación mexicana»” (85-86). Para Brading, la insurgencia se inspiraba en una especie de nacionalismo intuitivo, de ahí su insistencia en expulsar a los españoles. En el movimiento de Hidalgo y principalmente de Morelos “el acento puesto en la nación quedaba confirmado por una insistencia en la igualdad étnica” (87) y “el patriotismo criollo, que empezó como una articulación de la identidad social de los españoles americanos, quedaba transmutado aquí en la ideología insurgente del nacionalismo mexicano” (91). ¿Por qué no dirigir la crítica directamente a Brading o Lynch?, ¿exactamente qué tradición es la que «revisan» los *revisionistas*? ¿Se puede hablar de una «doctrina» o «tradición» *revisionista*? ¿Qué es el *revisionismo*?

Refiriéndose a la Revolución mexicana Alan Knight (1994) afirma que el *revisionismo* es un concepto “proteico” (91), “invariablemente vago” (97) y no necesariamente peyorativo, más bien, se trataría de un rótulo neutro. Así que, “cualquier definición de «revisionismo» tiende a ser algo arbitraria y contenciosa: no hay un canon fijo ni reglamento convalidado del club revisionista” (97). No obstante, a partir del análisis de la historiografía *revisionista* de la revolución inglesa, francesa y mexicana, Knight se pregunta si el *revisionismo* está tan afianzado como para “constituir una nueva ortodoxia” (109) ya que las experiencias nacionales individuales son incapaces de explicar los paralelismos historiográficos que se pueden encontrar (120).

⁵⁷ Otro ejemplo es el de Alfredo Ávila (2004b), quien tacha a David Brading de anacrónico por desarrollar la tesis de “la existencia de un patriotismo criollo que, después, desembocaría en el nacionalismo y sería causa de los movimientos independentistas” (82).

El adjetivo «revisionista» le fue adjudicado a las interpretaciones que desde los años setentas fueron críticas de la historiografía «tradicional» (Ávila y Guedea, 2007). No obstante, los historiadores de los años sesenta y setenta no se identificaron como tales, y aunque la mayoría ponía en cuestión la interpretación hegemónica, en ese momento, de la historiografía «tradicional» sobre las independencias, no todos estaban interesados en revisarla o construir una interpretación alternativa. De hecho, según Alan Knight (1994: 91) ningún historiador mexicano, por lo menos hasta 1994, ostenta el *revisionismo* con la jactancia polémica de Jonathan Charles Douglas Clark o el aplomo mesurado de François Furet, “el revisionismo mexicano -agrega- es generalmente más elíptico, menos contencioso. También asume muchas formas: de ahí que cualquier discusión sobre revisionismo corre el riesgo de reduccionismo historiográfico” (Knight, 1994: 91). Resultaría interesante preguntarle a Knight si no cree que la situación ha cambiado 18 años después en México.

En Latinoamérica, el adjetivo «revisionista» va a tomar fuerza en la década de los noventa bajo el influjo de la obra de François-Xavier Guerra. Será la interpretación de este historiador de origen español, y la amplia recepción de la misma, la que reciba de manera general este calificativo. La adjudicación del término «revisionista» a la obra de Guerra se debió al paralelismo que subyace entre su interpretación -y los objetivos políticos de la misma- con la *revisión* historiográfica de la revolución francesa de François Furet. No obstante, hay que insistir en que este adjetivo es plurívoco. En muchos casos no se trata de un uso académico sino más bien de uno peyorativo y politizado. Por ello, este mismo adjetivo es usado en otras latitudes con otras connotaciones. Por ejemplo, en Argentina⁵⁸ se alude al *revisionismo histórico* para señalar al grupo de historiadores conservadores -inspirados en las ideas políticas de Charles Maurras, y por tanto fieles a las líneas de análisis de la derecha francesa- de nacionalistas, católicos y amigos del autoritarismo (Halperín Donghi, 2004). Una de sus principales luchas historiográficas fue, precisamente, la reivindicación de la figura de Rosas.

⁵⁸ Un análisis actualizado del *revisionismo histórico* argentino y la emergencia de la nueva historia política en ese contexto se puede encontrar en Bandieri (2010).

Es necesario, entonces, recalcar que cuando hablamos de *revisionismo* no aludimos a una escuela o a una interpretación homogénea.⁵⁹ Por el contrario, las diferencias entre los historiadores que podrían reconocerse como tales son evidentes.⁶⁰ Aunque en algunos puntos generales parece existir común acuerdo, principalmente en su reacción contra los postulados de lo que consideran el *consenso historiográfico* de la historiografía «tradicional»,⁶¹ no es fácil saber a “ciencia cierta qué debe entenderse por «revisionismo»” (Palti, 2007: 18).

No existe algo así como el *revisionismo* «puro». Las posiciones se pueden combinar y un historiador puede ser *revisionista* en una cosa y no en otra. No obstante, se pueden identificar algunas características ideales en las interpretaciones *revisionistas*: una posición crítica respecto a la Revolución (trátese de la francesa, inglesa o mexicana) y a sus alegatos de movimiento popular, progresista e igualitario -en muchos casos se niega su carácter revolucionario-; una reivindicación del papel de las élites sobre la indiferencia o maleabilidad de las masas; un énfasis en el carácter corrupto de la revolución que la transforma en una empresa política por encima de una transformación social; y finalmente, un énfasis en la continuidad por encima de la ruptura histórica (Knight, 1994: 98-117).⁶²

En el fondo, y ante la dificultad de delimitar tanto al *revisionismo* como a la historiografía «tradicional», lo que parece existir es un fuerte prejuicio hacia algunos historiadores, temas y tesis historiográficas que son vistos como caducos, pues como lo advierte Moises Guzmán Pérez (2007), “temerosos de que se les acuse de «historiadores tradicionales» que

⁵⁹ Para Carlos Malamud (2007), se trataría más de “nuevas preguntas, de nuevas motivaciones o de nuevos métodos de investigación, que de un cambio radical en la disciplina o de la existencia de una nueva escuela, más allá de la existencia de ciertas posturas revisionistas de algunos historiadores” (20).

⁶⁰ Para José Antonio Serrano (2001), “con respecto a las coyunturas que transformaron el Antiguo Régimen americano, dos son las líneas de trabajo que se han abierto, lo que no implica que sean contrapuestas, sino complementarias: por una parte, los estudios que indican que la renuncia al trono de Fernando VII, en 1808, provocó un cambio abrupto en la Monarquía hispánica; y por la otra, las investigaciones sobre la revolución política que generó el liberalismo gaditano en gran parte de la América española” (16).

⁶¹ para Manuel Chust y José Antonio Serrano (2007b), “todos confluyeron en cuestionar, aunque también frecuentemente en rechazar, los principales temas que habían forjado el consenso historiográfico. Y, en primer lugar, el vínculo insustituible entre nacionalismo y guerra de independencia [...] vinieron a replantear, incluso a rechazar, el relato nación, el «discurso providencialista» que consideraba que a partir de 1808 se había emancipado la nación” (15).

⁶² La negación de las tendencias teleológicas encaja muy bien con el énfasis de la continuidad por encima de la ruptura (Knight, 1994: 112).

tratan de cultivar la «historia de bronce» y de fomentar el culto a supuestos héroes que nunca lo fueron, la mayoría de historiadores procuran evadir el tema y prefieren adentrarse de lleno en la revolución liberal hispánica” (7). De tal suerte que no se trata sólo de un debate historiográfico sino también de un problema ideológico, de hegemonía y prestigio académico. Es sugerente que una de las aristas del conflicto *tradición/revisión* pueda leerse, aunque de forma “miope e injusta”, en clave de “revancha historiográfica” (Palacios, 2007: 11). Para Palacios, el “revisionismo «liberal» se identificó (y se le identificó) como un proceso resultante del fin de la meta-narrativa historiográfica marxista, esto es, del eclipse de la perspectiva de «izquierda»” (2007b: 10). En ese sentido, el *revisionismo* involucra la “inversión arbitraria de antiguas suposiciones” (Knight, 1994: 121). En resumen, “el término se ha visto degradado así a una suerte de contraseña por la cual se constataría simplemente la supuesta actualidad y validez académica del texto en cuestión, libre ya del tipo de teologismo y nacionalismo que impregnó a la antigua historiografía liberal” (Palti, 2007: 19).⁶³

Tal vez podamos hacernos a las palabras de Alan Knight⁶⁴ sobre el *revisionismo* de la revolución mexicana, para entender lo que está pasando en la discusión historiográfica sobre las independencias. Para Knight (1994), “la corriente de reinterpretación revisionista puede habernos llevado demasiado lejos” (104) y puede ser exagerada la continuidad del antiguo régimen en que ésta ha insistido, de tal modo que -continúa Knight- “cualquier análisis abarcativo y justo de las interpretaciones revisionistas y tradicionales tiene que tomar en consideración las variaciones tanto espaciales como temporales, y reconocer que éstas vuelven posible -e incluso necesario- permutaciones y matices historiográficos bastante

⁶³ Podría resultar interesante investigar cuántos historiadores en franco desacuerdo con el *revisionismo* fueron invitados a participar en el sinnúmero de cátedras, simposios, conferencias, congresos y publicaciones que realizó, con motivo del Bicentenario, el mundo académico. Otras cosa, ya lo hemos dicho, fueron las celebraciones oficiales.

⁶⁴ No es coincidencia que haya sido Alan Knight uno de los más audaces críticos de François-Xavier Guerra (1994) y de Erik Van Young (2004). Por ejemplo, Knight afirma sobre el análisis de la revolución mexicana de Guerra que éste deja por fuera la movilización popular y el conflicto de clases rural, su antiguo régimen es analíticamente muy parcial, así como engañosa su preferencia “por ejemplos franceses (y, más generalmente, europeos), y su tendencia incuestionable a transportarlos, sin un ajuste adecuado, a través del espacio y el tiempo” (Knight, 1994: 108). Otras visiones críticas de Guerra se pueden encontrar en Piqueras (2008a, 2008b, 2010b) y Medina (2010, 2011); mientras que Granados (2010) se ocupa de *La otra rebelión*, de la que afirma que siendo el trabajo de “historia social más importante en lo que va del siglo, resulta inquietantemente paradójico [...que...] no tiene nada que decir acerca de los ejércitos rebeldes que siguieron a Hidalgo y Morelos” (21).

complejos” (104). Nos puede estar llevando demasiado lejos una interpretación que, al encumbrar a la *Monarquía hispánica* como espacio geográfico, sobre las antiguas explicaciones «nacionales», puede estar invisibilizando otras posibles historias locales (Peire, 2007a: 26); así como el afán por no caer nuevamente en teleologismos, afirmando una nación radicalmente «moderna», prácticamente creada *ex novo*, nos puede estar desviando de una explicación de *longue durée*.⁶⁵ No es fácil asumir el camino de la complejidad, cuesta mucho encontrar matices, sobre todo en la historiografía, y, principalmente, es una hazaña permutar las posturas, pero esa es la invitación de Knight y creo que hay que tomársela en serio. El *revisionismo*, o mejor, algunas de sus tesis, pueden ser acertadas para un determinado periodo o territorio, pero lo mismo podría suceder con algunas tesis de la historiografía «tradicional» o de la historiografía pre-*revisionista*. No creo que se trate de explicaciones total y necesariamente excluyentes en todos los aspectos y, tal vez, sí sea posible aventurar algún tipo de diálogo constructivo, principalmente porque, como afirman Alfredo Ávila y Virginia Guedea (2007), a pesar de los innegables aportes de la historiografía reciente, “parece que el abandono de los viejos temas es más una pérdida que un avance” (9). Por ello mismo, tal vez haya que regresar “al estudio de la guerra, de la insurgencia, del patriotismo y del protonacionalismo e incluso volver a las biografías de los héroes que, como se decía, nos dieron patria y libertad, aunque sin descuidar a aquellos que creían que la patria debía construirse por medios diferentes” (Ávila y Guedea, 2007: 9).

Si el *revisionismo* de la interpretación de las independencias nos está llevando demasiado lejos, tendremos que preguntarnos: ¿Al rechazar la historiografía «tradicional», para utilizar la expresión francesa, se ha botado al niño con el agua sucia? ¿Ha podido estar la historiografía equivocada por tanto tiempo? ¿Las quejas de los hombres de la época, los agravios, los proyectos insurreccionales, las identidades a las que aluden, las juntas que formaron, las guerras que emprendieron, las actas que firmaron, no son más que «construcciones ideológicas»? ¿Cómo pudo ser tan decisivo el liberalismo hispánico y la Constitu-

⁶⁵ Por el contrario, la insistencia del *revisionismo*, o por lo menos de François-Xavier Guerra (2003d) es que “todo análisis de este periodo tiene que prestar particular atención a «corto plazo», el *tempo* propio de las revoluciones; a ese tiempo en que acontecimientos inesperados o aleatorios modifican irreversiblemente el ámbito estratégico en el que se mueven los protagonistas, abren nuevas coyunturas e imponen problemas inéditos” (424).

ción de Cádiz si apenas se aplicó un par de años en la Península, un poco menos en Nueva España y Perú, y nunca en otras regiones de Hispanoamérica? Siguiendo a Peire (2007a), podemos decir que tal vez “se puede pensar en una historia diferente de la que cuenta Guerra y muchos «divulgadores»” (28) del *revisionismo*.

No es fácil responder a estas preguntas. Pero sí podemos advertir que temas que pueden ser fundamentales para entender este proceso histórico, como las identidades colectivas y los proyectos insurgentes, son cada vez menos abordados, y, en una especie de nueva «moda historiográfica», aunque no necesariamente con interpretaciones unívocas, la mayoría de las investigaciones recientes se centran en la importancia del bienio 1808-1810 (Guerra, 2000a, 2002a; Ávila y Pérez, 2008; Ávila, 2010a; Chust, 2007; Breña, 2010; Fernández Sebastián, 2008; Vanegas, 2010), la tradición hispánica (Rodríguez, 2005a, 2009; Portillo Valdés, 2000, 2006), las Cortes y la Constitución de Cádiz (Rodríguez; 2001a, 2006; Chust 1999, 2003c, 2006b; Guedea, 2010a; Vizcaíno, 2010) y el liberalismo español (Guerra, 1995; Rodríguez, 2004; Annino, 2003b; Breña, 2006; Chust, 2006a, 2006b; Chust y Serrano, 2006, 2007c; Ibarra, 2010), casi todas ellas desde la perspectiva de la historia política.

El *revisionismo* entiende *lo político* en un amplio marco abierto por, entre otros, Pierre Rosanvallon (2003), quien afirma que al hablar sustantivamente de *lo político*, califica también de esta manera a “una modalidad de existencia de la vida comunitaria y a una forma de la acción colectiva que se diferencia implícitamente del ejercicio de *la política*. Referirse a lo político y no a la política es hablar del poder y de la ley, del Estado y de la nación, de la igualdad y de la justicia, de la identidad y de la diferencia, de la ciudadanía y de la civilidad, en suma, de todo aquello que constituye a la *polis* más allá del campo inmediato de la competencia partidaria por el ejercicio del poder, de la acción gubernamental del día y de la vida ordinaria de las instituciones” (19-20). Aunque es pertinente esta ampliación del espectro de *lo político*, la discusión acá no consiste tanto en su definición como en el lugar

que ocupa en la explicación: *lo político* visto como un campo hermético sin vínculos fuertes con lo social, lo económico o lo cultural.⁶⁶

De esta manera, la reacción contra el *consenso historiográfico* de la historiografía «tradicional» se ha convertido en un nuevo *consenso revisionista* (Guedea, 2007a; Ávila y Guedea, 2007; Chust y Serrano, 2007a; Frassetto y Slemian, 2009) que, tal vez, tiene como único acuerdo común: “rechazar la versión dominante en los relatos patrióticos relativa a la existencia de las naciones (o identidades protonacionales) previas a la revolución” (Ávila, 2008: 5). Para el *nuevo consenso*, la nación es una invención de la modernidad, una «tradicción inventada»⁶⁷ por las élites, sin ningún tipo de antecedente (Chiaromonte, 2004: 21).

Algunas figuras descollaron de manera notable en la construcción y difusión de estas ideas. Entre ellas no podemos dejar de mencionar a François-Xavier Guerra ya que la irrupción de sus planteamientos sobre las independencias “supuso un revulsivo” (Piqueras, 2008b: 16). Medófilo Medina (2010) afirma, sobre la recepción del paradigma de Guerra, “que se ha dado como celebración casi unánime y que en tal condición se ha mantenido por cerca de un cuarto de siglo” (182); tanto que ahora pesa como una «losa historiográfica» en la historiografía mexicana e iberoamericana (Chust y Serrano, 2006).⁶⁸

Guerra fue fundamental por haber librado la batalla más fuerte contra la tesis de la «independencia nacional» y por haber defendido que la independencia no fue la causa, sino

⁶⁶ Así, para Luis Fernando Granados (2010), lo que “vincula a estos historiadores con los abogados del *laissez-faire* es su convicción de que la política no puede ser entendida como mero reflejo de los procesos sociales y económicos, sino que debe tenerse como un ámbito fundamentalmente autónomo y capaz de definir lo que los marxistas de antaño llamaban la *estructura* de la sociedad. Si para el neoliberalismo esto ha implicado renunciar al carácter social y regulador del Estado, para la nueva historiografía —de la Independencia pero también de la Revolución— ha supuesto, aunque parezca contradictorio, interesarse por sobre todas las cosas en el Estado y en la política, con especial atención en sus aspectos discursivos e institucionales” (18).

⁶⁷ La categoría «tradicción inventada» fue acuñada por Erik Hobsbawm y Terence Ranger en 1983 (2002) y fue definida como la “serie de prácticas (normalmente regidas por reglas explícita o tácitamente aceptadas) de naturaleza ritual o simbólica, a través de las cuales se intenta inculcar ciertos valores y normas de conducta por medio de la repetición, lo que automáticamente implica una continuidad con el pasado” (7), continuidad en gran medida ficticia. Para una crítica de esta categoría véase Smith (2000b, 2004).

⁶⁸ Es llamativo que Manuel Chust y José Antonio Serrano usen el concepto «losa historiográfica» para definir la obra de un historiador *revisionista* ya que un concepto muy parecido, «cárcel historiográfica», fue el que le atribuyó Germán Colmenares a José Manuel Restrepo en Colombia. Sobre la relación entre Guerra y la *nueva historia política* véase Halperín Donghi (2004).

la consecuencia, de la crisis monárquica.⁶⁹ Desde él se ha venido enfatizando que el proceso de «invención» de la nación en Hispanoamérica es posterior a la independencia ya que “la independencia precede tanto a la nacionalidad como al nacionalismo” (Guerra, 1997: 100).⁷⁰ Estas tesis se encuentran a lo largo y ancho de su obra y podemos afirmar que su influencia se debió no sólo al agotamiento de las tesis de las interpretaciones «tradicionales» sino al momento político y a la coyuntura internacional en que Guerra escribe. Los años noventa fueron un momento propicio para poner en duda el saber construido durante muchos años de enfrentamiento ideológico en el mundo. En la centralidad de la obra de Guerra coinciden historiadores como Virginia Guedea,⁷¹ Rafael Rojas,⁷² Hilda Sabato,⁷³ Elías Palti,⁷⁴ Alfredo Ávila,⁷⁵ Mónica Quijada,⁷⁶ Ana Carolina Ibarra,⁷⁷ Jaime Peire,⁷⁸ y el listado podría seguir.

⁶⁹ Esta tesis, la de que la independencia no fue la causa sino la consecuencia de la crisis monárquica, fue planteada tempranamente por Tulio Halperin Donghi en 1972 (*Revolución y Guerra, Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*). No es original de Guerra, pero el momento en que este último escribe permite difundirla con eficacia en el campo historiográfico.

⁷⁰ En una especie de ejercicio autobiográfico, Guerra explica su interés por las identidades colectivas y el problema de la nación, por sus orígenes variados y cambios de país: nacido en Vigo (España) se naturaliza francés, su padre era de Santiago de Compostela y su madre vasca aunque nacida en Santiago de Chile (Zárate, 2004: 76).

⁷¹ Según Virginia Guedea, “para los historiadores recientes también ha sido de fundamental importancia la obra de François-Xavier Guerra, en especial los ensayos reunidos en *Modernidad e Independencias*” (2007a: 268).

⁷² Para Rafael Rojas, “apareció un libro que dejaría una estela de importantes contribuciones historiográficas y que, de algún modo, iniciaría un decisivo cambio de perspectiva en las investigaciones sobre el periodo: *Modernidad e independencias. Ensayo sobre las revoluciones hispánicas*” (2008a: 133).

⁷³ Al parecer de Hilda Sabato, “la obra de François-Xavier Guerra sobre el periodo de la independencia ha sido fundamental en la renovación de la historia política de América Latina” (2003: 10).

⁷⁴ Elías Palti afirma que fue Guerra “quien dio un impulso fundamental a la historiografía político-intelectual latinoamericana, poniendo en evidencia la importancia del análisis de la dimensión simbólica en la comprensión de los procesos históricos” (2007: 18).

⁷⁵ Alfredo Ávila defiende que Guerra “ocupa un lugar muy destacado tanto por la influencia de sus interpretaciones en multitud de estudios posteriores como por lo temas que exploró” (2008: 13).

⁷⁶ Para Monica Quijada, la “revolución metodológica que aportó François-Xavier Guerra a los estudios americanistas [...] contribuyó a la apertura de vías de investigación tan variadas como el juego político entre el Antiguo Régimen y las tendencias modernizadoras” (2005a: 17-20).

⁷⁷ Según Ana Carolina Ibarra, el “trabajo de Guerra marca un enorme giro respecto a trabajos anteriores en tanto logra hacer vigente el contraste modernidad y tradición, matizar las influencias de la revolución francesa [...], y perder el miedo al estudio de las élites ilustradas, portadoras de las iniciativas de transformación” (2005: 36).

⁷⁸ Jaime Peire afirma que “los aportes de Guerra marcaron, tempranamente, una propuesta de renovación que dejó una huella profunda tanto en los contenidos temáticos, cuanto en los métodos utilizados y sus implicaciones historiográficas” (2007a: 12).

En el pensamiento teórico y metodológico de Guerra se puede ubicar como precedente conceptual la tesis de las «revoluciones atlánticas» de Robert Palmer y Jacques Godechot.⁷⁹ Aunque en la tesis de las «revoluciones atlánticas» la «revolución hispánica» no descolló de manera importante, sí estuvo incorporada en el modelo explicativo. Guerra parte también de un modelo atlántico supranacional. Aunque la interpretación de Guerra no siempre es concordante con la visión de Palmer y Godechot, es indudable que la “Independencia de las colonias españolas fue incorporada como componente orgánico de la concepción sobre las revoluciones atlánticas, lo cual tuvo consecuencias en las interpretaciones posteriores” (Medina, 2010: 156). Guerra partirá del sistema de «relaciones geohistóricas» de las «revoluciones atlánticas», pero su composición será particular; en lugar de la independencia de las colonias británicas y la Revolución francesa, las relaciones están trianguladas por: la España peninsular, la América española y la invasión napoleónica. En lo que podríamos llamar el nuevo sistema de relaciones geohistóricas propuesto por Guerra, la unidad está dada por el punto de partida propuesto por el historiador de origen español: “asumir los eventos ocurridos entre 1808 y 1824-25 como un proceso único, entendido como la crisis de la monarquía hispánica, que condujo a una transformación en sus dos pilares: la Península y América” (Medina, 2010: 158).

Si existen puntos diferenciales entre Guerra y la tesis de Godechot y Palmer, son mayores sus coincidencias con la propuesta interpretativa de François Furet. Coincidencias que se despliegan desde el discurso histórico hasta los propósitos políticos de la historia como disciplina.⁸⁰ Furet emprende su *revisionismo* oponiéndose a la interpretación marxista de la Revolución Francesa, en boga de los años setenta y ochenta en Francia. En *Pensar la*

⁷⁹ El enfoque supranacional y atlántico no fue privativo de la tesis de Godechot y Palmer. Si éstos representaban, en el contexto de la Guerra Fría, la visión occidental del proceso, en la Alemania Oriental surgía una interpretación materialista. En la Universidad de Leipzig, Manfred Kossok, en los años ochenta, también insistía en que las guerras de independencia formaban parte integral de las transformaciones que trajeron consigo la Revolución francesa y la Revolución industrial. Aunque en esta interpretación las revoluciones, en la metrópoli y en las colonias, son vistas como fenómenos distintos, sí están fuertemente relacionadas.

⁸⁰ La labor historiográfica *revisionista* francesa no sólo de-construyó la interpretación sobre los procesos revolucionarios modernos, sino que fungió como catalizador en la construcción de una nueva hegemonía político-intelectual en Francia y aportó los protocolos culturales de la conmemoración del bicentenario de la Revolución francesa. Principalmente el libro *Penser la Révolution Française* de François Furet cumplió esta labor.

Revolución Francesa, el historiador francés defendió que la Revolución Francesa no fue ni una confrontación de clases sociales, ni una revolución burguesa. Aunque la revolución implicó cambios importantes, lo más destacable son las continuidades históricas. Así, en las palabras del mismo Furet, “lejos de constituer una ruptura, la Revolución solo puede ser comprendida en y gracias a la continuidad histórica. Esta continuidad se hace evidente en los hechos, mientras que la ruptura aparece en las conciencias” (Medina, 2010: 160). El cambio es ideológico y político, la continuidad es económica y social; esta fórmula se repetirá una década después en los trabajos de Guerra. También serán evidentes los usos posteriores de nociones como «sociabilidad», tomadas tanto de Furet como de Augustin Cochin. Guerra fue, según Medina (2010), “un puente entre la historiografía latinoamericana y española con el modelo de interpretación de la Revolución francesa representado por Furet” (162).

Un mes antes de su temprana muerte fue leída por sus colegas la última contribución de Guerra al tema de las independencias hispanoamericanas (2003e). No se trató de una contribución novedosa. De hecho, desde su primera presentación del modelo interpretativo de la «revolución hispánica» en 1987 -que llevó por título «El pueblo soberano: fundamento y lógica de una ficción (países hispánicos del siglo XIX)», y que marcó el tránsito del itinerario intelectual de Guerra de la Revolución mexicana a la independencia- aparecieron, sin solución de continuidad, los mismos temas y tesis en su obra: los imaginarios políticos, los espacios de sociabilidad, los instrumentos de comunicación política, la nación, los pueblos, la oposición y entrelazamiento de registros modernos y tradicionales y la idea de que las bases teóricas del pensamiento político americano no son sino una modalidad de las de España, pues “España constituye el centro motor más importante de la revolución, es decir, el difusor de las nuevas ideas” (Medina, 2010: 164-165). No obstante, su última contribución es particular puesto que, en palabras de Juan Carlos Garavaglia, reúne las principales conclusiones de Guerra en sus veinte años de investigación sobre el periodo.⁸¹

⁸¹ Es interesante que desde *México: del Antiguo Régimen a la revolución* de 1985 Guerra (2001) afirme que “la Independencia, que consagra la soberanía nacional y el gobierno nacido de la voluntad del pueblo al servicio del bien público, va pareja con la destrucción de la administración moderna de la colonia y con una privatización del poder. Se diría que el modelo del poder y los valores de las sociabilidades tradicionales invaden el espacio que ha dejado vacío la desaparición de la legitimidad y la administración monárquicas e

El texto de Guerra (2003e) empieza con un señalamiento recurrente en su obra: “lo que la historia patria presentó después como la marcha ineluctable hacia la Independencia y la modernidad política fue en realidad la consecuencia de la ruptura de la monarquía hispánica, un conjunto político multiseccular de una extraordinaria cohesión” (89). Desde esta perspectiva, Guerra puede defender, en contraposición con la historiografía «tradicional», que el proceso de independencia no fue previsible, ni natural, ni ineluctable. Por el contrario, se trató de un proceso aleatorio y traumático, pensado o deseado por muy pocos, por casi nadie. Uno de los objetivos que subyace a toda la obra de Guerra será, entonces, poner en cuestión la visión teleológica de la historiografía «tradicional», según la cual “puesto que al final del proceso revolucionario aparecieron Estados considerados como *naciones* y fundados en los principios políticos modernos, fue la precoz aspiración a la emancipación nacional y a las libertades modernas la que provocó la revolución y la Independencia” (2003e: 89; 2006: 22).

Guerra llega a esta conclusión después de advertir que las fuentes le mostraban de manera evidente que los españoles y los americanos compartían el mismo lenguaje, los mismos valores y los imaginarios en el momento de la crisis. En 1808 todos se consideraban españoles y los americanos luchaban para que se les diera este tipo de reconocimiento. Al no existir protonaciones ni aspiraciones a la emancipación nacional, Guerra ve a la basta monarquía hispánica más que como un imperio, como una unidad, como un conjunto político plural: las Españas. Así, Guerra construirá una interpretación en que la independencia es explicada “más como la desintegración de un mismo conjunto político, incoada por causas exteriores a él, que como una explosión debida a causas locales” (Zárate, 2004: 83). Esto explicaría su preferencia por una visión global del proceso, la que él no podría encontrar en la diversidad étnica, social y económica del continente, sino en causas generales y de carácter político.

imponen, por debajo del discurso de la política moderna, tipos de relaciones que habrían ya parecido arcaicos a finales del siglo XVIII en los sectores más avanzados de la Nueva España” (156), puesto que esto indica que su modelo interpretativo ya estaba presente en su libro sobre la revolución Mexicana. De hecho, el mismo título de la obra llevaba implícito el interés de Guerra por los siglos XVIII y XIX (Zárate, 2004: 79), pero también llevaba implícita su postura política ya que el título no es más que una reminiscencia de *El Antiguo Régimen y la Revolución* de Alexis de Tocqueville, quien había insistido, como el que más, en que había más continuidades que rupturas en la Francia de 1789. No por nada, Tocqueville será uno de los grandes referentes del *revisionismo* de Furet.

Según Guerra, al abordar las fuentes sin ningún propósito preconcebido, sin ninguna mirada teleológica, se pone en evidencia el abismo existente entre el lenguaje, los imaginarios y los valores de 1808 y los de unos años después. En un primer momento, la lealtad al Rey, la fraternidad con la Península y la unidad de la monarquía, eran la voz unísona. Años más tarde, la guerra introducirá una nueva lógica: oposición, enemistad, despotismo. Se trata de un nuevo lenguaje, “que es en gran parte el nuestro, el lenguaje moderno de la libertad, de la nación, de la patria, de la constitución, del ciudadano, de los derechos del hombre” (Guerra, 2003e: 90). En pocos años, ha cambiado el mundo hispánico.

El detonante del cambio es la crisis abierta en 1808 por la «invasión» napoleónica de la Península, las abdicaciones de Bayona y su consecuente vacío de poder.⁸² El detonante, vale recalcar, porque, ante la crisis, la reacción americana no fue independentista sino de expresión de lealtad a Fernando VII, de exaltación de la religión católica y de sentimientos antinapoleónicos, aunque en búsqueda de cierto margen de acción, es decir, «autonomista». Y, no menos importante, esta lealtad revela el imaginario pactista Habsburgo americano: “la reunión en la persona del rey de un conjunto de reinos y provincias, diferentes entre sí, pero iguales en derechos: las Españas” (Guerra, 2003e: 91). Esta perspectiva política, que pone como centro de la explicación la crisis de 1808, los acontecimientos de la Península⁸³ y la modernidad política⁸⁴ -entendida como una nueva legitimidad en la que la sociedad es pensada como una asociación voluntaria de individuos, que se asocian libremente en nuevas formas de sociabilidad y con prácticas políticas por medio de las cuales expresan su

⁸² Poder aún legítimo, increpa José Antonio Piqueras (2010b: 31-41) puesto que toda la estructura política-administrativa, a excepción del rey, quedó intacta en un comienzo.

⁸³ Guerra, “otorga a los sucesos e ideas de la península ibérica un lugar preeminente, pues considera que los acontecimientos y las propuestas teóricas americanas del periodo en cuestión fueron sobre todo una *reacción* a los acontecimientos, las ideas y las transformaciones ideológicas peninsulares” (Breña, 2010a: 12).

⁸⁴ El papel central otorgado por Guerra al bienio 1808-1810 se basa en “la mutación político-ideológica que sufrió el mundo hispánico durante ese lapso y cuyo eje es una nueva concepción sobre el individuo” (Breña, 2010a: 11). La transformación que permite a Guerra hablar de “la política moderna se basó en cuatro novedades: una nueva legitimidad, “un nuevo imaginario político en el que la sociedad es pensada como una asociación voluntaria de individuos, nuevos actores que se asocian libremente en nuevas formas de sociabilidad y, por último, prácticas políticas mediante las cuales el pueblo expresa su voluntad” (Breña, 2010a: 11). El enfoque de Guerra “tiende a sobredimensionar dicho concepto [modernidad] y deformar así un variopinto conjunto de hechos históricos, con el fin de encuadrarlos siempre dentro de la omnímoda pareja premodernidad-modernidad” (Breña, 2006: 527). Se podría decir que esta lectura del pasado en busca de la modernidad se constituye en un nuevo teleologismo, si la «historiografía tradicional» interpreto el periodo desde la senda ineluctable de la «nación milenaria», Guerra lo está interpretando desde el diáfano camino de la «Modernidad» .

voluntad (Breña, 2010a: 11)- tendrá fuerte ecos y desarrollos similares y simultáneos en toda Latinoamérica, y principalmente en México (estoy pensando en historiadores como Virginia Guedea⁸⁵ y Jaime Rodríguez).⁸⁶ En consecuencia, las implicaciones historiográficas de la interpretación de Guerra apuntan a una visión integral de todo el proceso, otorgando a “los sucesos e ideas de la península ibérica un lugar preeminente, pues considera que los acontecimientos y las propuestas teóricas americanas del periodo en cuestión fueron *toda* una reacción a los acontecimientos, las ideas y las transformaciones ideológicas peninsulares (Breña, 2010. 12), concebidas ahora como modernas; también priorizan la coyuntura, sobre la visión estructural del proceso, así como *lo político* en detrimento de la historia económica y social.

Antonio Annino, Jaime Rodríguez y Erick Van Young coinciden “con Guerra en la pertinencia de una historia centralmente política” (Rojas, 2008a: 134). Al centrar los esfuerzos investigativos en el nacimiento del gobierno representativo, más que en la reconstrucción de la guerra, esta nueva historiografía no se remontará a las reformas borbónicas para explicar la crisis, como lo hizo la historiografía *pre-revisionista*, sino que partirá del bienio 1808-1810, ocupando las Juntas, las Cortes y el liberalismo hispánico un lugar fundamental. Según Rodríguez (2005a), sólo el fracaso de las Cortes parlamentarias “obligó [a

⁸⁵ Guedea (2010a) afirma que “la emancipación fue, más que otra cosa, un proceso de índole política, ya que tuvo como eje fundamental la lucha por el poder. Así, fue la crisis política de 1808, originada en el centro mismo de la monarquía española y que repercutió en todos sus dominios, la que motivó su inicio” (147).

⁸⁶ Según Jaime Rodríguez (2009), en 1808 comenzó una gran revolución política dentro del mundo hispánico, los “hispanoamericanos que participaron en dicha transformación se mostraron en favor de la creación de una comunidad constitucional hispana. Sin embargo, el posterior fracaso de las Cortes hispánicas (1810-1814 y 1820-1823) los obligó a buscar la independencia” (16). Para Rodríguez los estudiosos del proceso independentista carecían de un entendimiento cabal del proceso. Por ello, y aunque su interés estaba centrado en la primera república federal de México, decide dedicarse a construir una explicación “genuina de las causas, los procesos y las consecuencias de los movimientos que llevaron a la independencia y a la formación de una nueva nación” (2009: 16). Rodríguez es, junto a Guerra, uno de los historiadores fundamentales en la creación y difusión del *revisionismo*. Rodríguez desarrolló (2005a) una tesis que ha venido madurando desde la publicación de su libro sobre Rocafuerte en 1975. El historiador de origen ecuatoriano defiende que el proceso independentista fue una revolución política al interior de la monarquía hispánica y no, como se había venido defendiendo, la simple separación de las colonias americanas. En esta revolución, América no buscó inicialmente la emancipación de España; ni siquiera se trataba de un movimiento anticolonial, sino del resultado de la revolución del mundo hispánico y de la disolución de la monarquía española en América (2005a: 25). Esta interpretación, que podemos llamar *autonomista*, fue impulsada por Rodríguez y actualmente la suscriben un número elevado de historiadores. Rodríguez destaca que se trata de un nuevo enfoque respecto de la literatura especializada que consideró que las insurgencias fueron las que consiguieron la independencia. Su tesis es que la transformación política de la monarquía española fue la revolución fundamental.

los Hispanoamericanos] a buscar la independencia” (2005a: 13). La tesis de la «retroversión de la soberanía» como eje fundamental, puso a los procesos electorales, la ciudadanía, la creación de la esfera pública, la sociabilidad, la prensa y las constituciones, en el centro del análisis, pues había que averiguar cuál era el «pueblo» al que retornaba la soberanía.

Las características de la interpretación de Guerra nos permitirían definir su exégesis como una manera de «gaditanizar» o «peninsularizar»⁸⁷ las independencias hispanoamericanas, puesto que ahora, en esta nueva visión «dicotómica», Cádiz y la Península son lo esencial del proceso, cuando en realidad, “*toda América no se mueve necesariamente al ritmo de la «Revolución» en España*” (Peire, 2007: 26).⁸⁸ Los límites de la explicación de Guerra se encuentran en lo que Leopoldo Múnera (2008) ha llamado su «causalismo eurocéntrico». Guerra, así como Annino, Rodríguez y otros *revisionistas*, “ponen de relieve el carácter unitario de los cambios que sucedieron dentro de la monarquía española, en Europa y en América, y tienden a minimizar o a subvalorar los efectos que sobre Hispanoamérica tuvieron los procesos intelectuales internos, los levantamientos populares, la independencia de los Estados Unidos y la revolución Francesa; especialmente en los imaginarios y las prácticas políticas, y en las expectativas de los americanos. Así como hoy en día es imposible sostener sin caer en análisis contraevidentes y teleológicos, que la Independencia en Hispanoamérica es el resultado de un proceso acumulativo de emancipación, tampoco resulta claro que la causa resida en las transformaciones internas de la monarquía española y en la falta de reconocimiento en pie de igualdad de las juntas americanas” (56). Esta tendencia del *revisionismo* de “sobredimensionar el papel de los fenómenos exógenos (en especial la ocupación francesa) como desencadenante de la crisis política, volviéndola ciega a los impulsos endógenos” (Palti, 2009c: 1450), puede explicarse por el énfasis que hace en las continuidades por sobre las rupturas, ya que sólo un fenómeno abrupto, intempestivo y

⁸⁷ Caracterizar esta tendencia como la «perspectiva gaditana» o la «historiografía hispana», como lo hace Fernando Vizcaíno (2010), deja al descubierto esta pretensión (15). De hecho, para Vizcaíno (2010), la idea de nación y de nacionalismo americano tiene su antecedente en Cádiz (17).

⁸⁸ La centralidad de Cádiz es defendida en la actualidad, por ejemplo, por Manuel Chust (2007). Aunque la presente de manera dialéctica, ya que “no se puede explicar la insurgencia sin mirar lo que está pasando en Cádiz, como no se puede explicar Cádiz sin mirar lo que está pasando a [sic] ese momento en América” (Zárate, 2004: 71, Chust, 2008), el peso de las Cortes y de Cádiz (y de la presencia americana en los mismos) sobre los acontecimientos americanos, es evidente.

externo puede causar una crisis en un lugar que social y económicamente vive en la *tradicción*.⁸⁹

El nuevo *consenso historiográfico*, ahora no «tradicional» sino *revisionista*, se desarrolló principalmente en México (Palti, 2007: 21) y no “puede ignorarse el gran impacto que ha tenido en la historiografía mexicana, quizá mayor que en la de los otros países hispanoamericanos” (Ávila y Guedea, 2007b: 268-269).⁹⁰ No sólo mexicanos; también, y principalmente, mexicanistas (François-Xavier Guerra y Jaime Rodríguez entre ellos) han avanzado en esta *revisión*.⁹¹ De hecho, la idea según la cual en México la crisis imperial de 1808 daría “inicio a un proceso de politización de la vida novohispana, en el que no sólo se

⁸⁹ Preocupado por los peligros de esta dicotomía, Medófilo Medina (2011) elabora una interpretación de las independencias como un «proceso continental», que no corresponde al prisma del Estado-nacional, pero tampoco al mundo hispánico-peninsular. La necesidad de estas visiones de conjunto no es nueva. Había sido advertida por Jaime Rodríguez (2007a), para quien el patrón nacionalista de los estudios sobre las independencias es el que ha impedido la elaboración de la historia de toda Hispanoamérica, siendo los “extranjeros, principalmente los anglosajones, los que han escrito la mayoría de las obras que se dedican a analizar la independencia de toda Hispanoamérica” (201).

⁹⁰ Una de las principales representantes de esta corriente en México ha sido Virginia Guedea (2010) para quien la independencia “es también uno de los procesos más necesitados de una revisión sería por parte de los historiadores, ya que las explicaciones que de él tenemos no parecen dar cuenta de manera cabal y satisfactoria de lo que fue” (7). El interés se ha concentrado sólo en unos pocos aspectos dejando de la lado otros, y las “líneas de investigación seguidas en cuanto a sus aspectos más trabajados han sido prácticamente las mismas durante largo tiempo” (7). Esta necesaria «revisión» de la historia de la independencia explica el renovado interés por estudiarlo. La vía armada, la insurgencia, ha sido vista como la principal vía de acceso a la independencia política y se ha descuidado el hecho de que la Nueva España hacía parte de un imperio. Los hechos no respondieron sólo a una situación interna específica “sino también a condiciones de índole más general por las que también atravesaban otras posesiones españolas por ese entonces” (7). Tanto el debilitamiento como la desaparición del régimen colonial español respondieron a un contexto más amplio, el de la crisis de todo un imperio. Tesis, esta última, defendida tempranamente por Tulio Halperín Donghi, historiador frecuentemente olvidado en estas discusiones pero retomado en los últimos años por la historiografía reciente. Véase el dossier de *Prismas. Revista de historia intelectual* dedicado a su obra (Número 15, 2011).

⁹¹ Para Luis Fernando Granados (2010: 16-19) la historiografía sobre la independencia mexicana tomó tres caminos diferentes: 1) el estudio de los insurgentes de a pie, vía tomada por historiadores marcados por la Revolución cubana y la Guerra de Vietnam e influidos por François Chevalier. 2) el estudio de las élites insurgentes y del carácter independentista y liberal de su proyecto, vía tomada por los seguidores de Lemoine y De la Torre. 3) los orígenes del Estado nacional mexicano en cabeza de quienes inventaron el nuevo país: Iturbide, Alamán, Miguel Ramos Arizpe, Lorenzo de Zavala, etc., este último grupo está inspirado en Nettie Lee Benson. Este último camino fue el más lento en desarrollarse pero se ha convertido en hegemónico en los últimos 20 años. Para Granados, nadie como Guerra, Annino y Rodríguez, a quienes llama «la santísima trinidad», representan esta corriente. El papel central de las Cortes y del liberalismo hispánico en la construcción del Estado-nacional mexicano fue documentado tempranamente por Nettie Lee Benson en su clásico *La diputación provincial y el federalismo mexicano* de 1955. Benson, a la sazón maestra de Jaime Rodríguez, no por nada es considerada por Josefina Zoraida Vázquez como una “precursora de un movimiento revisionista sobre el temprano siglo XIX mexicano” y por el mismo Rodríguez (2007a) como quien demostró que México, como otros países de la América española, “compartía una cultura política general con la Madre Patria y que esa cultura política compartida sentó las bases para el desarrollo político y constitucional” (206).

intensificaría la actividad política sino en el que se darían nuevas formas del quehacer y del pensar políticos, lo que a la larga devendría en la formación y el desarrollo de una nueva cultura política” (Guedea, 2001a: 13), alimentada por el liberalismo y la Constitución de Cádiz, pareció influir notablemente a los historiadores del resto del continente.

Aunque la recepción del *revisionismo* en el resto del continente no está aún documentada, constituyéndose ésta en una tarea historiográfica no poco importante, de resultar cierta, podríamos incluso hablar de una especie de «mexicanización» de las interpretaciones sobre las independencias hispanoamericanas en los últimos años. «Mexicanización» en el sentido de que ciertas particularidades del caso novohispano, como la supuesta centralidad del liberalismo hispánico, a través, por ejemplo, de las diputaciones provinciales, está siendo generalizada a otras regiones del continente. Resultaría paradójico que México, que hasta el *revisionismo* había sido el caso atípico en los estudios del proceso de independencia (la historiografía había venido defendiendo las diferencias entre los procesos de Nueva España y Suramérica: en el primero tuvieron un papel activo el bajo clero, los indígenas, mestizos y castas, en el segundo, se trató de un movimiento de élites)⁹² ahora provea el modelo interpretativo a seguir.

Podría ser muy cuestionable, en la Nueva Granada y en Venezuela, por ejemplo, hablar de la formación y del desarrollo de una nueva cultura política de origen gaditano, cuando en estos territorios la influencia de Cádiz no fue decisiva, se dio un temprano «independentismo», una fuerte influencia del pensamiento republicano y una práctica constitucionalista más temprana, incluso, que la de Cádiz. Socorro, en la Nueva Granada, redacta su primera constitución en 1810 y a ésta le sigue una marejada de constituciones antes y después de 1812 (Cárdenas, 2010: 39):

⁹² El mismo Guerra advierte que la singularidad mexicana reside en el “carácter social y rural del movimiento, que se explica por específicas causas sociales, pero también por el fracaso de las muy precoces tentativas de la [SIC] élites para formar en 1808 una Junta en Nueva España” (433).

Constitución de la Provincia de:	año
Antioquía	1811, 1812, 1815
Cartagena	1812, 1814
Cundinamarca	1811, 1812, 1815
Socorro	1810
Mariquita	1815
Mompox	1815
Neiva	1812, 1815
Timaná	1810
Pamplona	1815
Popayán	1814
Provincias Unidas	1811, 1814, 1815
Tunja	1811

El temprano constitucionalismo neogranadino es ininteligible desde la perspectiva de la influencia de la Constitución de Cádiz, por el contrario, en muchos casos debe verse como una reacción a las Cortes españolas. Es el caso de Cartagena, en donde se radicalizó el movimiento de independencia tras la negativa de Cádiz de concederle la ciudadanía a los americanos con ascendencia negra. El 12 de noviembre de 1810, Fernández de Madrid afirmó en *El Argos Americano*,

todo vecino útil tiene facultad de nombrar sus representantes, privarlos de ella es injusticia y despotismo [...] infiero también que el ciudadano honrado que por las vicisitudes del tiempo, o por un defecto del desgo-bierno en que hemos vivido se hallase en la pobreza no por ello perderá el derecho de votar (9).

Se reconocía, entonces, un sufragio universal masculino, extendiendo la igualdad a todos los vecinos sin importar el color de piel, pero sin abolir la esclavitud, quedando excluidas las mujeres, los menores de edad y los esclavos. La decisión, desde antes de 1812, de incluir en el “conjunto de los ciudadanos a los «libres de color», o sea a los hombres libres de ascendencia africana «pura» o mezclada”, en una clara oposición a la “decisión de las cortes españolas de otorgar el sufragio sólo a los españoles, indios y mestizos” (Helg,

2011: 36), fue muy importante.⁹³ Lamentablemente, la decisión revolucionaria de otorgar igualdad legal y derecho al voto a todos los hombres, sin distinción de raza, tomada tanto en la ley electoral de la Junta Suprema de diciembre de 1810 como en la Constitución del Estado de Cartagena de 1812, “ha sido poco reconocida en la historiografía” (Helg, 2011: 418). En contraste, la Constitución de Cádiz⁹⁴ -y el imaginario español- ha sido presentado por la historiografía reciente como una punta de lanza de la modernidad, a veces olvidando que consideraba a las castas hereditariamente corruptas por sus orígenes esclavos y a sus ideales de libertad, igualdad y fraternidad “vicios innatos” (Helg, 2011: 422).⁹⁵

Como ha mostrado Alfonso Múnera (2005, 2008a), el debate de la ciudadanía de las casta se siguió con especial atención en Cartagena y sirvió como aglutinador del movimiento independentista. Las palabras que el 17 de octubre de 1815 dirigiera Juan Marimón a los habitantes de Barú así lo corroboran (Múnera, 2005: 170):

Habitantes de toda la isla de Barú: hasta ahora vosotros os habéis desentendido de todos los lazos que os unían a vuestros hermanos de Cartagena y de sus inmediaciones, por favorecer a los españoles que nos han hecho la guerra. No debéis olvidaros que sois negros, zambos y mulatos, y que todas estas castas, como ellos las llaman, han sido, y serán siempre, miradas como una especie de hombres muy inferiores a los blancos, destinados por la naturaleza, para serviles, y para ser gobernados como caballos, o como burros.

Incluso, tratándose de la influencia de las Cortes y del liberalismo hispánico, algunos historiadores cercanos al *revisionismo*, tras reconocer su importancia en la Península, inmediatamente reconocen su poco impacto en la Nueva Granada (Almario, 2009), en donde, de hecho, se redactó la Constitución de Cundinamarca de 1812 como contraparte de las

⁹³ Así también lo cree Múnera (2005), para quien “en la Constitución de Cartagena de 1812, en cuya elaboración participaron varios de los dirigentes mulatos, entre ellos Pedro Romero, se reconoció por primera vez el derechos de todos los hombres a participar sin ninguna limitación racial en la vida política de la república recién establecida. En otras palabras, se les concedió a los negros y mulatos libres la condición de ciudadanos, que les había negado pocos meses antes la Constitución de Cádiz” (173).

⁹⁴ Para el *revisionismo*, paradójicamente, Cádiz es la poco reconocida en la historiografía -y en efecto lo fue hasta hace pocos años-, generando la reiteración de “ciertos temas fundamentales, como el patriotismo criollo, la insurgencia y hasta la reacción conservadora de los criollos frente al liberalismo” (Vizcaíno, 2010: 11).

⁹⁵ Tampoco han sido reconocidos algunos de sus principales personajes, como el mulato Pedro Romero, comandante del regimiento de los lanceros de Getsemaní, conductor de la plebe en los sucesos del 11 de noviembre de 1811, de quien “no hay un solo libro, ni siquiera un artículo, escrito” (Múnera, 2005: 157). Para profundizar sobre la figura de Romero véase Múnera (2005: 153-174).

Cortes reunidas en la Península. La Constitución de la República de Cundinamarca fue discutida y redactada entre el 23 de diciembre de 1811 y el 17 de abril de 1812, es decir, salió a la luz pública un mes después que la Constitución de Cádiz (19 de marzo de 1812). Existió poco tiempo para que la Constitución de Cádiz hubiese influido en su redacción, de hecho no se van a recibir en la Nueva Granada los primeros ejemplares de Cádiz hasta agosto de 1812 (Sosa, 2006: 112).

Cundinamarca no sólo desdeñó la Constitución de Cádiz sino que exhortó a los territorios realistas a que no se dejaran persuadir por esta carta. En sus tres años de vida, la Constitución de Cádiz no consiguió un solo buen comentario en las provincias autonómicas del antiguo Virreinato de la Nueva Granada. De esta manera, cuando “la Constitución de la Monarquía española desembarcó en la Nueva Granada, a fines de 1812, su rival de Cundinamarca y algunas otras de similar factura ya se habían puesto en vigor en varias de las provincias neogranadinas, de modo que la Constitución gaditana sólo se pudo imponer de manera parcial y en los territorios dominados por los realistas. De manera parcial, porque los funcionarios a cargo debieron actuar con mucho tiento, para no agitar aún más el ambiente político o la situación militar, con la introducción de innovaciones que, a su juicio, podían resultar inconvenientes o inoportunas” (Gutiérrez, 2008: 209). Y en los territorios realistas porque la vía independentista ya había tomado forma en muchas regiones del antiguo virreinato, Cartagena y Venezuela entre ellas. El *Aviso al Público* (1), por ejemplo, se oponía claramente a la adhesión del Reino al Consejo de Regencia de Cádiz, denunciando cómo los que buscan dicha comunión procuran que continúe la dominación, están engañados o son interesados:

¡Cuándo acabarán de persuadirse, de que los papeles de España y las Gacetas son una pura mentira autorizada por el Consejo de Regencia [...] en que implora el auxilio de la Inquisición, para que no lleguen a la América los papeles ingleses que dicen la verdad.

Por ahora, lo único cierto es que el *revisionismo*, al convertirse en una interpretación hegemónica, traspasó las fronteras mexicanas para reposar en la mayoría de los centros de investigación y departamentos de historia del continente. La influencia en Argentina es muy notoria (Sabato, 2003; Ternavasio, 2007; Goldman, 2008). En Ecuador, a través de la

figura de Jaime Rodríguez, también ha creado su nicho. Y en Colombia, en donde algunos historiadores -la mayoría de los cuales ha hecho sus estudios en Francia- y muchos colombianistas también han aclimatado esta perspectiva en el país (Calderon, 2006; Silva, 1998; Vanegas, 2010; Thibaud, 2006, 2007).⁹⁶

No obstante, y a pesar del amplio número de trabajos publicados en Colombia con motivo del bicentenario, hay que advertir que el número de historiadores que se ocupan del proceso de independencia, ya sea desde una perspectiva *revisionista* o «tradicional», es bajo, comparativamente con México y Argentina. Al decir de Armando Martínez (2007a) “muchos temas han sido soslayados, dado el pequeño tamaño del grupo de historiadores que se ocupan de este Reino” (202), y, mientras, “a finales de la década de los ochenta y primera mitad de los años noventa toda una generación de relevo transformó radicalmente las historias políticas de México y Perú,⁹⁷ la colombiana seguía sumida en una especie de inmovilidad conceptual” (Múnera, 2005: 14). Así lo atestigua un reciente -y desolado- balance historiográfico sobre la independencia de Colombia (Reyes, 2009) en el que se afirma que los estudios recientes sobre este proceso y sobre la formación de la nueva nación son relativamente escasos en el país. La soledad del texto de Reyes no nos impide señalar su escasa minuciosidad (inexplicable en una historiadora experta en el periodo, que además, retoma el balance de un trabajo inédito de Jairo Gutiérrez). Para Reyes, la historiografía colombiana sobre la independencia puede dividirse en dos corrientes, una *difusionista elitista* y otra *subalternista*. Los primeros, influenciados por Guerra, se ocupan, de los lenguajes políticos, los imaginarios, los espacios públicos y los símbolos, y de temas como la soberanía, el republicanismo y la representación (Clement Thibaud, María Teresa Calderón,

⁹⁶ Eduardo Posada Carbó recuerda, en la edición del 27 de septiembre de 2002 del diario *El Tiempo*, que Guerra “visitó Colombia en dos oportunidades, cuando participó en sendos coloquios sobre *Museo, memoria y nación* y *Ciudadanía política y formación de las naciones*. Tuvo alumnos colombianos, como Renán Silva. Y estimuló los estudios de Colombia entre un grupo de historiadores franceses: Clément Thibaud, George Lomné y Frédéric Martínez”.

⁹⁷ Alfonso Múnera (2005) está pensado en historiadores e historiadoras como Alberto Flórez Galindo, Florencia Mallon, David Nuget, Heraclio Bonilla, Gilbert Joseph y Peter Guardino para quienes “la nación no fue más el resultado «natural» del proyecto de una élites criollas nacionales; por el contrario, los conflictos raciales y étnicos, las viejas tensiones regionales y las visiones de género” (15) ocuparán en sus obras el centro de sus análisis.

Guillermo Sosa, Renán Silva y Hans-Joachim König).⁹⁸ A los miembros de este grupo, sin desconocer los matices y los problemas que la adjetivación trae consigo, podríamos llamarlos *reversionistas*. En el segundo grupo, la inclusión de sectores distintos de la élite fue enriquecida por los estudios subalternos, entre los que se encontraría la escuela de Warwick con Anthony McFarlane a la cabeza y Rebecca Earle y Steinar Saether como alumnos. Digamos que hasta acá es válida la distinción, pero ¿éstas son todas las tendencias historiográficas sobre la independencia en Colombia? ¿Qué pasa con las permanencias de la *historia social*, claras, por ejemplo, en el libro de Adolfo Atehortúa (2010)? ¿Dónde está la Academia Colombiana de la Historia? ¿Cuál es en Colombia la «historiografía tradicional»? ¿Dónde ubicar los estudios de Gutierrez Ramos, Alfonso Múnera, Aline Helg, Marixa Lasso, Jorge Conde Calderón y Óscar Almario que, aunque se ocupan de grupos distintos a las élites, también analizan los proyectos políticos de éstas?

Vamos por partes. Una explicación del poco interés de la historiografía colombiana por el proceso de independencia se puede encontrar en *La historia al final de milenio*, la más completa compilación historiográfica del país (Tovar, 1994). Es sintomático que, de sus veintiún ensayos, ninguno esté dedicado específicamente al periodo de la independencia. Del ensayo «La historiografía colonial», se pasa a la «Historiografía sobre los movimientos sociales en Colombia. Siglo XIX» sin solución de continuidad. ¿Qué pasó con la primera mitad del siglo XIX? La respuesta se encuentra en la valoración crítica que el compilador de la obra hace sobre la Academia Colombiana de la Historia. Según Bernardo Tovar (1994), la Academia se ocupó de construir una *Historia patria* “para la cual los héroes y la guerra de independencia son unos de los hitos primordiales de la historia nacional” (25). En el acta de nacimiento de la Academia se esgrimían los dos principales enunciados de la

⁹⁸ Hans-Joachim König (2005) representa muy bien la interpretación de la «nación» *elitista*: “sabemos que fueron sobre todo las élites políticas que lograron realizar o mejor dicho imponer su proyecto nacional y construir los imaginarios nacionales según sus visiones o sus necesidades, es decir construir la “nación” simbólicamente. Ante la exigencia de que las poblaciones dispersas y heterogéneas, mal unidas por lealtades locales o provinciales, se sintieran parte de las respectivas comunidades políticas, las élites no sólo se sirvieron de los símbolos cívicos clásicos, como el himno y la bandera, sino también del aparato educativo. Fueron precisamente la literatura y la historiografía oficial, con la finalidad de calmar conflictos internos y estimular identidades colectivas nacionales, las encargadas de inventar tradiciones, memorias y mitos fundacionales” (11). No negamos en este trabajo la importancia de la élite en esta construcción, sólo defendemos que no se trató de un proceso exclusivo de ella, ni totalmente vertical.

historiografía académica: la patria y los héroes, sus hijos eminentes.⁹⁹ Así, la *nueva historia social* colombiana, que emergió en la segunda mitad del siglo XIX, olvidó por completo el proceso independentista por considerarlo *Historia patria* y porque en 1810 no hubo “ni revolución, ni nación”, no hubo Estado, menos aún ejército, por lo que “la Independencia se convirtió en tarea postergada” (Atehortúa, 2010: 101).¹⁰⁰ Los estudios y análisis políticos estaban tan desprestigiados entre los historiadores “que parecían haber sido expulsados de su disciplina y haberse refugiado en la sociología” (Múnera, 2005: 14).

Los estudios del periodo de la independencia en Colombia salieron gravemente heridos de la pugna entre la *nueva historia social* y la *historia patria* de la Academia. Así lo cree Catalina Reyes (2009) para quien el poco interés en el proceso independentista “se explica, en gran parte, por la reacción y resistencia de la llamada «Nueva Historia colombiana» a abordar un tema desgastado por las viejas tradiciones históricas” (7). Y agrega: el “desprecio por el período llegó hasta el punto de que los programas universitarios de Historia lo omitían sin que hubiera docentes interesados en asumir este tema. Los historiadores de la *nueva historia* colombiana evadieron el reto de elaborar una interpretación nueva sobre la independencia, el tópico más tradicional de la historiografía política, y situaron la ruptura con el régimen colonial en la mitad del siglo XIX, periodo del que es notable la producción historiográfica colombiana” (7). Este hecho es también evidenciado por Múnera (2005), para quien, pese a que la independencia había sido uno de los temas preferidos de la historia «tradicional» “de finales del siglo XIX y principios del XX, los nuevos historiadores habían abandonado la historia política de la independencia y de la creación de la república” (15). Esto nos lleva a insistir en que, detrás de la polémica historiográfica sobre las

⁹⁹ Algunas de las características de las Academias de Historia se pueden generalizar al continente, pues en “todas ellas el énfasis estuvo puesto en los próceres y en mostrar que cada uno de estos países, luego del desgarramiento interior de sus élites, buscó separarse de la madre patria. La función de su relato era legitimar el nuevo orden [...] en esas historias, los indios, los negros y las mujeres no aparecían ni en los pies de página” (Bonilla, 2010b: 16).

¹⁰⁰ Para Alfonso Múnera (2005), por ejemplo, los mejores historiadores colombianos, educados con el rigor científico de un Jaime Jaramillo Uribe, “habían evitado durante los años setenta y ochenta, e incluso buena parte de los noventa, los terrenos movedizos de la historia política, y habían buscado las claves para interpretar nuestro tormentoso pasado en las líneas de la historia económica y social” (14). Es sintomático que la gran obra de Indalecio Liévano Aguirre se titule justamente *Conflictos sociales y económicos de nuestra historia*.

independencias, hay un fuerte debate teórico y metodológico, es cierto, pero también, y esto es inocultable, ideológico.¹⁰¹

A pesar del escaso interés de la *nueva historia social* colombiana, en los últimos años sí ha crecido, en el gremio de historiadores, curiosidad por el proceso independentista. Tal vez la obra más importante de las últimas décadas sea *El fracaso de la nación* de Alfonso Múnera (2008a) -así María Teresa Calderón y Clement Thibaud (2006) aseveren que no hay ningún estudio importante desde el libro de Ocampo de 1974 (13)-. El libro de Múnera es catalogado por Manuel Chust y Juan Marchena, en el Prólogo a *El retorno del Rey* de Justo Cuño (2008a), como una investigación fundamental, un rompe aguas en la historiografía de la independencia de Colombia, por haber impuesto una mirada diferente del proceso “haciendo entrar en escena -iluminándolos más bien, o dándoles la voz- a algunos de los más importantes actores sociales y políticos del proceso: los sectores populares y, fundamentalmente, los grupos de color, mulatos, pardos y esclavos” (14). Por su parte, Marixa Lasso (2008) lo considera un análisis pionero de la participación de los afrodescendientes en la independencia. El propio Múnera dice de su libro que allí “por primera vez, negros y mulatos tuvieron un lugar en la historia de la Independencia de Colombia en calidad de protagonistas con sus propios proyectos e ideas, y con un liderazgo decisivo para el desarrollo de eventos cruciales como la creación de la república” (Múnera, 2008b: 51), ya que, “no se había escrito nada sobre el papel de los conflictos regionales y raciales en el proceso mismo de estas independencias (que fueron varias y diversas) y, de manera más general, en el proceso mismo de construcción de la nación” (Múnera, 2005: 16).¹⁰²

¹⁰¹ En esta pugna, resulta paradójico que *Annales*, que había sido el gran referente de la *nueva historia colombiana*, después de haber rechazado la *historia política* por anecdótica, sea ahora el centro de la crítica de la *nueva historia política*.

¹⁰² En Argentina se está abriendo también una perspectiva afro en los trabajos sobre la independencia. Mallo y Telesca (2010b), coordinan un libro en que se explora el problema de la exclusión de la población afro en el Río de la Plata. Según Mallo (2010a) la profundización de la conciencia política de los pobladores de ascendencia africana en Hispanoamérica se originaba en “la propia experiencia, en los rumores en las calles, en las pulperías, en las noticias que llegaban en los barcos con puerto ya habilitado y las de los trascendidos de los periódicos o de las lecturas” (9). Para la autora, los afrodescendientes fueron, en el Río de la Plata, indudablemente, parte del proceso de independencia. En el marco de la conmemoración del bicentenario, la Universidad Nacional de Colombia también organizó un congreso sobre la participación de indios, negros y mestizos en la independencia (Bonilla, 2010b).

Lo interesante es que el libro de Alfonso Múnera,¹⁰³ así como toda la «corriente» investigativa iniciada con él (Conde Calderón, 2009a, 2009b; Lasso, 2003, 2007, 2008; Helg, 2000, 2011), no se circunscribe a la perspectiva *revisionista* -tampoco *pre-revisionista* o «tradicional», hay que agregar- de las independencias, en un momento en que casi toda la historiografía gira hacia allí. De hecho, esta «corriente» podría ser elocuente de una interpretación que intenta saltar las dicotomías *revisión*/«tradicición», «nuevos maniqueísmos»/«viejos maniqueísmos», «nueva historia»/«vieja historia», pues, así como la obra de François-Xavier Guerra “ha tenido seguidores entre los estudiosos de Colombia también ha suscitado reacciones contrarias, al cuestionársele su imagen de la modernidad política sólo posible de arriba hacia abajo” (Flórez Bolívar, 2011: 71). Podemos mencionar el caso de la especialista en Cartagena Marixa Lasso (2003, 2007, 2008), para quien existió una modernidad alternativa construida por los sectores subalternos, retrotrayendo “el tema del interés en la igualdad a decenios antes de la crisis del imperio español por la invasión francesa (1808) y de la promulgación de la constitución de Cádiz (1812), tomados por muchos como el punto de partida de la influencia liberal en las colonias americanas” (Flórez Bolívar, 2011: 72).¹⁰⁴

¹⁰³ Es importante aclarar que no fue Múnera el primero en centrar la atención en la historia de la independencia del Caribe colombiano, son previos, o contemporáneos, algunos estudios de Orlando Fals Borda, Gustavo Bell, Adealida Sourdís de la Vega, Adolfo Meisel Roca y María Aguilera Díaz, Dolcey Romero y Eduardo Posada Carbó. No obstante, la perspectiva racial y social de esta historia sí se le debe a Múnera.

¹⁰⁴ Hay que aclarar, de nuevo, que no se trata de una escuela, doctrina o corriente en sentido estricto. Aline Helg, Marixa Lasso y Jorge Conde, reconocen el valor de *El fracaso de la nación*, pero no asienten todos sus postulados. Por ejemplo, sobre el papel de las castas y esclavos en la independencia, fundamental en el trabajo de Múnera, Helg (2011) matiza que en ninguna parte aprovecharon las oportunidades o tomaron ventaja de su superioridad demográfica, tampoco “intentaron unirse alrededor de la clase, el color y sus lugares de residencia, ni organizarse autónomamente o en unión con los esclavos e indios para lograr la igualdad y la libertad bajo sus propios términos” (36). Lo que los une es, sin lugar a dudas, el papel seminal de la investigación de Múnera, reconocida y realizada por casi todos ellos. Para estos investigadores también fue decisiva la investigación de Peter Wade (1997). Wade se dedicó a investigar “la coexistencia e interdependencia de los procesos de discriminación y mestizaje en Colombia” (15), concluyendo que “la discriminación es una fuerza principal, como también lo es el mestizaje físico y cultural, y es en la interacción de estos procesos donde se define la posición de la gente negra en Colombia y la naturaleza de la identidad cultural colombiana (15-16). Wade se propuso debilitar el mito de la democracia racial, muy fuerte en Colombia. Tarea no poco importante puesto que se está imponiendo un «orden natural» en el que la “imagen oficial de Colombia es la de una democracia racial, e incluso, en la nueva Constitución de 1991, la de una sociedad pluriétnica, pero debajo o mejor paralelo e integrado a esta imagen hay un orden social penetrante, aparentemente manifiesto, en el cual Colombia es una nación mestiza que gradualmente está borrando lo negro (y lo indígena) de su panorama” (25). La intención de Wade de romper este «orden natural» generará la

Algunos temas del *revisionismo*, como el juntismo (Martínez Garnica, 2003c), el imaginario político (Thibaud y Calderón, 2006) y la representación (Sosa, 2006) sí han estado en boga en los últimos años, pero los temas, tal vez centrales, surgen de otras latitudes teóricas y metodológicas, como los estudios culturales y poscoloniales. Así, el rol de las comunidades afrodescendientes (Múnera, 1999, 2005, 2008a; Conde Calderón, 2009a, 2009b; Almario, 2003, 2005a, 2005b, 2005c; Helg, 2000, 2011; Lasso, 2003, 2007, 2008) y las comunidades indígenas (Gutiérrez Ramos, 2007, 2008) en la independencia de la Nueva Granada han acaparado la atención de un gran número de investigadores.

Esta situación se explica al entender lo distinta que es la representación de la historiografía «tradicional» en Colombia y México. En el balance elaborado por el mismo Múnera (2008b), la historiografía «tradicional» de la independencia en Colombia tuvo su mayor auge a finales del siglo XIX y principios del XX y coincidió con la creación de las academias nacionales y regionales de historia en América Latina, cumpliendo un “papel sobresaliente en la labor de construir una visión profundamente elitista de la historia nacional” (41). José Manuel Restrepo (2009), quien publicó en París en 1827 su *Historia de la revolución de la República de Colombia* encarnaría como ninguno esta visión.

Para Alfonso Múnera (1997), José Manuel Restrepo creó los *mitos fundacionales* de la nación colombiana, y, “siglo y medio después, los más importantes de ellos continúan vigentes” (64). A pesar de “las evidentes connotaciones ideológicas del discurso de Restrepo sobre la independencia cartagenera, no hubo en los años posteriores del siglo XIX ni hasta finales del XX, el más mínimo esfuerzo de los historiadores colombianos por introducir nuevos puntos de vista. En líneas generales y, en particular, en lo que respecta a los sectores populares, la historia tradicional cartagenera repite las interpretaciones de Restrepo” (Múnera, 2008b: 46-47). La obra de Restrepo se convirtió, así, “en referencia obligada de las siguientes representaciones históricas de Colombia y obra fundacional de su biblioteca

inspiración necesaria para hacer emerger en el campo historiográfico la historia del «fracaso de la nación» colombiana. Sobre la Constitución de 1991 y la invisibilidad de los afrocolombianos véase también a Helg (2011: 25-50). Una visión crítica del uso de los trabajos de Wade en la historiografía colombiana sobre el siglo XIX es la de Martínez (2007a), para quien “la nueva Constitución Nacional de 1991 facilitó «el surgimiento de una identidad étnica más sólida que la que previamente existía», y complacidos por el saludo de Peter Wade al surgimiento de «una comunidad imaginada de negros», muchos historiadores han introducido con lo más bellos ropajes a estos «nuevos actores subalternos»” (204-205).

nacional. Ella dio forma a la reciente pero caótica memoria de la revolución y la guerra y proveyó a historiadores venideros de una piedra angular” (Mejía, 2007a: 252).

Los mitos instaurados por Restrepo, repetidos generación tras generación, aceptados como verdades esenciales sobre los orígenes de la nación colombiana, son tres: el primero “sostiene que la Nueva Granada o la actual Colombia era ya en el siglo XVIII colonial una unidad política, cuya autoridad central gobernaba desde Santafé de Bogotá el extenso territorio bajo su dominio. El segundo está contenido en la imagen de una elite criolla andina que se declara en rebelión contra el gobierno de España el 20 de julio de 1810, motivada por los ideales de creación de una nación independiente, y su posterior fracaso ocasionado por el espíritu divisionista de las elites del Caribe colombiano. El tercero reside en la idea de que la independencia de Colombia fue el trabajo exclusivo de los criollos. Los indios, los negros, los mulatos y los mestizos se aliaron con el gobierno español o desempeñaron un papel pasivo bajo el comando de las elites criollas” (Múnera, 1997: 66). No por nada, Germán Colmenares llamó a la *Historia de la Revolución* de José Manuel Restrepo (2009) una especie de «prisión historiográfica».¹⁰⁵

Esta interpretación «tradicional» es «revisada» en la década de 1970 por la *nueva historia social*. No obstante, sus pocos estudios siguieron insistiendo en la peculiaridad del caso colombiano pues “a diferencia de otros países como Venezuela y México, en Colombia no hubo, en el periodo de las guerras de independencia, expresiones claras de los conflictos sociales, debido a que los sectores populares se comportaron de una manera muy

¹⁰⁵ «Prisión historiográfica» dado que se trata de “un repertorio fijo e inalterable de los hechos, susceptible sólo de acomodarse [...] cárcel historiográfica que ha cerrado los caminos de la investigación a la infinitud de los hechos sociales” (Martínez Garnica, 1998: 14). Para un análisis de la obra de Restrepo véase Múnera (1997, 2005, 2008a, 2008b), Colmenares (2008) y Mejía (2007a, 2007b). No obstante, en los últimos años, algunos historiadores han logrado salir de la «prisión». Entre ellos hay que destacar al propio Múnera quien ha defendido que la Nueva Granada no fue una entidad política unificada y que más bien se trató de un conjunto fragmentado de regiones autónomas en conflicto. Tampoco existió, para Múnera, una elite criolla dotada de una visión nacional, en vez de ello hubo un conjunto de elites regionales con proyectos e identidades diferentes. De tal modo que “la independencia de España al interior de Colombia produjo un resultado mayor: la derrota del proyecto de autonomía política del caribe colombiano, la creación de un Estado andino y la consolidación de un discurso nacional que tenía como uno de sus ejes una imagen negativa del caribe [...] Finalmente el proceso de imaginarse la nación en Colombia es múltiple, extendido en el tiempo y resultado de intensos conflictos en los que los grupos subordinados han participado con sus propios discursos, pequeñas victorias y grandes fracasos (Múnera, 1997: 64).

pasiva” (Múnera, 2008b: 42).¹⁰⁶ En ese sentido la *nueva historia* colombiana no logró desprenderse de la interpretación de Restrepo. Tampoco lo logró hacer el *revisionismo*, puesto que el énfasis en el imaginario político, la representación, la esfera pública y el liberalismo no da cuenta ni de los sectores populares, ni de los conflictos sociales, manteniendo el prisma elitista de la independencia colombiana.¹⁰⁷

Es evidente que no coincide la historiografía «tradicional» de Colombia sobre las independencias, definida por Múnera como «elitista», con la criticada por el *revisionismo* en México. Allí radica parte del problema de la generalización de la «revisión» del proceso. La «tradicición» que el *revisionismo* está «revisando» es la de la historiografía mexicana, en donde la insurgencia, los héroes que descollaron de ese pueblo y el protonacionalismo jugaron un papel determinante hasta la década de 1970. En México, esta interpretación «popular» de la independencia se constituyó en la visión oficial de los hechos. En cambio, en Colombia, la «tradicición» que Múnera pretende «revisar» es la de una historia oficial en la que el pueblo bajo nunca ha aparecido. Podríamos hablar de una inversión de los actores sociales en la «revisión» actual del proceso. Mientras que Múnera está intentando visibilizar a la población «subalternizada», en México han empezado a hablar las élites y se ha acallado al «populacho». En el caso de Colombia, la respuesta a la pregunta por las causas y los agentes de la independencia sería prácticamente unánime en la historiografía «tradicional», en la *nueva historia* y en el *revisionismo*. Mientras que en México no sucede lo mismo, allí, la interpretación «tradicional» no es «elitista» sino «populista», y es el *revisionismo* el que le está dando la vuelta a esta interpretación.

De todas maneras, no es claro si se puede hablar de *revisionismo* en Colombia. Los historiadores que son cercanos a los planteamientos de Guerra, como María Teresa Calderón o Isidro Vanegas, aunque tienen planteamientos novedosos e interesantes, no logran

¹⁰⁶ McFarlane (2002) afirma sobre la Nueva Granada que “en conjunto, la estabilidad social no fue amenazada de inmediato por el choque de grupos étnicos o de clase” (56), había que preguntar qué pasa si dejamos los análisis de conjunto, o si le damos más voz a las regiones y menos a Santa Fé.

¹⁰⁷ Así lo cree Victor Manuel Uribe (2000) para quien los “abogados fueron los líderes más conspicuos del movimiento por la independencia que comenzó con la creación de juntas supremas, o comités de cogobierno, en las principales ciudades del virreinato de la Nueva Granada” (11) y la “crisis política de la península española desencadenó las condiciones apropiadas para la «revolución desde arriba» que los abogados finalmente lideraron” (35).

desprenderse de la clásica historia política ni de la visión elitista del proceso. Por otra parte Marixa Lasso, una de las defensoras de la perspectiva abierta por Múnera, tituló uno de sus artículos «El día de la independencia: una revisión necesaria» dejando entrever la intensión *revisionista* de su investigación. Pero lo cierto es que, ateniéndonos a sus conclusiones, no es posible homologar su intensión *revisionista* ni a los trabajos de Calderón y Vanegas, ni, mucho menos, al *revisionismo a la mexicana*, pues, para la historiadora panameña, el papel de los sectores populares es ahora, después de los trabajos de Múnera, Conde, Helg y Cuño, imprescindible. Con miras a salir de las engañosas dicotomías, tal vez sea hora de empezar a construir la interpretación *post-revisionista* de las independencias. Por ahora, señalaré algunos escollos que hay que superar.

1.3 «REVISANDO» EL *REVISIONISMO*

¿Qué desencadenó la crisis hispánica de 1808? ¿Se trató de un hecho coyuntural que respondió a una estructura de largo aliento? ¿O es 1808 un año «crucial» que se explica a sí mismo? ¿El hundimiento del entramado institucional español responde a una «revolución»? ¿O se trató tan sólo de un pequeño cambio en el que la «tradición» permeó todas las estructuras políticas, sociales, culturales y económicas que surgieron? ¿Se puede afirmar que tras la crisis son mayores las continuidades que los cambios? ¿Qué fue exactamente lo que cambió? ¿Qué fue lo que permaneció? ¿Cuál fue el papel del «pueblo bajo» en la independencia? ¿Fue un movimiento en el que participaron únicamente las élites? ¿Se trató, usando la definición de Guerra, de un “proceso único que comienza con la irrupción de la Modernidad en una Monarquía del Antiguo Régimen, y va a desembocar en la desintegración de ese conjunto político en múltiples Estados soberanos” (Guerra, 2000a: 12)? ¿O el proceso se entiende mejor si se rescatan no sólo las cosas comunes sino también su diversidad e incluso confrontación? Estas son apenas algunas de las múltiples preguntas que nos permitirían iniciar un proceso de «revisión» del *revisionismo*.¹⁰⁸

¹⁰⁸ En este apartado seguiré de cerca los planteamientos de Piqueras (2008a, 2008b), Medina (2010), Lasso (2008) y Granados (2010). No se trata, en sentido estricto, de una «revisión» del *revisionismo*. Solamente

Si bien es cierto que en 1808 se vino abajo la representación y el poder del Estado español, estos hechos, conocidos como la «crisis hispánica», son más complejos de lo que la historia reciente ha mostrado. En primer lugar porque la jerarquía civil, institucional y eclesiástica de la Península aceptó al monarca «intruso». En España no se rechazó de entrada, por lo menos a nivel institucional, la «invasión» francesa. La reacción más homogénea contra Francia vendrá después.

Tampoco hubo un rechazo generalizado a Francia, y menos aún a la revolución haitiana, en Hispanoamérica. Lo demuestra el caso de Cartagena (Lasso, 2003, 2007, 2008; Múnera, 1997, 1999, 2008a, Conde Calderón, 2009a, 2009b; Helg, 2000, 2011), en donde se encontró en 1803 una bandera tricolor en Getsemaní, izada por los comisionados del gobierno francés de Martinica y Santo Domingo, con la que se demostraban las estrechas relaciones entre la costa Caribe neogranadina y los haitianos y franceses.¹⁰⁹ El peligro de caer en el funesto camino de la revolución haitiana fue advertido en 1816 por José María García de Toledo, abogado, comerciante y hacendado criollo, quien en su defensa por haber respaldado la destitución del gobernador en 1810 declaraba que (Helg, 2011: 219):

Atropellada la persona del señor gobernador siguiesen luego las cabezas de los hombres acaudalados, de los Nobles, de los blancos todos, y [...] se hubiese repetido la escena de Santo Domingo.

esbozaré algunas de las más recientes y recurrentes críticas a una interpretación historiográfica que, dada su hegemonía, tiene muy pocas voces disonantes.

¹⁰⁹ La presencia de la revolución haitiana entre la plebe parda de Cartagena es incuestionable. Según un alcalde pardo de un pequeño pueblo de la provincia “jamás se concluiría la guerra porque había de despertarse luego una más sangrienta contra los blancos como sucedió en Guarico (Haití)” (Lasso, 2003: 6). En 1823 apareció un pasquín en Mompoix en donde se amenazaba a los blancos de ser picados a machetazos como sucedió en Santo Domingo. En 1828 dos pardos de Cartagena manifestaban que “ya sería siendo necesario concluir con el color blanco, pues la patria ellos la habían hecho, y que siendo ellos sus fundadores sin destruir a estos jamás gozarán su libertad” (Lasso, 2003: 6). En los tres casos, “la élite local intentó desacreditar a pardos con poder político acusándolos de promover conflictos raciales o, específicamente, de intentar fundar una Haití en Colombia” (Lasso, 2003: 17). Aunque la revolución haitiana fue tomada como símbolo republicano popular, este tema no ha sido suficientemente abordado, o, peor aún, ha sido abordado con una lógica equívoca: la de demostrar que sólo se trataba de bandidos inmorales. De tal manera, el republicanismo se convertiría en una mera ilusión, no por la indiferencia de las clases bajas, sino por su activa participación. Esta lectura tuvo un efecto duradero en las narraciones de la independencia, y hoy todavía, las clases bajas son sacadas de la esfera política de la independencia y son vistas como víctimas u obstáculos. Así, para Pérez Vejo (2001) “el que las clases bajas sintieran entusiasmo por la nación, estuvieran nacionalizadas, careció, durante todo el siglo XIX, de cualquier tipo de relevancia” (399).

Tal como lo ha demostrado Marixa Lasso (2008), el hecho de que una multitud de negros y mulatos patriotas haya obligado a la junta de la ciudad de Cartagena a firmar la declaración de independencia, es una escena que no se acomoda ni a la historia «nacionalista» colombiana ni a la *revisionista*, ni, específicamente, a la tesis según la cual América tenía un ideario tradicional, no moderno. Y no se acomoda porque es una escena de revolución popular que muestra que las «clases bajas» tenían un ideal republicano de justicia, bien común, igualdad racial, fin de la aristocracia y democracia directa en que los gobernantes debían responder a los gobernados.¹¹⁰

Estos hechos hacen palidecer la clásica oposición de Guerra, para quien lo que distingue a la revolución hispanoamericana fue la falta de participación de las «clases bajas» en la política moderna, así como el pensamiento «premoderno» de las mismas. ¿Quién representaría, en este caso, la «tradicición»? ¿Quién la «Modernidad»? La historiografía «nacionalista» y *revisionista* ha enseñado que las independencias no son revoluciones populares, ya que como, supuestamente, las «clases bajas» no podían entender las nuevas ideas políticas, no era posible una revolución a la manera del resto del Atlántico. Las clases bajas, en el mejor de los casos, retrasaron la «modernidad» y la independencia, pues, según Uribe Urán (2000), los “líderes de la élite veían que, a pesar del entusiasmo aparentemente espontáneo y algo desordenado de las masas, la mayoría de la población (particularmente los esclavos, los mestizos, castas e indígenas) era indiferente o se oponía incluso a la independencia” (18). Y en el peor de los casos, constituyó movimientos abiertamente «antimodernos» (Van Young, 2010b). En contraste con estas posturas, Florencia Mallon ha mostrado que, en los

¹¹⁰ El temor al «pueblo bajo» y a la posible influencia francesa o haitiana en el mismo son muy claros también en la Nueva España. En 1806, Juan López Cancelada publicó la obra anónima *Vida de J. J. Dessalines, jefe de los negros de Santo Domingo; con notas muy circunstanciadas sobre el origen, carácter y atrocidades de los principales gefes de aquellos rebeldes, desde el principio de la insurrección de 1791*. El objetivo de la publicación, dice López Cancelada a los novohispanos, es “haceros presente el mal, para que mejor sepáis apreciar el bien”. Y para que no queden dudas del mal al que se está refiriendo añade a la historia imágenes muy fuertes que muestran la saña, sevicia, violencia, inhumanidad, maldad y excesos de los rebeldes. Los retratos complementan muy bien el texto pero por sí solos son suficientemente elocuentes: *Fue muerta y destrozada en el campo esta infeliz por haber resistido a los deseos brutales de los negros, el niño pereció de hambre a su lado buscando el pecho yerto de su madre*. López Cancelada quiere asegurar, con este “compendio de los horriblos sucesos de la isla de Santo Domingo”, la unión de los blancos donde hay negros y otras castas, como es el caso de Nueva España. En Saint Domingue la desunión de los nativos blancos fue “una de las causas de que los negros se apoderasen de ella, y que ellos perecieren a sus infames manos con diferentes martirios inventados con una crueldad que estremece”. Esta es, para López Cancelada, una gran enseñanza para la Nueva España.

casos de los campesinos de la Sierra de Puebla y de la Sierra Central del Perú, éstos “eran más patriotas que las élites, quienes transigieron con los invasores” (Knight, 2000b: 374).

Una importante consecuencia de la aceptación inicial del «intruso», por lo menos en la Península, es que la tesis del «vacío de poder», la idea de la orfandad del reino, queda develada como una construcción *post hoc* que no explica el comienzo de la crisis, como se ha venido defendiendo, sino que más bien sería una consecuencia de la misma. De esta manera, la tesis de la *retroversión de la soberanía*, que funge como sostén de la interpretación *revisionista*, queda en serios aprietos, así como también el papel catalizador de la «invasión» napoleónica y el lugar central de 1808, que ha sido encumbrado por el *revisionismo* como el año del parto de la España y la América moderna, cuando, en realidad, el mero “tamaño de la insurgencia tendría que obligarnos a repensar uno de los asertos que la nueva historia política hace con frecuencia: esto es, que todo el *affaire* de la independencia hispanoamericana comenzó en Bayona en mayo de 1808” (Granados, 2010: 28).

Sencillamente, “es imposible explicar los acontecimientos de 1808 comenzando el relato en 1808, cuando se asiste al desenlace de una crisis larvada que explica la facilidad de la invasión francesa, la quiebra del Estado y la respuesta social y política” (Piqueras, 2008: 25-26). El *revisionismo*, en su insistencia en el papel central de 1808 y en su negativa a reconocer causas económicas o sociales precedentes, parece estar cayendo en una historia de acontecimientos, de mera coyuntura, que desconoce los procesos de más larga duración, pues, como defendería Guerra (2006) “durante todo ese periodo dominaría el *tiempo corto*, el tiempo propio de las revoluciones, ese tiempo en que acontecimientos inesperados o aleatorios -como los que hemos vivido con los atentados de septiembre de 2001- modifican irreversiblemente el campo estratégico en el que se mueven los actores, abren nuevas coyunturas e imponen problemas inéditos” (22). En la línea crítica del papel esencial de los «años cruciales», Carmen Bohórquez (2000) defiende que “a la luz de los documentos históricos resulta hoy innegable que para fines del siglo XVIII, algunos criollos americanos se habían planteado ya tanto la necesidad como la posibilidad de independizar al menos su provincia del dominio español” (66). Esta última perspectiva ha quedado borrada en las interpretaciones recientes, para las que la crisis desatada en 1808 no tiene ningún tipo de an-

tecedente. Para Knight (1994), coincidencia o no, tanto en el caso de la revolución mexicana como de la revolución de independencia “la revolución es provocada, en forma bastante fortuita, por la guerra exterior y la invasión. Solamente tales factores exógenos pueden perturbar la feliz armonía de la política interna. La revolución depende del tiro casual de los dados geopolíticos” (114). Agregando, “el problema respecto de este enfoque es que es dogmático, que confía en exceso en las declaraciones manifiestas de los participantes y que, como tanta erudición revisionista, se adhiere en forma miope a las fuentes y opiniones contemporáneas (y, podríamos agregar, a una selección tergiversada de tales fuentes y opiniones)” (Knight, 1994: 116). Tal vez sea necesario volver a ver 1808 como una consecuencia de procesos que se remontan como mínimo al siglo XVIII, y no como una causa en sí misma de la instauración de la Modernidad en España y América. Así como también es necesario cuestionar el papel esencial que juega *lo político* en la interpretación de las independencias.

Para Piqueras (2008a; 2010b: 41-49), la peculiaridad del año 1808 no está en la orfandad del reino, como ya dijimos, y como ha repetido la *nueva historia política*, sino “en el motín, en la protesta que conduce a la insurrección” (33), por lo menos en la Península. Mientras la alta burocracia acepta al gobierno «invasor», el pueblo emprende la revuelta. Será ésta la que ocasione, para tranquilidad de la interpretación en boga, el vacío de poder, pues considera ilegítimas o desprovistas de valor a las autoridades establecidas con el Estatuto de Bayona. En este contexto surgen las juntas. Es más, la formación de las juntas fue posible “gracias a la revuelta previa de la multitud que ignorando la autoridad de los representantes reales, la destituía *de facto*” (49).

Estos hechos también redimensionarían el lugar que debe ocupar 1808 en Hispanoamérica, pues al no aceptar a las nuevas autoridades constituidas en la Península y al crear juntas autónomas, incluso así sea en nombre de Fernando VII, se estaba creando un escenario de independencia *de facto*, en el que no se respondía ante ninguna autoridad mayor. Según Ávila, “la negativa de las autoridades e instituciones americanas a reconocer cualesquier gobiernos que no hubieran sido formalmente nombrados por Carlos IV o Fernando

VII, hizo que dichas autoridades quedaran prácticamente independientes de la metrópoli” (Ávila, 2010a: 133; Ávila, 2009a: 82).

En casi toda la historiografía reciente sobre las guerras de independencia este carácter popular de la insurrección, este papel protagónico del pueblo en el desenlace de los acontecimientos, ha quedado viciado por una visión magnificente del juntismo;¹¹¹ no obstante, para los contemporáneos, era innegable este tipo de «revolución social», liderada por el populacho contra los franceses, sus autoridades y el Antiguo Régimen. Según testimonios de la época, la insurrección amenazaba los privilegios de la sociedad estamental, defendía la igualdad y la libertad, y se rebelaba contra la pobreza, la injusticia y la arbitrariedad. Algunos de estos valores quedarán demostrados en su naturaleza antifiscal, pues, como lo defiende Cristina Gómez (2008), “las reformas económicas y políticas impulsadas por los borbones a partir de 1760 en la Metrópoli y en sus colonias, trajeron como consecuencia en la sociedad novohispana un desajuste social que, al no encontrar vías de solución dentro de los marcos coloniales, pronto buscaría el cauce de la lucha revolucionaria” (8).

Mientras para Piqueras (2008a) la «revolución social» de la Península fue una “gran revuelta, sin objetivos precisos, orientación ideológica, líderes aceptados, planes políticos” (45), para Lasso (2008) la de Cartagena fue un proyecto alternativo de modernidad que fracasaría por la oposición de las élites del puerto, ya que “el gran logro de los mulatos en la convención fue el de plasmar en la Constitución lo que las Cortes de Cádiz en 1811 les había negado: la igualdad de derechos de todos los hombres libres, al margen del color de la piel y del grado de su educación” (Múnera, 1997: 76), ya que “en casi todos los puertos principales y ciudades del Caribe la lucha por la independencia estuvo asociada a los esfuerzos de las castas por lograr la condición de ciudadanos” (Múnera, 2005: 42), tal como

¹¹¹ De nuevo el caso de la Nueva Granada es revelador de la ausencia del «pueblo» en las interpretaciones de la independencia. Muchos reconocidos historiadores contemporáneos siguen insistiendo en la tesis clásica de José Manuel Restrepo (2009), quien, en una carta inédita, afirmaría que “la república fracasó por la debilidad del nuevo gobierno, la poca o inexistente opinión a favor suya y, sobre todo, porque la gente no quería apoyarla”, mientras que serán las élites las únicas protagonistas del proceso (Uribe Urán, 2000: 11). Alfonso Múnera ha intentado confrontar esta interpretación, que tradicionalmente ha contrastado el caso colombiano con el venezolano, al mostrar que la tensión étnica-social del segundo estuvo presente en el primero. Para Múnera (1997), aunque la situación no llegó a los extremos de Haití, no hay duda de que los mulatos y negros armados de Cartagena hicieron uso del poder cada vez que lo necesitaron.

lo proclamó el máximo dirigente del ejército de los patriotas en la Costa colombiana, Juan Marimón, a los habitantes de Barú el 17 de octubre de 1815 (Múnera, 2005: 42):

La Constitución española hecha por las Cortes [...] os priva del derecho de ciudadanos, esto es, de elegir y ser elegidos para gobernar, y aun de entrar en el número de la población como si fuerais bestias [...] Por el contrario, la Constitución de Cartagena os declara a todos iguales delante de la ley, tenéis los mismos derechos, las mismas cargas, los mismos deberes que los blancos.

El juntismo, en la Península y por lo menos en Cartagena, no emergió como heredero de la «revolución social» sino como su contrapeso, como una manera de atajar el desorden, de dirigir al populacho hacia otras direcciones. Este temor de las élites al populacho ya había sido advertido por John Lynch (2000) cuando afirmaba que los criollos “tenían que actuar rápidamente para anticiparse a la rebelión popular, convencidos como estaban de que si ellos no se aprovechaban de la situación, lo harían otros sectores sociales más peligrosos” (26).

Tras la necesaria declaratoria de guerra a Francia por parte de las juntas, con la que se transformó el ejército español y se generó una fuerte militarización del pueblo, el populacho pasó de la turba a la disciplina castrense y con ésta cesó la protesta. Mientras en Francia la guerra intensificó la revolución, en España, como en Cartagena, podría decirse que la guerra aniquiló la posibilidad de una «revolución social».¹¹²

Ante el populacho emerge el «noble pueblo español», quien deposita en las figuras respetables la autoridad de transformar a la «nación» bajo la legitimidad de la soberanía del pueblo. La participación del pueblo, desde el ejército o la elección, será determinante en los

¹¹² El debate historiográfico sobre el carácter revolucionario de las juntas sigue abierto, en la Península como en América. Para Piqueras (2008b), tanto la naturaleza de las juntas como la procedencia social de sus integrantes, en la Península, las convierten en entidades revolucionarias pues “se hundía la autoridad absolutista (...) el conjunto de relaciones sobre las que se levantaba el modo de producir, las obligaciones personales y fiscales a que estaba sometida la gente, la adscripción por linaje a un determinado cuerpo estamental, el acceso exclusivo a cargos y empleos o la transmisión de privilegios” (49-50). A pesar de la fuerza del argumento de Piqueras es importante matizar algunas cosas: primero, no se puede homogeneizar el proceso juntista de España y de América. Segundo, no toda la historiografía está dispuesta a aceptar el carácter revolucionario del juntismo hispanoamericano. La historiografía social y económica de los años sesenta, por ejemplo, no aceptaría que hubo una transformación de las estructuras sociales y económicas. Mucho menos el *revisionismo*, pues, como he mostrado más arriba, una de sus características es la reconsideración del contenido semántico del concepto «revolución».

acontecimientos de 1808-1810, pues si se “ignora la acción colectiva de la primavera y el verano de 1808, y se reducen los sucesos a episodios patrióticos irracionales y a intrigas de élites, se pierde la medida de lo social y resultan inexplicables muchas actitudes de los de arriba y los de abajo” (Piqueras, 2008a: 44). De lo que se trata es de abandonar el clásico maniqueísmo dicotómico entre pueblo bárbaro y élite ilustrada, entre élite activa y pueblo pasivo, en los procesos de independencia. Sería mucho más productivo tener en cuenta que la “controversia sobre las diferencias ideológicas entre élites y las clases bajas se encuentra estrechamente relacionada con la pregunta de si las clases bajas estaban familiarizadas con las revoluciones del siglo XVIII” (Lasso, 2003: 7). A pesar de las controvertidas conclusiones de algunos estudios (como el de Van Young, 2010a),¹¹³ por lo menos en algunas latitudes, como el Caribe neogranadino y venezolano, no hay duda de que esta familiaridad existió. La conclusión es que, abordar el proceso de independencia, no sólo desde la perspectiva de las élites, sino desde la historia desde abajo, se constituye en una necesidad historiográfica actual. Sólo así se podrán zanjar algunas de las discusiones entre «tradición» y *revisión*.

Independientemente del lugar que se le dé a 1808-1810 lo que sí es claro es que no pueden seguirse viendo los «años cruciales»¹¹⁴ como el *génesis* o el *big-bang* de los estados-nacionales hispanoamericanos, como la causa no causada, el principio indeterminado,

¹¹³ A pesar del lugar dado a la insurgencia por Van Young (2010a), algunos historiadores aún insisten en que la insurgencia, “aunque fue derrotada militarmente y no consiguió la independencia de Nueva España, fue responsable de algo incluso más colosal y más importante: casi de un solo tajo, destruyó el principal vínculo económico y financiero que mantenía unido al virreinato con el imperio español [...] no sólo acabó con la producción de plata en el Bajío sino que reorientó hacia el consumo y los mercados locales este complejo agrícola y protoindustrial [...] Sin la plata de Guanajuato el edificio colonial en su conjunto no podía sino venirse abajo [...] el efecto macroestructural de la movilización social entre 1810 y 1815 fue fracturar de manera definitiva la dependencia del país de un solo producto y promover el mercado interno [...] fue un resultado más o menos imprevisto de la guerra social [...] Con sus actos, si no con sus palabras, esos miles de insurgentes de a pie hicieron mucho más por redefinir el paisaje social y cultural de Nueva España que los letrados de toda índole” (Granados, 2010: 23).

¹¹⁴ En su crítica a la centralidad de 1808, Medófilo Medina (2010, 2011) divide la primera mitad del siglo XIX en tres periodos. El primero, de 1809 a 1811, estuvo marcado por la crisis monárquica, la formación de juntas y la reasunción de la soberanía por parte de las ciudades y comarcas. El segundo comprende los años 1811 a 1824, en él van a primar las guerras de independencia. Finalmente, el tercero, va desde 1824 hasta la consolidación de los Estados nacionales. Según Medina el segundo periodo no ha sido abordado por visiones de conjunto y “este segmento temporal es el que aporta un mayor número de elementos para la construcción de una explicación de la Independencia como proceso continental” (154). Estoy de acuerdo con Medina en el descuido del periodo 1811-1824, pero creo que cae en la trampa, criticada por él mismo, de pretender explicar las independencias desde la «invasión» napoleónica.

de las nuevas «naciones». El problema es que “para Guerra, el bienio clave está imaginado como la tempestad que se desprende de un cielo sereno. No le preocupa buscar antecedentes. No los niega, simplemente nos los lee. Todo se inicia con la invasión napoleónica, que precipita acontecimientos irreversibles” (Medina, 2010: 171); así, la crisis, se convierte en una “sorpresa pura y ruptura total” (171).¹¹⁵ No existió ningún movimiento o causa precedente, antes del *génesis*, previo al *big-bang*, no hubo nada; la independencia y la «nación» tuvieron su origen por una especie de *deus ex machina*.

Es imposible, desde la interpretación de Guerra, explicar, por ejemplo, la conspiración de Manuel Gual y José María España en la Guaira en 1797,¹¹⁶ o explicar la *Carta dirigida a los españoles americanos* de Juan Pablo Viscardo y Guzmán,¹¹⁷ o la conspiración de 1794 en Santa Fé¹¹⁸ -en el contexto en que los estudiantes, aparentemente de El Rosario dejaron varios pasquines, y entre ellos uno que decía: “Si no quitan los estancos, Si no cesa la opresión, Se perderá lo robado, Tendrá fin la usurpación” (Palacios y Safford, 2002: 174). La interpretación de Guerra tampoco da cuenta del plan insurreccional de Nariño de 1797, ni de la carta del 29 de mayo de 1810, que Camilo Torres escribe a un oidor de Quito, a la sazón tío suyo, en la que manifiesta no estar de acuerdo con que un miembro de la fa-

¹¹⁵ Un ejemplo reciente de un estudio que analice la independencia, por lo menos la de la Nueva Granada, desde una perspectiva de proceso histórico, no de mera coyuntura, con el claro propósito de cuestionar los postulados del *revisionismo*, según los cuales “fueron los acontecimientos ocurridos en España los que desencadenaron la ruptura americana con la metrópoli” (86) desconociendo las tensiones coloniales, es el de Bonilla (2010a).

¹¹⁶ La conspiración “atacaba el «mal gobierno colonial» y apelaba el ejemplo de las colonias inglesas de Norteamérica, tenía el propósito declarado de establecer una república independiente de Venezuela [...] para exigir «libertad e igualdad», enarbolando la bandera de los derechos del hombre, y contaba con un plan de acción para hacerse con el poder e instalar un gobierno republicano” (Lynch, 2008a: 17).

¹¹⁷ Para el jesuita era “una blasfemia imaginar que el Nuevo Mundo hubiese sido creado para el enriquecimiento de «corto número de pícaros imbéciles» llegados de España. Había sonado el momento histórico en que los españoles de América debían unirse para liberar al Nuevo Mundo de la tiranía y crear «una sola Grande Familia de Hermanos», unidos en la búsqueda común de la libertad y prosperidad” (Brading, 2003: 576).

¹¹⁸ En la conspiración, el virrey de la Nueva Granada fue informado que el médico Luis de Rieux, amigo de Antonio Nariño, había sostenido que era hora de “sacudir el yugo del despotismo y formar una república independiente a ejemplo de la de Filadelfia” (Palacios y Safford, 2002: 173). Las autoridades entrelazaron estos hechos con la impresión de la *Declaración de los Derechos del hombre*, tomada de una historia de la Asamblea Constitucional francesa, proveniente, argüía Nariño, de la biblioteca del mismísimo virrey. Así, se habló de una sublevación republicana. En consecuencia, José Antonio Ricaurte -el abogado de Nariño- fue llevado a la cárcel, en donde moriría años después; el impresor, fue condenado a tres años y se le prohibió ejercer su profesión; Nariño, fue sentenciado a 10 años de prisión en África, al exilio perpetuo y se le confiscaron todos los bienes. Muchos jóvenes criollos fueron encarcelados sin acusación, otros fueron torturados, otros más pagaron sus penas en Marruecos o fueron condenados al exilio perpetuo.

milia real restablezca el gobierno real español en América, como proponían los oidores de Santafé.¹¹⁹ Para muchos historiadores es claro que “entre los criollos cultos que jugaron un papel clave en el establecimiento de juntas en 1810, algunos tenían una incipiente visión claramente nacionalista del futuro de la Nueva Granada, y buscaron promover y defender el concepto de la Nueva Granada como una patria que requería de un gobierno propio y unificado (McFarlane, 2002: 57). Y Guerra, por supuesto, no desconoce estos hechos. Por el contrario, en una nota a pie de página (2003d) incorpora un listado de aquellos hombres o círculos que sí buscaban la independencia. El listado incluye a “algunos círculos de Caracas y de la Guaira, a Antonio Nariño, que traduce la «Declaración de Derechos del Hombre» en Bogotá, a los círculos de estudiantes y profesores de México, Guadalajara, Charcas u otras ciudades, a los jesuitas exiliados en Europa o al entorno de Miranda en Londres” (425). Además, para Guerra (2003d) España era consciente de esta situación pues, desde la independencia estadounidense y las revueltas de 1780 en la Nueva Granada y Perú, “buena parte de la élite gobernante de la Península consideró ineluctable la futura independencia de las Indias” (427). Estos hechos se reconocen, sólo que no se incorporan al análisis por considerarlos aislados, efímeros y no generalizados.

Lo más grave no es que, ignorando todos los hechos, todo comience en 1808, sino que todo termine en 1810. Guerra no se ocupa de las guerras de independencia, ni en América ni en la Península y saca conclusiones apresuradas basado solamente en los «años cruciales». Olvidar la guerra es olvidar que “la patria fue forjada en el crisol de la intervención y la guerra, no obstante la falta de educación, escuelas, alfabetización, medios de comunicación masiva, novelas y relojes” (Knight, 2000b: 396). En este sentido, la visión de 1808 como el *big bang* de la independencia y de la nación, como una invención *desde arriba*, defendida por el *revisionismo*, es, por lo menos, incompleta.

¹¹⁹ Para Torres, ante la inexistencia de la monarquía española, la soberanía recaía de nuevo en el pueblo, por ello se debería, mejor, imitar la conducta de los norteamericanos, “sigamos los pasos de ese pueblo filósofo, y entonces seremos tan felices como ellos. Trabajemos, pues, para formar un gobierno semejante y, si es posible, igual en un todo al de aquellos republicanos”. No es gratuito que Manuel del Socorro Rodríguez advirtiera a Manuel de Godoy que en la Nueva Granada ya tenía raíces muy profundas “el espíritu de independencia y libertinaje” (Palacios y Safford, 2002: 180).

Creo que el punto fundamental es que la historiografía «tradicional» sólo veía antecedentes en los procesos de independencia -lo que en algún momento se llamó «causas lejanas» y «causas cercanas»- y el *revisionismo*, por su parte, no ve nada antes de 1808. Y una explicación equilibrada tendría que hacer justicia a la larga duración pero también al proceso mismo. Es necesario seguir insistiendo en que “todavía es necesaria una cuidadosa investigación y paciente reflexión antes de que podamos distinguir la variada gama de precondiciones, precipitadores y simples disparadores de acción que se combinaron para producir la gran lucha por la Independencia” (Brading, 2009: 44).

Otro problema es que la perspectiva global de Guerra y su apuesta por la unicidad del proceso, que en sí mismas no son problemáticas, pierden el equilibrio interpretativo cuando se leen los acontecimientos americanos como reacciones a lo que sucede en la Península, es decir, cuando se «gaditaniza» o «peninsulariza» el proceso.¹²⁰ Es cierto que la historiografía «tradicional» desestimó al liberalismo hispánico y a las Cortes (Breña, 2006), pero la reacción no puede consistir en convertir a Hispanoamérica en mero receptor de la «Modernidad» peninsular, así se intente arropar como «hispánica». La unicidad del proceso, incluso cierta centralidad de España, podría ser parcialmente convincente hasta 1810. Otra cosa es, como hace Guerra, extender el modelo de los «años cruciales» hasta el surgimiento de las naciones, cuando, en realidad, a partir de 1810 los caminos van a ser divergentes “y las divergencias las marcan las guerras” (Medina, 2010: 174).

Además, al definir Guerra la revolución de independencia como “una mutación cultural: en las ideas, en el imaginario, en los valores, en los comportamientos, en las prácticas políticas, pero también en los lenguajes que las expresan” (Medina, 2010: 168) no sólo está excluyendo la problemática socio-racial y la dimensión económica, militar y demográfica, sino que cae en una equívoca comparación entre la Revolución francesa e hispánica, o mejor, entre el modelo interpretativo de la Revolución francesa de Furet y la revolución hispá-

¹²⁰ De hecho, Fernando Vizcaíno (2010) adjetiva a la historiografía *revisionista* como «historiografía hispana» o «enfoque gaditano». Para el investigador de la UNAM, la «historiografía hispana» se remonta a las obras de Alamán, Fernández de Lizardi, Mier y ¡Bustamante! Y se caracteriza por ser “diferente de aquella centrada en la insurgencia y la influencia francesa, al menos en sus términos generales y más profundos; global, al menos en cuanto al mundo hispano; y que apela a un origen común, el de las Cortes de Cádiz” (13).

nica, en el que las similitudes son vagas y atemporales: el patrimonio romano y germánico semejante.

Furet no fue la única inspiración de Guerra. A mediados del siglo XX, el *neointegrismo* había cuestionado la interpretación de la independencia de la historiografía liberal española. Esta corriente, abiertamente conservadora y católica, se había empeñado en demostrar los orígenes tradicionalmente españoles, en el sentido más fuerte de la expresión, de los sucesos de 1808. En este sentido, el pueblo se alzó por la patria, la religión y el Rey, diluyéndose su carácter revolucionario y desapareciendo cualquier atisbo de iluminismo. Desde esta óptica, el sentido de 1808 fue más conservador que revolucionario. Esta escuela *neointegrista* estuvo asociada al *Opus Dei*, a la Universidad de Navarra y a la dictadura franquista y, según José Antonio Piqueras (2008b), su influencia sigue estando presente en las interpretaciones recientes de las independencias, justamente, a través de la obra de Guerra, quien no sólo era miembro del *Opus Dei* sino que además donó su biblioteca y archivos a la Universidad de Navarra.

Para Piqueras “sostener que las convicciones y los compromisos espirituales de Guerra no se traslucieron en su actividad profesional revela una llamativa ingenuidad” (Piqueras, 2008a: 84). Desde la metodología adoptada por Guerra en *Modernidad e independencias*, “los grupos y las clases sociales son históricamente, *introuvables*” (Piqueras, 2008a: 82), es decir, ilocalizables, ausentes, difíciles de encontrar. El rasgo común de los independentistas de Guerra no es la situación socioeconómica que compartían sino el mundo «cultural» al que pertenecían. Así, la revolución para Guerra no es institucional, social o económica sino cultural, de los imaginarios, valores, prácticas políticas y lenguajes.¹²¹ La metodología de Guerra ignora los cambios sociales y económicos, minimiza los cambios institucionales y, por sobre las rupturas, destaca las continuidades de un proceso en que desaparecen las pugnas entre sectores sociales y por tanto su carácter revolucionario. En el caso de François-Xavier Guerra y la *nueva historia política*, la elección metodológica conlleva a que “el símbolo reemplaza a la acción, el discurso a las estructuras, la imprenta a las levas,

¹²¹ No está de más preguntarse si este «mundo cultural compartido» de Guerra es de todos los habitantes del continente o si es un mundo sólo de sus élites.

las apariencias a las intenciones declaradas, los próceres civiles y los caudillos reclaman de nuevo su protagonismo” (Piqueras, 2008: 18).

Hasta acá las críticas son pertinentes y, en general, acertadas, no obstante, una particularidad de las voces disonantes del *revisionismo* es que no tocan su tesis central: que las naciones hispanoamericanas son «invenciones modernas» que surgen como consecuencia y no como causa de las independencias. Tal vez los críticos del *revisionismo* estén de acuerdo en esto con Guerra.¹²² Pero a mi me quedan varias dudas: ¿La única manera de pensar la «nación» es desde el prisma de la Modernidad? ¿Una «nación» se «inventa» *ex nihilo*? ¿Qué tipo de identidad colectiva es la «nación»? ¿Cómo se relaciona la «nación» con otras identidades colectivas? ¿Cuál es el papel de lo cultural y lo político en dicha «invención»?

Intentar responder estas preguntas es el objetivo del siguiente capítulo, pero desde ya debo advertir que las posturas dicotómicas, en el caso de la «nación», también campean. Al legado historiográfico dicotómico sobre las independencias, «nuevos maniqueísmos»/«viejos maniqueísmos», «nueva historia»/«vieja historia», *revisión*/«tradición», ahora debemos agregar: «nación moderna»/«nación inmemorial». O la nación es una «invención» de la Modernidad que no podía existir antes de las independencias o es milenaria e inmemorial y despertó de su sopor en 1808 o 1810. La segunda postura es indefendible en su conjunto; la primera, hegemónica en la actualidad, es, por decir lo menos, parcial y discutible. Ya que la dicotomía «nación inmemorial»/«nación moderna» no sólo es un legado del debate «tradición»/*revisión*, sino, también, del debate más teórico y general sobre el problema de la «nación», será allí por donde debemos continuar.

¹²² Una importante excepción es Alan Knight (2000b) quien no comparte “el punto de vista que limita el surgimiento del Estado-nación al periodo después de la Revolución Francesa; lo veo [señala Knight] como un proceso más largo, quizá con raíces medievales” (380).

CAPÍTULO II

LA “NACIÓN” EN LA INDEPENDENCIA

HISPANOAMERICANA

2.1 EL PROBLEMA DE LA «NACIÓN»: ENTRE LA «GASTRONOMÍA» Y LA «GEOLOGÍA»

¿Qué es la «nación»? ¿Las naciones se crearon o hacen parte del orden natural? ¿Son inmemoriales pero se van transformando a lo largo del tiempo? O por el contrario, ¿se trata de una creación reciente, digamos, moderna? ¿Quién y para qué las creo? ¿Cómo fueron creadas? ¿Quién constituye la nación? ¿Cuáles son sus elementos esenciales? ¿El idioma, la religión? (Quijada, 2003: 288).¹²³ En torno a las respuestas a estos problemas se tejen los principales debates sociológicos, filosóficos y, en menor medida, históricos sobre la «nación» en la actualidad.¹²⁴ No por nada, Armando Martínez Garnica (2005) afirma, sobre la historia política colombiana, que “trabajando «sin mucho respeto a conceptualizaciones anteriores», normalmente los historiadores colombianos prefieren emplear su tiempo disponi-

¹²³ Un problema en el que no nos centraremos en esta tesis es el de la moral del nacionalismo y la nación, esto es, el de las bondades o perjuicios de este tipo de construcción social. Dos posturas encontradas en este punto son las de François-Xavier Guerra y Tomás Pérez Vejo. El primero insiste en el carácter total o parcialmente mítico de los relatos nacionalistas, no obstante advierte que son indispensables como elementos de unidad del grupo, por ello afirma que en cierta manera “ese fue el fin perseguido por las historias de los Estados-nación del siglo XIX: crear un sentimiento de pertenencia a nuevas comunidades políticas o formular en términos nuevos una antigua identidad” (Zárate, 2004: 85). La función de la historia profesional es entonces poner al día esas historia patrias tan cargadas de mitos, progresiva y prudentemente ya que los “relatos heroicos imaginarios, que estructuraron la conciencia nacional en la niñez, pueden producir traumatismos y desilusiones considerables y debilitar la necesaria cohesión de la comunidad política” (Zárate, 2004: 86). El segundo, elabora una fuerte crítica a la supuesta centralidad de la nación. Para el historiador español, “ser miembro de una nación se ha convertido en una necesidad ontológica capaz, pareciera, de condicionar por completo nuestra forma de ser y estar en el mundo” (Pérez Vejo, 2003b: 276). Por ello, advierte, “la centralidad de la nación en la organización política de la modernidad ha ido acompañada de la asunción de cierto carácter de naturalidad, o al menos de perennidad histórica” (277-178).

¹²⁴ Prácticamente “no existe texto referido a los problemas de la nación y el nacionalismo que no comience con alguna advertencia acerca de estos problemas, destacando que se trata de fenómenos multiformes, proteicos, en los que múltiples excepciones se empeñan en limitar el alcance de las construcciones teóricas. En la óptica de las ciencias sociales, tales problemas se manifiestan en una notable falta de acuerdo aún acerca de los conceptos más básicos, mientras el abordaje del objeto se ha realizado desde las perspectivas más disímiles” (Lvovich, 2004: 66).

ble en los archivos y las bibliotecas antes que «perderlo» reflexionando sobre sus supuestos conceptuales, e incluso sobre las tradiciones historiográficas relativas a los temas de su interés” (10).¹²⁵

Las respuestas no son pocas ni simples. La «nación» ha sido vista como una necesidad psicológica universal de pertenencia, como sustituto de la religión, como una variable dependiente de la modernidad (o de la modernización, o del capitalismo, o del imperialismo, o del colonialismo o de la lucha de clases). Mucha tinta ha sido vertida sobre el papel y no se avizora un acuerdo cercano.

Parte de la dificultad de llegar a un acuerdo descansa en la polisemia de muchos de los conceptos asociados con la cuestión nacional.¹²⁶ Por ejemplo, ¿exactamente cómo podríamos definir: «nación»,¹²⁷ «nacionalidad», «identidad nacional»,¹²⁸ «identidad sociocultural», «identidad colectiva», «soberanía», «pueblo» o «ciudadanía»? Cuando nos preguntamos por el sentido que tenían muchos de estos términos en la Hispanoamérica decimonónica, lo primero que tenemos que tomar en cuenta es que estamos tratando con «conceptos esencialmente debatibles», por lo que difícilmente encontraremos una definición unívoca o una sola interpretación (Yturbe, 2008: 5).

¹²⁵ El culto a las fuentes de archivo y, de allí, el gusto por la descripción, ha alejado notablemente a la historia de las ciencias sociales y de este tipo de debates. De hecho algunos historiadores ven de manera negativa la comunicación entre historia y ciencias sociales, afirmando, incluso, que los conceptos, debates y métodos de éstas, «contaminan» a la primera. Las investigaciones que han adoptado una perspectiva étnica, por ejemplo, han sido vistas como antropologizantes de la historia, anacrónicas e, incluso, anglófilas. En los últimos años Manuel Chust ha caído en esta postura en varios de sus escritos (2006a; Chust y Frasquet, 2009a), así como también Miriam Galante (véase Breña, 2009b) y Martínez Garnica (2007a). Lamentablemente, el mismo Martínez Garnica (2007a) no aplica la misma reflexión conceptual a su propia argumentación cuando despacha la discusión entre «nación cultural/étnica» y «nación cívica», por considerarla gratuita, esto es, por considerarla resuelta por el liberalismo.

¹²⁶ Algunos de los estudios en los que se enfatiza la polisemia del concepto son los de Pilar González Bernaldo (2004: 31) y Claudio Laguado (2004: 21). Para Mónica Quijada (2008), el concepto «nación» es de tan “copiosa polisemia que por su causa muchos debates historiográficos terminan dando vueltas interminablemente sobre sí mismos, como perros que se muerden la cola” (21).

¹²⁷ Para una historia del concepto *nación* véase Xavier Zabaltza (2006: 25-42). Para el caso hispanoamericano remito a Mónica Quijada (2003) y Armando Martínez Garnica (2005).

¹²⁸ Sobre la «identidad nacional» véase Smith (1997). Para una crítica de esta noción, de su capacidad explicativa y de su relación con la «cultura política» véase Knight (2000: 121-155), para quien, la “idea de la identidad nacional es un concepto de gran importancia en la historia (y quizá en la actualidad), y por lo tanto merece ser investigado y explicado; pero eso no quiere decir que necesariamente tenga validez como *explanans*, como una manera de explicar la historia” (124). Hay que distinguir, siguiendo a Knight, la identidad nacional como concepto objetivo capaz de explicar de la identidad nacional como norma o concepto de los propios actores históricos. El segundo sentido tiene importancia independientemente de la validez del primero.

De esta complejidad dan cuenta los principales teóricos sobre la «nación». Para Anthony Smith¹²⁹ la “identidad nacional y la nación son constructos complejos integrados por una serie de elementos interrelacionados de tipo étnico, cultural, territorial, económico y político-legal” (1997: 14). Mucho antes, Erick Hobsbawm (2000) ya había recalcado que “no es posible descubrir ningún criterio satisfactorio que permita decidir cuál de las numerosas colectividades humanas deberían etiquetarse de esta manera” pues “los criterios que se usan [...] son también borrosos, cambiantes y ambiguos” (13-14). Por su parte, Benedict Anderson afirmaba que “la nación, la nacionalidad, el nacionalismo, son términos que han resultado notoriamente difíciles de definir, ya no digamos de analizar” (2007: 19).

A pesar de la polisemia y la complejidad, factores que vuelven retorcido y enmarañado el problema, algunos sociólogos -Laguado entre ellos (2002: 2; 2004: 21-30)- se han aventurado a sostener que existen algunos fenómenos convergentes en la construcción de las naciones:

1. Una conciencia colectiva del pasado histórico compartido.
2. La existencia de una comunidad territorializada.
3. Un sentimiento de pertenencia a una comunidad política.

Otra caracterización reciente es la de Anthony Smith (1997: 12), para quien los presupuestos comunes de la «nación» son:

1. Un territorio histórico.
2. Recuerdos históricos y mitos colectivos.
3. Una cultura de masas pública y común para todos.

¹²⁹ Anthony Smith (2004) define a la nación como “una comunidad humana con nombre propio que ocupa un territorio propio y posee unos mitos comunes y una historia compartida, una cultura pública común, un sistema económico único y unos derechos y deberes que afectan a todos sus miembros” (28). Su teoría es reconocida como «Etnosimbolismo», en ésta aquél “pone énfasis en el papel de los mitos, los valores, los símbolos, las tradiciones y las memorias en el surgimiento y la existencia de las naciones” (Savarino, 2004: 2). El etnosimbolismo arriba como una especie de mediación, conciliación, e, incluso, superación de la dicotomía «nación moderna»/«nación inmemorial». Para Smith (2004), la lectura etnosimbólica “une las naciones modernas y las *etnias* premodernas a través del mito, el símbolo, la memoria histórica, los valores y las tradiciones” (16). Smith considera, junto con los modernistas, “que el nacionalismo es un fenómeno ciertamente moderno, sin embargo señala que la nación incorpora también rasgos fundamentales de las comunidades étnicas premodernas que no se pueden soslayar” (Savarino, 2004: 4). La nación, y con ella, las identidades nacionales, deben situarse en trayectorias temporales de larga duración, que no necesariamente revelan una continuidad histórica. Una crítica de la visión de la noción de «nación» de Smith en Pérez Vejo (2003b: 276-277) y en Chiaramonte (2004: 47-49).

4. Deberes y derechos legales iguales para todos.
5. Una economía unificada.

Por otro lado, para distinguir la «nación» de otro tipo de identidades colectivas, David Miller (1997: 45) la define como una comunidad:

1. Constituida por una creencia compartida y un compromiso mutuo.
2. Que se extiende en la historia.
3. Activa en carácter.
4. Ligada a un territorio particular.
5. Distinta de otras comunidades por una cultura pública.

Miroslav Hroch (2000: 131), por su parte, afirma que existen tres vínculos irremplazables en la constitución de la «nación»:

1. La memoria de un pasado común, tratada como un destino de grupo.
2. Un destino de vínculos lingüísticos o religiosos que habilita un grado mayor de comunicación social dentro del grupo que más allá del mismo.
3. Una concepción de la igualdad de todos los miembros del grupo organizado como sociedad civil.

Y, pensando en el caso hispanoamericano, François-Xavier Guerra (2003d: 447) identifica cinco elementos en la «nación moderna»:

1. La comunidad soberana.
2. Un territorio indiscutible.
3. Un común sentimiento de pertenencia de todos los habitantes.
4. Un imaginario común sobre el pasado.
5. Un proyecto común para el porvenir.¹³⁰

Estas caracterizaciones parecen volver simple un asunto anunciado como complejo, por ello hay que examinarlas con detenimiento. Mencionemos, por ejemplo, estos problemas. ¿La «conciencia colectiva» es de todos los integrantes de la nación o sólo de unos pocos individuos? ¿Existe un único «pasado histórico»? ¿Quién decide qué «pasado históri-

¹³⁰ No una caracterización, sino periodización de la «nación» en América Latina puede encontrarse en González (2007: 22-25).

co» es el que se comparte? ¿Cómo se define el «territorio»? ¿Cuál es la relación entre esa «conciencia colectiva» y el «territorio»? ¿Hay una sola «comunidad política»? ¿Qué tipo de «comunidad política» es la «nación»?

A pesar de los problemas, esta «temeridad» sociológica es bienvenida dada la necesidad de acotar las posiciones maniqueas y dicotómicas que sobre la «nación» se han venido defendiendo, no sólo por sociólogos también por historiadores y filósofos. La «nación» se ha definido como una realidad ontológica totalmente objetiva en la que la homogeneidad étnica, la lengua¹³¹ y el destino común marcan los hitos de cohesión inmemorial de las sociedades. O, por el contrario, se ha definido como una construcción histórica, totalmente subjetiva, sin bases ni parámetros comunes, en la que factores aleatorios van configurando su invención.¹³²

Elías Palti (2006), acudiendo a una clásica caracterización, llama a la primera posición la *concepción genealógica*, y a la segunda la *concepción antigenealógica* de la «nación».¹³³ De manera más gráfica, Anthony Smith (2000a) se refiere a la primera como la *teoría geológica* de la nación, mientras la segunda la caracteriza como la *teoría gastronómica*. Así mismo, Monica Quijada (2003) advierte que la primera corresponde al modelo alemán y la segunda al modelo francés de «nación» (288). En el lenguaje metafórico de Smith podemos rehacer nuestras preguntas así: “¿Es la nación una totalidad sin costuras o un menú a la carta? ¿Es un depósito inmemorial descubierto por la arqueología y explicado por la historia o un artefacto reciente creado por los artistas y suministrado por los chefs?” (Smith, 2000a: 185). Hay que advertir que, aunque existe un amplio uso del lenguaje meta-

¹³¹ Una perspectiva antagónica, que identifica a *la lengua* como un elemento subjetivo de la nación, es la de Zabaltza: “la lengua es un elemento *subjetivo* más, inseparable de la propia conciencia nacional” (2006: 13).

¹³² Por supuesto estoy siguiendo las líneas generales de la discusión. Para una caracterización más puntual de los diferentes paradigmas (primordialismo, perennialismo, etno-simbolismo, modernismo, posmodernismo) remito a Smith (2000b, 2004).

¹³³ Aunque Elías José Palti no suscribe la tesis *antigenealógica*, en el plano teórico sí asume una postura cercana al mostrar que la “historia intelectual [...] tiene una naturaleza «desmitificadora» de los relatos nacionales, en la medida en que tiende a revelar el carácter contingente y relativamente arbitrario de los nuevos estados surgidos de la revolución de independencia” (Polo Bonilla, 2010: 126). Por el contrario para Anthony Smith (1998) el problema de la *concepción antigenealógica* de la «nación» es que sistemáticamente “omite apreciar las dimensiones históricas y los fundamentos étnicos de las comunidades y las identidades nacionales, así como el modo en que el pasado étnico contribuye a conformar e inspirar el presente nacional” (62).

fórico en la discusión sobre la «nación» y el nacionalismo, y éste puede ayudar en la inteligibilidad del problema, no aporta de la misma manera a su solución.¹³⁴

El enfoque de la «nación» *genealógica* o *geológica*, coincide, *grosso modo*, con la «nación milenaria e inmemorial» de la historiografía «tradicional», mientras que la «nación» *antigenealógica* o *gastronómica*, estaría muy cerca de la «nación moderna» del *revisionismo*. De hecho, existe una caracterización del debate muy cercana a los términos que hasta ahora hemos utilizado. Según la tipificación de Christopher Domínguez (2006), los «tradicionalistas» asocian la nación a atávicos sentimientos étnicos y sostienen que “las naciones europeas son al menos tan viejas como la Edad Media” (29), mientras que para los «modernistas» es “inapropiado hablar de nación, nueva o vieja, antes del siglo XVIII” (29).

En el establecimiento de estas coincidencias entre el debate teórico general sobre la «nación» y la disputa historiográfica sobre las independencias y el origen de la «nación» en Hispanoamérica, no hay que perder de vista que, aunque François-Xavier Guerra se acerque a algunos estudios que se ubican en la orilla *gastronómica* o *antigenealógica* de la discusión -como al libro *Nations and Nationalism* de Erik Hobsbawm (1994a: 6) al que adjetiva como una “buena reflexión” sobre la historiografía de la «nación»- también se refiere a la obras de Ernest Gellner, Anthony Smith y Benedict Anderson como ejemplos de teorías que no se pueden aplicar en su totalidad en Hispanoamérica (8). El *revisionismo* no copió o trasplantó, sin ningún ejercicio crítico, el enfoque «moderno» de la nación al contexto latinoamericano. Se le hicieron varios reparos y se matizaron varias tesis, entre ellas, el lugar de la «identidad cultural» y la «identidad política», el papel de los «pioneros criollos» y la fuerza del «nacionalismo».¹³⁵ Tarea fundamental porque, como advierte Alan Knight

¹³⁴ Así, por ejemplo, Mark Beissinger decidió apropiarse de una imagen de Ernest Gellner al titular su contribución al examen de la teoría del nacionalismo del mismo Gellner (Hall, 2000): “Nacionalismos que ladran y nacionalismos que muerden: Ernest Gellner y la sustanciación de las naciones”. Allí afirma Beissinger que “para Gellner era el perro que no llegaba a morder el que facilitaba la pista vital para entender el nacionalismo y, específicamente, la arbitrariedad de su particular encarnación, en agudo contraste con las afirmaciones del carácter primordial e inevitable de los mismos nacionalismos” (225). Así, los nacionalismos pueden “ladrar o no ladrar. E incluso cuando ladran, no está claro que muerdan” (230).

¹³⁵ No obstante, varios autores sí retoman los planteamientos más particulares de estos teóricos. Cuño (2008a), por ejemplo, sigue la interpretación de Anderson, cuando afirma que “en Nueva Granada surgió la Nación porque aquellos criollos convertidos en funcionarios administrativos, recorrían el territorio y se sentían pertenecer a ese territorio, elaborando un sentimiento de unidad, de Nación, generado en ese proceso. La Nación así representa un producto cultural más, una comunidad imaginada” (Cuño, 2008a: 28). El proyecto de Na-

(2000b), “los análisis más generales, globales y comparativos suelen desatender a América Latina, enfocándose en Europa, Asia o África: tal es el caso de Anthony Smith, John Breuilly, Ernest Gellner, Elie Kedourie, Kenneth Minogue e, incluso, Erick Hobsbawm, quien conoce América Latina (Perú y Colombia) personalmente. La principal excepción es Benedict Anderson” (372).

Anderson dedicó el capítulo IV de sus *Comunidades imaginadas* (2007) a «Los pioneros criollos» hispanoamericanos, líderes de los movimientos de independencia nacional del continente (80).¹³⁶ Los enigmas que intentaba responder Anderson son: “¿Por qué fueron precisamente las comunidades *criollas* las que concibieron en época tan temprana la idea de su nacionalidad, *muchos antes que la mayor parte de Europa?* [...] ¿Por qué el Imperio hispanoamericano, que había persistido tranquilamente durante casi tres siglos, se fragmentó de repente en 18 Estados distintos?” (81). Si las preguntas de Anderson son polémicas, sus respuestas lo fueron aún más. Al fortalecimiento del control de Madrid y a las ideas liberalizadoras de la Ilustración, binomio explicativo común al momento de la redacción de «Los pioneros criollos», Anderson contrapone “los funcionarios criollos peregrinos y los impresores criollos provinciales” (101) como posibles explicaciones del origen de las *comunidades imaginadas* hispanoamericanas. A pesar de su interés por Hispanoamérica, o tal vez por ello mismo, la obra de Anderson es, paradójicamente, la más fuertemente criticada por el *revisionismo* (Chiaramonte, 2004: 161-165).¹³⁷

Pero esto no significa que la «nación moderna» del *revisionismo* no comparta los puntos principales de las teorías *gastronómicas* o *antigenealógicas*. Principalmente la idea del carácter «construido» o «inventado» de la nación, defendida por Ernst Gellner, Benedict Anderson y Erick Hobsbawm, es fundamental en la interpretación de François-Xavier Guerra (Peire, 2007a: 13). Para el *revisionismo* latinoamericano la «nación» es una «invención

ción criollo no fue para Cuño el único, existieron otros proyectos que no fueron escritos o articulados. Incluso entre las élites existieron varios proyectos de Nación paralelos y la mayoría de las veces enfrentados.

¹³⁶ “la argumentación de Anderson ha contribuido a revisar críticamente la tradición académica que ha pensado el nacionalismo como un proceso europeo que se expande conforme el mundo avanza en la adquisición de los valores políticos occidentales” (Vizcaíno, 2010: 10).

¹³⁷ Para Chiaramonte (2004) en *Comunidades imaginadas* es frecuente la tendencia a “construir explicaciones globales con escasa fundamentación” (163), llegando al absurdo de “pretender explicar la formación de las comunidades imaginadas que habrían correspondido a las posteriores naciones hispanoamericanas, por el «peregrinaje» de los funcionarios criollos y el papel de los editores de periódicos criollos provinciales” (164).

moderna», así como también lo es para el «enfoque moderno» europeo. Allí es donde se puede encontrar la coincidencia entre *revisionismo* y *antigenealogía*.¹³⁸

Considero que ubicar la discusión historiográfica sobre la «invención» de la «nación», durante las independencias en Hispanoamérica, en el debate más amplio, sociológico e, incluso, filosófico, del problema de la «nación», es fundamental. Estoy de acuerdo con Tomás Pérez Vejo (2010a) en que “no podemos seguir estudiando las independencias sin tomar en consideración lo ocurrido en el campo de la nación en las últimas décadas del siglo XX, en particular en torno a las primeras décadas de los ochenta” (144), pero no sólo porque en esta década se ponga en cuestión el paradigma hegemónico “de considerar las naciones como realidades objetivas que habían existido siempre” (144), sino también porque de nada nos serviría pasar de extremo a extremo, de dicotomía a dicotomía, como ha estado pasando en la historiografía sobre las independencias.

Es cierto que en esas décadas Benedict Anderson, John Breully, Ernst Gellner y Erick Hobsbawm¹³⁹ pusieron en cuestión la visión «inmemorial» para “afirmar el carácter temporal y subjetivo de las identidades nacionales” (Pérez Vejo, 2010a: 145); pero, también es cierto, fundaron su carácter moderno. La naturalidad de la «nación» es cuestionada, según Tomás Pérez Vejo (2003b), sólo hasta las últimas décadas del siglo XX. Dos ideas son centrales en esta crítica. Por una parte, “la historicidad del concepto nación” (278), de la que él concluye que la nación no es universal, ni en el tiempo ni en el espacio.¹⁴⁰ Por otra, “el ca-

¹³⁸ Según Pérez Vejo, “la nación, que en el antiguo régimen había convivido con otras formas de identidad colectiva, solapándose a menudo con ellas -religiones, estamentos, grupos familiares, etc.- y había carecido de connotaciones políticas precisas, se convierte en las nuevas sociedades burguesas, en la única forma de legitimación del ejercicio del poder y, por tanto, en el fundamento último de la vida política misma” (2003b: 280). Así, la nación aspira a un Estado y todo Estado necesita una nación. “Es en este sentido en el que se puede, y debe, hablar de modernidad de la nación, no en el de la existencia de comunidades humanas que a lo largo de la historia han sido identificadas como naciones” (Pérez Vejo, 2003b: 281). Sobre las teorías de la «nación» y la historiografía de las independencias, véase Pérez Vejo (1999, 2003b, 2010a). Sobre el carácter «construido» o «inventado» de la nación, véase Smith (1998, 2000a, 2000b, 2004).

¹³⁹ Aunque Gellner es presentado como uno de los más feroces defensores del «enfoque moderno», paradójicamente coincide con Smith (Hall, 2000: 87-90) en que “algunas naciones tienen ombligos auténticos y genuinos, queriendo decir que tienen antiguas raíces” (Hall, 2000: 114).

¹⁴⁰ Sobre esta primer idea, sería importante aclarar que no es lo mismo hablar de la historicidad del *concepto* «nación» que de la historicidad de la «nación». Aunque Pérez Vejo debe estar refiriendo más a lo segundo (279) que a lo primero, es necesario ser en esto cuidadosos pues una cosa es el nombrar y otra lo nombrado, y que no existiera el concepto «nación», o que tuviera otros usos, en una época o sociedad determinada, no puede señalarse como argumento para negar la existencia de los lazos o sentimientos que la caracterizan.

rácter moderno de la nación como forma de organización social” (278), de donde deduce que la nación sería una respuesta concreta a algunos problemas creados por el desarrollo de la modernidad, como los problemas de identidad y de legitimación del ejercicio del poder. No es coincidencia que, en la década siguiente, aparezca con fuerza el enfoque «moderno» de la «nación» en Latinoamérica y se ponga en cuestión la «nación milenaria e inmemorial» de la historiografía «tradicional».

Voy a caracterizar -desde el punto de vista sociológico y filosófico- la nación *gastro-nómica* y la nación *geológica*, para así poder dar más luz a la discusión historiográfica latinoamericana. Usaré la caracterización «nación moderna»/«nación inmemorial» sobre las rotulaciones de Anthony Smith y Elías Palti, para no perder de vista el problema al que nos enfrentamos: la «invención» de la «nación» en las independencias hispanoamericanas.

El enfoque «moderno» de la nación toma fuerza a comienzos del siglo XX, aunque, en realidad, se remonta a la obra *¿Qué es una nación?* de Ernest Renan de finales del siglo XIX.¹⁴¹ Para Renan (1987) la nación moderna es el resultado de un proceso histórico que no está determinado por la lengua, la raza o la religión; más bien, “la existencia de una nación es un plebiscito de todos los días” (65).¹⁴² El enfoque «moderno» enfatiza, como su nombre lo advierte, el carácter moderno de la nación y su relación con los movimientos revolucionarios burgueses del siglo XVIII y XIX. En este enfoque, la nación es vista como una construcción,¹⁴³ una invención.¹⁴⁴ Con esta postura, algunos de sus defensores tienen el

¹⁴¹ El enfoque «moderno» al que hago referencia coincide con lo que Smith (2000b) ha llamado el paradigma de la «modernidad clásica» del nacionalismo, según el cual, “las naciones y el nacionalismo constituyen algo intrínseco a la naturaleza del mundo moderno y la revolución de la modernidad” (29). Dicho paradigma surgió en los años sesenta en el contexto de la descolonización de África y Asia, y defendía como tesis que las naciones: no eran antiguas ni inmemoriales, no estaban presentes en la naturaleza desde el principio de los tiempos, y “no son el producto de fuerzas históricas naturales muy arraigadas, sino que proceden de evoluciones históricas bastante recientes y del tipo de acción racional y planificada hecha posible y necesaria por las condiciones de la Era Moderna” (55).

¹⁴² Para profundizar en la concepción renaniana de la «nación» véase Esteban Vernik (2004).

¹⁴³ La concepción de la nación como una construcción social puede tener un origen filosófico poco explorado. Se trata de la teoría de los *actos de habla* de John Austin y de la teoría de la *construcción de la realidad social*, que vendría siendo una ampliación de la de los actos de habla, de John Searle. Uno de los historiadores que ha planteado esta relación es Armando Martínez Garnica (2005), para quien “Austin posibilitó el reconocimiento del concepto de *nación* como uno de esos conceptos realizativos, advirtiendo a los sociólogos que no tratan con un concepto científico, sino socialmente construido” (88). Se equivoca Martínez Garnica en tres puntos: son las expresiones, no los conceptos, las que pueden ser *performativas*; los conceptos científicos también son construcciones sociales; y el enfoque de la «nación» como invención social precede en varias

compromiso político de minar las bases del nacionalismo moderno, pues “la revelación de sus fundamentos contingentes privaría a éste de su sustento ideológico, evitando, o al menos obstaculizando su desarrollo en un jingoísmo” (Palti, 2001a: 194).¹⁴⁵ En la metáfora de Smith, las naciones se construyen como prepara una cena un chef, eligiendo los ingredientes y mezclándolos.

El enfoque «inmemorial» de la nación, por su parte, dominó durante el siglo XIX, aunque aún tiene defensores en el siglo XXI. Define a las naciones como entidades singulares y objetivas -por algo esta concepción también es conocida como “objetivismo ontologizante” (Laguado, 2004: 22)-, basadas en la raza, la lengua o las tradiciones. Las tribus, imperios y ciudades-Estados son concebidos como formas preliminares e incompletas de las naciones modernas. En últimas, son realidades preexistentes a su cristalización institucional. En la metáfora de Smith, las naciones serían estructuras sólidas y estratificadas, que han existido siempre, de una u otra forma.

Los dos enfoques develan la estructura dicotómica que ha caracterizado los estudios sobre la «nación» y que Smith (2000b: 62), magnificando deliberadamente las diferencias para sacar a la luz los antagonismos, ha caracterizado de la siguiente manera:

décadas a Austin. En lo que no se equivoca es en el potencial de la teoría de los *actos de habla* -no tanto la de Austin, como él cree, sino sobre todo la de Searle- para construir una explicación, no sólo sociológica e histórica, sino filosófica de la construcción de la nación.

¹⁴⁴ Anthony Smith (1998) realiza una especie de reconstrucción genealógica de la idea de que la nación es una «invención» que vale la pena citar en extenso: “la teoría crítica ha tratado de dismantelar el legado conceptual y las tradiciones, y demostrar la índole imaginada, inventada e híbrida de lo que se denomina «identidad nacional». La idea de que la identidad nacional es una «invención» se puede situar, por supuesto, en la afirmación de Gellner, de 1964, de que el nacionalismo es el que «[...] inventa las naciones donde no existen», y en la declaración complementaria de Kedourie de que el nacionalismo mismo es «[...] una doctrina inventada en Europa a principios del siglo XIX». Unos 20 años después, Erick Hobsbawm y sus partidarios propusieron considerar a la nación y su historia nacional, su símbolo y mitología como otras tantas «tradiciones inventadas» por cuyo medio las clases dirigentes trataban de imponer el orden en la comunidad o en las masas [...] Ese mismo año, Benedict Anderson describió las identidades nacionales como «comunidades políticas imaginadas» soberanas pero finitas, producto de un público con instrucción creado por la tecnología del «capitalismo impreso» en lenguas vernáculas modelo” (Smith, 1998: 61-62). Véase también Smith (2000b).

¹⁴⁵ Elías Palti (2001: 17) muestra que, por lo menos en el caso de Hobsbawm, la idea de que con la absorción de las naciones en organizaciones supranacionales se desintegrarían los fundamentalismos nacionalistas fue contrariada con la guerra de Bosnia, situación que puso al descubierto las inconsistencias de la postura *anti-genealógica*.

Inmemoriales	Modernos
La nación como:	
Comunidad cultural	Comunidad política
Inmemorial	Moderna
Con raíces	Creada
Orgánica	Mecánica
Sin fisuras	Dividida
Popular	Construida por la élites

Cada enfoque da respuestas diferentes a las preguntas planteadas y, como hemos dicho, es difícil encontrar un punto de conciliación entre ambos, a pesar de algunos intentos recientes (Smith, 2000a, 2000b, 2004; Miller, 1997). Antes de examinar los problemas y virtudes de cada uno de ellos, puede ser iluminador mostrar el intento de clasificación de Brendan O’Leary (Hall, 2000: 121) de los teóricos de cada enfoque, así estas clasificaciones sean borrosas y polémicas:

Las naciones son	Herramientas de élites manipuladoras o máscaras ideológicas	Expresiones de identidades auténticamente sentidas	A la vez herramientas de las élites y expresiones auténticas de identidad
Perennes y permanentes	Pierre van den Berghe	J. G. Herder	J. G. Fichte
En continuidad con etnias premodernas		John Amstrong	John Hutchinson
		Anthony Smith	
Modernas	Paul Brass Eric Hobsbawm		Ernest Gellner Benedict Anderson Walker Connor

El enfoque «inmemorial» ha sido objeto de múltiples críticas a lo largo del siglo XX, no sólo en la historiografía, como ya quedó demostrado, sino también en el debate sociológico. Se le cuestiona intentar naturalizar y objetivar la nación.¹⁴⁶ Se le tacha de anacrónico

¹⁴⁶ En oposición a este tipo de naturalización de la «nación», Benedict Anderson la define como “artefacto cultural”, creado a finales del siglo XVIII, como “una comunidad política imaginada como inherentemente

por considerar a las monarquías del Antiguo Régimen como naciones.¹⁴⁷ En la crítica se aclara que no son las naciones las que crearon los Estados modernos sino éstos los que las crearon a aquéllas.¹⁴⁸ Se le reclama la no explicación cabal de las supuestas conexiones entre «nación» e identidades colectivas precedentes, dado que, no es claro si las formas de identidad colectiva anteriores a la independencia “fueron el marco en el que las nuevas identidades colectivas de tipo nacional se desarrollaron” (Pérez Vejo, 2003b: 296). Se le critica su oxímoron «nación inmemorial» pues, para decirlo con una perogrullada: las naciones modernas son *modernas*, no pueden ser inmemoriales o milenarias.

No obstante, con este tipo de críticas al enfoque de la «nación inmemorial» no es posible descartar que haya habido otras formas de «nacionalidad» en el Antiguo Régimen, llamémoslas, no «modernas». Por ejemplo, si incluimos en el legado étnico de la «nación» (Smith, 1998) “los mitos y recuerdos, los valores, símbolos y tradiciones ligados a una tierra natal en particular” (63) -ya que la tierra natal o territorio histórico es fundamental en la creación de la «nación»-¹⁴⁹ es posible encontrar formas de «identidad nacional» que no necesariamente se corresponden con la «nación moderna» (Smith, 2000b: 231). Las críticas a la «nación inmemorial» tampoco nos ayudan a explicar cómo se relacionarían estas otras formas de nacionalidad con la nación moderna.¹⁵⁰ Por consiguiente, el rechazo del enfoque «inmemorial» de la nación no puede hacerse de manera apresurada. Menos aún cuando la teoría «moderna» pareciera ser contra intuitiva: ¿cómo entender que la «nación» sea una mera construcción mental que no guarda ninguna relación con condiciones materiales ni con las formaciones identitarias, territoriales o culturales que la precedieron? ¿Si se trata de meras construcciones ideológicas, qué hizo que ganaran unas construcciones sobre otras?

limitada y soberana” (2007: 23). Es importante remarcar la centralidad del factor cultural en Anderson, pues éste ha sido menospreciado por la concepción moderna, por lo menos en Hispanoamérica.

¹⁴⁷ En este punto Erick Hobsbawm ha sido radical: “las naciones no son [...] tan antiguas como la historia. El sentido moderno de la palabra no se remonta más allá del siglo XVIII” (2000: 11).

¹⁴⁸ La formulación más clara de esta crítica es tal vez la de Ernest Gellner para quien: “Nuestra definición de nacionalismo no sólo está supeditada a una definición previa y asumida del estado: parece, asimismo, que el nacionalismo sólo emerge en situaciones en las que la existencia del estado se da ya por supuesta. Condición necesaria, aunque no suficiente en absoluto, del nacionalismo es la existencia de unidades políticamente centralizadas y de un entorno político-moral en que tales unidades se den por sentadas y se consideren normas” (1991: 17).

¹⁴⁹ Sobre el papel del territorio en la «construcción» de la «nación», véase Domínguez (2000).

¹⁵⁰ Estas críticas a la visión antigenealógica pueden encontrarse en Smith (1997: 185-209), Palti (2006) y Miller (1997).

Así, a favor de los «inmemoriales», estaría el sentido común y la evidencia del uso del concepto «nación» desde, por lo menos en Europa, la Edad Media, en donde se empleó en el sentido de pueblo particular con una lengua, leyes y hábitos propios.¹⁵¹

Los ejemplos más claros son los de Inglaterra y Francia. En el primer caso parece existir cierta conciencia de «nación» desde, por lo menos, el siglo XIII. Acudir a diccionarios en donde se encuentran los usos históricos de algunos de los conceptos asociados con la nación ha resultado un recurso recurrente en toda esta discusión tanto en Europa como en Hispanoamérica. Así, David Miller, acudiendo al *Diccionario de inglés de Oxford*, muestra que el concepto «nación» se usaba antes del siglo XVIII, cuando se describía a los escoceses o españoles como naciones, “no podemos, por tanto, -agrega Miller- decir que el concepto de nación haya entrado en el discurso político sólo con el surgimiento del nacionalismo del siglo XX; ya era reconocible con claridad al menos un siglo antes en francés, y mucho antes en inglés” (1997: 46-47).¹⁵²

En Hispanoamérica, más que otras formas de «nacionalidad», se han identificado diferentes usos del concepto «nación» en el contexto independentista (Quijada, 2003, 2008; Wasserman, 2009: 852-854; König, 1994, 2009). En primer lugar se ha demostrado la cercanía semántica de los conceptos «nación» y su pariente «patria» (Quijada, 2003; König, 1994).¹⁵³ Antes que «nación», fue el vocablo «patria» el que más se utilizó en el contexto de la transición del Antiguo Régimen a la República, por una parte porque era utilizado comúnmente, desde siglos atrás, como criterio de identificación comunitario, pero también

¹⁵¹ En la discusión filosófica contemporánea sobre el republicanismo, se remonta a la antigua Roma el uso del concepto nación y de su oposición con patria. Según Maurizio Viroli “los romanos empleaban dos términos distintos *patria* y *natio*. *Patria* se refiere a la «res publica», la constitución política, las leyes y el modo de vivir derivado de las mismas (y por tanto es también una cultura); *natio* indica el lugar de nacimiento y lo que a él va unido, como la lengua y la etnia” (Bobbio y Viroli, 2002: 21).

¹⁵² Otra cosa diferente, podemos agregar con Palti, es que también podemos asegurar la existencia de la «nación», no sólo del vocablo, antes del siglo XVIII (2006: 21 a 24). Una respuesta a este tipo de argumento lingüístico, y en general a las posiciones cercanas al primordialismo, se puede encontrar en la reconstrucción de Brendan O’Leary del diagnóstico de Gellner sobre el nacionalismo. Allí, afirma O’Leary, aunque se haya hablado de naciones y conciencia nacional antes del nacionalismo “no ha habido discurso nacionalista sobre naciones y conciencia nacional antes del nacionalismo” (Hall, 2000: 90).

¹⁵³ El significado original de la palabra «nación» remite al origen o a la descendencia sanguínea. En ese sentido se identifica con la «patria». En 1611 Sebastián Covarrubias publicó en el primer diccionario de la lengua castellana el significado de «patria»: la tierra donde uno ha nacido, se trata más de la unidad étnica que del tipo de organización estatal (Martínez Garnica, 2005: 78).

porque tenía cierta connotación política moderna. «Patria» aludía a una “lealtad filial localizada y territorializada” (Quijada, 2003: 295): la tierra, el lugar, la ciudad, el país, en que uno ha nacido. Esta tierra natal asume el papel paterno hacía sus hijos, y sus hijos, los hijos de la patria, le deben una lealtad no discutible. De allí la constante mención después de 1810 a la «patria americana» en oposición a la «patria española» del siglo XVIII. Desde finales del siglo XVIII, la patria se empezó a identificar, además, con la idea de libertad, pues como se afirmaba en la época, no hay «patria» bajo el despotismo.¹⁵⁴ Esta identificación entre «patria» y «libertad» será muy importante en la ruptura del vínculo político con la Península.

Por su parte, en este contexto político, «nación» tiene por lo menos tres usos diferentes: el «cultural», el «territorial» y el «institucional». En el primer caso, y siguiendo a Quijada (2003), se trata de un uso principalmente colonial para designar “los distintos grupos étnicos que convivían bajo el gobierno común de la Corona de Castilla” (292). Este uso aparece poco, según la historiadora argentina, en el contexto independentista.¹⁵⁵ En el caso de la «nación territorial» se trata de un uso enfocado en el territorio o la población asociada a un territorio. Aparece con mayor persistencia en la crisis monárquica aludiendo a los territorios de los virreinos. Finalmente la «nación institucional» está definida como el “nombre colectivo que significa algún pueblo grande, Reino, estado, etc., sujeto a un mismo príncipe o gobierno” (Quijada, 2003: 293),¹⁵⁶ este uso no surgirá en Hispanoamérica hasta después de 1810 y se generalizará al final de la reconquista para identificar los nuevos gobiernos surgidos de la disolución de la monarquía.¹⁵⁷ Por ejemplo, en la *Gazeta de Bue-*

¹⁵⁴ Esta identificación, de «patria» con «libertad», se encontraba ya en 1688 cuando La Bruyère escribía en sus *Caractères*: “No hay patria en el despotismo”.

¹⁵⁵ Para José Carlos Chiaramonte (1997) este uso volverá a aparecer después de 1830 cuando se buscará legitimar la aparición de los Estados independientes “concibiéndola ideológicamente como necesaria derivación de grupos étnicamente diferenciados” (62).

¹⁵⁶ La acepción «institucional» coincidiría con lo que Manuel José Sieyès definió en 1789, en *¿Qué es el Tercer Estado?*, como el concepto moderno de «nación»: “un cuerpo de asociados que viven bajo una ley común y que están representados por el mismo cuerpo legislativo”. La «nación moderna» tendría como misión política la de defender el interés general sobre el particular. De esta manera, el concepto moderno de nación impulsado por la Revolución francesa, desliga a la nación entendida como comunidad de todos los ciudadanos, de la noción original de nacimiento u origen (Martínez Garnica, 2005: 83).

¹⁵⁷ Una caracterización similar se encuentra en Soto y Wasserman (2008: 83), con la diferencia que defienden que el uso geográfico y étnico tienden a confundirse en el periodo independentista (84). Finalmente, no hay que olvidar que incluso para el concepto «nación» es acertado aquello de que, en las mutaciones que sufrió el

nos Aires de 1815 se dice de la «nación» que “no es más que la reunión de muchos *pueblos* y *provincias* sujetas a un mismo gobierno central, y a unas mismas leyes” (Chiaramonte, 1997: 116).

Todos estos usos se superponen en el contexto de la Independencia. No siempre es claro lo que estos conceptos están denotando y la labor del historiador es tratar de desentrañar dichos significados. En un principio, por ejemplo, el uso de la acepción institucional de «nación», no está vinculado a la independencia de España sino a la necesidad de participar políticamente en los espacios de decisión que surgieron con la invasión napoleónica. Por ello, hay que tener siempre presente la distinción entre *palabras* y *conceptos*: “una misma palabra puede hacer referencia a diferentes conceptos, y a la inversa, un único concepto puede ser expresado en varias palabras. Por lo tanto no hay que confundir la presencia o ausencia de una palabra [como nación] con la presencia o ausencia de un concepto [el que denota la palabra nación]” (Arias y Restrepo, 2010: 48).¹⁵⁸ En conclusión, “los significados de esos términos no eran unívocos, ni se ubicaban necesariamente en una línea de continuidad con los significados que hoy se les atribuyen. Si bien en esa época nació gran parte de la terminología político-social que hoy nos es familiar, en su origen ésta fue poblada por diversas capas de sentido” (Goldman, 2008: 9-10).

Pero volviendo a la dicotomía «nación inmemorial»/«nación moderna», también hay que mencionar que la teoría «moderna» tiene sus propios problemas. En primer lugar hay que aclarar que no se trata de una teoría unívoca o congruente. Dentro de esta concepción se pueden encontrar posiciones disímiles que enriquecen -o complejizan- mucho más el de-

lenguaje en el contexto independentista, no es “posible trazar fronteras nítidas entre los usos antiguos y los nuevos, no sólo porque los diversos significados coexisten durante bastante tiempo, sino también porque la ambivalencia del lenguaje es una parte principal de la estrategia de los protagonistas” (Guerra, 2003d: 424).

¹⁵⁸ Además de la tensión entre *palabras* y *conceptos*, no hay que olvidar otro fenómeno: el entrecruzamiento del significado de conceptos de *antigua data* y conceptos nuevos. Lempérière ha llamado a este fenómeno la «República barroca», es decir, “fenómenos concretos de hibridación en el léxico político y en la simbología, la mezcla entre las prácticas antiguas y el vocabulario liberal o, al revés, el uso de conceptos de viejo cuño para describir realidades y prácticas nuevas” (Zárate, 2004: 123). De allí que las sugerencias del fundador de la *Escuela conceptual*, Reinhart Koselleck, sean preguntarse “¿Hasta qué punto era común el uso del término? ¿Su sentido era objeto de disputa? ¿Cuál era el espectro social de su uso? ¿En qué contextos aparece? ¿Con qué otros términos aparece ligado, ya sea como su complemento o su opuesto? ¿Quién usa el término, para qué propósitos, a quién se dirige? ¿Por cuánto tiempo estuvo en uso? ¿Cuál es el valor del término dentro de la estructura del lenguaje político y social de la época? ¿Con qué otros términos se superpone? ¿Converge con el tiempo con otros términos?” (Palti, 2001b: 10).

bate. En el enfoque «moderno» de la nación se pueden identificar posiciones modernas, a secas, que llamaré «naciones artefacto»¹⁵⁹ para distinguirlas del enfoque general, así como también posiciones «posmodernas» de la nación. Tal vez la obra más importante de la concepción «nación artefacto»¹⁶⁰ sea *Naciones y nacionalismo desde 1780* de Hobsbawm.¹⁶¹ Hobsbawm asocia el proceso de surgimiento de las naciones con fenómenos modernos tales como la afirmación de aparatos burocráticos y Estados centralizados. En ese sentido, la nación tendría acta de nacimiento y madre con nombre propio: las *revoluciones burguesas*. Su circunscripción al enfoque «moderno» se evidencia al alegar la imposibilidad de identificar criterios satisfactorios que permitan identificar una colectividad humana con una «nación» y al rechazar todos los criterios, supuestamente objetivos, defendidos por la tradición «inmemorial», tales como la lengua y la etnicidad. Según Hobsbawm (2000), con estos criterios siempre podremos encontrar excepciones, además de que ellos mismos son borrosos, cambiantes y ambiguos. En consecuencia, concluye el historiador británico, “yo recalcaría el elemento de artefacto, invención e ingeniería social que interviene en la construcción de las naciones” (18).

El rechazo de Hobsbawm a las teorías «inmemoriales» está fuertemente relacionado con su intención de vaciar de contenido al nacionalismo contemporáneo. Ante la fuerza y los exabruptos del nacionalismo del siglo XX, nada mejor que una teoría que muestre su arbitrariedad e ingeniería social.¹⁶² Además, en su ataque al nacionalismo, Hobsbawm continúa una larga tradición académica británica, la de “subordinar el derecho de autodetermi-

¹⁵⁹ Justifico la etiqueta «nación artefacto» por el recurrente uso que del concepto «artefacto» hacen Hobsbawm y Anderson, a la sazón principales exponentes de esta sub-corriente, en sus definiciones de la nación.

¹⁶⁰ Con esta afirmación no se pretende desconocer la centralidad de la figura de Ernest Gellner en el desarrollo de la perspectiva modernista aunque su aporte, o más precisamente el caso de la “Ruritania” centroeuropea en el que se basa, sí ha sido cuestionado, por ejemplo, por Pérez Vejo (2003a: 272), para quien lo ocurrido en los territorios de la Monarquía hispánica es mucho más relevante para una teoría general de la nación que el caso explorado por Gellner. Para profundizar en la figura de Gellner véase el libro de Hall (2000).

¹⁶¹ Además del libro de Erick Hobsbawm *Naciones y nacionalismo desde 1780*, el clásico *Comunidades Imaginadas* de Benedict Anderson y *Naciones y nacionalismo* de Ernest Gellner completan una trilogía imprescindible, no sólo de la visión gastronómica, sino de la discusión sobre la nación en general.

¹⁶² Paradójicamente, muchas de las críticas contemporáneas a la existencia de los estados-nacionales caen en una petición de principio, toda vez que se argumenta que dado que el Estado-nacional ha agotado su ciclo histórico ha llegado el momento de que ciertos movimientos separatistas se conviertan en Estados-naciones independientes (Hall, 2000: 10).

nación nacional al principio liberal de integridad de los Estados territoriales sobre la base del pluralismo étnico y cultural” (Palti, 2001a: 197).¹⁶³

En la misma línea argumentativa se encuentra Benedict Anderson. Para Anderson (2007) la «nación» es un artefacto cultural de una clase particular, creado a finales del siglo XVIII tras el cruce de diversas fuerzas históricas. Su clásica definición de la nación reza: “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana” (2007: 23). «Imaginada» porque se trata de la elaboración mental de una representación de la unión de los miembros de la nación. Éstos no se pueden conocer, ver, ni oír, sólo se imaginan como comunidad por la concepción de un compañerismo profundo y horizontal que les subyace. «Limitada» porque le es inherente tener fronteras finitas, la nación no puede ser la humanidad, es imposible pensarla en la eventualidad de la no existencia de otras naciones. Y «soberana» como condición de libertad para la nación. La particularidad de Anderson en la vertiente «moderna» de la nación es la fuerza real que éste le atribuye a la «nación» y a su identidad sobre el carácter de invención artificial, parcial y fragmentaria, de un grupo con intereses particulares, *a la Gellner o a la Hobsbawm* (Smith, 1998: 62).¹⁶⁴

Comunidades Imaginadas es uno de los principales estudios sobre la invención de la «nación». ¹⁶⁵ Anderson dedica un capítulo de su obra a analizar el caso de la invención de la «nación» en el contexto americano. La tesis de Anderson en torno a por qué fue imaginada en América la «nación» en época tan temprana, mucho antes que la mayor parte de Europa, se centra en dos aspectos: los pioneros criollos y la prensa.¹⁶⁶ Estos serán los factores, más

¹⁶³ Anthony Smith (2000b) afirma que al considerar a la nación como el producto moderno de unas élites “que intentan encuadrar a la masas recientemente emancipadas en nuevos sistema de *status* y comunidades, Hobsbawm, en cierta medida, se sitúa en la línea de los análisis posmodernos” (235).

¹⁶⁴ Una diferencia no poco importante entre Anderson y Hobsbawm es que para el primero la nación también es un artefacto inventado pero cultural.

¹⁶⁵ Para una visión crítica de la postura de Anderson sobre el proceso de invención de la nación véase Chiaramonte (2004) y Chatterjee (2008).

¹⁶⁶ Para Benedict Anderson, la cultura impresa jugó un papel esencial en el proceso que dio origen a un nuevo Estado-nación, mientras que para Claudio Lomnitz lo que fue importante fue la consolidación de un aparato burocrático-administrativo al que subyacía una idea de nación, por su parte, Jorge Myers defiende que la importancia de la cultura impresa es menor por el elevado analfabetismo y el ínfimo espacio público existente en Hispanoamérica, pues, asegura Myers, “tanto el analfabetismo masivo como el atraso técnico de los nuevos países latinoamericanos hacía que el radio de difusión de las nuevas definiciones en clave ‘nacional’ de las distintas identidades latinoamericanas fuera menor que en el caso de los Estados Unidos” (Myers, 2003: 60-61). La discusión entre Anderson, Lomnitz y Myers puede encontrarse en Myers (2003).

allá de las ideas ilustradas y liberales, que explicarían el destino americano. La independencia y la construcción de la «nación» fueron lideradas por lo que Anderson llama «pioneros criollos», quienes no diferían en su lengua, religión y cultura de los españoles peninsulares. Estos pioneros se caracterizan además por representar los privilegios de ciertos grupos sociales. Para Anderson es claro que las características de tipo cultural no podían ser los elementos cohesionadores desde los cuales imaginar la comunidad nacional. En este sentido la independencia es pensada desde “el temor a las movilizaciones políticas de la clase baja, como los levantamientos de los indios o los esclavos negros” (Anderson, 2007: 78).

Por otra parte encontramos la posición «posmoderna» del enfoque «moderno» de la nación. Para los posmodernos la nación no es más que un relato, un discurso o un texto. Se trata de un “sistema de imaginaciones y representaciones simbólicas colectivas, que semeja un pastiche de muchas tonalidades y formas” (Smith, 2002a: 190). La diferencia fundamental con los modernos está en su énfasis en la nación como constructo mental, mientras que para los modernos la fuerza está en la determinación política y social de la nación.

Sin entrar en los detalles específicos de las dificultades que enfrentan las variantes «modernas» de la «nación», podemos decir que el problema central que afrontan en conjunto es la supuesta neutralidad de su lugar de enunciación. Su defensa de la nación como una construcción moderna, y su crítica al posible vínculo entre identidades colectivas del Antiguo Régimen y la «nación» no puede ser fundamentado empíricamente y se basa sólo en su lugar de enunciación teórica. Es decir, para determinar cuándo surge la nación es necesario contar con una definición previa de la misma, pues es la única manera de saber qué es lo que se va a buscar, pero dicha definición no es neutral, sólo encontraré la nación que ya presuponía en mi definición.

Alan Knight (2000b) ya había advertido este punto. El debate sobre la «nación», como muchos otros debates históricos e historiográficos, gira en torno a asuntos teóricos y conceptuales, “para decidir si existió en el siglo pasado un nacionalismo popular, campesino, incluso indígena, tenemos que estar de acuerdo sobre una definición de «nacionalismo»; sin dicho acuerdo, el intercambio de datos empíricos nunca bastará para resolver la cuestión” (374). Resolver dicha cuestión, dice Elías Palti (2006), “supone ya un determina-

do concepto respecto de qué es la nación” (24). Así las cosas, encontraremos múltiples naciones a lo largo de la historia, todo depende del concepto que tengamos de la misma.

Que los conceptos sean retorcidos y sinuosos, no es un hallazgo reciente, en 1813 Francisco Martínez Marina en su *Teoría de las Cortes*, indicaba que:

siempre ha producido gran confusión en los escritos, en las controversias y aun en las conversaciones la ambigüedad y varia significación de las palabras y la falta de precaución en no fijar las ideas representadas por ellos. Acostumbrados a ciertas fórmulas y vocablos comúnmente usados en nuestro tiempo creemos que existieron siempre y que tuvieron la misma fuerza y significación en todas las edades y siglos. Y eso es puntualmente lo que ha sucedido a los que se propusieron hablar o escribir de nuestros antiguos congresos y de la naturaleza de la representación nacional en las primeras edades de la monarquía española.

En este sentido, José Carlos Chiaramonte (2004) se queda a medio camino al afirmar que “la discusión sobre el origen étnico o político de las naciones puede escollar en una petición de principio: la de proponerse demostrar la tesis del origen étnico de un objeto histórico, la *nación*, ya previamente definida por su etnicidad” (47), cuando este mismo escollo se presenta también entre los defensores de la «nación moderna».

En realidad, no es posible zanjar la discusión entre las concepciones *geológica* y *gastrológica* y el problema permanecerá irresuelto, por lo menos, desde el punto de vista empírico, y seguirá generando polémica, desde el punto de vista conceptual.¹⁶⁷ ¿Qué hacer entonces cuando tanto los enfoques «modernos» como los «inmemoriales» de la nación tienen algo de «mítico»? Por ahora, tal vez, podamos acercarnos a algunas enseñanzas que para el problema de la «nación» en Hispanoamérica podemos sacar en limpio de todo esto.

¹⁶⁷ Es extraño que Tomás Pérez Vejo afirme que el gran reto historiográfico sobre la nación es de “demostración práctica” no de “discusión teórica”, y que, por lo tanto, no se encuentra en el “campo de la teoría política sino en el de la historia” (Pérez Vejo, 2003b: 282). Es extraño porque lo que muestran sus mismas investigaciones es que el problema «histórico» del origen de la «nación» es inseparable de la discusión teórica. Él mismo ha advertido, en diferentes oportunidades, que no es posible abordar el problema de la «nación» sin tener presente la mirada de análisis, casi todos ellos teóricos, que sobre este tema se han hecho desde la década de los ochenta (Pérez Vejo, 2010a:144). Reconstruir, afirma Pérez Vejo (2003b), la construcción de las naciones en el ámbito hispánico adquiere así, también, un fuerte componente teórico. No es sólo un ejercicio de descripción histórica” (293).

2.2 ¿«NACIÓN INMEMORIAL» O «NACIÓN MODERNA»?

El tema de la nación, el nacionalismo y la identidad nacional, durante las independencias hispanoamericanas, ha dejado de ser -y digo, ha dejado, porque alguna vez sí lo fue- el centro de atención de los historiadores. Por el contrario, el interés crece en otros contextos - históricos y geográficos- y a partir de otras problemáticas, como en la Europa de finales del siglo XX ante el resurgir del «problema de las nacionalidades». Según Guerra (1994a) la “reaparición de esta temática se explica por razones diversas y, en parte, contradictorias. Por un lado, el traumatismo provocado en Europa por la exaltación «nacionalista» de la nación, tal como se manifestó en las dos guerras mundiales, llevaba, más o menos explícitamente, a relativizar su primacía y preparaba la superación del Estado-nación. Por otro lado, la descolonización y los «movimientos de liberación nacional» del llamado Tercer Mundo llevaban tanto a una valorización de la reivindicación «nacional», como a analizar las condiciones de emergencia y la naturaleza de este nuevo nacionalismo que, frecuentemente, aparecía como anterior a la nación” (6).¹⁶⁸ Este contexto fue el que impulsó la investigación y publicación de algunas obras, a esta altura ya clásicas, que han terminado por despertar aún más interés. Es el caso de las ya mencionadas *Comunidades imaginadas* de Benedict

¹⁶⁸ A pesar de no ser el centro de atención, principalmente México y Argentina cuentan con un importante número de trabajos sobre el tema. El listado incluiría, en el caso argentino, a Sabato (2003); Bertoni (2007); Souto y Wasserman (2008); Chiaramonte (2007); Garavaglia (2007); Vernik (2004); Cavaleri (2004); Quijada, Bernand y Schneider (2000); Myers (2003); Wasserman (2009); Villavicencio y Pacecca (2008); y González (1997). En el mexicano a Ávila (2010b); Cárdenas (2008); Yankelevich (2009); Pani (2010b); Rozat (2001); Knight (2006b); Pérez Vejo (2008, 2009, 2010a, 2010b); Granados y Marichal (2004). En Colombia algunos estudios empiezan a aparecer: Martínez Garnica (2003a, 2003b); Domínguez (2000); Uribe de Hincapié (2005); König (1994, 2000, 2008, 2009); Múnera (2008a); Almario (2003, 2009); Arias (2005); Helg (2000, 2011); y Lasso (2008), pero el tema apenas se abre como una posibilidad de investigación importante. Medófilo Medina reconstruyó las temáticas de la historia política de Colombia durante el siglo XX y ninguna de las categorías hace referencia explícita a la historia del Estado o de la Nación (Martínez Garnica, 2005: 78). Compárese, por ejemplo, en la compilación de Francisco Colom (2005a) los artículos sobre México y Argentina con los dedicados a Colombia o, adviértase, que en el número de la revista *Historia Mexicana* (LIII) dedicado a la nación, no hay artículos sobre Colombia. El que este tipo de trabajos históricos no sean centrales en algunos de nuestros países no es consecuente con el hecho de que en América tengamos tempranos ejemplos de naciones modernas en el mundo, ya que “el caso hispano [es] el laboratorio más fructífero en la generación de naciones y Estados en el siglo XIX” (Portillo Valdés, 2006: 17); sobre este punto véase también Pérez Vejo (2003b: 283).

Anderson (2007), *Naciones y nacionalismos* de Ernest Gellner (1991) y *Naciones y nacionalismos desde 1780* de Eric Hobsbawm (2000).¹⁶⁹

Las razones por las que la «nación», en el contexto de las independencias, ha dejado de ser el centro de atención de los historiadores latinoamericanos ya han sido aducidas. Por una parte, la controvertida tesis de la historiografía «tradicional» sobre la supuesta existencia de una «nación milenaria e inmemorial», «objetiva» y «natural», que se alzaría contra la «nación española» tras trescientos años de vejámenes, y que explicaría, no sólo las independencias, sino la misma crisis hispánica -puesto que “la vacancia real producida en 1808 sólo habría servido de ocasión a este ser nacional para expresarse y reclamar el derecho de autogobierno que le pertenecía naturalmente como tal” (Palti, 2011: 1)-, presenta hoy una fuerte resistencia y animadversión entre la comunidad de investigadores. Como hemos mostrado, en este momento nadie quiere estar relacionado con esta «tradicición», mucho menos con ese “mito-poético y teleológico” (Pérez Vejo, 2003b: 286), en el que las independencias son imaginadas como guerras de «liberación nacional» y las «naciones» como entidades naturales “que preexisten a su institución formal como tales y dan sustento objetivo a las formaciones estatales” (Palti, 2011: 1). Si ahora se menciona a la «nación», en los estudios sobre las independencias, es para negar su pre-existencia, no para buscar sus raíces en un etéreo «protonacionalismo», mucho menos para encumbrarla como posible explicación de la ruptura.

Por otro lado, la historiografía reciente, basada en los más importantes planteamientos teóricos sobre el tema, principalmente los de la perspectiva de la «nación artefacto» - Anderson (2007), Gellner (1991, 2003) y Hobsbawm (2000, 2002)- ha venido enfatizando que la «nación» es una «invención» de la «modernidad», “una nueva manera de concebir las comunidades humanas [...] una forma ideal e inédita de organización social [...] un nue-

¹⁶⁹ Para Benedict Anderson (2007) “con base en estas obras ha habido una extraordinaria proliferación de estudios históricos, literarios, antropológicos, sociológicos, feministas y otros, que unen los objetos de estos campos de investigación con el nacionalismo y la nación” (12). Este creciente interés se afianza en las mismas características de la «nación moderna», sin la cual, según Erick Hobsbawm (2000), los últimos 200 años serían incomprensibles. Según el historiador británico, las guerras y tratados, las políticas culturales y sociales, la discusión política nacional e internacional, los proyectos educativos y las construcciones simbólicas son ininteligibles por fuera de este marco. La nación, por así decirlo, dota de significado a todos estos procesos históricos.

vo modo de existir al cual pueden aspirar grupos humanos de naturaleza muy diferente” (Guerra, 1994a: 10). En este sentido, la «nación moderna», en Hispanoamérica, es el resultado de un «pacto» entre los «pueblos», en el que prima la «identidad política» sobre la «identidad cultural». No se trata de una «nación» que explique, sino de algo que debe ser explicado. No es un ente «natural» y «objetivo», sino un «artefacto» arbitrario y artificial. No es el sujeto de la independencia, sino su consecuencia. No su consecuencia inmediata, sino el fruto de un largo proceso que tomó, por lo menos, el siglo XIX y parte del XX.¹⁷⁰ Ese fue, y sigue siendo, el campo de batalla de toda una tradición historiográfica, que aquí hemos llamado, y no sin cautela, *revisionista*.¹⁷¹

Sin lugar a dudas, es históricamente incorrecto interpretar las independencias como movimientos de «liberación nacional», incubados, ya sea en un «protonacionalismo» *in crescendo*¹⁷² -entendido como el sentido de identidad en desarrollo de los criollos que estaban convencidos que eran americanos y no españoles, y en algunos casos que eran «neogranadinos» o «venezolanos» (Lynch, 2000: 33; Bushnell, 2000: 117; Hobsbawm, 2000: 55)-; ya sea en el despertar de una «nación inmemorial» -en el que, paradójicamente, “parece liberarse lo que aún no existía, unas naciones que, lo mismo que en España, estaban todavía por construir” (Pérez Vejo, 2003b: 286)- como lo planteara la historiografía «tradi-

¹⁷⁰ Hernández (2007) cuestiona los puntos de vista de quienes “anticipan lo nacional y el republicanismo como si de golpe emergieran con las independencias, o como si la idea de que cualquier fenómeno cultural, tal como la idea de nación y de república, ocurrieran de una vez por todas” (148), mientras que lo que sucede es que la difusión de los nuevos principios de la vida pública se da por un complejo proceso de adecuación y reformulación de sus contenidos iniciales.

¹⁷¹ Véase Guerra (1994, 1997, 2003b), Chiamonte (1997, 2004), Pérez Vejo (1999, 2001, 2003a, 2003b, 2010a), Wasserman (2009), Quijada (2003) y Palacios (2009). Como lo indicamos más arriba, existen matices y diferencias importantes en esta «tradición *revisionista*». Respecto al problema de la «nación», por ejemplo, Pérez Vejo (2003b), enfatiza el papel de lo cultural en su «invención», mientras Guerra (2003b) le da este lugar a las «identidades políticas». Lo que caracteriza a los dos como *revisionistas*, en el caso concreto de la nación, es la idea de que la «nación» es una «invención» del mundo «moderno».

¹⁷² No sólo el *revisionismo* ha sido crítico de las tesis del «patriotismo criollo» y del «protonacionalismo», Hobsbawm ha señalado tanto que la «nación es una tradición inventada» (2002) como que la «nación moderna» no tiene ningún lazo con “los sentimientos de pertenencia colectiva que ya existían” (2000: 55). Para demostrar este último punto, el historiador británico descarta a la lengua, a la etnicidad, a la religión y a la conciencia de pertenecer a una comunidad política duradera como posibles bisagras de las identidades de antiguo régimen y la «nación moderna», el protonacionalismo, afirma, “no basta para formar nacionalidades, naciones y muchos menos estados” (2000:86). No obstante, Hobsbawm también reconoce que “el protonacionalismo, allí donde existía, facilitaba la tarea del nacionalismo, por grandes que fuesen las diferencias entre los dos, por cuanto los símbolos y sentimientos existentes de comunidad protonacional podían movilizarse detrás de una causa moderna o un estado también moderno” (2000: 86).

cional».¹⁷³ Incluso críticos del *revisionismo* como Luis Fernando Granados (2010), no dudan en afirmar que “nadie puede sostener hoy que la nacionalidad mexicana fue la que se puso en marcha el 16 de septiembre de 1810, o que el pueblo de México se alzó al unísono para acabar con el despotismo español, o que las multitudes, los ejércitos y las guerrillas rebeldes hayan sido responsables de la independencia nacional” (19). Y, en efecto, en el mundo académico, muy pocos lo afirman. Otra cosa, de la que no pretendemos dar cuenta en esta tesis, han sido las conmemoraciones oficiales, la enseñanza de la historia en la educación básica y los relatos de los guías turísticos -principalmente en México-,¹⁷⁴ en los que sigue imperando el «relato» de la «nación inmemorial».

Sólo si se pone el consecuente del proceso como su antecedente, o si se considera lo que sucedió antes como causa de lo que sigue después, se podría defender la tesis de la «gesta nacional». Pero en los dos casos erraría el razonamiento. En el primero porque se presupone que, ya que “el resultado final había sido la independencia y el nacimiento de casi una veintena de naciones, lo que había habido en origen era una guerra de naciones luchando por su independencia, una especie de visión teleológica en la que el pasado se explica a partir del futuro” (Pérez Vejo, 2010a: 119). En el segundo porque se cae en el sofisma *post hoc, propter hoc*, que consiste en “deformar la comprensión de todo lo ocurrido antes de la emergencia de la nación, por suponerlo como antecedente suyo, cuando lo cierto es que, considerado desde otra perspectiva, el periodo presenta líneas de desarrollo que no necesariamente tendrían a ese resultado” (Chiaramonte, 1997: 15; Peire, 2007a: 26; Guerra, 2003a: 121).¹⁷⁵ El teleologismo de la historiografía «tradicional», que interpretó el pasado

¹⁷³ La fuerza del relato «nacional» contrasta con las paradojas que encierra. Muchos de los que se ven a sí mismos como oprimidos fueron en realidad opresores antes de 1810, incluso hasta poco antes de 1821, como es el caso de Agustín de Iturbide en la Nueva España.

¹⁷⁴ Basta tomar un tour por Querétaro para comprobarlo. Por otra lado, el «relato de la nación inmemorial» es particularmente fuerte en el día de la patria mexicano, en donde cada noche del 15 de septiembre, en memoria del *Grito de la independencia nacional*, el presidente en turno vitorea al público presenta en el zócalo (arenga que siguen miles, tal vez millones, de personas por televisión): “Mexicanos: ¡Vivan los héroes que nos dieron patria!, ¡viva Hidalgo!, ¡viva Morelos!, ¡viva Josefa Ortiz de Domínguez!, ¡viva Allende!, ¡vivan Aldama y Matamoros! ¡viva la Independencia nacional!, ¡viva México!”; como si se tratara de una y la misma «nación», la de 1810 y 2012; como si se tratara de los mismos mexicanos; como si la independencia la hubiese consumado Hidalgo o Morelos.

¹⁷⁵ El *revisionismo* se ha empeñado en evitar este sofisma. Para ello, ha tratado de erradicar las visiones teleológicas del proceso arrancando de un punto de partida inédito que responde a la «crisis hispánica». 1808 es, en ese sentido, un año de ruptura radical en el que Hispanoamérica accede al lenguaje de la Modernidad

bajo el prisma de la nación y la independencia -que no tuvo en cuenta el carácter problemático, incierto e inédito del proceso- es, sin lugar a dudas, insostenible hoy,¹⁷⁶ a pesar del esfuerzo de la *Declaración* de Galeana.

Es prácticamente imposible no reconocer que el *revisionismo* tiene razón en enfatizar que no fueron las actuales «naciones» las que se independizaron, puesto que, en palabras de Pérez Vejo (2003b), a inicios del siglo XIX la “identidad colectiva con sentido político por excelencia seguía siendo la monarquía, el ser súbditos del monarca católico, no la nación” (287); eso sí, sin olvidar, por otra parte, que “desde mediados del siglo XVIII, si no desde el momento mismo de la instauración borbónica, es también claramente perceptible la voluntad de construir una nación española que se confunda con una patria que incluya a todos los que viven bajo las leyes de la monarquía hispánica” (287). Las «naciones», para usar una metáfora común, serán los «frutos», no las «semillas», del proceso de independencia.

No se puede seguir viendo el proceso como la «independencia de Colombia», «la independencia de México» o la «independencia de Argentina» -tal como, insisto, se sigue haciendo en las conmemoraciones patrias- cuando en realidad estas «naciones» aún no existían como tales. ¿Qué tipo de «nación» es la «Nación» mexicana o colombiana en 1810 o 1821? Guerra (1997) las calificará como “nacionalidades mudas” (99), construcciones ideológicas sin ningún asidero real. Hay que abandonar el esquema «nacional» en las interpretaciones sobre las independencias. No podemos seguir contemplando a los Estados hispanoamericanos “como la expresión de nacionalidades que, por medio de la independencia,

abierto por la Península. El problema es que “al acentuar la acefalía del imperio como causa de las Revoluciones, y los aspectos globales, se descuidan los procesos endógenos y parciales” (Peire, 2007a: 26) y, peor aún, que al encumbrar a la «modernidad» como ruta inexorable de la independencia, se cae de nuevo en teleologismos.

¹⁷⁶ Por si fuera poco, la tesis de la «nación» como sujeto de las independencias, generó una tendencia investigativa aún más difícil de allanar, dada la “pregnancia de las interpretaciones y de los mitos elaborados por casi dos siglos de construcción nacional” (Guerra, 1997: 97): la de analizar los procesos de independencia con límites territoriales correspondientes a las naciones contemporáneas, desconociendo el carácter continental e imbricado del fenómeno. Muy pocos estudios escapan a esta tendencia. Uno de los pioneros fue Tulio Halperin Donghi. Mas recientemente se podrían mencionar, entre las obras generales de historia de América Latina, la *Historia General de América*, dirigida por Guillermo Morón, en donde se aborda el proceso desde la noción de ciclos asociados a grandes espacios; la *Historia de América Latina* de Cambridge, dirigida por Leslie Bethell, en la que se combinan análisis transversales con los de grandes conjuntos territoriales; y la *Historia General de América Latina* de la UNESCO, que aborda grandes temas y casos. Para este punto véase Medina (2010: 153).

conquistaron su existencia autónoma en tanto naciones soberanas” (Guerra, 1997: 98). Así como tampoco se puede seguir interpretando el siglo XVIII a la luz de la ruptura y de la emergencia de supuestas «naciones» independientes (Calderón y Thibaud, 2006, 2010).

En conclusión, para el *revisionismo* la tesis de la existencia de una «nación milenaria e inmemorial», que entronca su identidad con las antiguas comunidades indígenas usurpadas durante la Conquista,¹⁷⁷ y que, tras siglos de sojuzgamiento, despierta del sopor que supuso la tiranía española para liderar las gestas independentistas, no es más que una justificación de la ruptura (Guerra, 2003e: 33), una manera de legitimar a quienes se están haciendo con el poder político, un nuevo relato sobre los orígenes que fija un único y hegemónico pasado, justificado en la conciencia de que se estaba llegando a una nueva era, a un nuevo momento histórico.¹⁷⁸

Las independencias serán el punto de partida de las historias nacionales modernas y esas historias representarán diversos proyectos de «nación», apropiaciones diferentes del pasado colonial y prehispánico. Así, la tesis de la «nación inmemorial» se constituye en una

¹⁷⁷ La generación de la independencia se apropió del pasado de los pueblos que habitaron la región, desde las necesidades, problemas y urgencias de su presente. Se apropió no sólo en un sentido de tomar como propio lo ajeno, sino de construir un relato que permitiera nacionalizar la historia, legitimar sus nuevos gobiernos e impermeabilizar su proyecto de sociedad y nación, así que “cada una de estas naciones, en distintos grados y de diversas maneras, incorporó el pasado prehispánico al discurso de la nación y lo constituyó en el fundamento mítico del origen de la nacionalidad, pero al mismo tiempo estableció los mecanismos necesarios para darle un lugar subalterno al indio en el presente republicano” (Guarín, 2010: 208). Según Erika Pani (2007), la tendencia historiográfica liberal, lineal y obsesiva con las genealogías, se explica en la dificultad de declarar el fenómeno de la emergencia de la «nación» como constitutivo del siglo XIX puesto que la inconformidad criolla no podía ser presentada sin precedentes (65).

¹⁷⁸ A pesar de la supuesta actualidad de esta crítica *revisionista*, el problema de la tesis de la independencia como «gesta nacional» ya había sido avizorado, de manera temprana, por Lucas Alamán (1985), quien criticará esta manera de narrar el nacimiento de la nación mexicana al argumentar que: “no eran los restos de las naciones que antes dominaron en el país, las que promovían la independencia, ni esta tenía por objeto reponerlas en sus derechos usurpados con la conquista, promovíanla los descendientes de los conquistadores, que no tenían otros derechos que los que les había dado esa misma conquista, contra la cual han declamado con una especie de frenesí imposible de explicar, como si fuesen los herederos de los pueblos conquistados y estuvieran en la obligación de vengar sus agravios” (190). No sólo Alamán había anticipado los problemas de este tipo de narración. También lo había hecho Demetrio Ramos (1978), para quien, en la explicación del proceso de independencia de Ecuador, se pusieron en el mismo lugar las protestas de 1592 contra la aplicación de las tasas de alcabala, las de 1765 contra los estancos, los movimientos autonómicos de 1809-1810 en Quito, los movimientos liberales de Guayaquil en 1820 y los de Pichincha en 1822. Por lo demás, esta visión permitía presentar a Quito como la vanguardia de los movimientos independentistas y, como si fuera poco, con una larga tradición de resistencia. Es sintomático que estos dos historiadores, en los que se encuentran tempranamente algunas de las ideas defendidas por Guerra, sean conservadores.

especie de *mito fundacional*¹⁷⁹ de la historiografía «tradicional», tal como lo ha mostrado el *revisionismo*. En este punto creo que hay acuerdo, claro, si se pudiese fijar, más claramente, qué es la nebulosa historiografía «tradicional» a la que se dirige toda esta crítica y a la que se le endilga esta tesis.

Lo que, por el contrario, puede ser muy polémico es que, al validar la crítica del *revisionismo* a la historiografía «tradicional», también se tenga que abrazar su explicación del proceso, pues, como lo mostramos en el primer capítulo, el *revisionismo* podría estarnos llevando demasiado lejos y podríamos estar «botando al niño con el agua sucia». Una cosa es develar los problemas de la tesis «tradicional» sobre la «nación», y otra, muy diferente, es pensar que ante el fracaso de la interpretación «nacionalista» sólo puede alzarse el otro extremo de la dicotomía: la «nación moderna». En palabras de Palti (2010c), tenemos una “visión bastante clara de lo que *no ocurrió*. Las guerras de independencia no fueron la lucha épica de nacionalidades largamente oprimidas por un poder extraño” (175), pero, si los ideales de nación, autodeterminación, soberanía y representación no dieron origen a la ruptura, la “pregunta que entonces surge es qué es lo que la puso en marcha” (175).

Como ya he mostrado, en este juego de contrarios hacen falta los matices, los colores, y tal vez sea posible pensar en una «nación bisagra», entre «tradicición» y «modernidad», que nos permita salir del pensamiento dicotómico: ¿tiene que ser la «nación» o una «invención» de la Modernidad (así, en mayúscula, como usó algunas veces el concepto Guerra) o un ente «natural», «inmemorial»? ¿se puede sostener que estas «naciones» fueron simplemente «inventadas», de un momento para otro, de la nada, de manera aleatoria y arbitraria, por unos cuantos letrados, cual si se tratara de un *big bang*? De lo contrario, ¿deben ser las «naciones» «hechos brutos», que preceden a la organización social, tan antiguos como la historia misma?, ¿puede existir alguna correlación entre las identidades colectivas del siglo

¹⁷⁹ Es necesario aclarar que el uso político del «mito» no es nuevo y no es exclusivo de esta coyuntura histórica. Se pueden rastrear *mitos fundacionales* en cada momento de quiebre histórico, eso sí, en todos los casos, cumpliendo la misma función: legitimar los nuevos proyectos políticos. Lo que resulta aún más interesante “es la fuerza de la reemergencia de mitos históricos como nueva fuente de legitimidad política” en la actualidad latinoamericana, principalmente piénsese en el uso de Bolívar en la Venezuela de Chávez (Carrera Damas, Leal Curiel, Lomné y Martínez, 2006: 13).

XVII o XVIII, con la identidad nacional post-independentista o se trata de una identidad completamente *ex novo*?, ¿si es una «invención», tiene que ser o «cultural» o «política»?

Hay que enfatizar que una cosa es aceptar parte de la crítica que hace el *revisionismo* a la historiografía «tradicional», que algunas veces parece más un enemigo de trapo que un oponente real, y otra cosa es acoger todos sus postulados. E insisto en ello porque creo que en este punto aún existe confusión. Pareciera que muchos acogen los postulados del *revisionismo*, no necesariamente porque estén de acuerdo con todos ellos, sino porque no quieren que se los relacione con la postura «tradicional», en cualquiera de sus vertientes (recordemos que la interpretación *revisionista* es hegemónica y que en esta disputa se juegan mucho más que intereses académicos). Al no poner en cuestión la dicotomía «nación inmemorial»/«nación moderna», muchos historiadores parecen acoger la segunda parte de la oposición porque no están de acuerdo con la primera. Por ello, es fundamental hacer la distinción entre los problemas de la interpretación «tradicional» y las tesis del *revisionismo*. Podemos coincidir con algunas de las críticas recientes, pero esto no nos lleva, inexorablemente, a tener que acoger las tesis que se desprenden de esa crítica. En efecto, la «nación» no es «natural» ni «inmemorial», pero ello no significa que sea, necesariamente, una «invención» *ex nihilo* del mundo «moderno», una «ficción» imaginada por las élites, un mero «pacto» político entre los «pueblos». ¹⁸⁰ Será fundamental, para no caer en esta trampa, poner en cuestión la dicotomía misma y tratar de llegar a una perspectiva conciliadora, integradora, «bisagra». Si aún no está maduro el terreno para hablar de post-*revisionismo*, si las críticas al *revisionismo* no incluyen el problema de la «nación», si no nos estamos proponiendo emprender una postura contra-*revisionista*, si sigue estando de moda citar a Guerra y a Rodríguez, por lo pronto, tal vez podamos aportar algunos matices y colores a un debate planteado en blanco y negro. ¹⁸¹

¹⁸⁰ Más adelante desarrollaré un argumento contra la idea del «pacto». Por ahora, basta decir que apenas lograda la independencia, “en todas las regiones las cúpulas sociopolíticas de los nuevos Estados vieron su poder desafiado y sus proyectos «nacionales» rechazados por los *pueblos*, o sea: las ciudades capitales de provincia y los pueblos campesinos, todos los cuales, después de ampliar, al favor de la revolución y de la guerra, sus antiguos espacios de autonomía, no estuvieron dispuestos a entregarlos en provecho de gobiernos centralizados desprovistos de recursos y de legitimidad” (Lempérière, 2004: 125).

¹⁸¹ Un claro ejemplo de la recepción acrítica del *revisionismo* la encontramos en el artículo de Almario (2009) sobre la nación y el nacionalismo en la Nueva Granada. Invitado por Chust y Frasquet, Almario dedica las

Un ejemplo de la ausencia de colores en este debate historiográfico se encuentra en la polémica que en torno al nombre de la «nación» mexicana se dio entre Dorothy Tanck de Estrada (2008) -digamos que representando algunas posturas pre-*revisionistas*- y Alfredo Ávila (2008b, 2007, 2004b) -defendiendo algunas tesis *revisionistas*. Así, el debate pone en evidencia las diferencias de fondo entre las dos interpretaciones. Tanck, a partir de la reconstrucción del amplio uso de los términos «México» y «mexicanos» por parte los escritores criollos en el siglo XVIII, concluye que éstos resaltaron la identidad cultural e histórica de la América mexicana y que “la divulgación de esta búsqueda contribuyó a la formación futura de la identidad política y del nacionalismo en el México independiente” (Tanck, 2008: 265). Lo que se propone la especialista en la historia de la educación mexicana es señalar un vaso comunicante entre la identidad cultural «mexicana» del siglo XVIII y la identidad política del México post-independiente. No está enarbolando una «nación inmemorial», como lo hiciera Bustamante, pero tampoco está defendiendo que sea una construcción *ex nihilo*, como parece pensarlo Ávila. Más bien, parece defender que la nación es una identidad colectiva que encuentra su génesis en lo que los pre-*revisionistas* llamaron «protonacionalismo», es decir, en las identidades criollas que se gestaron en la época colonial. En este sentido, cierta noción de la «nación» pareciera anteceder a la independencia.

Por su parte, Alfredo Ávila (2008b) afirma que “creer que el pueblo mexicano (de 1821, de 1824 o de mediados del siglo XIX) preexistía a su emancipación política” (272), es un exabrupto que sólo permite justificar (no explicar) la «emancipación». Esta supuesta preexistencia toma la forma de *mito fundacional*, tan extendida por el *revisionismo*. No es que Ávila niegue que durante la colonia hayan existido elementos identitarios que permitieran diferenciar a los habitantes del Nuevo Mundo de los «extranjeros» o que posibilitaran “imaginarse como una comunidad con los vecinos y naturales” (273). Sin embargo, el autor

primeras páginas del texto compilado en el *El color de las independencias* a resaltar la relevancia de las tesis de la historiografía reciente sobre la Constitución de Cádiz, los «años cruciales» y el liberalismo hispánico. Lo paradójico es que unas páginas después tiene que aclarar que estas tesis no pueden tomarse al pie de la letra en el caso neogranadino. El mismo Almario (2005c), en otro texto, emprende una ácida crítica a las posturas que no contemplan las «identidades culturales» en la construcción de las naciones, pero, de nuevo, en ningún momento hace una valoración crítica de la obra de Guerra. Los resultados de las investigaciones de Almario, sobre la etnogénesis y la nación, en muchos sentidos se separan de las tesis en boga; no obstante, en lugar de articular una mirada crítica de esta historiografía, regular y contradictoriamente la ensalza en sus escritos.

de *En nombre de la nación*, haciendo suyas las tesis de José Carlos Chiaramonte (1997, 2004),¹⁸² sí defiende, tajantemente, que a lo sumo se trataría de un «espíritu americano» pero nunca de un «sentimiento nacional». Esto es, “las identidades que se fueron construyendo a lo largo de los tres siglos de dominación hispánica no coincidían (ni tenían por qué coincidir) con las naciones construidas tras la descolonización, aunque desde una perspectiva historiográfica científicista (y nacionalista) esto fuera difícil de comprender” (273). Con lo que está discutiendo Ávila es con la idea de que la «identidad nacional» se encontraba ya prefigurada en el punto de partida del proceso de su construcción. A diferencia de Tanck, Ávila no cree que el nombre «México» o las identidades culturales y políticas del siglo XVIII, hayan fungido como elementos catalizadores de la identidad nacional del México post-independiente. Por el contrario, esta supuesta línea de continuidad no es más que una «construcción historiográfica».

No existen, para Ávila, indicios que hablen de la existencia de una conciencia territorial novohispana -con fronteras precisas como los Estados modernos- y los elementos vistos como precursores del nacionalismo son sólo “sentimientos de pertenencia a la ciudad y entorno en que se vio la primera luz (la patria) y de comunidad con sus habitantes, con quienes se comparte religión, tradiciones (la hispánica y la indígena) y lealtad al monarca” (274). En resumen, durante la independencia no existió sólo el problema de decidir el nombre de la nueva nación sino, y más fundamental aún, debió decidirse aquello a lo que estaba dándosele nombre. Para Ávila, la «nación» sólo puede ser «moderna» y «decimonónica»;

¹⁸² José Carlos Chiaramonte (1989, 1997, 2004) concluyó, después de analizar la economía novohispana y la de la Provincia de Corrientes, que no se trataba de unidades económicas que pudieran acercarse a un mercado interno o nacional, sino de espacios económicos restringidos, pequeños, alrededor de una ciudad y su zona rural anexa, de tal manera que cuando mucho se pueden encontrar identidades colectivas locales que explicarían las tendencias autonómicas posteriores de ciudades y provincias (Zárate, 2004: 56-57). Así llegó Chiaramonte a lo que él llama su “gran descubrimiento” (Zárate, 2004: 58): lo que él estaba llamando provincia “no era una provincia de una nación que no existía, sino que era un organismo político soberano e independiente, que en algún momento se pretendió a sí mismo como Estado soberano e independiente. Y que durante mucho tiempo actuó es esos términos, es decir, como sujeto de derecho internacional” (Zárate, 2004: 58). Esta interpretación, defendida para el caso Argentino, ha querido ser generalizada por Chiaramonte para Iberoamérica (2004). En el caso de México, no se trataría de ciudades y zonas rurales anexas sino de un marco provincial mucho más consolidado gracias al papel que jugó la Constitución de Cádiz por medio de las diputaciones provinciales. Además de Chiaramonte, quien empezó a defender este punto tempranamente (1989), Tomás Pérez Vejo ha venido sosteniendo una postura cercana a la aquí expuesta por Ávila (1999, 2001, 2003a, 2003b). Para una crítica de Chiaramonte véase González (1997).

en otras palabras, una «invención *ex nihilo* de la modernidad», de lo contrario, caeríamos en los postulados de la «historiografía tradicional».¹⁸³

Seguramente Ávila tiene razón al afirmar que no preexistió la «nación mexicana», ni ninguna otra, a la independencia. Esta es la crítica, generalmente aceptada, a la historiografía «tradicional». Pero alegar que los elementos identitarios del siglo XVIII, identidades colectivas de diversa índole, no jugaron ningún papel en la «construcción» de la «nación», con la necesaria consecuencia de que la «nación» es una «invención» *ex novo*, es otra cosa, pues, como sostiene Pilar González Bernaldo de Quirós (1997), la idea de la «nación inmemorial» es “tan disparatada como la de los liberales del siglo XIX que pretendieron convencernos de la creación de una nación *ex nihilo*” (122). Ya advertía Alan Knight (2000b) que la oposición, marcada por Ávila, entre la identidad local, nacional y continental puede estar errada y se podría tratar, más bien, de lealtades que coexistían. Además, “la resistencia patriótica, tenaz y costosa, pero exitosa, estableció un nuevo repertorio de héroes, símbolos, fechas y fiestas de índole liberal y patriótica. El Estado, juarista y porfirista, utilizó este repertorio, pero no lo creó” (396).

A pesar de la fuerza y el peso que puedan tener los argumentos de Ávila es fundamental explorar si existe algún tipo de conexión entre las identidades colectivas precedentes a la independencia, pues existían un sinnúmero de éstas en el Antiguo Régimen que no se han explorado a profundidad: identidades territoriales (con el virreinato o la audiencia), identidades personales (con una orden o un cuerpo social), identidades informales (de parentesco o clientela), e identidad del lugar de nacimiento o grupo social. Estudiar la construcción de la nación desde 1808 o 1821, ignorando la riqueza del pasado colonial, escindiendo bruscamente el siglo XVIII y XIX, sería un gravísimo error. Las identidades colectivas e imaginarios coloniales impregnan la vida del siglo XIX, como lo reseña el mismo

¹⁸³ Para la Nueva Granada podrían plantearse preguntas similares: “¿Hasta qué punto existió en 1800-1808 un fundamento para la gestación de un movimiento de independencia, fuera de la desconfianza mutua inducida temporalmente por la crisis entre las autoridades españolas y los inmigrantes hispanos, por una parte, y las élites criollas, por otra? ¿Existió también un fundamento positivo para el nacionalismo, en cuanto sentimiento compartido de identidad en la Nueva Granada como lugar geográfico y como pueblo? Los sucesos de 1810 y posteriores dejarán en claro que las identidades locales y provinciales seguían siendo fuertes, no obstante, por lo menos en algunos criollos ilustrados, sí parece haberse despertado un sentimiento incipiente de identidad neogranadina antes de finalizar el periodo colonial” (Palacios y Safford, 2002: 181).

Ávila (2002a) en la respuesta de un indígena a la pregunta ¿a quién quisiera como su representante en el Congreso?, después de pensarlo un poco el indígena respondió: “al espíritu Santo” (12). Acordamos con Lempérière (2004) en que es necesario reconocer “que las identidades individuales y colectivas pueden terminar por cambiar radicalmente, o que por lo menos las nuevas identidades se suman a las antiguas” (121).

El debate es bienvenido, e interesante. No puede uno dejar de pensar que en las dos posturas se encuentran puntos sugestivos e inquietantes. Pero como el debate se plantea de manera dicotómica, esto o aquello, y nunca de manera conciliadora, esto de acá y esto de allá, entonces pareciera que la única opción es tomar partido: *revisión* o «tradición», Ávila o Tanck, «nación moderna» o «nación inmemorial». Lamentablemente no existen casi posturas críticas o que, por lo menos, medien en este tema.¹⁸⁴ O hasta ahora, y tímidamente, parecen estarse abriendo camino.¹⁸⁵

La gran excepción, en el debate teórico y sociológico, es Anthony Smith (1998, 2000a, 2000b, 2008) quien “sugiere la necesidad de imaginar la posibilidad de un compromiso entre los enfoques genealógico y antigenealógico a fin de restablecer el balance entre continuidad y discontinuidad” (Palti, 2001a: 209). A este compromiso le ha dado el nombre de *etnosimbolismo*, ese decir, de una perspectiva que se acerca a la «nación» desde una postura no exclusivamente elitista, incluyendo un análisis de pautas sociales y culturales en la larga duración, situando a la nación en un marco de identidades culturales étnicas. El etnosimbolismo surgió, nos recuerda Smith (2004), “del descontento con las pretensiones de los

¹⁸⁴ Algunas excepciones para Latinoamérica son Pilar González Bernaldo de Quirós (1997), Elías Palti (2011) y Alan Knight (2000b), quien sostiene que la “perspectiva «primordial» puede tener razón cuando propone un patriotismo orgánico y popular, aunque exagera sus raíces antiguas; por otro lado, la «moderna» yerra al confundir Estado y nación, reduciendo de esta manera el proceso de «forjar patria» al proceso de «forjar Estado» (2000b: 391). Desde esta perspectiva, la Nueva España, por ejemplo, sí puede ser vista como un territorio que “incubaba una forma de protopatriotismo, basada en símbolos mexicanos (Quetzalcóatl, la virgen de Guadalupe), y nutrida por sentimientos antigachupines” (391). Se trataría de una especie de *patriotismo embrionario*, en el que sobresalen los rasgos culturales. En síntesis, “ambas perspectivas (la «primordial» y la «instrumental») tienen algo de razón; su utilidad depende bastante del caso histórico” (390). Pérez Vejo es un caso difícil de ubicar, por un parte asume la tesis central del «enfoque moderno», pero, a su vez, crítica la separación de los componentes culturales y políticos de la «nación».

¹⁸⁵ Elías Palti (2011), por ejemplo, está trabajando en un nuevo libro sobre la democracia en Latinoamérica y ha dejado ver, en algunas presentaciones y avances, que está abandonado el enfoque de la «nación moderna», del que ya había sido crítico en algunos trabajos precedentes, y que está tratando de explicar cómo pudo haber surgido cierto sentimiento nacional en el siglo XVIII.

paradigmas rivales modernista y perennialista, así como del fracaso explicativo del primordialismo. Si, por un lado, las naciones no son siempre inmemoriales ni recurrentes y, por otro, tampoco son todas recientes y nuevas, ni meros productos de la modernización, entonces es preciso buscar otro paradigma que englobe y haga justicia a la tan a menudo señalada dualidad o naturaleza bifronte de las naciones y el nacionalismo” (79).

Es llamativo que las pocas críticas existentes del *revisionismo* no toquen su tesis sobre la «invención» de la nación en Hispanoamérica.¹⁸⁶ Las críticas, como vimos, se han concentrado en la centralidad de los «años cruciales», en detrimento de los «antecedentes»; en el papel esencial de *lo político*, en perjuicio de lo económico y social; en el lugar fundamental de las élites, invisibilizando a los demás grupos sociales; en la «gaditanización» del proceso y en el encumbramiento del liberalismo hispánico como la «panacea» explicativa; o, incluso, en los compromisos ideológicos de investigadores como Guerra. Pero ninguna de las críticas se ha concentrado en «revisar» la tesis sobre la «nación».

Lo cierto es que la «invención» *ex nihilo* de la «nación» «moderna» en Hispanoamérica, y en la península,¹⁸⁷ es sólo una parte del engranaje de la interpretación *revisionista*: ¿Se puede insistir en que la «nación» es «moderna» sin partir de la ruptura que significó 1808 y el liberalismo hispánico en los imaginarios políticos de las élites hispanoamericanas? o al contrario, ¿Podrían significar 1808 y el liberalismo hispánico una ruptura con la tradición si la «nación» hunde sus raíces en el pasado premoderno? Si la «nación» es «moderna»,¹⁸⁸ tiene que ser una «invención» *ex novo*, que se explica a partir de aquello en lo

¹⁸⁶ Por ejemplo, en la compilación Francisco Colom (2005a) se reconoce el «invencionismo» como enfoque de cada uno de los autores.

¹⁸⁷ Para Pérez Vejo (2003b), “la nación, que poco o nada tenía que ver con las antiguas identidades peninsulares, hubo que construirla *ex novo*” (285), también en España.

¹⁸⁸ Es otra dicotomía, la de «premodernidad»/«modernidad», el trasfondo de la interpretación de Guerra, es ésta la que dota de sentido toda su postura. El marco dicotómico de la yuxtaposición «premodernidad»/«modernidad» en el que cae el *revisionismo*, presenta a estas dos partes como “entidades homogéneas, coherentes y claramente delimitadas” (Palti, 2010c: 175). Este marco, en lugar de abrir problemáticas, cierra las posibilidades de exploración, encasillando las realidades en el cajón de la «premodernidad» o de la «modernidad». Pero en otras direcciones han apuntado otros estudios (Conde Calderón 2009a, 2009b) que muestran cómo la modernidad se modela sobre los elementos que le ofrece la tradición, en consecuencia “factores centrales del discurso moderno tales como la nación, soberanía popular, opinión pública, ciudadanía no operaron sobre una *tabula rasa*, sino que se fueron deslizando a través de lenguajes, ritos, símbolos, formas societa-rias y demás elementos de las culturas políticas que le antecedieron” (Flórez Bolívar, 2011: 72).

que, supuestamente, no hubo continuidad¹⁸⁹ -*lo político*-, a partir de los procesos que rompieron con el antiguo régimen -liberalismo, nuevas sociabilidades, espacio público- y de los grupos sociales que los lideraron -las élites-. Esta insistencia del «enfoque moderno» en la *novedad* de la «nación», nos deja desamparados en una de sus mayores paradojas: en Hispanoamérica “primero se proclamaron Estados en nombre de naciones inexistentes y después se construyeron éstas” (Pérez Vejo, 2003b: 289). Algo extraño debe estar sucediendo si la «nación» que proclama el Estado es la misma «nación» que el Estado posteriormente construye. ¿Cómo explicar esta paradoja? Tal vez podamos, mejor, diluirla. Claro, para ello tendríamos que salirnos del «enfoque moderno» y aceptar la existencia de vínculos culturales, sociales y políticos que puedan explicar la proclamación del Estado y la construcción de la «nación». Y, en los marcos dicotómicos, esto es entendido como pasar al territorio de la «tradición».

Independientemente de lo oportuno y acertado de las críticas a la «tradición», el *revisionismo*, y con él, los planteamientos dicotómicos, seguirán incólumes hasta que la tesis central de la «nación» no sea también examinada. Hay que buscar la manera de salir de la lógica dicotómica: «nación moderna»/«nación inmemorial». Ya he demostrado que la dicotomía *revisión*/«tradición» está llena de matices y que no es tan fácil definir a una u otra, tal vez, porque la dicotomía está mal planteada, o, mejor todavía, porque está planteada como dicotomía. Ahora, tendremos que examinar si con la visión dicotómica de la «nación» pasa algo similar. Para ello, será necesario comenzar a hacerse otras preguntas. Será necesario abandonar la lógica dicotómica. Tal vez sea necesario unir en lugar de separar. Conciliar en vez de enemistar. Integrar para no atomizar.

¹⁸⁹ A pesar del nuevo lenguaje moderno de las élites, Guerra (2003a: 151) remarca que uno de los problemas latinoamericanos es que esa modernidad coexistió con una sociedad de antiguo régimen.

2.3 LA «NACIÓN» DEL REVISIONISMO: «LAS NACIONES NO NECESITAN OMBLIGO»

Si el *consenso* de la nebulosa historiografía «tradicional» era que el sujeto de las independencias fue la «nación», imprimiendo a este proceso una concepción teleológica de «gesta nacional», de movimiento de «liberación nacional»,¹⁹⁰ el *consenso* del *revisionismo* es el opuesto: la «nación» será consecuencia, no causa, de las independencias. Para la historiografía reciente, las «naciones», en Hispanoamérica, surgen de la crisis monárquica y, por lo tanto, no explican la independencia, sino que es ésta la que debe explicar su surgimiento. La «nación» se entiende como una «invención», casi siempre arbitraria, de los Estados «modernos» que surgen tras la independencia. La validez de estos argumentos está fuertemente aceptada y ellos mismos están ampliamente difundidos.

Esta postura se hizo común en los años noventa del siglo pasado, principalmente por la obra de Guerra. En general, la opinión es que “la nación era una invención de la modernidad. Que era una señal de la modernidad. Y que además era el *resultado* de las revoluciones independentistas antes que su causa” (Peire, 2007b: 127). Los principales puntos del *consenso* son “la afirmación del carácter «artificial» o «construido» de la nación” (Guerra, 1994a: 7)¹⁹¹ -Guerra (1994b) habla, incluso, de “radical novedad” (71)- en lugar del carácter «natural» e «inmemorial» que le daba la «tradición», así como la convicción de que la «nación» no podía ser el sujeto, sino la consecuencia de las independencias y en ese sentido no podía existir relación alguna entre las «identidades nacionales» post y las «identidades colectivas» pre-independentistas. Así lo han venido defendiendo François-Xavier Guerra,¹⁹²

¹⁹⁰ Según Guerra (1997), esta concepción tiene su origen en asimilar la independencia con el proceso de descolonización del siglo XX. En este último caso tal vez sí se puede hablar de la preexistencia de una nación que rompe el yugo colonial, mientras que en el primero, no existe un movimiento nacionalista antes de la independencia, “no existe una comunidad dotada de una especificidad lingüística y cultural, religiosa o étnica” (99), sino que, más bien, se trata de un verdadero mosaico de grupos de este tipo, “pero ninguna «nación» hispanoamericana pretendió, nunca, identificarse con alguno de ellos (99).

¹⁹¹ No todo es consenso, Guerra (1994a) también advierte sobre los desacuerdos o puntos de conflicto: la relación entre modernidad y nación, el surgimiento de la nación moderna, la causa de la emergencia de la nación, entre otros (7).

¹⁹² Para Guerra (1997), “la independencia no es un punto de llegada sino de partida. La independencia precede tanto a la nacionalidad como al nacionalismo” (100).

Elías Palti,¹⁹³ Tomás Pérez Vejo,¹⁹⁴ José Carlos Chiaramonte,¹⁹⁵ Clément Thibaud y María Teresa Calderón,¹⁹⁶ Nora Soto y Fabio Wasserman,¹⁹⁷ Mónica Quijada,¹⁹⁸ y Rafael Rojas,¹⁹⁹ entre otros. No obstante, el problema es: si la nación no es el sujeto de la independencia por qué debe ser su consecuencia, esto es, no se resuelve el problema de saber “cómo y por qué se identifica con el proyecto político nacional” (González, 1997: 121).

Este punto del *consenso revisionista* lo reafirma la supuesta «originalidad» de la «nación» latinoamericana, que a diferencia de la «nación» europea no está basada en la «nacionalidad», es decir, en “una comunidad dotada de un particularismo lingüístico y cultural, religioso o «étnico»” (Guerra, 1994a: 8). Para Guerra (1994a: 7-8) no son operativas en Hispanoamérica las razones aducidas para explicar la aparición de la «nación» en Europa (sean las de Gellner, Hobsbawm o Smith; menos las de Anderson, pues a pesar de dedicar un capítulo de *Comunidades imaginadas* a Latinoamérica, su «enfoque cultural» no es en absoluto pertinente en América Latina). A este lado del Atlántico no se puede ligar la «nación» al triunfo de la economía moderna o a la aparición de nuevos grupos sociales; mucho menos a la identificación de la «nación» con un grupo étnico o con una «identidad cultural»

¹⁹³ Según Palti (2006), la nación, “en el concepto actual del término, es, según se afirma, una creación relativamente reciente (y, en última instancia, arbitraria). Su desarrollo se encuentra íntimamente asociado a una serie de procesos y fenómenos históricos típicamente modernos, como la burocracia, la secularización, el capitalismo, la revolución, etcétera. De allí que los orígenes de las naciones [...] no podrían rastrearse más allá de finales del siglo dieciocho” (9). Y agrega, “no son las naciones las que crearon los Estados modernos, sino los Estados modernos los que crearon las naciones” (2006: 15).

¹⁹⁴ Pérez Vejo (2010a) defiende que para “entender las guerras de independencia resulta imprescindible un marco interpretativo general que prescinda del análisis nacional. Uno de los problemas de los estudios sobre las guerras de independencia es que, con una visión teleológica y un anacronismo más que evidente, convierten a la nación en su objeto de estudio, en un momento en el que ésta ni existía, en un sentido moderno, ni jugaba ningún papel relevante”, (27). Y, agrega más adelante que, “las naciones no fueron la causa de las guerras de independencia sino su consecuencia” (2010a: 52).

¹⁹⁵ Para Chiaramonte (2004) “en tiempos de las independencias no existían las actuales naciones iberoamericanas [...], las que no fueron fundamento sino fruto, muchas veces tardío, de esos movimientos” (20). Creer lo contrario, es un “prejuicio ideológico y metodológico” (2004: 11).

¹⁹⁶ Thibaud y Calderón (2006) defiende que “las naciones no derribaron al imperio: el imperio, al desplomarse, le abrió espacio a las naciones” (365).

¹⁹⁷ Desde la óptica de Soto y Wasserman (2008) La asociación entre «nación» y «nacionalidad» generó en Hispanoamérica “interpretaciones erróneas de los procesos de independencia al afirmar, por una parte, la preexistencia de nacionalidades que se habrían ido conformando durante el dominio español y por otra, el papel protagónico de las nuevas naciones en aquellos movimientos” (83).

¹⁹⁸ Para Quijada (2003) “esas formas de identidad temprana no implican, desde luego, que la nación existiera en el imaginario colectivo con anterioridad a la independencia, o que fuera el destino inevitable del proceso abierto por ésta” (300).

¹⁹⁹ Las naciones latinoamericanas, según Rojas (2009), “tal y como se conocen desde mediados del siglo XIX, eran, por tanto, entidades simbólicas inexistentes en los años previos y posteriores a la independencia” (35).

en particular. Por el contrario, América Latina es vista como un mosaico de este tipo de grupos, a los que no correspondió ni intentó corresponder la «nación»; no obstante, y tal vez paradójicamente, haber sido «inventada» por unas élites que tenían en común todo lo que constituye la nacionalidad: “el mismo origen ibérico, la misma lengua, la misma religión, la misma cultura, las mismas tradiciones políticas y administrativas” (Guerra, 1997: 99).

Extraña apuesta la de Guerra, puesto que, justamente, si las élites que están imaginando la nación son eurodescendientes y eurófilas, y la nación que están imaginando es católica, habla castellano y comparte la cultura hispánica, de lo que se trata es de la fuerza de un grupo étnico y de su «identidad cultural» en esta «invención»,²⁰⁰ es decir, justamente lo que pareciera operar es el principio de «nacionalidad», así Chiaramonte (1997) insista en la “necesidad de no asociar al término nación lo que implicó posteriormente la difusión del principio” (115). Los criollos “mantuvieron una posición abiertamente eurocéntrica en gran parte de los aspectos de la vida social, estética, política e intelectual agenciados por ellos. No es difícil, incluso, encontrar que estos sectores de las élites criollas asumían posiciones que paradójicamente pueden ser más eurocéntricas que las de los propios europeos, más puristas e idealizadas. Parte de su poder se derivaba de ser los legítimos herederos e intérpretes de lo que se pensaba como el legado europeo, asumido como universal” (Restrepo, 2010: 71). ¿Por qué Guerra pasa por alto este punto? Tal vez porque «naturaliza» la cultura europea. Para él, el proceso de «etnización» sólo es aplicable a las comunidades indígenas o afrodescendientes, en ese sentido, la «nación» no se identifica, en América Latina, con ninguna etnia.

Para Guerra, el problema en la América hispánica no va a ser el de cómo la «nación» incluyó o excluyó, étnica y racialmente, a los no europeos, sino “cómo, a partir de una misma «nacionalidad», construir naciones diferentes” (1994a: 9; 1997: 99),²⁰¹ o, dándole la

²⁰⁰ Según Rodríguez (2009), la “lealtad a la cultura hispánica no debe sorprendernos. Los españoles, los novohispanos y más adelante los mexicanos compartían la misma fe, el mismo lenguaje, las mismas instituciones, las mismas leyes y las mismas tradiciones sociales, literarias y culturales. Las actitudes antihispánicas crecieron en la década de 1830 y 1840” (23).

²⁰¹ “el problema de la América hispánica es el de cómo construir, partiendo de una misma «nacionalidad», primero Estados diferentes y luego, un Estado-nación” (Guerra, 2000a: 320).

vuelta al argumento, por qué, si existía la misma «identidad cultural» en las élites, no se constituyó una sola gran nación hispanoamericana, como debió haber sucedido, dada la especificidad más marcada de “estos Estados, la de haber surgido de un conjunto político único, la Monarquía hispánica” (Guerra, 1997: 97).²⁰²

El problema de cómo construir «naciones» diferentes a partir de la misma «nacionalidad»²⁰³ va a ser resuelto por Guerra (1997, 2000b, 2003b), precisamente, separando los componentes «culturales» y «políticos» del proceso de construcción de la «nación» en Hispanoamérica.²⁰⁴ Según Guerra (1994b) si “la identidad remite siempre a lo que un grupo considera ser y a lo que lo hace al mismo tiempo diferente de otros, podemos considerarla bajo dos enfoques diferentes: el político -la pertenencia a una colectividad que posee un gobierno propio- y el cultural -la posesión de rasgos culturales más específicos” (72). Lo que el autor de *Modernidad e Independencia* va a defender es que la «identidad política», y no la «cultural», fungirá como elemento para congregarse a la «comunidad imaginada».²⁰⁵

²⁰² Esto hace pensar a François-Xavier Guerra en la posible equivalencia de la crisis de la Monarquía hispánica con el estallido de la URSS, pues, en este último caso, se desintegró el conjunto político, no por reivindicaciones nacionales, sino por la crisis de la estructura política global del imperio. Esta óptica, “es la que conviene adoptar para el análisis de la independencia de la América española” (1997: 100). Lo extraño, es que la óptica de la desintegración de un conjunto político del siglo XX sí sea válida para analizar las independencias, mientras que los procesos de descolonización del mismo siglo sean anacrónicos para el mismo efecto.

²⁰³ Otra manera de plantear el problema es: “la común identidad americana, tan operativa en la lucha contra los peninsulares, no tenía en tiempos de la monarquía ninguna expresión política concreta, sólo los vínculos verticales con el rey unían entre sí a los pueblos americanos. La «disolución de la Nación española», para emplear una expresión tan utilizada por la literatura insurgente, no trajo consigo el nacimiento inmediato de naciones americanas, sino la dispersión de las soberanías en los pueblos. Fue a partir de esta pléyade de soberanías dispersas de donde hubo que partir para edificar luego la nación, por pactos y asociaciones al principio, por las armas después” (Guerra, 2006: 39).

²⁰⁴ La distinción entre los elementos culturales y políticos de las identidades nacionales tampoco es original de Guerra. La planteó en 1984 Joan Mira en su *Crítica de la Nación Pura* (Almario, 2003) pero se remonta, por lo menos, a las primeras décadas del siglo XX, con la distinción de Friedrich Meinecke (1917), entre *nación estatal* y *nación cultural*, quien la introdujo para diferenciar la nación francesa (política) de la alemana (cultural) (González, 2007: 9; véase también Pérez Vejo, 2003b: 290 y Smith, 2004: 57). También es anterior la distinción de Hans Kohn entre nacionalismo occidental *político-democrático* y nacionalismo oriental *cultural y lingüístico* (König, 1994: 20-32). Tampoco es original de Guerra el identificar a la «identidad política» como el elemento fundador de la nación hispanoamericana, esta idea ya había sido defendida por König desde principios de los años ochenta: “la clase dirigente de la Nueva Granada independiente no se refirió a características culturales y étnicas [...] para hacer manifiesta la particularidad del nuevo Estado [...] no tenían razones, puesto que en la Nueva Granada no existía una población cultural o étnicamente predominante, así que la nación no podía ser definida con este criterio. Los criollos eligieron más bien el postulado de libertad e igualdad como característica distintiva de la nación” (1994: 512).

²⁰⁵ No es que Guerra niegue que existan identidades culturales a finales del siglo XVIII y principios del XIX (1994b:80; 1997: 100), sólo que para él éstas no fueron los elementos catalizadores de las nacientes naciones.

Sólo así se explicaría que unas élites, que “desde el punto de vista cultural, se distinguen muy poco” (Guerra, 1994b: 71), no hubiesen construido una sola gran nación hispanoamericana. Estos componentes de la «nación» -«identidad cultural» e «identidad política»- son presentados en un marco dicotómico que no permite introducir muchos matices en la explicación.²⁰⁶

Guerra parte, claramente, de lo que se conoce como el «modelo francés» de la «nación»; un modelo cívico, voluntarista y, principalmente, político, que se opone al «modelo alemán», esencialista y étnico-cultural (Pérez Vejo, 2003b: 290).²⁰⁷ Hay que recordar que, buena parte de la interpretación de Guerra se puede entender como el intento de extrapolar la explicación de Furet sobre la Revolución francesa a las independencias hispanoamericanas. *Grosso modo*, el «modelo francés» corresponde al «enfoque moderno» y el «modelo alemán» al «enfoque inmemorial». Para Guerra (1994b) “la nación en el sentido moderno oscila en el siglo XIX entre una concepción esencialmente política, venida de la Revolución Francesa, y otra cultural, que se afirma con el romanticismo. En la primera, la nación aparece como una colectividad humana constituida por la libre voluntad de sus miembros y gobernada por leyes que ella misma se da. Teóricamente, nada en esta concepción remite a una identidad cultural común [...] En la segunda, la nación aparece como una comunidad fundada en un mismo origen, con una historia común y múltiples rasgos culturales compartidos por sus habitantes que la diferencian de otras comunidades vecinas” (70). Dado que “la gran trilogía romántica de la nación, raza, lenguaje y cultura era en las naciones hispanoamericanas prácticamente indistinguible de unas a otras e, incluso, indistinguible de la

Guerra caracteriza las identidades culturales en el universo de los grupos familiares, los linajes, la memoria, la genealogía y el territorio (1994b: 80).

²⁰⁶ Lo que más se valora de la teoría de Smith, contrapuesta a la de Guerra, es la reconciliación de los componentes culturales y políticos en las construcción de las naciones, a partir de una solapamiento que los hace interactuantes y complementarios (Quijada, 2007: 63). Así parece creerlo también Yankelevich, quien reivindica que “los orígenes de la nación están asociados a procesos y fenómenos auténticamente modernos, tales como el desarrollo del capitalismo, los sistemas de educación pública, la burocracia estatal y las políticas secularizadoras, junto a aspectos imaginarios y mitológicos” (2009b: 9).

²⁰⁷ En este modelo político, la nación en Hispanoamérica es sólo la “respuesta que las sociedades nacidas de las convulsiones del antiguo régimen dan al problema de la identidad y de la legitimación del ejercicio del poder político en el momento histórico concreto de las revoluciones liberales” (Pérez Vejo, 2003b: 281), se trató del paso de los «hijos del monarca» a los «hermanos de la nación», se desplazó al monarca, como fuente y origen de toda legitimidad política, por la nación.

que la antigua metrópoli enarbolaba como propia” (Pérez Vejo, 2010a: 147), tiene mucho sentido la opción por el modelo francés de «nación» de Guerra.

Partir de la «identidad política» como elemento cohesionador de la «nación», le permite a Guerra justificar en qué sentido la «nación» no puede preexistir al movimiento independentista, pues la «identidad política» surge con la República, con los Estados modernos creados tras la independencia y no a partir de elementos «culturales» del antiguo régimen. Para Guerra, en la América hispánica el “concepto de identidad política es particularmente importante para comprender la génesis de la nación [...] puesto que precisamente los principales actores del proceso de independencia [...] no se distinguían de sus adversarios por rasgos culturales, sino por su fuerte identidad política” (2003b: 186; 1994b: 71). Identidad política principalmente republicana, que al ser la misma para casi toda Hispanoamérica -sin olvidar la excepción monárquica mexicana-, nos deja con la misma paradoja: ¿cómo construir diferentes naciones a partir de la misma «identidad política»?²⁰⁸

Siguiendo con su argumentación, Guerra afirma que “la *nación* no remite a una entidad preexistente que ahora se reformula de una manera nueva. La *nación* será el resultado inédito e incierto de la conclusión del pacto²⁰⁹ entre los pueblos “que no podía basarse en los elementos culturales que, más tarde, definirían la «nacionalidad» en Europa” (Guerra, 1997: 118).²¹⁰ Resultado incierto, en la medida en que no podía basarse en aquellos elementos culturales que en Europa definirán después la «nacionalidad»: la lengua, la cultura, la religión, un origen común” (2003b: 219; 1994b: 71, 100).²¹¹ Por lo tanto, “el fundamento

²⁰⁸ Aunque en boga en los trabajos de corte histórico, esta perspectiva «política» de la nación no ha sido la más común en las investigaciones sociológicas. Por ejemplo, en la periodización sugerida por Jorge Enrique González (2007), una de las características del primer periodo de la construcción de la nación en Latinoamérica (1780-1810) es que “el mantenimiento de las diferencias entre los grupos raciales y culturales se constituyó en una constante [...] la formación de la identidad propia de los criollos blancos se hizo entonces sobre la base de la exclusión de los otros grupos sociales con quienes convivía en un mismo territorio” (23).

²⁰⁹ Es pertinente aclarar que Guerra (2003d) no está pensando en una visión de «pacto» completamente romántica, pues, dada la ausencia de prácticas representativas por encima de las ciudades, “la vía estaba abierta a querellas y rivalidades entre los pueblos” (423). No obstante, estas rivalidades no lo llevan a pensar la nación como «imposición», por el contrario, insiste en su noción de «acuerdo», «asociación», «pacto», así tenga que reconocer que después se edificará la «nación» a partir de las armas (447).

²¹⁰ «Pueblos» entendidos en su doble sentido, como el conjunto de las “ciudades, villas y pueblos, y de los espacios estructurados por las ciudades principales” (Guerra, 1994b: 94).

²¹¹ El *consenso* sobre este corolario también es muy amplio. Por ejemplo, para Armando Martínez Garnica (2005), el programa nacionalista en el que prima la unidad étnica, religiosa y territorial es posterior a 1830 (88). Lo mismo piensa José Carlos Chiaramonte (1997), para quien “la dificultad en el tratamiento del tema

de la nación no será, pues, cultural, sino esencialmente político, es decir, se fundará, como en la Francia revolucionaria, en una unión de voluntades” (2003b: 220; 1997: 120), las voluntades de los «pueblos», no de los individuos, como sucedió en la Francia y la España revolucionarias.²¹² Los «pueblos» serán “los actores reales de la primera época de la independencia, los que reasumen la soberanía hasta constituirse de hecho en verdaderas ciudades-Estado y publicar incluso sus propias constituciones” (Guerra, 1994b: 94). Las múltiples identidades, superpuestas e imbricadas, que existían en América no provocaron la ruptura de la Monarquía ni proporcionaron una base sólida e incontestable para la formación de la «nación» moderna (85-86). Sólo la ruptura romperá el equilibrio. 1808 pondrá unas identidades en primer plano -las políticas- y desplazará a otras -las culturales.

En la constitución de esta «identidad política» fue fundamental la construcción de un «otro», que en este caso tenía que ser inicial y principalmente «el español». Tomás Pérez Vejo (2009) ha defendido que la supuesta pugna entre criollos y peninsulares tiene su origen en la construcción ideológica de los «relatos» historiográficos decimonónicos. El argumento central parte de la explicación del proceso de «invención» de la «nación» como proceso *sui generis*, diferente del europeo en que se ha centrado este tipo de análisis. Para Pérez Vejo todos los procesos de invención de la nación, entendidos como procesos de construcción de identidades colectivas “llevan implícito un proceso de invención del otro” (2009: 10). Regularmente ese otro está afuera, es externo a la comunidad en construcción. Pero en el caso mexicano, y más generalmente hispanoamericano, “la construcción-invencción de las nuevas naciones fue llevada a cabo por los descendientes biológicos y culturales de los antiguos colonizadores y conquistadores” (10). Es decir, el otro, el extranjero,

reside en que bajo el efecto del supuesto histórico adoptado -el que las nacionalidades contemporáneas surgen de grupos con identidades étnicas definidas- no se advierte que las identidades que estamos investigando son las producidas en el plano de la «conciencia pública», en el plano de lo político” (62). En la misma línea, Mónica Quijada (2000) defiende que “en la proyección ultramarina del imperio hispánico la nación no fue una entidad cultural preexistente a la que se apelaba, sino el resultado de la conclusión de un pacto entre los pueblos” (33).

²¹² La «nación política moderna», defendida por Guerra, ha tenido amplia recepción. Podemos mencionar a König (2005) para quien “los criollos no construyeron sus estados basados en criterios étnicos o culturales como la lengua, cultura, religión e historia” (6). El argumento de König es que la igualdad política representaba el rasgo característico de los nuevos estados, por ello, el estado se definió en términos políticos, no con base en rasgos culturales. Si todos eran ciudadanos, todos eran iguales. El error, tanto de Guerra como de König, está en priorizar el discurso político de la construcción de la «nación» y olvidar otros discursos o prácticas no tan explícitas.

el extraño, el enemigo, era el mismo constructor-inventor de la nación, el patriota, el nacionalista. Esta tensión traerá sus propias consecuencias: los constructores de la nación no podían expulsarse a sí mismos, tenían la necesidad de separarse del otro-sí-mismo, pero no podían hacerlo proclamando un idioma, religión o tradición diferente de la suya. La única opción posible fue «inventar a los españoles», es decir, crear lo que Pérez Vejo llama la «leyenda dorada del nacionalismo»: “había unas naciones oprimidas por un imperio colonial que se sacudieron el yugo de la dominación y, cual bellas durmientes, despertaron un día a la luz de la libertad” (11). La paradoja identitaria de esta generación parece ser clara: se acostaron un día siendo españoles frente a indios y castas, y al levantarse, de repente, eran mexicanos frente a los españoles (Pérez Vejo, 2010a: 53). O, en palabras de Guerra (2006), el problema fundamental fue imaginar y conceptualizar la ruptura, esto es, “para los que aún en 1808 se consideraban españoles, ¿cómo dejar de serlo? Y ¿qué ser entonces?; o ¿cómo pasar de «fieles vasallos del rey» a «virtuosos republicanos?»” (21).²¹³

En conclusión, en la América española, a diferencia de lo que supuestamente sucedió en Europa, no fueron movimientos nacionalistas los que, acudiendo a ciertos rasgos de homogeneidad étnica y cultural, construyeron los Estados nacionales, sino que fue un «pacto político» entre los «pueblos», resultado de la crisis monárquica. La nación que estos «pueblos» intentan establecer, parte de la constitución de un gobierno propio, independiente tanto de España como de las enemigas ciudades vecinas, a partir del único recurso posible: “los «pactos y negociaciones»” (Guerra, 1994b: 94);²¹⁴ es decir, se trató de la unión de voluntades, como en la Francia revolucionaria, aunque, en realidad, el imaginario y las prácticas «pactistas» remitían al lenguaje neoescolástico de “las relaciones entre el rey y sus vasallos” (Guerra, 2006: 26). Así, las nuevas entidades adoptan la forma de la «nación moderna», “inseparable de este conjunto de ideas, de imaginarios y de comportamientos que

²¹³ La dicotomía criollos/españoles ha sido ampliamente defendida por historiadores pre-*revisionistas* como John Lynch (2000, 2008a), para quien, la rivalidad mencionada formaba parte de la tensión social de la época así haya sido exagerada por la historiografía «nacionalista». Afirmo Lynch (2003) que “se ha sostenido algunas veces que el mundo colonial se regía por intereses económicos y percepciones sociales, y no por una simple dicotomía entre españoles y criollos” (41), aduciendo la fusión entre españoles y criollos en Lima como ejemplo, pero, advierte Lynch, “¿Era Lima un caso típico? El hecho es que los americanos estaban cobrando conciencia de su identidad y de sus intereses y se daban cuenta de que no los compartían con los españoles” (41).

²¹⁴ O, los «pactos y asociaciones» (Guerra, 2003d: 447).

constituyen la modernidad. Una nación moderna, por lo tanto, no es un ser atemporal, que exista siempre y en todas partes, sino un nuevo modelo de comunidad política” (Guerra, 1997: 100) que emerge en Hispanoamérica después de 1808. La apuesta de Guerra es polémica, como hemos visto, pero lo más extraño es que él mismo advertía, eso sí, en una nota al pie de página (2003d), que a pesar del esfuerzo por dar a la americanidad “una base, que podríamos llamar «indigenista» fundada en la fusión retórica de todos los que han nacido en el mismo suelo, era evidente que su principal fundamento no era étnico sino geográfico, pues los criollos que la reivindicaban fundaban su identidad precisamente en su diferencia con los indios y castas” (439).

Como hemos advertido, el argumento de Guerra ha tenido pocas voces disonantes. Las críticas al *revisionismo* no se han ocupado del tema de la «nación» y el «enfoque moderno» de la «nación», que para Guerra es el «modelo francés», campea en una historiografía temerosa de ser identificada con la «tradición» de la «nación inmemorial». Lo más problemático es que casi no se han advertido las consecuencias historiográficas de las tesis de Guerra. La «nación moderna» de Guerra, no sólo genera una ruptura radical entre un antes y un después de 1808 -siempre en el campo político, pues las continuidades se dan en lo económico y social-, sino que construye un ideal de «nación política», en el que los problemas de exclusión, étnica y racial, se diluyen. El «pacto político» de la «nación» de Guerra desdeña las luchas, conflictos y tensiones, que un proceso, como el de construcción de un «imaginario nacional», trae consigo.²¹⁵ Además, si las naciones resultantes en Hispanoamérica fueron «naciones cívicas» (Villavicencio y Pacecca, 2008: 2),²¹⁶ justificadas en la garantía de los derechos de los ciudadanos, con un proyecto de futuro y un armazón voluntarista, y en ningún sentido fueron naciones de “tipo esencialista” (Pérez Vejo, 2003b:

²¹⁵ Así describe este proceso Michiel Baud (2006) para quien “los estados-nación que se crearon en los primeros decenios del siglo XIX habían acabado legalmente con el dualismo colonial español que dividió a la sociedad en dos *repúblicas*, pero, en la práctica, no podían ni deseaban aceptar las consecuencias jurídicas y sociales de esa medida. La lucha por la independencia iba dirigida tanto contra España como contra las masas «de color» (indios y esclavos). La desigualdad étnica (en términos contemporáneos, raciales) era la piedra angular de las repúblicas latinoamericanas en el siglo XIX” (175). No responde, pues, a una «voluntad homogeneizadora» liberal, neutral e incluyente, sino a “un proyecto político racial y colonial” (179).

²¹⁶ Para Armando Martínez Garnica (2007a) “la cuestión nacional no requirió un sustrato étnico, sino «la idea de la libertad política y la autonomía». En consecuencia, la discusión sobre si los criollos neogranadinos se basaron en una idea de nación cultural/étnica o en una idea de nación cívica es gratuita” (215).

291),²¹⁷ en las que podían tener algún papel importante los elementos culturales, ¿cómo explicar los proyectos de uniformidad étnica nacional, la nacionalización de la historia,²¹⁸ o la instauración de la cultura popular como expresión del alma de la «nación»? Si bien es cierto que muchos de estos procesos tomaron todo el siglo XIX y parte del XX, valdría la pena revisar si se presentaron también en el momento de las independencias.

Es oportuno preguntarse, ¿a qué tipo de «pacto» o «unión de voluntades» se refiere Guerra?, ¿entre qué pueblos?, ¿participaron los indios de las ciudades?, ¿Las castas?, ¿quién lleva a cabo el «pacto político»? ¿a quién incluye?, ¿a quién excluye?, ¿por qué sólo operó la «identidad política» como elemento cohesionador?, ¿acaso la nueva «nación» no instauró una religión, una lengua, una tradición, una memoria y un origen común como elementos constitutivos de su proyecto «político»? ¿cómo se puede crear una «nación» *ex novo*?, ¿qué generó que las élites se pudieran poner de acuerdo?, ¿por qué pactaron unas ciudades y otras no?, ¿cómo se decidió cuál iba a ser el territorio de la «nación»? ¿quién iba a gobernar?, ¿qué sistema político se iba a instaurar? No podremos dar respuesta a todas las preguntas, pero sí vale la pena avanzar en algunos aspectos que nos permitan dar los primeros pasos en dirección a una «revisión» del *revisionismo*.

En primer lugar, no es posible separar, tan olímpicamente, los elementos culturales de los políticos en la construcción de las identidades colectivas, en general, y «nacionales», en particular.²¹⁹ Una cosa es enfatizar unos factores más que otros; otra, muy diferente, es erradicar los elementos culturales de la explicación del proceso de invención de la «nación». Los elementos culturales son tangibles, y sumamente fuertes, en la invención de las identidades nacionales latinoamericanas, incluso en el momento independentista. Claro es-

²¹⁷ Para König (2008), por ejemplo, “la clase dirigente de la Nueva Granada independiente no destacó características étnico-culturales para hacer manifiesta la peculiaridad del nuevo Estado e inducir a la lealtad respecto del mismo (78), por el contrario, prefirió destacar los postulados de igualdad y libertad, características del Estado liberal, como características distintivas del nuevo Estado, esto es, se partió de un concepto de «nación cívica» o de «ciudadanos» en donde quedarían integradas las etnias no blancas.

²¹⁸ En esta especie de genealogía territorial, “todo el pasado se articuló en un relato que mostraba la existencia de una nación intemporal. No había construcción de la nación, ésta ya existía desde el origen de los tiempos” (Perez Vejo, 2003b: 292). El caso de Bustamante, citado en el primer capítulo, es elocuente al respecto.

²¹⁹ Arturo Escobar, Sonia Álvarez y Evelina Dagnino (2001) han mostrado, para los movimientos sociales latinoamericanos, algo que también puede estar pasando en los diferentes abordajes de la cuestión «nacional»: los enfoques son fragmentados y parciales debido a la escisión entre antropología y ciencia política. De allí que su propuesta sea teorizar sobre la dimensión cultural de la política y sobre la dimensión política de lo cultural, desde una perspectiva interdisciplinaria.

tá, no se trata de defender el origen «inmemorial» de las naciones, sino de destacar algo que la historia reciente, principalmente *reversionista*, ha vuelto opaco: en el modelo de nación, gaditano y americano, “lo que refleja la exclusión de los que tienen alguna gota de sangre negra, por pequeña que sea, es una concepción de la nación de carácter tradicional y étnico” (Pérez Vejo, 2010a: 51).²²⁰ Se trata, no de “una nación política sino de una étnica” (Pérez Vejo, 2010a: 47), y en ese sentido cultural, ya que “la barrera de la heterogeneidad étnica se había resuelto en un doble proceso de integración y exclusión: integración de los descendientes de los nativos americanos [...] y exclusión de los descendientes de los nativos africanos; una extraña forma de etnización de la política, en la que la nación se definía a partir del territorio pero solo tenían derecho de ciudadanía aquellos con una determinada herencia genética” (Pérez Vejo, 2010a: 157).

En general, parece que “si los criollos tenían un ojo puesto sobre sus amos, tenían el otro sobre sus sirvientes. Los criollos eran muy conscientes de la presión social existente desde abajo y se esforzaron por mantener a distancia a la gente de color” (Lynch, 2000: 23). Algo similar parecía que pasaba en México, en donde “ni la élite ni la clase media criolla aspiraron a una independencia completa, porque temían a las masas y porque para poder mantener el orden social dependían de las tradiciones de la Iglesia y el Estado” (Anna, 2000: 46); y en Venezuela donde “el miedo a las masas fue una importante razón para no dejar el mantenimiento del orden en manos de los representantes de un gobierno español debilitado y aparentemente indigno de confianza (Bushnell, 2000: 78). Esta problemática es

²²⁰ Aunque Pérez Vejo reivindicaba, desde muy temprano (2003b: 290), los elementos «culturales» en la construcción de la «nación», es extraño que no abra una polémica directa con Guerra. Todo lo contrario, en su libro *Elegía criolla* no hace sino reivindicarlo. No sé si ello se deba a la «intocable» posición de Guerra en la historiografía reciente o a que el postulado principal sobre la «nación» del *reversionismo* sí es compartido por ambos: la «nación» es una invención moderna. Así, para el historiador español, “es la idea de una comunidad étnica, histórica, lingüística y culturalmente homogénea como fuente de legitimidad política la que no se remonta más allá de tres siglos” (Pérez Vejo, 2003b: 281). El concepto «nación» se usó en otros contextos, tuvo otros usos, pero en ningún caso se trató de la nación moderna. No obstante, las diferencias de Pérez Vejo con Guerra no se limitan al lugar de la cultura. La tesis del «pacto de los pueblos» es, para Pérez Vejo, una especie de *mito historiográfico* ya que “remitirse a una voluntad colectiva preexistente, los pueblos en este caso, plantea algunas dudas sobre la supuesta «voluntariedad», los pueblos son ya un *a priori* de pertenencia” (290).

también evidente en Cuba, Haití y Santo Domingo (Moya Pons, 2000: 124-153), y en Colombia (Múnera, 2008a).²²¹

Tal vez valga la pena recordar que la *Constitución Política de la Monarquía Española*, en su artículo 18, estableció que:

Son ciudadanos aquellos españoles que por ambas líneas traen su origen de los dominios españoles de ambos hemisferios, y están vecindados en cualquier pueblo de los mismos dominios.

Esto excluía, como ciudadanos de la *nación española*, a todos aquellos que tuviesen sangre africana. Para aquellos que se oponían a esta medida, el *Semanario Patriótico* (Cádiz, 10 de octubre de 1811), era bastante claro:

Pues que las mujeres y los menores no ejercen derecho de ciudadanos, sin embargo de ser españoles, ¿por qué se pretende que las Cortes los concedan por regla general a unos individuos a quienes las leyes servían de tutores [...] y que entren a gozar de repente de unos derechos cuyo abuso sería tan fácil como funesto, y tan visible, que las naciones más liberales como la Inglaterra y los Estados Unidos no se han atrevido a concederles? ¿Tan lejos está el triste ejemplo de la isla de Santo Domingo?

Una situación similar se replicó en América. En 1810, en el *Argos Americano* de José Fernández de Madrid y Castro, el problema de la «nación» estaba directamente relacionado con la ciudadanía política y la representación. Desde el *Argos* se propuso un tipo de representación en que se daba calidad de iguales a todos los vecinos, incluyendo las castas.

Esto en 1810-1812, coyuntura en la que era necesario contar con la simpatía del «pueblo». No obstante, esta igualdad será limitada posteriormente. El editor de *El Argos Americano*, por ejemplo, era consciente de la necesidad de limitar este derecho. Proponía

²²¹ Al respecto afirma Lynch (2003): “los criollos, abandonados por España, no perdían de vista la amenaza más radical que representaban las demandas de los sectores populares ni el peligro que constituían para ellos las divisiones raciales. A la rebelión de los esclavos y los negros en Coro en 1795, inflamada por la revolución de los esclavos de Saint Domingue, siguió la conspiración de la Guaira, que dirigieron Manuel Gual y José María de España en 1797 inspirados en el jacobino español Juan Bautista Picornell; este movimiento exigía igualdad además de libertad, y la creación de una república y no meramente una reforma, demandas que también motivaron la agitación de los mulatos de Bahía en 1798, y que convencieron no sólo a la élite venezolana sino también a muchas otras de las Américas de que había llegado un momento en que la única forma de salvarse era adelantarse a la revolución. Los sucesos de 1796 a 1810 llevaron al orden colonial a su crisis más profunda” (51).

que después de 1816 se hiciera un censo general de los bienes de los ciudadanos, concediendo el derecho al sufragio a los que posean al menos 2000 pesos en bienes muebles o raíces. De este modo “conseguiría la Patria la doble ventaja de estimular a sus hijos al trabajo” (*El Argos Americano*, noviembre 12 de 1810) y de conseguir la rectitud y honradez, quitándole este derecho a aquellos que perjudican y prostituyen la sociedad. El criterio entonces, además de económico, era moral. Perderán el derecho de elegir a sus representantes los que tienen una pena o causa criminal pendiente, los holgazanes y zánganos, “los que adeudan a la Real Hacienda, los fallidos, los insensatos, los sordo mudos, los transeúntes o extranjeros, a no ser que estén avecindados” (*El Argos Americano*, Noviembre 12 de 1810) y los que no posean 2000 pesos en bienes muebles o raíces. El criterio económico y moral propuesto, marcaría de manera aún más radical, las exclusiones.

Lo que muestran estos casos es que, en la tesis de la retroversión de la soberanía, se hace evidente la separación de la «nación» y el «pueblo». ¿En quién recaía la soberanía? ¿Qué significa exactamente que la «soberanía» recaea en el «pueblo»? ¿Quién conforma este «pueblo»? ¿Son las *ciudades* y *villas* de las que hablaba Guerra? ¿Estaban incluidos todos los habitantes de las *ciudades* y *villas*?²²² Algunas de estas preguntas se las hacía Antonio Nariño quien escribió, en sus *Consideraciones sobre los inconvenientes de alterar la invocación hecha por la ciudad de Santafé en 29 de julio de 1810*, que

en el estado repentino de la renovación, se dice que el pueblo reasume la soberanía; pero en el hecho ¿Cómo es que se ejerce? Se responde también que por sus Representantes ¿Y quién nombra a estos Representantes? El pueblo mismo ¿Y quién convoca este pueblo, ¿Cuándo? ¿En dónde? ¿Bajo que formulas? Esto es lo que [...] nadie me sabe responder.

La reconstrucción de un diálogo del cabildo de la Ciudad de México, en la coyuntura de 1808, nos puede dar pistas al respecto. Según relata Lucas Alamán (1985: 196) en su *Historia de México*, en el contexto de la propuesta del Cabildo de crear una junta de go-

²²² Para Lynch (2003) la identidad nacional de las nacientes organizaciones políticas “no iba más allá del grupo de los criollos, y el concepto de patria significada menos para los sectores cuyos intereses eran más ajenos a la sociedad colonial” (49). Así, Humboldt se percataba de que en Venezuela la identidad nacional no incluía ni a los esclavos ni a los negros y Túpac Amaru se refería a la nación de «paisanos y compatriotas» entendiéndolo por «gente peruana» a los oriundos de Perú, excluyendo a los españoles venidos de la Península (Lynch, 2003: 50).

bierno ante la ausencia del rey- ya que la soberanía había retornado al «pueblo»- el Oidor Aguirre pregunta:

¿cuál era el pueblo en que había recaído la soberanía?

Las autoridades establecidas, fue la inmediata respuesta de muchos de los asistentes. Ante la cual replica Aguirre: éstas no son el pueblo

sin aclarar más su concepto, por parecerle peligroso hacerlo delante de algunos de los concurrentes, indicando sin duda a los indios (196).

No tenía temor sólo el Oidor, el mismo virrey Iturrigaray advertiría el riesgo que se corría por:

Haberse comenzado a esparcir, sorda, pero peligrosamente, la idea de la independencia y del establecimiento de un gobierno republicano, a imitación del de los Estados Unidos, y porque habiéndose difundido el principio de la soberanía del pueblo en calidad de tutor del rey durante su ausencia, esta especie podía tomar mayor vuelo (Alamán, 1985: 222).

¿Qué es lo que muestra este temor? ¿Cuál es el tipo de «pacto» que subyace a la propuesta del Cabildo? ¿Quién está y quién no incluido en la imaginada «nación» de la élite? ¿Por qué es peligroso hablar de la «retroversión de la soberanía al pueblo» delante de los indios? ¿Es la «identidad política» de las «autoridades establecidas» el elemento cohesionador de la propuesta juntista? En la *Representación del cabildo de Bogotá capital del Nuevo Reino de Granada a la Suprema Junta Central de España, en el año de 1809*, escrita por Camilo Torres, asesor y director del cabildo, y conocida popularmente como el *Memo-rial de Agravios*, Torres aclara el punto:

Las Américas, Señor, no están compuestas de extranjeros a la nación española. Somos hijos, somos descendientes de los que han derramado su sangre por adquirir estos nuevos dominios a la corona de España; de los que han extendido sus límites, y le han dado a la balanza política de Europa, una representación que por sí sola no podía tener. Los naturales conquistados, y sujetos hoy al dominio español, son muy pocos o son nada en comparación de los hijos de europeos, que hoy pueblan estas ricas posesiones.

“Los naturales son muy pocos o son nada”, afirma Torres. Pero a esos pocos hay que disputarles sus derechos, va a agregar Bolívar en su *Carta de Jamaica*:

No somos indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles: en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar éstos a los del país y que mantenernos en él contra la invasión de los invasores.

De hecho, según expresara el mismo Bolívar en la *Carta al Editor de la Gaceta Real de Jamaica*, en 1815:

Los más de los políticos europeos y americanos que han previsto la independencia del Nuevo Mundo han presentado que la mayor dificultad para obtenerla consiste en la diferencia de las castas que componen la población de este inmenso país.

Estos elementos son más que elocuentes del tipo de «nación» que surgió tras la independencia. Ante las tesis del «pacto» de los «pueblos», de la «identidad política» y de la «nación moderna» de Guerra, se abre otra realidad, menos «moderna», «pactista» y «política», que la que el *revisionismo* ha estado dispuesto a aceptar.²²³ Por el contrario, se trataría de una «nación tradicional» en un sentido muy particular, el de la identificación de «nación» con etnia, tal como ha definido a la «nación cultural» o «étnica», por ejemplo, Mónica Quijada (2003), José Carlos Chiaramonte (2004) y Fabio Wasserman (2009), ya que, desde esa concepción, en lugar de «pacto», lo que se da es una lógica de inclusión y exclusión étnica y racial.²²⁴ Están excluidas las castas, están invisibilizados los indios, siguen esclavizados los negros. ¿Quién estaría incluido? A pesar de la oposición del *revisionismo* y de su defensa del ideal liberal y de la noción de «pacto», creo que la tesis de Lynch (2003) según la cual “el individuo comenzó a identificarse con un grupo, y éste poseía algunos de

²²³ El contraste que en no pocas ocasiones desdeña la historia política e intelectual es el que se da entre “la igualdad jurídica y discursiva que después de la independencia se otorgó a la población indígena (y más tarde a los esclavos afroamericanos) y la continuación de las formas de desigualdad económica y política y de *apartheid* social que caracterizaban a las sociedades latinoamericanas” (Baud, 2006: 176).

²²⁴ “la nación en el sentido antiguo remite al pasado, a la historia -real o mítica- de un grupo humano que se siente uno y diferente de los otros [...] la nación moderna hace referencia a una comunidad nueva, fundada en la asociación libre de los habitantes de un país” (Guerra, 2000a: 319). La primera mira hacia el pasado, la segunda es un proyecto, mira hacia el futuro. Así, “uno de los puntos claves de la mutación cultural y política de la Modernidad se encuentra esencialmente ahí: en el tránsito de la concepción antigua de la nación a la de nación moderna” (Guerra, 2000a: 319).

los rasgos que definen a una nación: antepasados, lengua, religión, territorio, costumbres y tradiciones comunes” (49), no es descabellada, ya que, continúa Lynch (2003), “los americanos habían conseguido ya acceso a los cargos públicos, habían negociado el monto de sus impuestos, habían comerciado con otros países, habían vislumbrado la autonomía y disfrutado de sus beneficios, ¿no bastaba esto por sí mismo para incrementar su conciencia de patria, de identidad nacional, y su anhelo de conquistar mayores libertades? ¿No veían acaso un regreso a la dependencia como un retroceso y una traición, no sólo a sus intereses materiales sino también a su dignidad de americanos o, más exactamente, de venezolanos, mexicanos, chilenos?” (49).

En realidad, lo que está errado es el supuesto *inclusivo* de la Modernidad y *excluyente* de la «tradición». La supuesta «nación moderna» surge impregnada de *exclusión*, así su discurso sea de «igualdad». De tal forma que, si “la soberanía residía en la nación [...] no podía residir en el pueblo, el cual se veía apartado de manera efectiva del espacio político de decisión [...] la nación quedaba reducida a un 5% de la población” (Cuño, 2008a: 25).²²⁵ No eran los mulatos, esclavos, indios o mestizos los llamados a hablar de libertad, igualdad y fraternidad, pues, como denunciaba Antonio Nariño en *La Bagatela* en junio de 1811 que les pasaba a los criollos respecto de la península, en este caso también existían dos Diccionarios, y en las bocas de las castas e indios esas palabras también significaban anarquía y asalto al orden establecido,

Ya no somos Colonos: pero no podemos pronunciar la palabra libertad, sin ser insurgentes. Advertid que hay un Diccionario para la España Europea, y otro para la España Americana: en aquella las palabras libertad e independencia son virtud; en esta, insurrección y crimen; en aquella la conquista es el mayor atentado de Bonaparte; en esta la gloria de Fer-

²²⁵ Eduardo Restrepo (2010) nos recuerda que Partha Chatterjee (2008) ha problematizado la tesis de Benedict Anderson de la nación como «comunidad imaginada», preguntándose “¿La nación de quién?, ¿Quién imagina la nación?”. En el caso de Guerra, en donde se trata de una nación «imaginada como un pacto entre los pueblos», valdría la pena hacerse la mismas preguntas, ¿De qué tipo de «pacto» estamos hablando?, ¿De qué tipo de «pueblos»? Porque afirmar que se trata de un «pacto» forjado por la «identidad política» de los «pueblos», puede estar enmascarando una realidad de exclusión, no sólo política, sino también cultural y étnica en la «imaginación de la nación». Preguntas similares emergen cuando de la celebración oficial se trata: “¿Quién imagina la independencia?, ¿En qué términos y bajo que silenciamientos es imaginada?, ¿Cuáles son las retóricas y las políticas de tal imaginación?, ¿Cómo se materializan estas retóricas y políticas en los actos y agendas celebracionistas?” (Restrepo, 2010: 70).

nando e Isabel; en aquella la libertad de comercio es un derecho de la Nación; en esta una ingratitud contra cuatro comerciantes de Cádiz.

Claro está, no se trata de una «nación» consolidada tempranamente en la segunda década del siglo XIX, sino de un largo proyecto que involucrará a las siguientes generaciones. De este proceso son conscientes José María Gutiérrez y José María Salazar, editores en 1810 de la *Gazeta Ministerial de Santafé de Bogotá*, en cuyo *Prospecto* se establecía que

Ningún pueblo ha sido grande en un principio. Su prosperidad es la obra del tiempo, y de una feliz combinación de circunstancias. Las naciones, lo mismo que los individuos, tienen sus edades respectivas, su infancia política, su juventud y su vejez [...] se quiere que un pueblo naciente, que lleva tres siglos de existencia [...] tenga de repente la robustez de una nación, cuando apenas logra darse este nombre, y aún no ha notificado a las otras su independencia y libertad.

Además, la tesis de Guerra parte de una contraposición engañosa: la supuesta unidad cultural de las naciones europeas, que permite construir allí un modelo cultural de nación (exceptuando Francia, modelo del que parte Guerra), versus la heterogeneidad cultural hispanoamericana, que traerá como consecuencia la irrupción de un modelo político de «nación» en el que los elementos culturales no tuvieron ningún papel relevante. La contraposición es engañosa porque ni en los embrionarios estados-nacionales europeos existía algo así como «identidad cultural» homogénea, ni en los territorios hispanoamericanos se consolidó una clara «identidad política» nacional.

Los elementos culturales, en el proceso de construcción de la «nación», existieron en dos sentidos: el primero, esbozado más arriba, tiene que ver con la «identidad cultural» de la élite que está imaginando la «nación»: lengua, religión, tradición, historia, memoria, origen étnico; el segundo, más instrumental, se relaciona con los dispositivos creados por esa élite para generalizar entre la población su «nación imaginada».²²⁶

²²⁶ Olivia Gall Sonabend, en una comunicación personal, me advierte un tercer sentido en el que existieron elementos culturales en la construcción de la «nación»: “las especificidades étnico-raciales que se fueron conformando en la historia colonial de cada uno de los territorios que se van a convertir en naciones, especificidades que llevan a que cada nación nazca y se empiece a desarrollar con formas diversas de inclusión/exclusión”.

En el primer caso, se objetará que si la nación en Hispanoamérica se corresponde con la «identidad cultural» de origen español de los criollos, caemos de nuevo en la paradoja de no poder explicar por qué surgieron «naciones» diferentes. Mi respuesta es que la lengua o la religión no son los únicos «elementos culturales» que fungieron como elementos de cohesión. ¿Si la existencia “de espacios administrativos y económicos bien establecidos y de identidades locales y regionales -algunas con considerable consistencia- eran obstáculos prácticamente insuperables” (Guerra, 1994b: 100) para la construcción de una nación americana, no está justamente allí la probable explicación del surgimiento de las diferentes naciones? Tal vez no esté tan errada la postura *pre-revisionista* según la cual, en las divisiones administrativas coloniales, se empezaba a gestar una especie de identidad, tal vez no nacional aún, pero sí fuerte y decisiva a la hora de establecer las fronteras nacionales posteriores, que, agregaríamos, tomaría mucha más forma con las independencias.

El mismo Guerra (1994b) admite que, de todas maneras, era lógico que la construcción de la «nación» se apoyase en “los espacios administrativos o económicos existentes y [...] en las identidades culturales de los reinos que se habían ido edificando durante la época colonial” (101). No sólo admite el papel central de los espacios administrativos y económicos precedentes, sino que dedicó un artículo a reconocer que, aunque la nación ha sido abordada desde diferentes aspectos, “mucho menos numerosos son, sin embargo, los trabajos que exploran las identidades colectivas que han precedido a esa nueva forma de existir que es la nación moderna. Tema, sin embargo, fundamental puesto que sin su conocimiento difícilmente se puede captar la novedad de la nación moderna y menos aún entender cómo se produce, en cada caso, el tránsito de las viejas a las nuevas identidades” (2003b:185). Mucho antes había afirmado que sería absurdo pretender que los nuevos estados no se apoyaron en ninguna identidad colectiva previa, todo “el problema reside en saber cuáles, entre las múltiples identidades de grupo que existían en esta monarquía del antiguo régimen, fueron las que sirvieron de base para la constitución de los nuevos estados y si bastaban para explicar la independencia” (Guerra, 1997: 100).

El *revisionismo* rebatiría, por ejemplo, la idea defendida por Horst Pietschmann (2003) de que los Estados, y podríamos agregar las naciones, se estaban “incubando y perfi-

lando ya mucho antes, mediante procesos históricos complejos de los cuales resultó que, en el territorio de las futuras nuevas naciones, surgieron fuerzas lo suficientemente fuertes y coherentes como para que finalmente acabaran por constituirse en tal cual país independiente” (59).²²⁷ Pietschmann (2003) se encuentra a *contrapelo* de Guerra justamente por las elecciones metodológicas de ambos. Pietschmann defiende la existencia de formaciones *protoestatales* desde “procesos *estructurales* de un ritmo multiseccular” (Peire, 2007a: 29), procesos económicos, sociales y políticos que no responden a la coyuntura de los «años cruciales», defendida por Guerra.²²⁸ Por eso, Pietschmann (2003) afirma que “ya no hay duda de que, desde una perspectiva de historia de las estructuras, hay que buscar en la época colonial los antecedentes de la independencia y de la constitución efectiva de los Estados independientes latinoamericanos. De modo que los viejos debates latinoamericanos sobre causas y antecedentes de la emancipación en la época colonial, que ya desde los años treinta del siglo XX pretendían encontrar en cualquier rebelión un antecedente de la emancipación, y que fueron en gran parte rechazados por la historiografía no nacionalista, cobran ahora nuevo sentido” (51).²²⁹

²²⁷ Al estudiar la figura de Vicente Gregorio Quesada y siguiendo la interpretación de François-Xavier Guerra (en 1810 la soberanía retornaba a los pueblos y la nación sólo podría construirse a través de un pacto entre ellos), Paulo Cavaleri (2004), en contraposición con Pietschmann, muestra que la idea del virreinato como «molde natural» de la nación, resultado de la centralización rentística del virreinato durante los últimos años de la colonia, para el caso de la Argentina, es un mito fundador inscrito “dentro de un proceso de lectura genealógica del nacionalismo como la expresión de una tradición histórica de continuidad serial” (13). Los virreinos y las capitánías, en palabras de Quesada, son “los grandes moldes de los pueblos viriles” (58) ya que, para el porteño, en el momento de la emancipación los virreinos ya poseen una integridad nacional, a la postre destruida por el localismo. En clave *revisionista* Cavaleri concluye “que no hay razón fundada para alegar que haya existido una gran nación en el sur (Virreinato) y menos aún que se haya quebrado continuidad alguna. Nunca fue nación el Virreinato, sino sólo un conglomerado unido por razones administrativas en el último periodo de la dominación hispana. Para cualquier observador objetivo, se trata de una construcción intelectual frágil carente de fundamentos jurídicos, sociológicos o políticos” (168).

²²⁸ Según Pietschmann (2003), “todos los nuevos Estados se constituyen en el marco de las divisiones administrativas coloniales” (59). Además “el uso del término Imperio español en América nos parece poco adecuado, pues, en el fondo, sólo permite caracterizar los procesos históricos a través del tiempo, con calificativos como auge, estancamiento y declive, lo que encubre el surgimiento de entidades históricas nuevas en América. Este concepto tiene sentido únicamente desde la perspectiva de la historia de España, pero no tiene ninguno desde la perspectiva americana, desde la cual el planteamiento del historiador es, al fin y al cabo, el de entender cómo surgió la América Latina moderna con su sistema de Estados actuales, sus estructuras sociales, económicas y políticas tal y como éstas se presentan en toda su complejidad desde el siglo XIX” (58-59).

²²⁹ Esta idea es compartida por Armando Martínez Garnica (2005) para quien la explicación del tránsito de imperio a naciones hay que empezar a buscarla “en la existencia previa de las entidades político-administrativas que se habían originado en el siglo XVI. Es posible que la relativa autonomía de esas unidades administrativas del imperio español y el desarrollo de sus respectivos procesos de integración social

Cercano a Horst Pietschmann se encontraría Hans-Joachim König (2005), para quien, si bien “en aquel entonces no existían «nacionalidades» diferentes con identidades étnicamente definidas, sino una sola -la española-, en gran parte común a todos los actores americanos y españoles, cuando más dos: la española y la americana. Podemos constatar sin embargo, que en el proceso de la desintegración del imperio español ciertas identidades culturales de los antiguos reinos e identidades locales jugaron un rol importante, pues el imperio español nunca formó una unidad grande y fuerte” (König, 2005: 5). Para König, las nuevas naciones no pueden ser construcciones *ex nihilo*. Además del papel de las identidades regionales y locales, la percepción de un espacio propio fue también fundamental. Espacio nombrado en el siglo XVIII como este «reino», este «país», esta «tierra», este «suelo» y esta «patria» (König, 2005: 7). El historiador alemán ve en este exiguo «patriotismo», que tomaba la forma de apego hacia el propio país y de deseo de desarrollo de la patria, el fundamento de cierto «protonacionalismo».

Más allá de las diferencias metodológicas -entre esta perspectiva estructural y la coyuntural-, no deja de llamar la atención que el análisis realizado por el propio Simón Bolívar (1815), sobre el posible futuro de los territorios Hispanoamericanos, se ciña a las divisiones administrativas coloniales vistas ahora por «el libertador» como «naciones»: Colombia, Chile, Perú, Buenos Aires y Quito. Puede que sea una idea grandiosa formar una sola «nación» en todo el Nuevo Mundo, piensa Bolívar, principalmente porque las naciones tienen un “origen, una lengua, unas costumbres y una religión” común; no obstante, la forma-

fuesen los supuestos para el desarrollo de las distintas imaginaciones nacionales” (90). De manera similar piensa Aimer Granados (2008) para quien aun antes del movimiento juntista los territorios pertenecientes a los virreinos y capitanías iniciaron el proceso de construcción de la nación que no culminará hasta finales del siglo XIX (195). Esta idea fue común al pre-*revisionismo*, por ejemplo Lynch (2003) defendió que “la nacionalidad criolla se nutrió de las condiciones que imperaban en el mundo colonial; las divisiones administrativas españolas, la economía de cada territorio y las rivalidades entre éstas, el acceso a cargos públicos y la demanda de otros, el orgullo por las riquezas y el entorno naturales: tales eran los elementos de la identidad nacional que se había ido gestando a lo largo de tres siglos y que sólo podía alcanzar su plenitud en la independencia” (49). Benedict Anderson (2007) también arguyó que, a pesar de la arbitrariedad de las unidades administrativas coloniales, “a través del tiempo desarrollaron una realidad más firme bajo la influencia de factores geográficos, políticos y económicos” (84).

ción de diversas «naciones» es ineluctable “porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes dividen a América”.²³⁰

Antes de la *Carta de Jamaica*, y a propósito de la invasión napoleónica, en el número 6 del *Semanario Ministerial del gobierno de la capital de Santafé en el Nuevo Reino de Granada* de 1811, se establecía que América había entrado a sus derechos, ya que la península, donde estaba el gobierno, estaba ocupada, y “las reliquias de la Nación que se conservan en aquel ángulo de Europa [...] están aún batallando”. La «Nación» parece ser, en este contexto, la «nación española», es decir la suma de los territorios de la monarquía. Pero, según el mismo discurso del prefecto José Camilo González, reproducido en el periódico, el *genio nacional* no está preestablecido sino que surge del territorio, las costumbres, el clima y las instituciones. En este sentido, la tensión entre la formación de una gran «nación» y las particularidades territoriales de América parece encontrarse ya presente.

Sin mencionarlo de esa manera, Simón Bolívar y el *Semanario Ministerial* parecen estar distinguiendo las premisas de la identidad nacional: la *unidad*, esto es, la existencia de rasgos comunes, y la *exclusividad*, rasgos que distinguen a los miembros de la nación de las demás comunidades «nacionales» (Palti, 2006: 132). Es cierto que el problema en Hispanoamérica sigue siendo que “ninguno de aquellos elementos a los que usualmente se apela como base para tales construcciones genealógicas (lengua, etnicidad, tradiciones) parecía susceptible de llenar las exigencias de *unidad* y *exclusividad* requeridas” (Palti, 2009b: 26). Pero éste es, justamente, el problema de la «nación», en Latinoamérica o en cualquier otra parte del mundo.

²³⁰ Esta idea, más que coincidir con la historiografía «tradicional», está muy cerca del *pre-revisionismo*. Para John Lynch (2000) “los hombres eran en primer lugar mexicanos, venezolanos, peruanos, chilenos, y eran en su propio país y no en América donde se encontraba su hogar nacional. Estos países se definían por su historia, por sus fronteras administrativas y por los contornos físicos que los demarcaban, no sólo ante España sino también entre sí” (33). Además, “el mundo hispánico se caracterizaba por la rivalidad y no por la integración; así existía la oposición de Chile contra Perú, la de Lima contra el Río de la Plata, la de Montevideo contra Buenos Aires, anticipando, como colonias, las divisiones de las futuras naciones” (14). Por otra parte, los problemas que se han dirigido a esta interpretación son: ¿Por qué los territorios, trátese de virreinos o capitanías, debían independizarse como naciones? Esto es, ¿A qué territorios debían corresponder las nuevas naciones? ¿Por qué no correspondieron a las provincias, a las ciudades? O mejor aún ¿Por qué no a toda la América española como una única nación dado que los agravios eran comunes a todos estos territorios? (Ávila, 2008b: 272).

No es razonable abandonar esta posibilidad, la de la búsqueda de la intrincada relación entre identidades colectivas «premodernas» y la «identidad nacional», por la dificultad intrínseca de esta búsqueda. Mucho menos por considerar que no se trata de una actividad «científica», sino especulativa, como parecen sugerirlo algunos *revisionistas*, para quienes, finalmente, las naciones son “invenciones colectivas pero no completamente arbitrarias, se necesita una serie de condiciones previas, aunque siempre resulta difícil afirmar a priori cuáles de estas condiciones previas son imprescindibles y cuáles no y, como consecuencia, qué naciones son posibles y qué otras no. Entraríamos, en todo caso, en el campo de la historia-ficción y no en el de la historia propiamente dicha” (Pérez Vejo, 2010a: 129). Además, no debería olvidarse que el sentido del concepto «nación» en el antiguo régimen remite, precisamente, a la tierra donde uno ha nacido y a la descendencia sanguínea. Así lo atestigua Sebastián Covarrubias, quien publicó en 1611 el primer diccionario de la lengua castellana. Este sentido del vocablo se encuentra todavía a principios del siglo XIX, cuando comenzó a usarse el concepto *político* o *cívico* de la misma (Martínez Garnica, 2005: 78). Y como ya hemos visto, unos y otros se traslapan en este contexto.

El segundo sentido en que aparecen los elementos culturales de la «nación» es menos polémico y, en torno a él, existe más acuerdo. Para Aimer Granados, el programa propagandístico de la nación en construcción se dio en dos vías: una externa, en la que se buscaba el reconocimiento internacional de la nueva «nación»; y una interna, acorde con un proceso de entronización de la «nación», específicamente de su nombre, en el grueso de la población.²³¹ Esta última vía es eminentemente cultural ya que “es especialmente en el ámbito de lo cultural y hacia el interior de las fronteras de la nueva nación donde «inventar la tradición» de llamarse Colombia y a sus pobladores colombianos tuvo especial relevancia” (203). Así, Granados asume la «nación» como un «artefacto cultural» que necesitó de “mi-

²³¹ El texto de Aimer Granados (2008) se centra en la importancia de dar nombre a la nación en el proceso de su invención. Para el colombiano, naturalizado mexicano, “el nombre que las naciones y Estados se dan a sí mismos les otorga una identidad jurídica, a la vez que unos derechos que, en el contexto internacional de naciones, permite contratar, firmar convenios de todo tipo, participar en asambleas y foros internacionales” (199). Desde esta perspectiva, el nombre de la nación es un “factor cultural y cohesionador de primer orden” (199). Los rituales de 1810 -como la destrucción del escudo real de armas, el establecimiento de representaciones de la libertad como diosa, la siembra del árbol de la libertad en las plazas centrales-, acompañados de la simbología presente en las monedas y de los relatos patrióticos, pueden ser vistos como el anuncio de la «nación» moderna. Sobre este punto véase la compilación de Colom (2005a).

tos fundacionales, lenguajes, rituales, símbolos patrios, heráldica de la nación, fiestas cívicas y patrióticas, héroes nacionales y de un relato histórico” (199).²³²

Otra razón que nos permitiría problematizar la escisión entre identidades «culturales» y «políticas», y, a su vez, la tesis del «pacto político» surge, precisamente, de las dificultades que tuvieron las élites para consolidar una identidad política nacional. Uno de los grandes “problemas históricos y de formación del Estado nacional que planteó la mal llamada «Patria Boba» en la Nueva Granada tiene que ver directamente con la incapacidad de la élite criolla para consolidar una identidad política de carácter nacional” (Granados, 2008: 195-196). En su lugar, primaron los localismos y regionalismos, la mayoría de ellos marcados por las diferencias culturales, así que “las guerras entre provincias, los conflictos internos dentro de ellas y los desajustes propios de la instauración de un nuevo orden político proyectaban sobre la Nueva Granada un horizonte de caos, inestabilidad y zozobra, que demostraba las dificultades en la construcción de un nuevo Estado y una nueva nación” (Cárdenas, 2010: 49).²³³

Las nociones de «identidad política» y de «pacto entre los pueblos» no sólo nos hacen pensar en la inclusión de todos los grupos étnicos, cuando nunca fue así, sino en el acuerdo tácito entre las mismas élites, cuando la lucha entre ellas fue totalmente enconada. Un claro ejemplo de ellos es la pugna entre Cartagena y Santa Fe en la construcción de un imaginario nacional colombiano durante la Primera República. En la actualidad, Colombia es presentada como una nación andina, blanca y mestiza (Helg, 2000, 2011; Múnera, 1998, 2005, 2008a), a pesar de contar con una de las poblaciones de origen africano más alta de América, la tercera después de Estados Unidos y Brasil. ¿Por qué se tiene esta imagen de Colombia? ¿Cuándo se invisibilizó el afrocaribe en la «nación» colombiana?

José Manuel Restrepo, en su *Historia de la Revolución de la república de Colombia* de 1827, construye tempranamente esta versión oficial del proceso de formación de la «na-

²³² Aunque Aimer Granados (2008) asume algunas de las tesis revisionistas de la independencia y modernas de la «nación», la centralidad que le da al ámbito cultural en el proceso de construcción de las «naciones», en donde sigue, principalmente, a Benedict Anderson (199), lo alejan de la interpretación general del *revisionismo*.

²³³ Puede verse una breve reconstrucción de los conflictos en Cúcuta, Socorro, Mariquita, Chocontá, Chocó, Antioquia y Cartagena, en Cárdenas (2010: 46-50)

ción» colombiana, repetida por generaciones de historiadores hasta la actualidad, en donde se representa a Colombia como blanca y andina. Según sus cálculos (2009:14) la distribución de la población es la siguiente:²³⁴

	Venezuela	Nueva Granada	Ecuador	Total
Blancos	200.000	877.000	157.000	1.234.000
Indios	207.000	313.000	393.000	913.000
Pardos libres	433.000	140.000	42.000	615.000
Esclavos	60.00	70.000	8.000	138.000
Total	900.000	1.400.000	600.000	2.900.000

¿Cómo pasaron los blancos a ser el 62,6% de la población total de la Nueva Granada, cuando en el censo colonial de 1778 eran sólo el 25,6%? ¿Dónde está la población mestiza, negra y mulata? No queda duda de que Restrepo quería presentar a la “Nueva Granada como el centro blanco y civilizado de la nueva república” (Helg, 2000: 244) cuando en realidad en Cartagena los grupos de color representaban el 66%, los esclavos negros el 7% y los blancos sólo el 12%. Tras las reformas borbónicas los grupos pardos alcanzaron una importante movilidad y ascenso social, así como cierta autonomía por el fuero militar que les garantizaba su participación en las milicias. Las actividades artesanales en las que muchos de ellos participaban también les brindaba cierto nivel cultural, posición económica e incluso el volverse propietarios de esclavos (Cárdenas, 2010: 45).

Alfonso Múnera (1997, 2005, 2008a), Marixa Lasso (2007, 2008) y Aline Helg (2000, 2011) señalan, documentadamente, la responsabilidad de la élite andina en la imposición de un imaginario nacional, excluyente y racista.²³⁵ Según Helg (2000), es en el pro-

²³⁴ Para un análisis de las cifras de Restrepo véase Helg (2000: 244; 2011: 292).

²³⁵ Una perspectiva diferente a la de Múnera, Lasso y Helg es la de Martínez Garnica (1998, 2004) y Cardenas (2010). Para esta última, entre “1808 y 1815, las élites criollas tuvieron grandes desafíos. Ante todo, como hombres inmersos en la cultura y los imaginarios del antiguo régimen, debieron abordar el reto de imaginar un nuevo orden político para una república liberal; pero, sin una nación, sin un nacionalismo preexistente, debieron concentrar sus esfuerzos en imaginarla e inventarla apresuradamente, en medio de una avalancha de acontecimientos. Intentaron construir una nueva identidad colectiva que superara los conflictos e intereses locales [...] Y simultáneamente, los criollos, que se autopercebían como una nueva nobleza republicana, debieron imaginarse cómo integrar, en calidad de nuevos ciudadanos, a los indígenas, negros, zambos, mestizos, mulatos y pardos, una población revuelta a la que siempre habían despreciado” (57-58). Martínez Garnica (2007a) descarta los planteamientos de Múnera y Helg adjetivando sus reivindicaciones como “reclamaciones ideológicas de los historiadores caribeños contra la fuerza nacionalista del centro andino de Bogotá” (206 y 215), esgrimiendo que el “«silencio oficial sobre la raza de los colombianos» no es un producto de algún

ceso de la primera independencia del Caribe colombiano (1810-1815) en donde se encuentran “las raíces de la invisibilidad de la identidad afrocaribeña en la imagen de Colombia” (222). En Colombia operó, agrega, “un sistema racial nacional en el cual el mestizaje se entiende como el blanqueamiento progresivo mediante la mezcla de blancos e indios” (Helg, 2011: 46), de tal manera que el silencio, tanto de las élites como de las clases populares, en torno al componente afrocaribeño de la nación, permitió que el Caribe colombiano fuera menospreciado “por el interior andino como espacio «mulato» y estimuló el racismo contra los pobres de ascendencia africana aparentemente «pura» en la sociedad de la costa” (Helg, 2011: 46).

La exclusión de los afrocaribeños colombianos, si tiene razón Lasso (2007), se debe, entre otras cosas, al papel fundamental del Caribe en las guerras de independencia, en donde, incluso, se puede hablar de la existencia de un proyecto republicano bastante elaborado que incluía: la justicia, el bien común, la igualdad racial, el fin de la aristocracia y la democracia directa.²³⁶ Así, el mapa político de la Nueva Granada en el contexto independentista, no está marcado solamente por las luchas entre independentistas, autonomistas y realistas. Se trata de un mapa mucho más complejo en el que los conflictos étnicos no han sido suficientemente explorados, así como tampoco las alianzas y enfrentamientos regionales.²³⁷

En definitiva, se podría argumentar que el “proceso de hacer de la costa caribe y su gente la imagen del «otro» fue parte de la construcción de la identidad andina como el «ser» que mejor representaba una imaginada nación «colombiana». En ese sentido habría

«proyecto de la élite andina» interesada en presentar a la Nueva Granada «como blanca y andina», sino uno de los supuestos liberales de la construcción de una nación como comunidad de ciudadanos iguales” (206-207), ironizando que por el reclamo de Múnera contra los políticos andinos “son las provincias del Caribe las que han cobrado la mayor tajada de la producción historiográfica reciente” (210).

²³⁶ “Los debates de Cádiz hicieron de la discriminación una característica distintiva de los españoles, evitando así que los patriotas americanos se opusieran abiertamente a la ciudadanía negra. La discriminación racial se asoció a la opresión y al despotismo español, y la armonía racial a una nueva era de virtud republicana” (Lasso, 2007: 43).

²³⁷ “Mantener la cohesión interna de una provincia, sin disidencias de sus localidades, implicó en numerosos casos el otorgamiento de gracias, honores, prerrogativas económicas y en la mayoría de los casos un nuevo estatus en la jerarquía territorial. Numerosas parroquias y sitios se convertirán de la noche a la mañana en villas a cambio de adherir y mantenerse fieles a las juntas provinciales. El mapa de Virreinato se transformaría de forma acelerada entre 1810 y 1815” (Cárdenas, 2010: 44). Algunos de los títulos de villa en la zona andina fueron concedidos a: Chocontá, Zipaquirá, Ubaté, Guaduas, Mesa de Juan Díaz, Turmequé, Caqueza, Guaduas, Chiquinquirá, Sogamoso, Tocaima, Barichara, Ambalema y Chaparral. En la zona caribe sucedió lo mismo con: Soledad, Barranquilla, Carmen de Bolívar y Majagual.

que hacer una nueva lectura de los escritos de los ilustrados que pensaron la «nación» en el período de las revoluciones de independencia” (Múnera, 1997: 80). Ilustrados en los que se basa François-Xavier Guerra para presentar su tesis del «pacto entre los pueblos».²³⁸

No propongo dar vuelta al análisis del *revisionismo*. No se trata, ahora, de erigir los elementos culturales como pivotes del proceso de construcción nacional en Hispanoamérica. O de invocar un «nación» «inmemorial» y «objetiva». Tampoco estamos desconociendo que el *romanticismo* elaboró hasta los años 30 del siglo XIX el «principio de las nacionalidades» según el cual “una comunidad identificada con determinados rasgos étnicos tenía derecho a constituirse en Estado independiente” (Souto y Wasserman, 2008: 83),²³⁹ produciendo la fusión entre los usos políticos y étnicos del vocablo «nación» (Chiaramonte, 2004: 12), pero tampoco ignoramos que es posible “vislumbrar diferentes formas de la categoría de nación antes de la aparición de la *ideología* del nacionalismo, y fuera del área de origen de ésta” (Smith, 2004: 9).²⁴⁰ Más bien se trata de poner en su justa dimensión tanto los elementos culturales y políticos, como los «modernos» y «premodernos», del proceso. Apostarle a reconocer los elementos de tipo étnico-cultural,²⁴¹ en las construcciones de las «naciones» hispánicas, “en sociedades que reunían muy pocas condiciones para la cons-

²³⁸ Las tesis de Alfonso Múnera han sido ampliamente debatidas por Martínez Garnica. Éste denuncia lo que considera como el *relato fatalista* de la nación colombiana. Esta tendencia se puede definir como la visión según la cual la nación está doblemente escindida: por una parte por su triple origen racial (blanco, negro e indio) y por otra por su diferenciación regional (andinos y litorales), es en este sentido que la nación colombiana es narrada como muerta (Paredes, 1996), fracasada (Múnera, 2005), fragmentada (Palacios y Safford, 2005) existente a pesar de sí misma (Bushnell, 1996) o todavía en camino (König, 1994). Tendencia que, para Martínez Garnica (2003a), desborda el discurso histórico, penetra las interpretaciones sociológicas y antropológicas, y el imaginario colectivo de los colombianos. Parece que fue Luis López de Mesa quien inició la tradición *fatalista* de la nación colombiana. Pero habría que inquirir si en los discursos alrededor de la mal llamada «patria boba» no se encuentra ya la visión trágica de la futura nación colombiana (5). La crítica al *relato fatalista* de Martínez Garnica nos conduce a una versión romántica e idílica de la «nación» colombiana, denunciada como el *mito de la democracia racial*. Para Martínez Garnica, hay que cuestionarse por esa “extraña y terca resistencia de los historiadores a aceptar la existencia vigorosa de esta nación, un ejemplo exitoso de un proceso de integración social” (2003a: 5) que envidiaría España y Estados Unidos. Sobre el «fracaso» de la nación colombiana véase también Almarino (2005a).

²³⁹ Para José María Portillo Valdés (2011), “prescindir de la interpretación desde el punto de vista del principio de nacionalidad no implica, ni mucho menos, prescindir de la categoría de nación para interpretar el periodo” (344), la categoría nación no sólo es frecuente sino que es centro de mucha de la documentación.

²⁴⁰ Para la «nación» del *romanticismo* véase Chiaramonte (2004) y Martínez Garnica (2005: 88). Para Chiaramonte (1997), luego de 1830 se buscará legitimar la aparición de los Estados independientes “concibiéndola ideológicamente como necesaria derivación de grupos étnicamente diferenciados” (62).

²⁴¹ Entendiendo étnico en una acepción amplia como una comunidad humana con afinidades raciales, lingüísticas y culturales, ¿Es la nación de la ruptura, étnica, en este sentido? Pareciera que sí pues se identifica, en general, con la cultura occidental, y es excluyente de los grupos no criollos.

trucción de este tipo de naciones y casi todas para la de naciones voluntaristas de tipo político, plantea con gran fuerza la pregunta sobre hasta qué punto la distinción entre estos dos conceptos de nación -un lugar común en los estudios sobre el tema- no es una mera ficción ideológica y que las similitudes entre ambas serían mayores que las diferencias” (Pérez Vejo, 2003b: 292-293). Esto implicaría romper con los marcos dicotómicos, de la «identidad», de la «nación» y del *revisionismo*. Podemos decir con Almario (2005b), que hay que “considerar seriamente las variantes étnica y regional en el complejo proceso de formación de la identidad nacional” (15) y que lo que no podemos compartir con el *revisionismo* es que los “«criollos no construyeron sus Estados nacionales basados en criterios étnicos o culturales como lengua, cultura, religión, historia»” (2005c: 14).²⁴² Podemos agregar con Zabaltza (2006) que “pecan de reduccionistas aquellos que abordan el nacionalismo desde una perspectiva exclusivamente política [...] todo nacionalismo tiene un componente político, pero también un aspecto económico y cultural” (18).

En esta línea ya están avanzando algunos investigadores. Pérez Vejo (2003b) defiende que las “naciones se inventan, o si se prefiere se construyen, no a partir de decretos y de formas políticas, sino de valores simbólicos y culturales” (294). Al tratarse de un proceso mental, de imágenes mentales, “tiene más que ver con el desarrollo de modelos culturales que con la actividad política propiamente dicha” (Pérez Vejo, 2003b: 294; 1999: 18). Lo cual no excluye que dichas imágenes puedan usarse como armas políticas.²⁴³ Además, Pérez Vejo (2003b) cree que los análisis de la nación deben implementar una perspectiva de larga duración, como la sugerida por Braudel, “que abarquen procesos cuyos orígenes se remontan a antes de las independencias y se prolongan a mucho después de proclamadas éstas” (Pérez Vejo, 2003b: 294). No obstante, el historiador español sigue preso de otras dicotomías características de la tendencia *revisionista*: la «nación» sólo puede ser «moderna», las élites son las constructoras, legitimadoras y canalizadoras de esta construcción y

²⁴² Como ya lo habíamos señalado, es extraño, en el caso de Oscar Almario, que aunque su posición se opone directamente al *revisionismo* de Guerra, prefiere dirigir su crítica a una obra de los años ochenta -*El camino de la nación* de Hans-Joachim König- sin referirse en ningún momento a los problemas de la interpretación del autor de *Modernidad e Independencias*.

²⁴³ Para Delannoï “es por una construcción imaginaria como la conciencia crea la nación y, luego, es por una construcción práctica como una entidad política refuerza la nación y la sostiene” (Pérez Vejo, 2003b: 294).

los valores simbólicos y culturales son, en su mayoría, arbitrarios y artificiales, construcciones ideológicas de las élites.²⁴⁴

²⁴⁴ Los trabajos de Pérez Vejo evidencian la fuerza del *revisionismo* en la explicación del proceso. En 2003, cuando Pérez Vejo coordinó el número de *Historia Mexicana* sobre el problema de la nación, su postura parece conciliadora y sopesada, en muchos puntos a medio camino de las dicotomías actuales. Es allí donde defiende con más fuerza la *longue durée*, los valores simbólicos y culturales y el carácter mítico de la «nación». De hecho, hasta se vislumbra una crítica directa a Guerra que Pérez Vejo no quiso profundizar. En *Elegía criolla* (2010), por el contrario, sólo hay elogios para Guerra y una radicalización de la tesis de la «nación moderna», a pesar de declarar a la «nación» de Cádiz como étnica y tradicional.

CONCLUSIÓN

¿QUÉ HACER CON LAS DICOTOMÍAS?

Como hemos mostrado, los distintos marcos dicotómicos en los que han sido encasilladas las interpretaciones de las independencias hispanoamericanas -«nuevos maniqueísmos»/«viejos maniqueísmos», «nueva historia»/«vieja historia», *revisión*/«tradición», «nación moderna»/«nación inmemorial», «identidades culturales»/«identidades políticas»- han obstaculizado la emergencia de los matices y de los colores de este proceso histórico. En lugar de dar vuelta a las dicotomías -reacomodando el lugar de la Península, del liberalismo hispánico, de la «nación», de la insurgencia, de las identidades, del republicanismo, etcétera- la historiografía reciente debería buscar salirse de ellas. Los defensores del papel de la insurgencia en la «revolución de independencia» no pueden diluir el importante papel del liberalismo hispánico en la misma, así como los ensalzadores de Cádiz no deberían negar el movimiento insurgente. El *revisionismo* debería ser capaz de ver más allá de los «años cruciales», pero las tendencias más clásicas podrían no quedarse en los «antecedentes». El «enfoque moderno» de la «nación» tiene que aceptar que el debate teórico no puede ser zanjado por pruebas empíricas y que la construcción de la «nación» no se puede entender si creemos que ésta es una invención *ex nihilo*; pero tampoco podemos aceptar que la «nación» sea un ente «natural» e «inmemorial». En todos estos casos la trampa está en caer en un marco dicotómico. En lugar de plantear que “la noción política y la étnica circulaban por carriles diversos sin que se conjugaran ambos sentidos” (Souto y Wasserman, 2008: 84), podríamos, justamente, revisar en qué formas se conjugaron. Tal vez, tanto la insurgencia como el liberalismo gaditano tienen algo que decir sobre las independencias. Tal vez la «nación» sea una construcción de elementos antiguos sumados a otros nuevos.

Aunque nunca me propuse construir una interpretación alternativa de las «independencias» o de la «nación», a esta altura sí puedo concluir algunas cosas. En primer lugar, las discusiones que he mostrado nos alertan de la imposibilidad de generalizar o extrapolar los criterios o concepciones de la «nación» o la «independencia». Cada caso es muy parti-

cular, y entre más se tenga en cuenta lo *sui géneris*, más matices se podrá apreciar. Dos ejemplos: es innegable el papel fundamental de Cádiz en el desarrollo de la cultura política novohispana. México tendrá que esperar -si no contamos la Constitución de Apatzingán- a 1824 para tener una constitución diferente a la gaditana. En la Nueva Granada, por su parte, ya había una marejada de constituciones en 1812, diferentes y opuestas a la de Cádiz. Ninguna de estas dos experiencias pueden ser extrapoladas a todo el continente, como han hecho algunos *revisionistas* y lo hizo la «tradición».

Segundo ejemplo. Erick Hobsbawm (2000) ha defendido que los movimientos nacionalistas anteceden a la construcción de las naciones, “las naciones no construyen estados y nacionalismos, sino que ocurre al revés” (18), los nacionalismos y estados construyen naciones; Ernst Gellner (1991) argumenta que la construcción de las naciones estuvo exclusivamente a cargo de grupos elitistas; y Benedict Anderson (2007) prioriza, por sobre otros elementos, los artefactos culturales en el proceso de construcción de la nación. Pero otras investigaciones, principalmente las que se han concentrado en la invención de la «nación» en Hispanoamérica, *revisionistas* y no revisionistas, podrían mostrar sus desacuerdos. Casi toda la historiografía *revisionista* coincide en que, en las nuevas naciones hispanoamericanas, no existieron movimientos nacionalistas previos a la nación o al Estado (Pérez Vejo, 2010a), con lo que se contradiría a Hobsbawm. Alfonso Múnera (2005) y Marixa Lasso (2007, 2008) han mostrado que en el proceso inicial de construcción de la nación, por lo menos en Cartagena de Indias, no actuaron exclusivamente las élites, sino que las castas tenían un elaborado proyecto republicano para la nueva «nación», con lo que quedaría refutado Gellner. Y François-Xavier Guerra (1997) defendió que las nuevas «naciones» hispanoamericanas no se cimentaron en la «identidad cultural» sino en la «identidad política», con lo que objetaría a Anderson. Por lo tanto, no es posible ni deseable construir un modelo universal, sea éste «moderno» o «inmemorial».

En segundo lugar, es importante hacer un llamado a ver este proceso en toda su complejidad, intentando evitar los reduccionismos pero contemplando las características específicas de cada contexto, sobre todo teniendo en cuenta que se trató -según dice Guerra en el Prólogo a *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina* de Pilar González

Bernaldo de Quirós- de un momento que podríamos llamar de *incertidumbre nacional*, pues “la independencia no es sólo la ruptura con España y los otros sectores de la antigua monarquía sino también, y acaso sobre todo, la instauración inmediata y definitiva de una soberanía en la que el adjetivo «nacional» enmascara mal la incertidumbre sobre la naturaleza de la nación” (2008: 24).

En tercer lugar, e insisto en ello, se hace imperativo «revisar» los marcos dicotómicos, tanto del debate historiográfico como del teórico, en aras de conseguir una explicación menos parcial del fenómeno. Tal vez la «nación» no tiene que ser «inmemorial» o «moderna», la modernidad o tradición no es peninsular o americana, y las «identidades colectivas», entre ellas la nacional, no se dividen en culturales o políticas. Sería mejor avanzar en una interpretación que no parta de maniqueísmos preconcebidos y que pueda integrar los diferentes elementos explicativos.

El problema del *revisionismo* es que no puede explicar la emergencia del ideal independentista, en el marco de un mundo político en el que era inimaginable la existencia de una comunidad separada de su centro articulador, en este caso la Monarquía. Dicho ideal resultaba, según Palti (2011), herético, absurdo e inconcebible, pues, como lo diría Francisco Suárez “no puede haber en verdad un cuerpo sin cabeza, a no ser mutilado y monstruo” (2). En la mentalidad política del momento, la comunidad política necesitaba relaciones de mando y obediencia para existir, así que el ideal independentista significaba un “giro fundamental en las concepciones de la sociedad y la política propias del Antiguo Régimen” (Palti, 2011: 2). Giro que las interpretaciones dicotómicas no han logrado explicar.

Por otra parte, el modelo «político» o «cívico» de la «nación», defendido por Guerra, “reclama las potencialidades de cohesión que ofrece el segundo modelo, el de la «nación étnica». Porque el concepto de la «nación étnica» tiene una capacidad que en la «nación cívica», aunque no inexistente, es mucho menos evidente e inmediata: la capacidad de configurar y articular una serie de elementos referenciales que sirven para la cohesión del colectivo; elementos que pueden ser herencias, préstamos, recreaciones o incluso creaciones nuevas. Pero lo importante es que el modelo de nación étnica configura y articula esos referentes de tal manera que les da una apariencia de atemporalidad, de esencialidad” (Quijada,

2007: 63; 2005b: 821-822).²⁴⁵ En contraste, la «nación cívica», a partir de su ideología de derechos y deberes, presenta una connotación más contingente y arbitraria, que es difícil endilgar a los mitos de origen, a la memoria colectiva o a la lengua. Lo cual tampoco quiere decir que éstas sean naturales o inmemoriales. El problema ha estado en la identificación de la «nación cívica» con el liberalismo y la modernidad, mientras la «nación étnica», ligada a la sangre y la tierra, queda excluida de “cualquier intercambio civilizado con las ideologías políticas dominantes” (Smith, 2004: 58) inauguradas con la Revolución Francesa. Tal vez por ello, el mayor aporte de Smith reside en la idea de que tanto la «nación cívica» como la «nación étnica» “operan conjuntamente a partir de un solapamiento que es perceptible en la mayor parte del mundo occidental” (Quijada, 2005b: 821).

Uno de los retos del *revisionismo* es resolver la pregunta, cómo se produjo ese giro político-conceptual sin acudir al concepto de «nación». Pareciera que, si es anacrónico postular una «nación inmemorial» porque la «nación» sólo puede ser «moderna», “la negación de la existencia de *toda* idea de nación (como si la antes mencionada fuera la única posible y verdadera) también lo es” (Palti, 2011: 2). Vale la pena preguntarse, ¿“qué idea de nación y autodeterminación pudieron desarrollarse en dicho contexto político-intelectual y sin las cuales no podría haberse producido el tipo de ruptura política que entonces se produjo”? (Palti, 2011: 2-3). Y no se trata de volver a la lectura teleológica de la historiografía «tradicional». No se trata de defender que existía la «nación inmemorial» con la que se podía anticipar la independencia. Más bien de entender qué hizo posible la ruptura, qué había cambiado en los modos de ejercicio del poder, más allá de la tan mentada crisis dinástica del *revisionismo*, que a la sazón ya se había dado un siglo antes sin las consecuencias ahora conocidas. El hecho de que no existiera aún un concepto de *nacionalidad* no quiere decir que no haya surgido un cierto sentido de *nación*, de no ser así, la idea independentista habría sido simplemente inconcebible. Para usar las palabras de Ávila y Guedea (2007), “no se propone un retorno a las viejas visiones nacionalistas sino reconsiderar, desde nuestro presente y con las preguntas que éste nos sugiere, los antiguos temas juntos con los nuevos” (9).

²⁴⁵ Es lo que Monica Quijada (2000, 2007, 2005b) ha venido llamando el *principio de homogeneización o paradigma de la homogeneidad*.

Puede que sea el propio discurso histórico el que crea la idea de la preexistencia de la nacionalidad sobre la que se funda la «nación». Sin embargo, “lo dicho constituye sólo una mitad de la verdad. La otra verdad es que una ficción tal como la idea de nación no es algo que surja o se modifique arbitrariamente, como tampoco ninguna otra producción ideológica. El hecho de que la nación pueda recortarse y tornarse visible como objeto presupone ciertas condiciones históricas de posibilidad” (Palti, 2009a: 31). Afirma Elías Palti (2009a), haciendo una paráfrasis de Keith Baker, que tal “«discurso común» sólo existe, a su vez, en la medida en que existe ya cierta comunidad efectiva entre sus miembros” (31).

No quisiera dejar de aventurar una posible solución al dicotómico problema de la «nación». ¿«Nación moderna» o «nación inmemorial»? ¿«Nación genealógica» o «nación antigenealógica»? ¿«Nación gastronómica» o «nación geológica»? Ya han sido propuestas salidas que se oponen a estas dicotomías. Por ejemplo, la hipótesis de Pilar González Bernaldo de Quirós (1997) es la de la “posible existencia de una «nación identitaria»²⁴⁶ que preceda la construcción del estado nacional” (109), hipótesis con la que se separa del enfoque «moderno» de la «nación» de Guerra, pero principalmente de Chiaramonte (1997, 2004). Enarbolar a la nación como resultado, no como fundamento, del proceso independentista, afirma Pilar González Bernaldo, “no se traduce necesariamente en una mejor comprensión de qué es entonces lo que habría existido en lugar de la entidad nacional” (20).²⁴⁷

González Bernaldo muestra cómo el supuesto «giro copernicano» del *revisionismo* - que señaló como anacrónica a la tesis de la historiografía «tradicional» que ponía como causa del proceso su consecuencia- puede estar cayendo en un anacronismo: “suponer que el modelo de nación identitaria que se da hacia finales del siglo XIX es el único que permitió la identificación con la idea de nación” (112), pues el hecho de “no encontrar una repre-

²⁴⁶ Entendiendo «nación identitaria» como una de las variantes del concepto «nación», el de una comunidad de pertenencia (109).

²⁴⁷ Para la discusión entre González Bernaldo y Chiaramonte véase Peire (2007b: 128), quien pone del lado de González Bernaldo a Juan Carlos Garavaglia -“quien detectaba la Revolución de Mayo en el origen del proceso colectivo de invención de la «nación»”(129)- y Tulio Halperín Donghi -quien rescataba el “periodo revolucionario, como el de un arranque fallido aunque insoslayable y relevante, de un intento de «nación»” (129). Peire parece concordar con González y Halperín Donghi en que “una nación *podía ser pensada, vista, imaginada, entendida (y sentida)* a partir de la revolución, sin que esta fuese unívoca, ni estuviera destinada a imponerse linealmente a través de los siglos, como una nación *esencial*” (129).

sentación nacional del tipo del Estado-nación, no era razón para no encontrar ninguna (Peire, 2007b: 128). Esto es, no encontrar la «nación» definida por el «enfoque moderno», en las independencias o antes de ellas, no es un argumento conclusivo de la inexistencia de cualquier otro tipo de conciencia nacional. En palabras de González Bernaldo, “el no encontrar hacia comienzos de siglo un nacionalismo del tipo del de fines no me parece ser prueba suficiente de la inexistencia de una representación nacional de la comunidad, e incluso de un discurso de nación” (112). Para los *revisionistas* “naciones había, múltiples y variadas, pero nadie les atribuía función política alguna, menos aún la de la soberanía” (Pérez Vejo, 2010a: 121). Aunque ha primado una definición política de la nación, “ella no se limita al Estado. La nación es igualmente la sociedad que aunque frecuentemente se exprese en términos de proyecto y se defina en forma abstracta, permite pensar la unidad del cuerpo social. Pero ello en buena medida gracias a la permanencia de antiguas identidades que vienen a asociarse a la nación como comunidad política de pertenencia” (González Bernaldo, 1997: 116).

De esta forma, González Bernaldo insiste en la necesidad de “reformular un campo de reflexión que debería deslizarse entre las dos propuestas ya existentes: la «liberal nacionalista» que veía en las continuidades los orígenes «nacionalistas» de la revolución de Independencia, y la contemporánea que quizá, sin ser abusivos, podríamos calificar de «comunitaria-autonomista» y que ve en ellas unas manifestaciones de identidades «anacionales» que preceden y prevalecen sobre la identidad nacional” (González, 1997: 122). Para ella, no se trata de proponer una tercera vía, sino de retomar los elementos que de cada una puedan ser pertinentes.

En esta misma línea, lo que he pretendido mostrar hasta ahora es que la visión dicotómica está errada. No se trata de escoger una u otra. No se trata de algún tipo de exclusivismo -esto sobre aquello- o de una lógica de exclusión -esto o aquello. Creo que, aunque aparentemente opuestas, estas dos teorías pueden ser reconciliadas en una concepción que, a falta de una mejor palabra, llamaría «bisagra» de la «nación». No se trata de una síntesis de las dos, como he mencionado las dos pueden tener aciertos, pero también profundos problemas. Lo que intento es hacer desvanecer la dicotomía al mostrar el aporte de cada

una de ellas hace a la cuestión nacional y al aceptar que la distinción entre el “nacionalismo etno-lingüístico y el cívico-político está firmemente arraigada en la literatura especializada pero es una diferenciación puramente analítica y normativa. No describe nacionalismos concretos ni puede ser utilizada para describir la trayectoria seguida por el «nacionalismo-en-general». Porque incluso los nacionalismos más cívicos y políticos cuando se los analiza de cerca resultan ser también étnicos y lingüísticos” (Smith, 2000b: 230).

Lo que me gustaría argumentar, siguiendo muy de cerca algunas ideas de Anthony Smith (2000 y 2004) y de David Miller (1997), es que lo que llamamos «fenómenos convergentes de la construcción de la nación» -lengua, religión, memoria, ciudadanía, territorio, comunidad política, economía unificada- no deben ser entendidos como una estructura arquitectónica en donde cada fenómeno está necesariamente ligado y atado a cada otro, como si cada fenómeno tuviera el mismo origen o participara de la misma función. Más bien se trata de fenómenos que se complementan en diferentes aspectos en los que no necesariamente esta relación está dada *a priori*. Siguiendo a Aimer Granados (2008: 195) podríamos decir que existen dos temporalidades entrecruzadas en el proceso de construcción de la «nación»: un «tiempo corto» y un «tiempo largo». En el «tiempo corto» se empezó a constituir cierto lenguaje de la «nación»: soberanía, representación, ciudadanía, derechos; y el «tiempo largo» fungió como el *trasfondo*, en muchos casos cultural, que dotó de sentido y de cohesión a este proyecto. No es concluyente la explicación inmemorial, tampoco el mero azar histórico, “hay que reconstruir las redes, las afinidades, los intereses y las estrategias que ligaban a las élites antes y después de la construcción de los nuevos Estados. Fueron ellas las que construyeron las naciones, pero no como resultado de una elección libérrima” (Pérez Vejo, 2003b: 298) ya que eran herederas de una tradición, de una cultura, anclada en el mundo «colonial».

Muchos de los supuestos rasgos de nacionalidad son ambiguos, “todos son compartidos en cierta medida por las otras naciones latinoamericanas y hasta europeas y africanas” (Knight, 2000: 136). Si existe alguna característica menos efímera, aunque también contingente, ésta está relacionada con las coordenadas espacio-temporales, “antecedentes compartidos, que tienen raíces territoriales e históricas” (Knight, 2000: 136).

Es decir, la identidad nacional, como toda identidad colectiva, está compuesta de un variado número de elementos que no constituyen por sí mismos, aisladamente, la identidad nacional, sino que es al agruparse que permiten la emergencia de este tipo de identidad particular. No todos estos elementos o fenómenos tienen el mismo origen o características; tampoco cumplen la misma función, pero todos son necesarios para que una identidad colectiva particular pueda caracterizarse como nacional. Así, en la identidad nacional puede haber fenómenos genealógicos y antigenealógicos a la vez, sin que esto signifique necesariamente una contradicción. Por ejemplo, el origen étnico de algunas naciones es genealógico en el sentido que hunde sus raíces en un largo pasado comunitario -los “omblicos auténticos y genuinos” de la «nación» de Gellner (Hall, 2000: 114).-, pero los derechos y deberes son una construcción claramente moderna que no se remonta más atrás del siglo XVIII. Siguiendo a Mónica Quijada (2003) podemos decir que los “mitos, pautas y símbolos no fueron creaciones *ex nihilo* de los Estados o de las élites sino que estaban enraizados en elementos preexistentes que aquellos buscaron redefinir, canalizar, generalizar y, sobre todo, «esencializar», tejiendo con ellos las redes de la identificación colectiva en la «comunidad imaginada» y con ella, idealmente enraizada en un mismo origen y abocada a un mismo destino” (289).

De tal forma que la identidad nacional puede ser una construcción moderna aunque algunos de sus elementos se puedan encontrar en culturas premodernas. Es decir, hay elementos de la identidad nacional que efectivamente surgieron a partir del siglo XVIII y que fueron en parte elegidos, pero hay otros que se remontan a una larga tradición y que en muchos casos escapan a las decisiones de las comunidades, como la lengua y la etnia.²⁴⁸ Estos fenómenos no se pueden separar. Ni forman aisladamente identidades nacionales. Sólo en su conjunto conforman este tipo de identidad colectiva. En ese sentido la nación no es natural. Pero tampoco es una invención *ex nihilo*.

²⁴⁸ Ha sido constantemente repetida la idea de Ernest Gellner según la cual el “nacionalismo no es el despertar de las naciones a la conciencia de sí mismas, sino que crean las naciones donde no existen”, pero frecuentemente ha sido olvidado el final de la frase: “pero necesita algunos hechos diferenciales preexistentes para funcionar” (Zabaltza, 2006: 16).

BIBLIOGRAFÍA.

- Aguilar Rivera, José Antonio (2000) *En pos de la quimera. Reflexiones sobre el experimento constitucional atlántico*. México: Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- ____ “Dos conceptos de república” (2002) en: Aguilar Rivera, José Antonio y Rafael Rojas (Coord.) *El republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política*. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, Fondo de Cultura Económica, pp. 57-85.
- Alamán, Lucas (1985) *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*. México: Instituto Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica.
- Almario García, Oscar (2003) *La etnogénesis de los grupos negros e indígenas del Pacífico del Sur colombiano y la formación del Estado nacional, 1780-1930*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- ____ (2005a) “Etnias, regiones y estado nacional en Colombia. Resistencia y etnogénesis en el Gran Cauca” en: Colom González, Francisco (Ed.) *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*. Madrid: Iberoamericana, Vervuert, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Organización de Estados Iberoamericanos, Tomo II, pp. 801-820.
- ____ (2005b) *La invención del suroccidente colombiano. Tomo I: Historiografía de la Gobernación de Popayán y el Gran Cauca, Siglos XVIII y XIX*. Medellín: Concejo de Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, Corporación Instituto Colombiano de Estudios Estratégicos.
- ____ (2005c) *La invención del suroccidente colombiano. Tomo II: Independencia, Etnicidad y Estado nacional entre 1780 y 1930*. Medellín: Concejo de Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, Corporación Instituto Colombiano de Estudios Estratégicos.
- ____ (2009) “Del nacionalismo americano en las Cortes de Cádiz al independentismo y nacionalismo de Estado en la Nueva Granada, 1808-1821” en: Chust, Manuel e Ivana

- Frasquet (Eds.) *Los colores de las independencias iberoamericanas. Liberalismo, etnia y raza*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 197-219.
- Alonso, Paula (2003) “Introducción” en: Alonso, Paula (Comp.) *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 7-12.
- Altamirano, Carlos (2005a) *Para un programa de historia intelectual y otros ensayos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- ____ (2008) “Introducción general” en: Altamirano, Carlos (Dir.) *Historia de los intelectuales en América Latina. I. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*. Buenos Aires: Katz, pp. 9-27.
- Anderson, Benedict (2007) *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica [1983]
- Anna, Timothy (2000) “La independencia de México y América Central” en: Bethell, Leslie (Ed.) *Historia de América Latina. Volumen 5: La Independencia*. Barcelona: Crítica, pp. 40-74.
- Annino, Antonio (1995) “Introducción” en: Annino, Antonio (Coord.) *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX. De la formación del espacio político nacional*. Montevideo: Fondo de Cultura Económica, pp. 7-18.
- ____ (2003a) “Soberanías en lucha” en: Annino, Antonio y François-Xavier Guerra (Coords.) *Inventando la Nación. Iberoamérica siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 152-184.
- ____ (2003b) “Pueblos, liberalismo y nación en México” en: Annino, Antonio y François-Xavier Guerra (Coords.) *Inventando la Nación. Iberoamérica siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 399-431.
- ____ (2008) “Historiografía de la independencia (Siglo XIX) en: Annino, Antonio y Rafael Rojas, *La independencia*. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, Fondo de Cultura Económica, pp. 11-96.
- ____ (2010a) “Introducción” en: Annino, Antonio (Coord.) *La revolución novohispana, 1808-1821*. México: Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Conaculta, INEHRM, pp. 11-33.

- ____ (2010b) “La ruralización de lo político” en: Annino, Antonio (Coord.) *La revolución novohispana, 1808-1821*. México: Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Conaculta, INEHRM, pp. 384-464.
- ____ (2010c) “México: ¿soberanía de los pueblos o de la nación?” en: Suárez, Manuel y Tomás Pérez Vejo (Eds.) *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada*. México: Siglo XXI, Biblioteca Nueva, pp. 37-54.
- ____ y François-Xavier Guerra (Coords.) (2003) *Inventando la Nación. Iberoamérica siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ____ y Rafael Rojas (2008) *La independencia*. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, Fondo de Cultura Económica.
- Anónimo (1983) *Vida de J. J. Dessalines. Gefe de los negros de Santo Domingo; con notas muy circunstanciadas sobre el origen, carácter y atrocidades de los principales gefes de aquellos rebeldes, desde el principio de la insurrección de 1791*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Arias, julio (2005) *Nación y diferencia en el siglo XIX colombiano. Orden nacional, racismo y taxonomías poblacionales*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- ____ y Eduardo Restrepo (2010) “Historizando raza: propuestas conceptuales y metodológicas”, *Crítica y Emancipación. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 3, pp. 45-64.
- Artola, Miguel (2008), *Los afrancesados*. Madrid: Alianza Editorial.
- Atehortúa, Adolfo (2010) *1810. Ni revolución ni nación*. Medellín: La Carreta.
- Ávila, Alfredo (2002a) *En nombre de la nación, La formación del gobierno representativo en México*. México: Centro de Investigación y Docencia Económica, Taurus.
- ____ (2002b) “Pensamiento republicano hasta 1823” en: Aguilar Rivera, José Antonio y Rafael Rojas (Coord.) *El republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política*. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, Fondo de Cultura Económica, pp. 313-350.
- ____ (2003) “¿Cómo ser infidente sin serlo? El discurso de la Independencia en 1809” en: Castro, Felipe y Marcela Terrazas (Coords.) *Disidencia y disidentes en la historia de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 139-168

- ____ (2004b) “De las independencias a la modernidad. Notas sobre un cambio historiográfico” en: Pani, Erika y Alicia Salmerón (Coord.) *Conceptualizar lo que se ve. Francois-Xavier Guerra historiador*. México: Instituto Mora, pp. 76-112.
- ____ (2007) “Interpretaciones recientes en la historia del pensamiento de la emancipación” en: Ávila Alfredo y Virginia Guedea (Coord.) *La independencia de México: temas e interpretaciones recientes*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 17-40.
- ____ (2008a) “Las revoluciones hispanoamericanas vistas desde el siglo XXI”, *Revista de Historia Iberoamericana*, Vol. 1, 1, pp. 10-39.
- ____ (2008b) “México: un viejo nombre para una nueva nación” en: Chiaramonte, José Carlos, Carlos Marichal y Aimer Granados (Coords.) *Crear la nación. Los nombres de los países de América Latina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, pp. 271-284.
- ____ (2009a) “Cuestión política. Los debates en torno del gobierno de la Nueva España durante el proceso de independencia”, *Historia Mexicana*, Vol. LIX, 1, 233, pp. 77-116.
- ____ (2009b) “La revolución hispánica. Historiografía, crítica y reflexión política”, *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, 13, pp. 277-282.
- ____ (2010a) “Nueva España, 1808-1810” en: Breña, Roberto (Ed.) *En el umbral de las revoluciones hispánicas: el bienio 1808-1810*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 129-148.
- ____ (2010b) “Formas de nación. Nueva España 1808-1821” en: Suárez Cortina, Manuel y Tomás Pérez Vejo (Eds.) *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada*. México: Siglo XXI, Biblioteca Nueva, pp. 70-91.
- ____, Virginia Guedea y Ana Carolina Ibarra (coords.) (2010) *Diccionario de la independencia de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- ____ y Pedro Pérez Herrero (Comps.) (2008) *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica*. México: Universidad de Alcalá, Universidad Nacional Autónoma de México.
- ____ y Virginia Guedea (2007) “De la independencia nacional a los procesos autonomistas novohispanos: balance de la historiografía reciente” en: Chust, Manuel y José Anto-

- nio Serrano (Eds.) *Debates sobre las independencias iberoamericanas*. Madrid: AHILA, Iberoamericana, pp. 255-276.
- Bandieri, Susana (2010) “Historiografía y los fundamentos ideológicos del movimiento revolucionario en el Río de la Plata”, *Revista Pilquen*, Año XII, 12, pp. 1-14.
- Baud, Michiel (2006) “Ideologías de raza y nación en América Latina, siglos XIX y XX” en: De Rezende Martins, Estevão (Dir.) *Historia General de América Latina. IX. Teoría y metodología en la Historia de América Latina*. Madrid: UNESCO, Editorial Trotta, pp. 175-193.
- Bermúdez, Isabel Cristina (2009) “La independencia de la Nueva Granada” en: Frasquet, Ivana y Andréa Slemian (Eds.) *De las independencias iberoamericanas a los estados nacionales (1810-1850). 200 años de historia*. Madrid: AHILA, Iberoamericana, pp. 181-194.
- Bernard, Carmen (2005) “De colonialismos e imperios: respuesta a Annick Lempérière”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, <http://nuevomundo.revues.org/438>.
- Bobbio, Norberto y Maurizio Viroli (2002) *Diálogo en torno a la república*. Barcelona: Tusquets.
- Bocado Crespo, Enrique (2007) “Algunas mitologías en la historiografía reciente española” en: Bocado Crespo, Enrique (Ed.) *El giro contextual. Cinco ensayos de Quentin Skinner, y seis comentarios*. Madrid: Tecnos, pp. 17-44.
- Bohórquez, Carmen (2000) “La tradición republicana. Desde los planes monárquicos hasta la consolidación del ideal y la práctica republicanas en Iberoamérica” en: Roig, Arturo Andrés (Ed.) *El pensamiento social y político Iberoamericano del siglo XIX*. Madrid: Trotta, pp. 65-86.
- Bolívar, Simón (2007) *Cartas de Jamaica*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Señal que Cabalgamos, 79, Año 6. [1815]
- Bonilla, Heraclio (Comp.) (1972) *La independencia en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- ____ (2007) “El Bicentenario y el problema de la independencia de Colombia”, Bogotá, [s.p.]

- ____ (2008) “Reseña: Jaime Rodríguez. La revolución política durante la época de la independencia. El reino de Quito, 1808-1822. La independencia de la América española”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 35, pp. 481-485.
- ____ (2010a) “El 20 de julio aquel...”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 37, 1, pp. 85-119.
- ____ (Ed.) (2010b) *Indios, negros y mestizos en la independencia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Editorial Planeta.
- ____ (Ed.) (2011) *La cuestión colonial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Brading, David (2003) *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. México: Fondo de Cultura Económica. [1991]
- ____ (2009) *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. México: Ediciones Era. [1973]
- ____ (2011) *Mito y profecía en la historia de México*. México: Fondo de Cultura Económica. [1984]
- Breña, Roberto (2006) *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América, 1808-1824. Una revisión historiográfica del liberalismo hispánico*. México: El Colegio de México.
- ____ (2009a) “Peculiaridades de la revolución hispánica: el proceso emancipador de la Nueva España (1808-1821)” en: Palacios, Marco (Coord.) *Las independencias hispanoamericanas. Interpretaciones 200 años después*. Bogotá: Editorial Norma, pp. 275-308.
- ____ (2009b) “Pretensiones y límites de la historia. La historiografía contemporánea y las revoluciones hispánicas”, *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, 13, pp. 283-294.
- ____ (2010) “Relevancia y contexto del bienio 1808-1810. El ciclo revolucionario hispánico: puntos de referencia e historiografía contemporánea” en: Breña, Roberto (Ed.) *En el umbral de las revoluciones hispánicas: el bienio 1808-1810*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 9-28.
- Buisson, Inge (1984) “Problemas de la formación del Estado y de la Nación” en: Buisson, Inge, Günter Kahle, Hans-Joachim König y Horst Pietschmann (Comps.) *Problemas de la formación del estado y de la nación en Hispanoamérica*. Bonn: Inter Naciones.
- Bushnell, David (1996) *Colombia una nación a pesar de sí misma*. Bogotá: Planeta.

- ____ (2000) “La independencia de la América del Sur española” en: Bethell, Leslie (Ed.) *Historia de América Latina. Volumen 5: La Independencia*. Barcelona: Crítica, pp. 75-123.
- Bustamante, Carlos María de (1985) *Cuadro histórico de la Revolución mexicana comenzada en 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla, Cura del pueblo de los Dolores, en el obispado de Michoacán*. México: Instituto Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica, INEHRM.
- Calderón, María Teresa y Clément Thibaud (2006) “Prólogo: Las revoluciones en el mundo Atlántico” en: Calderón, María Teresa y Clément Thibaud (Coords.) *Las revoluciones en el mundo Atlántico*. Bogotá: Universidad Externado, Taurus, Fundación Carolina, pp. 13-16.
- ____ (2010) *La majestad de los pueblos en la Nueva Granada y Venezuela 1780-1832*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Taurus, Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Cardenas, Elisa (2008) “Nación” en: Fernández Sebastián, Javier (Dir.) *Diccionario político y social del mundo Iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*. Madrid: Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 929-940.
- Carrera Damas, Germán (1984) “Estructura del poder interna y proyecto nacional inmediatamente después de la independencia: el caso de Venezuela” en: Buisson, Inge, Günter Kahle, Hans-Joachim König y Horst Pietschmann (Comps.) *Problemas de la formación del estado y de la nación en Hispanoamérica*. Bonn: Inter Naciones, pp. 407-440.
- ____ (2003) “Del heroísmo como posibilidad al héroe nacional-padre de la patria” en: Chust, Manuel y Víctor Mínguez (Eds.) *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*. Valencia: Universitat de València, pp. 31-48.
- ____, Carole Leal Curiel, Georges Lomné y Frédéric Martínez (Comps.) (2006) *Mitos políticos en las sociedades andinas. Orígenes, invenciones y ficciones*. Caracas: Editorial Equinoccio, Université de Marne la Vallée, Instituto Francés de Estudios Andinos.

- Castelán Rueda, Roberto (1997) *La fuerza de la palabra impresa. Carlos María de Bustamante y el discurso de la modernidad, 1805-1827*. México: Fondo de Cultura Económica, Universidad de Guadalajara.
- Cavaleri, Paulo (2004) *La restauración del Virreinato. Orígenes del nacionalismo territorial argentino*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Chartier, Roger (2003) *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la Revolución Francesa*. Barcelona: Gedisa.
- ____ (2010) “¿Tienen origen las revoluciones? La Ilustración, la Revolución francesa y las independencias americanas” en: Chartier, Roger, Robert Danton, Javier Fernández y Eric Van Young *La Revolución francesa: ¿matriz de las revoluciones?* México: Universidad Iberoamericana, pp. 15-51.
- Chatterjee, Partha (2008) *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Buenos Aires: Siglo XXI, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Chiaramonte, José Carlos (1989) “Formas de identidad en el Río de la Plata luego de 1810” en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. E. Ravignani»*, Tercera Serie, 1, pp. 71-92.
- ____ (1997) *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*. Buenos Aires: Ariel Historia.
- ____ (2002) “Fundamentos iusnaturalistas de los movimientos de independencia” en: Terrán, Marta y José Antonio Serrano (Eds.) *Las guerras de independencia en la América española*. México: El Colegio de Michoacán, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pp. 99-123.
- ____ (2003) “Modificaciones del pacto imperial” en: Annino, Antonio y François-Xavier Guerra (Coords.) *Inventando la Nación. Iberoamérica siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 85-116.
- ____ (2004) *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*. Buenos Aires: Editorial Suramericana.
- ____, Carlos Marichal y Aimer Granados (Coords.) (2008) *Crear la nación. Los nombres de los países de América Latina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

- Chust, Manuel (2002) “Soberanías y soberanos: problemas en la Constitución de 1812” en: Terán, Marta y José Antonio Serrano (Eds.) *Las guerras de independencia en la América española*. México: El Colegio de Michoacán, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pp. 33-46.
- ____ (2004) “El rey para el pueblo, la constitución para la nación” en: Mínguez, Víctor y Manuel Chust (Eds.) *El imperio sublevado. Monarquía y Naciones en España e Hispanoamérica*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 225- 254.
- ____ (2006a) “Cuestión federal y cuestión republicana” en: Navarro García, Raúl (Coord.) *Insurgencia y republicanismo*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-americanos, pp. 153-186.
- ____ (2006b) (Coord.) *Doceañismos, constituciones e independencias. La Constitución de 1812 y América*. Madrid: Fundación Mapfre, Instituto de Cultura.
- ____ (2007) “Un bienio trascendental: 1808-1810” en: Chust, Manuel (Coord.) *1808. La eclosión juntera en el mundo hispano*. México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso de las Américas, pp. 11-50.
- ____ (2010a) “México, la construcción revolucionaria de un Estado-nación, 1808-1835” en: Suárez Cortina, Manuel y Tomás Pérez Vejo (Eds.) *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada*. México: Siglo XXI, Biblioteca Nueva, pp. 92-117.
- ____ (2010b) “De rebeliones, independencias y, si acaso, revoluciones”, en: Annino, Antonio (Coord.) *La revolución novohispana, 1808-1821*. México: Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Conaculta, INEHRM, pp. 465-491.
- ____ e Ivana Frasquet (2009a) “Problemáticas del liberalismo: la etnia y la raza en las independencias en Iberoamérica” en: Chust, Manuel e Ivanna Frasquet (Eds.) *Los colores de las independencias iberoamericanas. Liberalismo, etnia y raza*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 9-18.
- ____ e Ivana Frasquet (2009b) *Las independencias de América*. Madrid: Catarata.

- _____ y José Antonio Serrano (2006) “Guerra, revolución y liberalismo en México, 1808-1835” en: Frasset, Ivanna (Coord.) *Bastillas, cetros y blasones. La independencia en Iberoamérica*. Madrid: Fundación Mapfre, pp. 151-199.
- _____ y José Antonio Serrano (2007a) “Un debate actual, una revisión necesaria” en: Chust, Manuel y José Antonio Serrano (Eds.) *Debates sobre las independencias iberoamericanas*. Madrid: AHILA, Iberoamericana, pp. 9-26.
- _____ y José Antonio Serrano (2007b) “Nueva España *versus* México: historiografía y propuestas de discusión sobre la Guerra de Independencia y el Liberalismo doceañista”, *Revista Complutense de Historia de América*, Vol. 33, pp. 15-33.
- _____ y Víctor Mínguez (Eds.) (2003) *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*. Valencia: Universitat de València.
- Claps, María Eugenia (2001) “Carlos María de Bustamante” en: Guedea, Virginia (Coord.) *Historiografía Mexicana. Volumen VIII: El surgimiento de la historiografía nacional*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 109-126.
- Colmenares, Germán (2008) *Las convenciones contra la cultura. Ensayos sobre historiografía hispanoamericana del siglo XIX*. Medellín: La Carreta Editores. [1968]
- Colom González, Francisco (2003) *El fuste torcido de la hispanidad. Ensayos sobre la imaginación política iberoamericana*. Medellín: Concejo Municipal de Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana.
- _____ (Ed.) (2005a) *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*. Madrid: Iberoamericana, Vervuert, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Organización de Estados Iberoamericanos, II Tomos.
- _____ (2005b) “El trono vacío. La imaginación política y la crisis constitucional de la Monarquía Hispánica” en: Colom González, Francisco (Ed.) *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*. Madrid: Iberoamericana, Vervuert, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Organización de Estados Iberoamericanos, Tomo I, pp. 23-50.
- Conde Calderón, Jorge (2009a) “Ciudadanos *de color* y revolución de independencia o el itinerario de la pardocracia en el Caribe colombiano”, *Historia Caribe*, 14, pp. 109-137.

- ____ (2009b) *Buscando la El Colegio de Michoacán Nación. Ciudadanía, clase y tensión social en el Caribe colombiano, 1821-1855*. Medellín: La Carreta Editores, Universidad del Atlántico.
- Connaughton, Brian (2003a) “Sobre François-Xavier Guerra, 1942-2002”, *Signos Históricos*, julio-diciembre, 10, pp. 116-130.
- Connaughton, Brian, Carlos Illades y Sonia Pérez (1999) “Introducción” en: Connaughton, Brian, Carlos Illades y Sonia Pérez (Coord.) *Construcción de la legitimidad política en México*. México: El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México, pp. 11-31.
- Cuño Bonito, Justo (2008) *El retorno del Rey: el restablecimiento del régimen colonial en Cartagena de Indias (1815-1821)*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.
- De la Torre Villar, Ernesto (2010a) *La Independencia de México*. México: Fondo de Cultura Económica, Mapfre. [1992]
- ____ (2010b) *La Constitución de Apatzingán y los creadores del Estado mexicano*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. [1964]
- De Mier, Servando Teresa (1986) *Historia de la Revolución de Nueva España, antiguamente llamada Anáhuac, o verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*. México: Instituto de Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica.
- Deas, Malcolm (2003) “Patrias viejas, patrias bobas, patrias nuevas: reflexiones sobre los principios de la independencia de los Andes” en: Carrera Damas, Germán (Ed.) *Historia de América Andina. Volumen IV: crisis del régimen colonial e independencia*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar-Sede Ecuador, Libresa.
- Desramé, Céline (1998) “La comunidad de lectores y la formación del espacio público en el Chile revolucionario: de la cultura del manuscrito al reino de la prensa (1808-1833)” en: Guerra, François-Xavier y Annick Lempérière (Eds.) *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México: Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Fondo de Cultura Económica, pp. 273-299.

- Declaración. Participantes del seminario internacional (2010) en: Galeana, Patricia (Coord.) *Historia comparada de las Américas. Sus procesos independentistas*. México: Senado de la República, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 31-33.
- Di Cione, Vicente (2007) “Historia política, geografía política y ciencias sociales: reflexiones y controversias a partir de algunos textos de François-Xavier Guerra” en: Peire, Jaime (Comp.) *Actores, representaciones e imaginarios. Homenaje a François-Xavier Guerra*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, pp. 111-124.
- Domínguez Michael, Christopher (2006) “Los robachicos: antigüedad de la nación”, *Revista de la Universidad de México*, 33, pp. 29-37.
- Domínguez Ossa, Camilo (2000) “Territorio e identidad nacional: 1760-1860” en: Sánchez, Gonzalo y María Emma Wills (Comps.) *Museo, memoria y nación. Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro*. Bogotá: Ministerio de Cultura, Museo Nacional de Colombia, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, pp. 335-350.
- Escobar, Arturo, Sonia Álvarez y Evelina Dagnino (2001) “Los cultural y lo político en los movimientos sociales latinoamericanos” en: Escobar, Arturo, Sonia Álvarez y Evelina Dagnino (Eds.) *Política Cultural y Cultura Política. Una mirada desde los movimientos sociales latinoamericanos*. Bogotá: Taurus, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, pp. 17-50.
- Fernández Bravo, Álvaro (2000) “Introducción” en: Fernández Bravo, Álvaro (Comp.) *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*. Buenos Aires: Manantial, pp. 11-23.
- Fernández Sebastián, Javier (2008) “La crisis de 1808 y el advenimiento de un nuevo lenguaje político. ¿Una revolución conceptual?” en: Ávila, Alfredo y Pedro Pérez Herreiro (Comps.) *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica*. México: Universidad de Alcalá, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 105-134.

- ____ (Director) (2009) *Diccionario político y social del mundo Iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]*. Madrid: Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Ferrer Muñoz, Manuel (2000) “México, 1810-1821: movilización del criollo y pasividad indígena” en: Centro de Investigaciones de América Latina (Comp.) *De súbditos del Rey a ciudadanos de la nación*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, pp. 241-256.
- Ferrer Muñoz, Manuel y María Bono López (2001) “Las etnias indígenas y el nacimiento de un Estado nacional en México” en: Guedea, Virginia (Coord.) *La independencia de México y el proceso autonomista novohispano 1808-1824*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Mora, pp. 355-407.
- Flórez Bolívar, Roicer y Sergio Paolo Solano (2011) *Infancia de la nación. Colombia durante el primer siglo de la república*. Bogotá: Ediciones Pluma de Mompo.
- Florescano, Enrique (1996) *Etnia, Estado y Nación. Ensayo sobre las identidades colectivas en México*. México: Taurus.
- ____ (2002) *Historia de las historias de la nación mexicana*. México: Taurus.
- Frasquet, Ivanna (2009) “De Monarquías, Repúblicas y Federaciones en México: 1810-1847” en: Frasquet, Ivana y Andréa Slemian (Ed.) *De las independencias iberoamericanas a los estados nacionales (1810-1850). 200 años de historia*. Madrid: AHILA, Iberoamericana, pp. 243-262.
- Galeana, Patricia (2010) “Historia comparada de los procesos independentistas de las Américas” en: Galeana, Patricia (Coord.) *Historia comparada de las Américas. Sus procesos independentistas*. México: Senado de la República, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 19-29.
- Garrido, Margarita (2009) “Nueva Granada entre el orden colonial y el republicano: lenguajes e imaginarios sociales y políticos” en: Palacios, Marco (Coord.) *Las independencias hispanoamericanas. Interpretaciones 200 años después*. Bogotá: Editorial Norma, pp. 93-125.

- Garriga, Carlos (coord.) (2010) *Historia y Constitución. Trayectos del constitucionalismo hispano*. México: Instituto Mora.
- Gellner, Ernest (1991) *Naciones y nacionalismo*. Buenos Aires: Alianza editorial. [1983]
- ____ (2003) *Cultura, identidad y política. El nacionalismo y los nuevos cambios sociales*. Barcelona: Gedisa.
- Gilmore, Robert Louis (1995) *El federalismo en Colombia. 1810-1858*. Bogotá: Sociedad Santanderista de Colombia, Universidad Externado de Colombia, Tomo I.
- Goldman, Noemí (2008) “Introducción. El concepto de soberanía” en: Goldman, Noemí (Ed.) *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 9-18.
- Gómez, Alejandro (2006) “Del *affaire* de los mulatos al asunto de los pardos” en: Calderón, María y Clément Thibaud (Coords.) *Las revoluciones en el mundo Atlántico*. Bogotá: Universidad Externado, Taurus, Fundación Carolina, pp. 301-321.
- Gómez Álvarez, Cristina (2008) *El alto clero poblano y la revolución de independencia, 1808-1821*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. [1997]
- Gómez Hoyos, Rafael (1992) *La Independencia de Colombia*. Madrid: Fundación Mapfre.
- Gómez, Antonio (2004) “Koselleck y la Begriffsgeschichte. Cuando el lenguaje se corta con la historia” en: Koselleck, Reinhart *historia/Historia*. Madrid: Trotta, pp. 9-25.
- González, Fernán (1977) *Partidos políticos y poder eclesiástico. Reseña Histórica 1810-1930*. Bogotá: Cinep.
- González, Jorge Enrique (Editor) (2007) *Nación y nacionalismo en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- González Bernaldo de Quirós, Pilar (1997) “La «identidad nacional» en el Río de la Plata post-colonial. Continuidades y rupturas con el Antiguo Régimen”, *Anuario Instituto de Estudios Históricos y Sociales*, 12, pp. 109-122
- ____ (2004) “La «sociabilidad» y la historia política” en: Pani, Erika y Alicia Salmerón (Coord.) *Conceptualizar lo que se ve. Francois-Xavier Guerra historiador. Homenaje*. México: Instituto Mora, pp. 419-460.

- ____ (2008) *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- González García, José María (2005) “¡Libertad o con gloria morir! Himnos nacionales en Latinoamérica” en: Colom González, Francisco (Ed.) *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*. Madrid: Iberoamericana, Vervuert, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Organización de Estados Iberoamericanos, Tomo II, pp. 729-748.
- Granados, Aimer (2008) “Inventar una tradición: Colombia. La difícil arquitectura de la nación durante la posindependencia” en: Chiaramonte, José Carlos, Carlos Marichal y Aimer Granados (Coords.) *Crear la nación. Los nombres de los países de América Latina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, pp. 193-212.
- Granados, Luis Fernando (2010) “Independencia sin insurgentes. El Bicentenario y la historiografía de nuestros días”, *Desacatos*, 34, pp. 11-26.
- Guardino, Peter (2008) “La identidad nacional y los afromexicanos en el siglo XIX” en: Connaughton, Brian (Coord.) *Prácticas populares, cultura política y poder en México, siglo XIX*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Casa Juan Pablos, pp. 259-302.
- Guarín Martínez, Óscar (2010) “La civilización chibcha y la construcción de la nación neogranadina”, *Universitas Humanística*, 70, pp. 205-222.
- Guedea, Virginia (1996) *La insurgencia en el Departamento Norte. Los Llanos de Apan y la Sierra de Puebla. 1810-1816*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Mora.
- ____ (Coord.) (2001) *Historiografía Mexicana. Volumen VIII: El surgimiento de la historiografía nacional*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- ____ (2002) “La primera Declaración de independencia y la primera Constitución novohispana” en: Terán, Marta y José Antonio Serrano (Eds.) *Las guerras de independencia en la América española*. México: El Colegio de Michoacán, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pp. 47-62.

- ____ (2006) “Representación, legitimidad y soberanía. El proceso de la independencia novohispano” en: Frasset, Ivana (Coord.) *Bastillas, cetros y blasones. La independencia en Iberoamérica*. Madrid: Fundación Mapfre, pp. 21-38.
- ____ (2007a) “La «nueva historia política» y el proceso de independencia novohispano” en: Palacios, Guillermo (Coord.) *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*, México, El Colegio de México, pp. 95-110.
- ____ (2007b) “La historia política sobre el proceso de la independencia” en: Ávila Alfredo y Virginia Guedea (Coord.) *La Independencia de México: temas e interpretaciones recientes*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 41-64.
- ____ (2007c) *Textos insurgentes (1808-1821)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- ____ (2007d) “La Nueva España” en: Chust, Manuel (Coord.) *1808. La eclosión juntera en el mundo hispano*. México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, pp. 84-104.
- ____ (2010a) “La independencia (1808-1821)” en: Von Wobeser, Gisela (Coord.) *Historia de México*. México: Secretaría de Educación Pública, Fondo de Cultura Económica, Academia Mexicana de la Historia, pp. 147-162.
- ____ (2010b) *En busca de un gobierno alterno: los Guadalupes de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. [1992]
- Guerra, François-Xavier (1994a) “Epifanías de la nación”, en: Guerra, François-Xavier y Mónica Quijada (1994) *Imaginar la nación*. Münster-Hamburg: AHILA, Lit, Verlag, Cuadernos de Historia Latinoamericana, 2, pp. 6-11.
- ____ (1994b) “Identidad e independencia: la excepción americana”, en: Guerra, François-Xavier y Mónica Quijada (1994) *Imaginar la nación*. Münster-Hamburg: AHILA, Lit, Verlag, Cuadernos de Historia Latinoamericana, 2, pp. 64-94.
- ____ (1995a) “Lógicas y ritmos de las revoluciones hispánicas” Guerra, François-Xavier (Dir.) *Las revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*. Madrid: Editorial Complutense, pp. 13-46.

- ____ (1995b) “Identidad y soberanía: una relación compleja” en: Guerra, François-Xavier (Dir.) *Las revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*. Madrid: Editorial Complutense, pp. 207-239.
- ____ (1997) “La nación en América hispánica. El problema de los orígenes” en: Gauchet, Marcel, Pierre Manent y Pierre Rosanvallon (Dir.) *Nación y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión, pp. 97-120.
- ____ (1998) “De la política antigua a la política moderna. La revolución de la soberanía” en: Guerra, François-Xavier y Annick Lempérière (Eds.) *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México: Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Fondo de Cultura Económica, pp. 109-139.
- ____ (2000a) *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: Fundación Mapfre, Fondo de Cultura Económica. [1992]
- ____ (2000b) “La identidad republicana en la época de la independencia” en: Sánchez, Gonzalo y María Emma Wills (Comps.) *Museo, memoria y nación. Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro*. Bogotá: Ministerio de Cultura, Museo Nacional de Colombia, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, pp. 253-283.
- ____ (2001) *México. Del Antiguo Régimen a la Revolución*. México: Fondo de Cultura Económica, II tomos.
- ____ (2002a) “El escrito de la revolución y la revolución del escrito. Información, propaganda y opinión pública en el mundo hispánico (1808-1810)” en: Terán, Marta y José Antonio Serrano (Eds.) *Las guerras de independencia en la América española*. México: El Colegio de Michoacán, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pp. 125-148.
- ____ (2002b) “Políticas sacadas de las sagradas escrituras. La referencia a la Biblia en el debate político (siglos XVIII a XIX)” en: Quijada, Mónica y Jesús Bustamante (Eds.) *Élites intelectuales y modelos colectivos. Mundo ibérico (siglos XVI-XIX)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- ____ (2002c) “«Voces del pueblo». Redes de comunicación y orígenes de la opinión en el mundo hispánico (1808-1814)”, *Revista de Indias*, LXII, 225, pp. 357-383.
- ____ (2003a) “El ocaso de la monarquía hispánica: revolución y desintegración” en: Annino, Antonio y François-Xavier Guerra (Coord.) *Inventando la Nación. Iberoamérica siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 117-151.
- ____ (2003b) “Las mutaciones de la identidad en la América Hispánica” en: Annino, Antonio y François-Xavier Guerra (Coord.) *Inventando la Nación. Iberoamérica siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 185-220.
- ____ (2003c) “El Soberano y su Reino. Reflexiones sobre la génesis del ciudadano en América Latina” en: Sabato, Hilda (Coord.) *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, pp. 33-61.
- ____ (2003d) “Conocimiento y representaciones contemporáneas del proceso de continuidad y ruptura” en: Carrera Damas, Germán (Dir.) *Historia General de América Latina. Volumen V. La crisis estructural de las sociedades implantadas*. Madrid: UNESCO, Editorial Trotta, pp. 423- 447.
- ____ (2003e) “La ruptura originaria: mutaciones, debates y mitos de la Independencia” en Álvarez Cuartero, Izaskun y Julio Sánchez Gómez (eds.) *Visiones y revisiones de la independencia americana*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- ____ (2006) “La ruptura originaria: mutaciones, debates y mitos de la independencia” en: Carrera Damas, Carole Leal Curiel, Georges Lomné y Frédéric Martínez (Comps.) *Mitos políticos en las sociedades andinas. Orígenes, invenciones y ficciones*. Caracas: Editorial Equinoccio, Université de Marne la Vallée, Instituto Francés de Estudios Andinos, pp. 21-42.
- ____ y Annick Lempérière (1998) “Introducción” en: Guerra, François-Xavier y Annick Lempérière (Eds.) *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México: Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Fondo de Cultura Económica, pp. 5-21.
- ____ y Mónica Quijada (1994) *Imaginar la nación*. Münster-Hamburg: AHILA, Lit, Verlag, Cuadernos de Historia Latinoamericana, 2.

- Gutiérrez Ardila, Daniel (comp.) (2010) *Las Asambleas Constituyentes de la independencia. Actas de Cundinamarca y Antioquia (1811-1812)*. Bogotá: Corte Constitucional de Colombia, Universidad Externado de Colombia.
- Gutiérrez Ramos, Jairo (2007) *Los indios de Pasto contra la República (1809-1824)*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- _____ (2008) “La Constitución de Cádiz en la provincia de Pasto, Virreinato de la Nueva Granada, 1812-1822”, *Revista de Indias*, Vol. 68, 242.
- Guzmán Pérez, Moisés (Coord.) (2007) *Guerra e imaginarios políticos en la época de las independencias*. Morelia: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Habermas, Jürgen (2006) *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Hall, John (Ed.) (2000) *Estado y nación. Ernest Gellner y la teoría del nacionalismo*. Madrid: Cambridge University Press.
- Halperín Donghi, Tulio (2004) “F.-X. Guerra y la historiografía latinoamericanista” en: Panni, Erika y Alicia Salmerón (Coords.) *Conceptualizar lo que se ve. François-Xavier Guerra historiador. Homenaje*. México: Instituto Mora, pp. 23-41.
- _____ (2005) *El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la historia nacional*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hamnett, Brian (2010) *Raíces de la insurgencia en México. Historia regional, 1750-1824*. México: Fondo de Cultura Económica. [1986]
- Harwich Vallenilla, Nikita (2003) “La historia patria” en: Annino, Antonio y François-Xavier Guerra (Coords.) *Inventando la Nación. Iberoamérica siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 533-549.
- Helg, Aline (2000) “Raíces de la invisibilidad del afrocaribe en la imagen de la nación colombiana: independencia y sociedad, 1800-1821” en: Sánchez, Gonzalo y María Emma Wills (Comps.) *Museo, memoria y nación. Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro*. Bogotá: Ministerio de Cultura, Museo Nacional de Colombia, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Instituto de Estudios

- Políticos y Relaciones Internacionales, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, pp. 219-151.
- ____ (2011) *Libertad e igualdad en el Caribe colombiano, 1770-1835*. Medellín: Fondo Editorial de la Universidad EAFIT, Banco de la República.
- Hernández Chávez, Alicia (2007) “Monarquía-república-nación-pueblo”, en: Palacios, Guillermo (Coord.) *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*. México: El Colegio de México, pp. 147-170.
- Hernández y Dávalos, J. E. (1978) *Historia de la Guerra de Independencia de México*. México: Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana.
- Hobsbawm, Eric (2000) *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica. [1990]
- ____ (2002) “Introducción: la invención de la tradición” en: Hobsbawm, Erick y Terence Ranger (Eds.) *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica. [1983]
- Hroch, Miroslav (2000) “Real y construida: la naturaleza de la nación” en: Hall, John (Ed.) *Estado y nación. Ernest Gellner y la teoría del nacionalismo*. Madrid: Cambridge University Press, pp. 127-146.
- Ibarra, Ana Carolina (2005) “Hacia el bicentenario: la historiografía reciente sobre la independencia hispanoamericana” en: De los Ríos, Norma e Irene Sánchez (Comps.) *América Latina: aproximaciones multidisciplinares*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 33-42.
- ____ (2010) “Autonomía e independencia en la crisis del orden virreinal” en: Palti, Elías Jose (Org.) *Mito y realidad de la «cultura política latinoamericana»*. Debates en IberoIdeas. Buenos Aires: Prometeo, pp. 117-154.
- Jaramillo Uribe, Jaime (1984) “Nación y región en los orígenes del Estado nacional en Colombia” en: Buisson, Inge, Günter Kahle, Hans-Joachim König y Horst Pietschmann (Comps.) *Problemas de la formación del estado y de la nación en Hispanoamérica*. Bonn: Inter Naciones, pp. 339-358.
- Knight, Alan (1994) “Punto de vista. Revisionismo y Revolución: México comparado con Inglaterra y Francia”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 10, pp. 91-127.

- _____ (2000a) “La identidad nacional: ¿mito, rasgo o molde?” en: Sánchez, Gonzalo y María Emma Wills (Comps.) *Museo, memoria y nación. Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro*. Bogotá: Ministerio de Cultura, Museo Nacional de Colombia, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Instituto Colombiano de Antropología e Historia Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, pp. 119-156.
- _____ (2000b) “Pueblo, política y nación, siglos XIX y XX” en: Uribe, Víctor Manuel y Luís Ortiz (Eds.) *Naciones, gentes y territorios. Ensayos de historia e historiografía comparada de América Latina y el Caribe*. Medellín: Universidad de Antioquia, pp. 370-406.
- _____ (2004) “Eric Van Young, *The Other Rebellion* y la historiografía mexicana”, *Historia Mexicana*, LIV, 1, pp. 445-515.
- König, Hans-Joachim (1984) “Símbolos nacionales y retórica política en la independencia” en: Buisson, Inge, Günter Kahle, Hans-Joachim König y Horst Pietschmann (Comps.) *Problemas de la formación del estado y de la nación en Hispanoamérica*. Bonn: Inter Naciones, pp. 389-406.
- _____ (1994) *En el camino hacia la Nación. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y la Nación de la Nueva Granada, 1750-1856*. Bogotá: Banco de la República.
- _____ (2000) “Nacionalismo: un problema específico de la investigación histórica de procesos de desarrollo” en: Uribe, Víctor Manuel y Luís Ortiz (Eds.) *Naciones, gentes y territorios. Ensayos de historia e historiografía comparada de América Latina y el Caribe*. Medellín: Universidad de Antioquia, pp. 323-369.
- _____ (2005) “Discursos de identidad, estado-nación y ciudadanía en América Latina. Viejos problemas - nuevos enfoques y dimensiones”, *Historia y Sociedad*, 11.
- _____ (2008) “Los indios y la identidad nacional” en: König, Hans-Joachim, Andrea Pagni y Stefan Rinke (Comps.) *Memorias de la nación en América Latina. Transformaciones, recodificaciones y usos actuales*. México: CIESAS, pp. 65-98.
- _____ (2009) “Nación” en: Fernández Sebastián, Javier (Dir.) *Diccionario político y social del mundo Iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]*.

- Madrid: Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 906-918.
- Koselleck, Reinhart (1993) *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.
- ____ (2001) *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*. Barcelona: Paidós.
- ____ (2004) *historia/Historia*. Madrid: Trotta.
- Kossok, Manfred (1984) “Revolución, Estado y Nación en la independencia” en: Buisson, Inge, Günter Kahle, Hans-Joachim König y Horst Pietschmann (Comps.) *Problemas de la formación del estado y de la nación en Hispanoamérica*. Bonn: Inter Naciones.
- Kuethe, Allan (2002) “Puntos de contraste: Cuba y Colombia a principios de las revoluciones americanas” en: Terán, Marta y José Antonio Serrano (Eds.) *Las guerras de independencia en la América española*. México: El Colegio de Michoacán, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pp. 455-464.
- Ladd, Doris (2006) *La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1780-1826*. México: Fondo de Cultura Económica. [1976]
- Laguado, Arturo Claudio (2002) “Nación, nacionalidad e identidad nacional”, *Reportes*, 36.
- ____ (2004) *Pragmatismo y voluntad. La idea de nación de las élites en Colombia y Argentina, 1880-1910*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Landavazo, Marco Antonio (2002) “Fernando VII y la insurgencia mexicana: entre la máscara y el mito” en: Terán, Marta y José Antonio Serrano (Eds.) *Las guerras de independencia en la América española*. México: El Colegio de Michoacán, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pp. 79-98.
- Lasso, Marixa (2003) “Haití como símbolo republicano popular en el Caribe colombiano: Provincia de Cartagena (1811-1828)”, *Historia Caribe*, Vol. 3, 8, pp. 5-18.
- ____ (2007) “Un mito republicano de armonía racial: raza y patriotismo en Colombia, 1821-1820”, *Revista de Estudios Sociales*, 27, pp. 32-34.
- ____ (2008) “El día de la independencia: una revisión necesaria. Acción política afrocolombiana y narrativas patrióticas criollas, Cartagena 1809-1815”, *Nuevo Mundo*

- Mundos Nuevos Debates*, Puesto en línea el 09 junio de 2008. URL: <http://nuevomundo.revues.org/index32872.html>
- Leal, Claudia (Coord.) (2007) “Debate: aproximaciones a los estudios de raza y racismo en Colombia”, *Revista de Estudios Sociales*, 27, pp. 184-193.
- Leal Curiel, Carole (2006) “El 19 de abril de 1810: La «mascarada de Fernando» como fecha fundacional de la Independencia de Venezuela” en: Carrera Damas, Carole Leal Curiel, Georges Lomné y Frédéric Martínez (Comps.) *Mitos políticos en las sociedades andinas. Orígenes, invenciones y ficciones*. Caracas: Editorial Equinoccio, Université de Marne la Vallée, Instituto Francés de Estudios Andinos, pp. 65-91.
- Lempérière, Annick (1998) “República y publicidad a finales del Antiguo Régimen (Nueva España)” en: Guerra, François-Xavier y Annick Lempérière (Eds.) *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México: Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Fondo de Cultura Económica, pp. 54-79.
- _____ (2004) “El paradigma colonial en la historiografía latinoamericana”, *Istor. Revista de Historia Internacional*, año V, 19, pp. 107-128.
- _____ (2006) “Revolución y Estado en América hispánica (1808-1825)” en: Calderón, María Teresa y Clément Thibaud (Coord.) *Las revoluciones en el mundo Atlántico*. Bogotá: Universidad Externado, Taurus, Fundación Carolina, 55-77.
- Lemoine, Ernesto (Estudio histórico y selección) (1986) *Insurgencia y República Federal. 1808-1824*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- _____ *Morelos y la revolución de 1810*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.
- Lomné, Georges (1998) “La patria en representación. Una escena y sus públicos: Santafé de Bogotá, 1810-1828” en: Guerra, François-Xavier y Annick Lempérière (Eds.) *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, pp. 321-339.
- _____ (2006) “Invención estética y revolución política. La fascinación por la libertad de los antiguos en el Virreinato de la Nueva Granada (1779-1815)” en: Calderón, María T. y

- Clément Thibaud (Coord.) *Las revoluciones en el mundo Atlántico*. Bogotá: Universidad Externado, Taurus, Fundación Carolina, pp. 100-120.
- Lvovich, Daniel (2004) “Nación e imaginación” en: Vernik, Esteban (Comp.) *Qué es una nación. La pregunta de Renan revisitada*. Buenos Aires: Prometeo.
- Lynch, John (1984) “Los caudillos de la independencia: enemigos y agentes del Estado-nación” en: Buisson, Inge, Günter Kahle, Hans-Joachim König y Horst Pietschmann (Eds.) *Problemas de la formación del estado y de la nación en Hispanoamérica*. Bonn: Inter Naciones, pp. 197-218.
- ____ (2000) “Los orígenes de la independencia americana” en: Bethell, Leslie (Ed.) *Historia de América Latina. Vol. 5: La Independencia*. Barcelona: Crítica, pp. 1-40.
- ____ (2003) “Los factores estructurales de la crisis: la crisis del orden colonial” en: Carrera D., Germán (Dir.) *Historia General de América Latina. V. La crisis estructural de las sociedades implantadas*. Madrid: UNESCO, Editorial Trotta, pp. 31-54.
- ____ (2008a) *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*. Barcelona: Ariel. [1973]
- ____ (2008b) *Simón Bolívar*. Barcelona: Crítica.
- Malamud, Carlos (2007) “¿Cuán nueva es la nueva historia política latinoamericana?” en: Palacios, Guillermo (Coord.) *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*. México: El Colegio de México, pp. 19-30.
- Mallo, Silvia (2010a) “Introducción” en: Mallo, Silvia e Ignacio Telesca (eds.) «*Negros de la patria*». *Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo virreinato del Río de la Plata*. Buenos Aires: Editorial SB, pp. 7-13.
- Mallo, Silvia e Ignacio Telesca (2010b) (eds.) «*Negros de la patria*». *Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo virreinato del Río de la Plata*. Buenos Aires: Editorial SB.
- Mallon, Florencia (2003) “Las sociedades indígenas frente al nuevo orden” en: Vázquez, Josefina Zoraida (Dir.) *Historia General de América Latina. VI. La construcción de las naciones latinoamericanas, 1820-1870*. Madrid: UNESCO, Editorial Trotta, pp. 251-271.
- Manrique, Nelson (2003) “Las sociedades originarias en el ámbito de la formulación inicial de los proyectos nacionales como culminación de los procesos de continuidad y rup-

- tura” en: Carrera Damas, Germán (Dir.) *Historia General de América Latina. Volumen V. La crisis estructural de las sociedades implantadas*. Madrid: UNESCO, Editorial Trotta, pp. 351-364.
- Marichal, Carlos (1999) *La bancarrota del virreinato. Nueva España y las finanzas del Imperio español, 1780-1810*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ____ (2010) “En un primer momento: la invasión napoleónica y la persistencia de las lealtades coloniales en Nueva España, 1808-1809” en: Breña, Roberto (Ed.) *En el umbral de las revoluciones hispánicas: el bienio 1808-1810*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 149-170.
- Martínez, Frédéric (2006) “La nación y su pasado: miradas cruzadas entre Colombia y Venezuela” en: Carrera Damas, Carole Leal Curiel, Georges Lomné y Frédéric Martínez *Mitos políticos en las sociedades andinas. Orígenes, invenciones y ficciones*. Caracas: Editorial Equinoccio, Université de Marne la Vallée, Instituto Francés de Estudios Andinos, pp. 231-254.
- Martínez Garnica, Armando (1998) *El legado de la “Patria Boba”*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Sistemas y Computadores.
- ____ (2003a) *El problema de la historiografía colombiana relativa a la nación*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, Cuaderno 24.
- ____ (2003b) “El problema de la historiografía colombiana relativa a la nación”, *Cuadernos de Formación Avanzada*, 24.
- ____ (2004) “Las Juntas neogranadinas de 1810” en: Memorias del Primer Módulo Itinerante de la Cátedra de Historia de Iberoamérica *La independencia de los Países Andinos: Nuevas perspectivas*. Bucaramanga: Universidad Andina Simón Bolívar, Organización de Estados Iberoamericanos.
- ____ (2005) *Convocatoria a una nueva historia política colombiana. Conceptos, fundamentos y temas básicos*. Medellín: Colección Pensamiento Político Contemporáneo, Concejo de Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, Corporación Instituto Colombiano de Estudios Estratégicos, 11.

- ____ (2006) “Las vicisitudes de la soberanía en la Nueva Granada” en: Frassetto, Ivana (Coord.) *Bastillas, cetros y blasones. La independencia en Iberoamérica*. Madrid: Fundación Mapfre, pp. 93-122.
- ____ (2007a) “La independencia del Nuevo Reino de Granada. Estado de la representación histórica” en: Chust, Manuel y José Antonio Serrano (Eds.) *Debates sobre las independencias iberoamericanas*. Madrid: AHILA, Iberoamericana, pp. 201- 220.
- ____ (2007b) “La reasunción de la soberanía por las juntas de notables en el Nuevo Reino de Granada” en: Chust, Manuel (Coord.) *1808. La eclosión juntera en el mundo hispano*. México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, pp. 286-333.
- ____ (2008) “La eclosión juntera en el Nuevo Reino de Granada”, *Secuencias. Revista de historia y ciencias sociales*, pp. 125-143.
- ____ y Daniel Gutiérrez (eds.) (2010) *La contrarrevolución de los pueblos de las Sabanas de Tolú y el Sinú*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.
- Mayer, Alicia (coord.) (2007) *México en tres momentos: 1810-1910-2010. Hacia la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana. Retos y perspectivas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- McFarlane, Anthony (1997) *Colombia antes de la Independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio borbón*. Bogotá: Banco de la República, El Áncora Editores.
- ____ (2002) “La construcción del orden político: la «Primera República» en la Nueva Granada, 1810-1815”, *Historia y Sociedad*, 8, pp. 47-82.
- ____ (2006) “Guerras e independencias en las Américas” en: Calderón, María Teresa y Clément Thibaud (Coord.) *Las revoluciones en el mundo Atlántico*. Bogotá: Universidad Externado, Taurus, Fundación Carolina, pp. 171-188.
- Medina Pineda, Medófilo (2009) “El bicentenario: más allá de las efemérides y el accidente histórico”, *Razón Pública*, 9 de marzo.
- ____ (2010) “En el Bicentenario: consideraciones en torno al paradigma de François-Xavier Guerra sobre las «revoluciones hispánicas»”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Vol. 37, 1, enero-junio, pp. 149-188.

- ____ (2011) “El bicentenario: la Independencia como proceso continental” en: Bonilla, Heracio (Ed.) *La cuestión colonial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, pp. 91-108.
- Mejía Macía, Sergio Andrés (2007a) “¿Qué hacer con las historia latinoamericanas del siglo XIX? (A la memoria del historiador Germán Colmenares)”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 34, pp. 425-458.
- ____ (2007b) *La Revolución en Letras. La Historia de la Revolución de Colombia de José Manuel Restrepo (1781-1863)*. Bogotá: Universidad de los Andes, Universidad EA-FIT.
- Mendívil, Pablo de (1983) *Resumen Histórico de La Revolución de los Estados Unidos Mexicanos. Sacado del «Cuadro Histórico», que en forma de cartas escribió el Lic. D. Carlos María Bustamante, I ordenado en cuatro libros. Lo publica R. Ackermann, Londres, 1828. [edición facsimilar]*. México: Miguel Ángel de Porrúa.
- Mier, Servando Teresa de (1978) *Ideario político*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- ____ (1986) *Historia de la Revolución de Nueva España, Antiguamente Anáhuac, ó verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*. México: Instituto Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica.
- ____ (2008) *Memorias*. México: Cien de México.
- Miller, David (1997) *Sobre la nacionalidad: autodeterminación y pluralismo cultural*. Barcelona: Paidós.
- Mínguez, Víctor y Manuel Chust (eds.) (2004) *El imperio sublevado. Monarquía y Naciones en España e Hispanoamérica*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Miquel y Vergés, José María (1985) *La Independencia Mexicana y la Prensa Insurgente*. México: INEHRM. [1941]
- Múnera, Alfonso (1997) “El Caribe colombiano en la República Andina: identidad y autonomía política en el siglo XIX”, *Procesos. Revista ecuatoriana de Historia*, 10, pp. 63-82.

- ____ (1999) “José Ignacio de Pombo: poblador de las tinieblas” en: Soto, Diana; Miguel Á. Puig-Samper y M^a Dolores González-Ripoll (Eds.) *Científicos criollos e ilustración*. Madrid: Ed. Doce Calles, Colciencias, Rudecolombia, pp. 107-121.
- ____ (2005) *Fronteras imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*. Bogotá: Planeta.
- ____ (2008a) *El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1821)*. Bogotá: Planeta. [1998]
- ____ (2008b) “Historiografía de la participación de las «razas» en la independencia del Caribe colombiano: Afrodescendientes en Cartagena de Indias” en: Soasti, Guadalupe (Comp.) *Política, participación y ciudadanía en el proceso de independencias en la América andina*. Quito: Fundación Konrad Adenauer, pp. 41-58.
- Múnera, Leopoldo (2008) “Génesis del Estado en Colombia: 1810-1831. El proceso de unificación” en: Múnera, Leopoldo y Nathaly Rodríguez (Eds.) *Fragmentos de lo Público-Político. Colombia siglo XIX*. Bogotá: La Carreta Editores, Universidad Nacional de Colombia, pp. 11-84.
- Myers, Jorge (2003) “Identidades porteñas. El discurso ilustrado en torno a la nación y el rol de la prensa: *El Argos de Buenos Aires, 1821-1825*” en: Alonso, Paula (Comp.) *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 39-64.
- Navarro García, Luis (1984) “El orden tradicional y la revolución de independencia en Iberoamérica” en: Buisson, Inge, Günter Kahle, Hans-Joachim König y Horst Pietschmann (Eds.) *Problemas de la formación del estado y de la nación en Hispanoamérica*. Bonn: Inter Naciones.
- Nieto Olarte, Mauricio (2009a) *Orden natural y orden social. Ciencia y política en el Seminario del Nuevo Reyno de Granada*. Bogotá: Universidad de los Andes, Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales.
- Ocampo López, Javier (1988) *Los catecismos políticos en la independencia de Hispanoamérica. De la Monarquía a la República*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

- ____ (1999) *El proceso ideológico de la emancipación en Colombia*. Bogotá: Planeta. [1974]
- Ortega, Francisco (2011) “Colonia, nación y monarquía. El concepto de colonia y la cultura política de la Independencia” en: Bonilla, Heraclio (Ed.) *La cuestión colonial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, pp. 109-134.
- Ortega y Medina, Juan (1973), *Estudios de tema mexicano*. México: Sepsetentas.
- Otero, Gustavo (1998) *Historia del periodismo en Colombia*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
- Palacios, Guillermo (2007) “Introducción: Entre una «nueva historia» y una «nueva historiografía» para la historia política de América Latina en el siglo XIX” en: Palacios, Guillermo (Coord.) *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*. México: El Colegio de México, pp. 9-18.
- ____ (2009) “Presentación” en: Palacios, Guillermo (Coord.) *La nación y su historia. Independencias, relato historiográfico y debates sobre la nación: América Latina, siglo XIX*. México: El Colegio de México, pp. 9-15.
- Palacios, Marco (2009) “Las independencias hispanoamericanas en trece ensayos” en Palacios, Marco (Comp.) *Las independencias hispanoamericanas. Interpretaciones 200 años después*. Bogotá: Editorial Norma, pp. 9-29.
- ____ y Frank Safford (2005) *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*. Bogotá: Editorial Norma.
- Palti, Elías José (2001a) *Aporías. Tiempo, Modernidad, Historia, Sujeto, Nación, Ley*. Buenos Aires: Alianza Editorial.
- ____ (2001b) “Introducción” en: Koselleck, Reinhart *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*. Barcelona: Paidós, Universidad Autónoma de Barcelona, pp. 9-32.
- ____ (2004) “Guerra y Habermas: ilusiones y realidad de la esfera pública latinoamericana” en: Pani, Erika y Alicia Salmerón (Coord.) *Conceptualizar lo que se ve. Francois-Xavier Guerra historiador*. México: Instituto Mora, pp. 461-483.
- ____ (2004-2005) “De la historia de las «ideas» a la historia de los «lenguajes políticos». Las escuelas recientes de análisis conceptual. El panorama latinoamericano”, *Anales*, No 7-8, pp. 63-81.

- ____ (2005) *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX. (Un estudio sobre las formas del discurso político)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ____ (2006) *La nación como problema. Los historiadores y la “cuestión nacional”*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- ____ (2007) *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- ____ (2008) “Tres etapas de la prensa política mexicana del siglo XIX: el *publicista* y los orígenes del intelectual moderno” en: Altamirano, Carlos (Dir.) *Historia de los intelectuales en América Latina. I. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*. Buenos Aires: Katz, pp. 227-241.
- ____ (2009a) “La nación argentina entre el ser y el acontecimiento. La controvertida plasmación de una visión genealógica del pasado nacional” en: Palacios, Guillermo (Coord.) *La nación y su historia. Independencias, relato historiográfico y debates sobre la nación: América Latina, siglo XIX*. México: El Colegio de México, pp. 17-37.
- ____ (2009b) *El momento romántico. Nación, historia y lenguajes políticos en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires: Eudeba.
- ____ (2009c) “Perspectivas plurales, problemáticas comunes. Un comentario al número de *Historia Mexicana* «1808: una coyuntura germinal»”, *Historia Mexicana*, Vol. LVIII, 4, pp. 1447-1476.
- ____ (2010a) “Introducción. La cultura política latinoamericana como problema” en: Palti, Elías Jose (Org.) *Mito y realidad de la “cultura política latinoamericana”*. *Debates en IberoIdeas*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 11-24.
- ____ (2010b) “Tipos ideales y sustratos culturales en la historia político-político-intelectual latinoamericana” en: Palti, Elías Jose (Org.) *Mito y realidad de la “cultura política latinoamericana”*. *Debates en IberoIdeas*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 45-80.
- ____ (2010c) “¿De la *tradición* a la *modernidad*? Revisionismo e historia político-conceptual de las revoluciones de independencia” en: Leyva, Gustavo, Brian Connaughton, Rodrigo Díaz, Nestor García Canclini y Carlos Illades (Coords.) *Independencia y Revolución. Pasado, presente y futuro*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Fondo de Cultura Económica, pp. 174-188.

- ____ (2011) “Del *dominium regium* al gobierno civil. La nación, entre la naturaleza y artificio” [s.p.]
- Pani, Erika (2007) “La «nueva historia política» mexicanista: no tan nueva, menos política, ¿Mejor historia?” en: Palacios, Guillermo (Coord.) *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*. México: El Colegio de México, pp. 63-82.
- ____ (2009a) “«Las fuerzas oscuras»: el problema del conservadurismo en la historia de México” en: Pani, Erika (Coord.) *Conservadurismo y derechas en la historia de México*. México: Fondo de Cultura Económica, Conaculta, tomo I, pp. 11-42.
- ____ (2009b) “Maquiavelo en el Septentrión. Las posibilidades del republicanismo en Hispanoamérica”, *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, 13, pp. 295-300.
- ____ (2010a) “Nación y monarquía: visiones desde México” en: Suárez Cortina, Manuel y Tomás Pérez Vejo (Eds.) *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada*. México: Siglo XXI, Biblioteca Nueva, pp. 177-193.
- ____ (2010b) “¿La voz de la nación? Los dilemas de la representación política (México, 1808-1867)” en: Palti, Elías (Org.) *Mito y realidad de la “cultura política latinoamericana”*. *Debates en IberoIdeas*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 187-208.
- Pani, Erika y Alicia Salmerón (2004) “Presentación” en: Pani, Erika y Alicia Salmerón (Coords.) *Conceptualizar lo que se ve. François-Xavier Guerra historiador. Homenaje*. México: Instituto Mora, pp. 11-19.
- Parekh, Bhikhu (2000) “El etnocentrismo del discurso nacionalista” en: Fernández Bravo, Álvaro (comp.) *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*. Buenos Aires: Manantial.
- Paredes Ferrer, Álvaro (1996) *La muerte de la nación*. Bogotá: Castillo.
- Peire, Jaime (2007a) “François-Xavier Guerra y las nuevas perspectivas en la historia política de América Latina” en: Peire, Jaime (Comp.) *Actores, representaciones e imaginarios. Homenaje a François-Xavier Guerra*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, pp. 11-64.
- ____ (2007b) “La circulación del sentido de pertenencia en los cielitos patrióticos durante el ciclo revolucionario (1810-1820)” en: Peire, Jaime (Comp.) *Actores, representacio-*

- nes e imaginarios. Homenaje a François-Xavier Guerra*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, pp. 125-164.
- Pérez, Joseph (1984) “El Nuevo Reino de Granada en vísperas de la independencia (1781-1809)” en: Buisson, Inge, Günter Kahle, Hans-Joachim König y Horst Pietschmann (Eds.) *Problemas de la formación del estado y de la nación en Hispanoamérica*. Bonn: Inter Naciones.
- Pérez Vejo, Tomás (1999) *Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas*. Oviedo: Ediciones Nobel.
- ____ (2001) “La invención de una nación: la imagen de México en la prensa ilustrada de la primera mitad del siglo XIX (1830-1855)” en: Suárez de la Torre, Laura (Coord.) *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*. México: Instituto Mora, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 395-408.
- ____ (2003a) “Presentación”, *Historia Mexicana*, LIII, pp. 269-273.
- ____ (2003b) “la construcción de la nación como problema historiográfico: el caso del mundo hispánico”, *Historia Mexicana*, LIII, pp. 275-311.
- ____ (2008) *España en el debate público mexicano, 1836-1867. Aportaciones para una historia de la nación*. México: Colegio de México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- ____ (2009) “La extranjería en la construcción nacional mexicana” en Yankelevich, Pablo (Coord.) *Nación y extranjería. La exclusión racial en las políticas migratorias de Argentina, Brasil, Cuba y México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 147-185.
- ____ (2010a) *Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas*. México: Tusquets.
- ____ (2010b) “La difícil herencia: hispanofobia e hispanofilia en el proceso de construcción nacional mexicano” en: Suárez Cortina, Manuel y Tomás Pérez Vejo (Eds.) *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada*. México: Siglo XXI, Biblioteca Nueva, pp. 219-130.

- Pietschmann, Horst (2003) “Los principios rectores de la organización estatal en las Indias” en: Annino, Antonio y François-Xavier Guerra (Coords.) *Inventando la Nación. Iberoamérica siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 47-84.
- Piqueras, José Antonio (2008a) “Revolución en ambos hemisferios: común, diversa(s), confrontada(s)”, *Historia Mexicana*, Volumen LVIII, 1, 229, pp. 31-98.
- ____ (2008b) “Presentación. 1808: una coyuntura germinal”, *Historia Mexicana*, Volumen LVIII, 1, 229, pp. 5-29.
- ____ (2010a) “Excomulgados del universo: legitimismo y revolución en la Independencia de México” en: Leyva, Gustavo, Brian Connaughton, Rodrigo Díaz, Nestor García Canclini y Carlos Illades (Coords.) *Independencia y Revolución. Pasado, presente y futuro*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Fondo de Cultura Económica, pp. 65-107.
- ____ (2010b) *Bicentenarios de libertad. La fragua de la política en España y las Américas*. Barcelona: Ediciones Península.
- Polo Bonilla, Rafael (2010) “Un diálogo con Elías José Palti”, *Ícono. Revista de Ciencias Sociales*, 36, pp. 119-129.
- Portillo Valdés, José María (2000) *Revolución de Nación. Orígenes de la cultura constitucional en España, 1780-1812*. Madrid: Boletín Nacional del Estado, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- ____ (2002) “Nación” en: Fernández Sebastián, Javier y Juan Francisco Fuentes (Dirs.) *Diccionario político y social del siglo XIX español*. Madrid: Alianza, pp. 468-476.
- ____ (2006) *Crisis atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispánica*. Madrid: Fundación Carolina, Marcial Pons.
- ____ (2008a) “«Libre e independiente». La nación como soberanía” en: Ávila, Alfredo y Pedro Pérez Herrero (Comps.) *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica*. México: Universidad de Alcalá, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 29-48.
- ____ (2008b) “La crisis imperial de la monarquía española”, *Secuencias. Revista de historia y ciencias sociales*, pp. 25-42.
- ____ (2008c) “Crisis e independencia: España y su monarquía”, *Historia Mexicana*, Volumen LVIII, 1, 229, pp. 99-134.

- ____ (2010a) “Monarquía, imperio y nación: experiencias políticas en el Atlántico hispano en el momento de la crisis hispana” en: Annino, Antonio (Coord.) *La revolución novohispana, 1808-1821*. México: Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Conaculta, INEHRM, pp. 125-190.
- ____ (2010b) “La experiencia de la crisis imperial en el Atlántico hispánico” en: Suárez Cortina, Manuel y Tomás Pérez Vejo (Eds.) *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada*. México: Siglo XXI, Biblioteca Nueva, pp. 55-69.
- ____ (2011) “Tomás Pérez Vejo. Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas”, *Historia Mexicana*, Volumen LXI, 1, 241, pp. 341-346.
- Quijada, Mónica (2000) “El paradigma de la homogeneidad” en: Quijada, Monica, Carmen Bernand y Arnd Schneider *Homogeneidad y nación con un estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- ____ (2003) “¿Qué nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano” en: Annino, Antonio y François-Xavier Guerra (Coords.) *Inventando la Nación. Iberoamérica siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 287-315.
- ____ (2005a) *Modelos de interpretación sobre las independencias hispanoamericanas*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas, Lecciones sobre Federalismo, 3.
- ____ (2005b) Los confines del *pueblo soberano*. Territorio y diversidad en la Argentina del siglo XIX” en: Colom González, Francisco (Ed.) *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*. Madrid: Iberoamericana, Verduert, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Organización de Estados Iberoamericanos, Tomo I, pp. 821-848.
- ____ (2007) “Estado nacional y pueblos originarios, entre la homogeneización y la diversidad: ¿una pulsión colectiva duradera?” en: Giraudo, L. *Ciudadanía y derechos indígenas en América Latina: poblaciones, estados y orden internacional*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 59-81.
- ____ (2008) “Sobre «nación», «pueblo», «soberanía» y otros ejes de la modernidad en el mundo hispánico” en: Rodríguez, Jaime (Ed.) *Las nuevas naciones. España y México, 1800-1850*. Madrid: Mapfre Editores, 19-51.

- _____ y Jesús Bustamante (Eds.) (2002) *Élites intelectuales y modelos colectivos. Mundo ibérico (siglos XVI-XIX)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Ramírez, Fausto (2003) “*Hidalgo en su estudio: la ardua construcción de la imagen del pater patriae mexicano*” en: Chust, Manuel y Víctor Mínguez (Eds.) *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*. Valencia: Universitat de València, pp. 189-209.
- Ramos Pérez, Demetrio (1978) *Entre el Plata y Bogotá. Cuatro claves de la emancipación ecuatoriana*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación.
- _____ (1984) “Nación, supernación y nación local en Hispanoamérica de la época bolivariana” en: Buisson, Inge, Günter Kahle, Hans-Joachim König y Horst Pietschmann (Eds.) *Problemas de la formación del estado y de la nación en Hispanoamérica*, Bonn, Inter Naciones.
- Reina, Leticia (2000) (Coord.) *Los retos de la etnicidad en los estados-nación del siglo XXI*. México: CIESAS, INI, Miguel Ángel Porrúa.
- Renan, Ernest (1987) *¿Qué es una Nación? Cartas a Strauss*. Madrid: Alianza editorial.
- Restrepo, Eduardo (2010) “¿Quién imagina la independencia? A propósito de la celebración del Bicentenario en Colombia”, *Nómadas*, 33, pp. 69-77.
- Restrepo, José Manuel (2009) *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*. Bogotá: Universidad de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Rosario, Sello Editorial, II tomos. [1827]
- Reyes Cárdenas, Catalina (2009) “Balance y perspectivas de la historiografía sobre Independencia en Colombia”, *Historia y espacio, Revista del Departamento de Historia*, julio-diciembre, 33.
- _____ (2010) “El derrumbe de la Primera República en la Nueva Granada entre 1810-1816”, *Historia Crítica*, 41, pp. 38-61.
- Rodríguez González, Ana Luz (1999) *Cofradías, capellanías, epidemias y funerales. Una mirada al tejido social de la Independencia*. Bogotá: El Áncora Editores, Banco de la República.

- Rodríguez O, Jaime (2001) “La emancipación de la América española”, *Secuencia*, 49, pp. 42-69.
- ____ (2003a) “*Rey, religión, independencia y unión*”: *el proceso político de la independencia de Guadalajara*. México: Instituto Mora.
- ____ (2003b) “«Ningún pueblo es superior a otro»: Oaxaca y el federalismo mexicano” en: Connaughton, Brian F. (Coord.) *Poder y legitimidad en México en el siglo XIX. Instituciones y cultura política*. México: Universidad Autónoma de Metropolitana, Conacyt, Miguel Ángel Porrúa, pp. 249-310.
- ____ (2004) “Una cultura política compartida: los orígenes del constitucionalismo y liberalismo en México” en: Mínguez, Víctor y Manuel Chust (Eds.) *El imperio sublevado. Monarquía y Naciones en España e Hispanoamérica*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 195-224.
- ____ (2005) *La independencia de la América española*. México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica. [1996]
- ____ (2006) “La Ciudadanía y la Constitución Cádiz” en: Frasset, Ivana (Coord.) *Bastillas, cetros y blasones. La independencia en Iberoamérica*. Madrid: Fundación Mapfre, pp. 39-56.
- ____ (2007a) “Interpretaciones generales de las independencias” en: Ávila Alfredo y Virginia Guedea (Coords.) *La Independencia de México: temas e interpretaciones recientes*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 201-218.
- ____ (2007b) “¿Dos revoluciones: la política y la insurgencia?” en: Mayer, Alicia (Coord.) *México en tres momentos: 1810-1910-2010. Hacia la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana. Retos y perspectivas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 227-242.
- ____ (2008) (Coord.) *Las nuevas naciones: España y México 1800-1850*. Madrid: Fundación MAPFRE.
- ____ (2009) “*Nosotros somos ahora los verdaderos españoles*”. *La transición de la Nueva España de un reino de la Monarquía Española a la República Federal Mexicana, 1808-1824*. México: El Colegio de Michoacán, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Mora, II volúmenes.

- Rodríguez Piña, Javier (2007) “La disputa por una hegemonía nacionalista: el 16 o el 27 de septiembre como celebración de la fiesta nacional” en: Girón, Nicole (Coord.) *La construcción del discurso nacional en México, un anhelo persistente (siglos XIX y XX)*. México: Instituto Mora, pp. 109-140.
- Rodríguez Sánchez, Nathaly (2008a) “De fronteras, bárbaros y civilizados. Construyendo nación en Colombia. Union nacional, ciudadanía y diferenciación 1810-1850” en: Múnera Ruiz, Leopoldo y Nathaly Rodríguez (Eds.) *Fragmentos de lo público-político. Colombia siglo XIX*. Medellín: La Carreta Editores, pp. 85-155.
- ____ (2008b) “Construyendo nación en Colombia: herencias coloniales, metas modernas y formación republicana (1808-1830)”, *Pensamiento Jurídico*, 22, pp. 135-170.
- Rojas Mix, Miguel (2005) “El imaginario nacional latinoamericano” en: Colom González, Francisco (Ed.) *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*. Madrid: Iberoamericana, Vervuert, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Organización de Estados Iberoamericanos, Tomo II, pp. 1155-1175.
- Rojas, Rafael (2003) *La escritura de la independencia. El surgimiento de la opinión pública en México*. México: Taurus, Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- ____ (2008) “Historiografía de la independencia (Siglo XX)” en: Annino, Antonio y Rafael Rojas *La independencia*. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, Fondo de Cultura Económica, pp. 97-137.
- ____ (2009) *Las repúblicas de aire. Utopía y desencanto en la revolución de Hispanoamérica*. México: Taurus.
- Rosanvallon, Pierre (2002) *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ruedas de la Serna, Jorge (2007) “El paraíso y el infierno. Remotos orígenes del discurso nacional” en: Girón, Nicole (Coord.) *La construcción del discurso nacional en México, un anhelo persistente (siglos XIX y XX)*. México: Instituto Mora, pp. 21-33.
- Sabato, Hilda (2003) “Introducción” en: Sabato, Hilda (Coord.) *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, pp. 11-29.

- Saether, Steinar (2005) *Identidades e independencia en Santa Marta y Riohacha, 1750-1850*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Savarino, Franco (2004) “Historia e identidad nacional: la perspectiva etnosimbólica” en: *Segundo Coloquio «El siglo XX desde el siglo XXI. La cuestión nacional»*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Serrano, José Antonio (2001) *Jerarquía territorial y transición política. Guanajuato, 1790-1836*. México: El Colegio de Michoacán, Instituto Mora.
- Silva, Renán (1998) “Prácticas de lectura, ámbitos privados y formación de un espacio público moderno. Nueva Granada a finales del Antiguo Régimen” en: Guerra, François-Xavier y Annick Lempérière (Eds.) *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México: Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Fondo de Cultura Económica, pp. 80-106.
- ____ (2004) *Prensa y revolución. A finales del siglo XVIII. Contribución a un análisis de la formación de la ideología de independencia nacional*. Medellín: La Carreta Histórica. [1988]
- Skinner, Quentin (2007) *Lenguaje, política e historia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Smith, Anthony (1997) *La identidad nacional*. Madrid: Trama editorial.
- ____ (1998) “Conmemorando a los muertos, inspirando a los vivos. Mapas, recuerdos y moralejas en la recreación de las identidades nacionales”, *Revista Mexicana de Sociología*, enero-marzo, 1, vol. 60, pp. 61-80.
- ____ (2000a) “¿Gastronomía o geología? El rol del nacionalismo en la reconstrucción de las naciones” en: Fernández Bravo, Álvaro (Comp.) *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*. Buenos Aires: Manantial, pp. 185-210.
- ____ (2000b) *Nacionalidad y modernidad. Un estudio crítico de las teorías recientes sobre naciones y nacionalismos*. Madrid: Ediciones Istmo.
- ____ (2004) *Nacionalismo. Teoría, ideología, historia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sosa, Guillermo (2006) *Representación e independencia 1810-1816*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

- Souto, Nora y Fabio Wasserman (2008) "Nación" en: Goldman, Noemí (Ed.) *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 83-98.
- Suárez Cortina, Manuel y Tomás Pérez Vejo (2010) "Convergencias y divergencias: la pertinencia de una comparación" en: Suárez Cortina, Manuel y Tomás Pérez Vejo (Eds.) *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada*. México: Siglo XXI, Biblioteca Nueva, pp. 11-34.
- Tanck de Estrada, Dorothy (2008) "En búsqueda de México y los mexicanos en el siglo XVIII" en: Chiaramonte, José Carlos, Carlos Marichal y Aimer Granados (Coords.) *Crear la nación. Los nombres de los países de América Latina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, pp. 193-212.
- Ternavasio, Marcela (2007) *Gobernar la revolución. Poderes en disputa en el Río de la Plata, 1810-1816*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Thibaud, Clément (2006) *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia de Colombia y Venezuela*. Bogotá: Planeta, Instituto Francés de Estudios Andinos.
- _____ y María Teresa Calderón (2006) "De la majestad a la soberanía en la Nueva Granada en los tiempos de la Patria Boba (1810-1816)" en: Calderón, María Teresa y Clément Thibaud (Coords.) *Las revoluciones en el mundo Atlántico*. Bogotá: Universidad Externado, Taurus, Fundación Carolina, pp. 365-401
- Tovar Zambrano, Bernardo (Comp.) (1994) *La historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, II Tomos.
- Tutino, John (1999) *De la insurrección a la revolución de México. Las bases sociales de la violencia agraria 1750-1940*. México: Era. [1986]
- _____ (2002) "Buscando independencia popular. Conflictos sociales e insurgencia indígena en el Mezquital mexicano, 1800-1815" en: Terán, Marta y José Antonio Serrano Ortega (Eds.) *Las guerras de independencia en la América española*. México: El Colegio de Michoacán, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pp. 149-164.

- ____ (2009) “Soberanía quebrada, insurgentes populares y la independencia de México: la guerra de independencias, 1808-1821”, *Historia Mexicana*, Volumen LIX, 1, 233, pp. 11-75.
- Uribe, Víctor Manuel (2000) “«¡Maten a todos los abogados!»». Los abogados y el movimiento de independencia en la Nueva Granada, 1809-1820”, *Historia y Sociedad*, 7, pp. 7-48.
- Uribe de Hincapié, María Teresa (2005) “La elusiva y difícil construcción de la identidad nacional en la Gran Colombia” en: Colom González, Francisco (Ed.) *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*. Madrid: Iberoamericana, Vervuert, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Organización de Estados Iberoamericanos, Tomo I, pp. 225-250.
- ____ y Jesús María Álvarez (1987) *Poderes y regiones: problemas en la constitución de la nación colombiana. 1810-1850*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Van Young, Eric (2000) “Los sectores populares en el movimiento mexicano de independencia, 1810-1821: una perspectiva comparada” en: Uribe, Víctor Manuel y Luís Ortiz (Eds.) *Naciones, gentes y territorios. Ensayos de historia e historiografía comparada de América Latina y el Caribe*. Medellín: Universidad de Antioquia, pp. 141-174.
- ____ (2009a) “Etnia, política local e insurgencia en México, 1810-1821” en: Chust, Manuel e Ivana Frasquet (eds.) *Los colores de las independencias iberoamericanas. Liberalismo, etnia y raza*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 143-169.
- ____ (2009b) “Insurrección popular en México, 1810-1821” en: Palacios, Marco (Coord.) *Las independencias hispanoamericanas. Interpretaciones 200 años después*. Bogotá: Editorial Norma, pp. 309-338.
- ____ (2010a) *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*. México: Fondo de Cultura Económica. [2001]
- ____ (2010b) “El momento antimoderno: localismo e insurgencia en México, 1810-1821” en: Annino, Antonio (Coord.) *La revolución novohispana, 1808-1821*. México: Fon-

- do de Cultura Económica, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Conaculta, INEHRM, pp. 221-292.
- Vanegas, Isidro (2010) “De la actualización del poder monárquico al preludio de su disolución: Nueva Granada, 1808-1809” en: Breña Roberto (Ed.) *En el umbral de las revoluciones hispánicas: el bienio 1808-1810*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 365-397.
- Vélez Rendón, Juan Carlos (2009) “Las luchas narrativas de una nación escindida. La historiografía colombiana del siglo XIX” en: Palacios, Guillermo (Coord.) *La nación y su historia. Independencias, relato historiográfico y debates sobre la nación: América Latina, siglo XIX*. México: El Colegio de México, pp. 39-80.
- Vernik, Esteban (2004) (Comp.) *Qué es una nación. La pregunta de Renan revisitada*. Buenos Aires: Prometeo.
- Villavicencio, Susana y María Inés Pacecca (Comps.) (2008) *Perfilar la nación cívica en la Argentina. Figuras y marcas en los relatos inaugurales*. Buenos Aires: Instituto Gino Germani.
- Villoro, Luis (1992) “Sobre el concepto de revolución”, *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, N° 11, enero-abril, pp. 277- 290.
- ____ (2002) *El proceso ideológico de la revolución de independencia*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. [1953]
- Viscardo Guzmán, Juan Pablo (2004) *Carta dirigida a los españoles americanos*. México: Fondo de Cultura Económica. [1799]
- Vizcaíno Guerra, Fernando (2010) *Nación y nacionalismo en las Cortes de Cádiz*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Von Wobeser, Gisela (Coord.) (2010) *Historia de México*. México: Secretaría de Educación Pública, Fondo de Cultura Económica, Academia Mexicana de Historia.
- Wade, Peter (1997) *Gente negra. Nación mestiza. Dinámicas de las identidades raciales en Colombia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología, Editorial Universidad de Antioquía, Universidad de los Andes, Siglo del Hombre Editores. [1993]
- Wasserman, Fabio (2009) “El concepto de nación y las transformaciones del orden político en Iberoamérica, 1750-1850” en: Fernández Sebastián, Javier (Dir.) *Diccionario polí-*

- tico y social del mundo Iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850.* Madrid: Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 851-869.
- Yankelevich, Pablo (2009) “Ideas y propuesta” en: Yankelevich, Pablo (Coord.) *Nación y extranjería. La exclusión racial en las políticas migratorias de Argentina, Brasil, Cuba y México.* México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 9-21.
- Zabaltza, Xavier (2006) *Una historia de las lenguas y los nacionalismos.* Barcelona: Gedisa.
- Zárate Toscano, Verónica (2004) *Una docena de visiones de la historia. Entrevistas con historiadores americanistas.* México: Instituto Mora.
- Zavala, Lorenzo de, *Ensayo Histórico de las Revoluciones de México desde 1808 hasta 1830,* México, Instituto Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Zermeño Padilla, Guillermo (2009) “Apropiación del pasado, escritura de la historia y construcción de la nación en México” en: Palacios, Guillermo (Coord.) *La nación y su historia. Independencias, relato historiográfico y debates sobre la nación: América Latina, siglo XIX.* México: El Colegio de México, pp. 81-112.